

UNIVERSIDAD DEL SINU – ELÍAS BECHARA ZAINUM

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

RENOVACION DE ACREDITACIÓN

**MONTERIA
NOVIEMBRE DE 2022**

COMITÉ EVALUADOR DE ACREDITACION

MARÍA FATIMA BECHARA CASTILLA	Rectora General
ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE	Rectora Casa Matriz - Sede Montería
LUZ ESTELLA DIAZ CID	Jefe de Calidad Institucional
MARÍA EUGENIA TORRES VILLAMARIN	Directora Académica
IVONNE BECHARA URANGO	Directora de Admisiones, Registro y Control.
CARMEN ALICIA MORENO MORENO	Directora de Bienestar Universitario
HENRIETTE JATTIN MENDOZA	Directora Oficina de Relaciones Internacionales
OSWALDO SANABRIA ESPITIA	Jefe de Planeación
SHIRLEY CHADID BENITOREVOLLO	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
LILIANA GENEZ PUELLO	Jefe de Programa de Contaduría Pública

COMITÉ DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA.

Shirley Chadid Benitorevollo	Decana
Liliana Genez Puello	Jefe de Programa
Delia Echeverri Vertel	Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación
Javier Canabal Guzmán	Coordinador de Investigación del Programa
Carlos Escobar Buelvas	Director Consultorio Empresarial
Margarita Reza Lengua	Jefe de Área Contable, Representante de Profesores Consejo de Facultad
Guillermo Mosquera Pino	Jefe de Área Financiera
Jorge Simanca Simanca	Jefe de Área Regulación
Angelica Pérez Doria	Jefe de Área Administrativa
Sandra Aduen Muskus	Jefe de Área Emprendimiento
Darlyn Quiñonez Agamez	Jefe de Área Mercadeo
Salomón Celis Arrieta	Jefe de Área Económica
Jorge López Hernández	Representante Egresados Consejo de Facultad
Mateo Domínguez Galeano	Representante Estudiantes Consejo de Facultad

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE TABLAS	7
LISTADO DE FIGURA	10
PRESENTACIÓN	11
COMPROMISO CON LA ALTA CALIDAD.....	13
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: MARCO REFERENCIAL.....	14
1. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE 2019 Y 2022	48
2. INFORME DE AUTOEVALUACION	55
2.1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	55
2.1.1. Característica 1. Proyecto Educativo del Programa	55
2.1.2. Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico	59
2.1.3. Evaluación Global del Factor N°1.	65
2.1.4. Conclusión del Factor 1.	65
2.1.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 1.....	67
2.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES	67
2.2.1. Característica 3. Participación en Actividades de Formación Integral	67
2.2.2. Característica 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes:.....	72
2.2.3. Característica 5. Capacidad de Trabajo Autónomo.....	73
2.2.4. Característica 6. Reglamento Estudiantil y Política Académica	76
2.2.5. Característica 7. Estímulos y Apoyo para Estudiantes.....	78
2.2.6. Evaluación Global del Factor N°2.	81
2.2.7. Conclusión del Factor 2.	81
2.2.8. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 2.....	83
2.3. FACTOR 3. PROFESORES	83
2.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia.....	84
2.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral	88
2.3.3. Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación Y Experiencia	91
2.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesoral	97
2.3.5. Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	100
2.3.6. Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.....	103
2.3.7. Característica 14. Remuneración por méritos.	105
2.3.8. Característica 15. Evaluación de Profesores	107
2.3.9. Evaluación Global del Factor N°3.	109
2.3.10. Conclusión del Factor 3.....	109
2.3.11. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 3.....	111
2.4. FACTOR 4. EGRESADOS	111
2.4.1. Característica 16. Seguimiento de los Egresados.....	112

2.4.2. Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico.....	117
2.4.3. Evaluación Global del Factor N°4.	119
2.4.4. Conclusión del Factor 4.	119
2.4.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 4.....	119
2.5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	120
2.5.1. Característica 18. Integración de los Aspectos Curriculares	120
2.5.2. Característica 19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares	126
2.5.3. Característica 20. Interdisciplinariedad	133
2.5.4. Característica 21. Estrategias Pedagógicas	136
2.5.5. Característica 22. Sistema de Evaluación de los Estudiantes.....	144
2.5.6. Característica 23. Resultados de Aprendizaje	147
2.5.7. Característica 24. Competencias	151
2.5.8. Característica 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico	154
2.5.9. Característica 26. Vinculación e Interacción Social.....	158
2.5.10. Evaluación Global del Factor N°5.....	161
2.5.11. Conclusión del Factor 5.....	162
2.5.12. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 5.	163
2.6. FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	163
2.6.1. Característica 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación.	164
2.6.2. Característica 28. Caracterización de Estudiantes y Sistemas de Alerta Temprana.....	167
2.6.3. Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.	172
2.6.4. Característica 30. Mecanismos de Selección.....	174
2.6.5. Evaluación Global del Factor N°6.	177
2.6.6. Conclusión del Factor 6.	178
2.6.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 6.	179
2.7. FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	180
2.7.1. Característica 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.	180
2.7.2. Característica 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.	183
2.7.3. Característica 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua. .	188
2.7.4. Evaluación Global del Factor N°7.	190
2.7.5. Conclusión del Factor 7.	190
2.7.6. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 7.	191
2.8. FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.	191

2.8.1.	Característica 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación.....	192
2.8.2.	Característica 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación.	197
2.8.3.	Evaluación Global del Factor N°8.	205
2.8.4.	Conclusión del Factor 8.	205
2.8.5.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 8.....	206
2.9.	FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	206
2.9.1.	Característica 36. Programas y Servicios	207
2.9.2.	Característica 37. Participación y Seguimiento	211
2.9.3.	Evaluación Global del Factor N°9.	217
2.9.4.	Conclusión del Factor 9.	217
2.9.5.	Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 9.	218
2.10.	FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	219
2.10.1.	Característica 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores.....	219
2.10.2.	Característica 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes.....	226
2.10.3.	Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.....	230
2.10.4.	Evaluación Global del Factor N°10.....	239
2.10.5.	Conclusión del Factor 10.....	240
2.10.6.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 10.	241
2.11.	FACTOR N°11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.	241
2.11.1.	Característica 41. Organización y Administración.	241
2.11.2.	Característica 42. Dirección y Gestión.	247
2.11.3.	Característica 43. Sistemas de Comunicación e Información.....	250
2.11.4.	Característica 44. Estudiantes y Capacidad Institucional	255
2.11.5.	Característica 45. Financiación del Programa Académico.....	257
2.11.6.	Característica 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua	259
2.11.7.	Evaluación Global del Factor N°11.....	263
2.11.8.	Conclusión del Factor 11.....	264
2.11.9.	Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 11.	264
2.12.	FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.	265
2.12.1.	Característica 47: Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica. ...	265
2.12.2.	Característica 48. Recursos Informáticos y de Comunicación	274
2.12.3.	Evaluación Global del Factor N°12.....	278
2.12.4.	Conclusión del Factor 12.....	278
2.12.5.	Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 12.....	278
LISTADO DE ANEXOS	280	

LISTADO DE TABLAS

Tabla N°1. Factores y Características.....	20
Tabla N°2. Escala Cumplimiento de Características – Reacreditación Alta Calidad de Programa.....	25
Tabla N°3. Escala Porcentual de Cumplimiento de Características - Reacreditación Alta Calidad de Programa.....	26
Tabla N°4. Información Básica del Programa.	35
Tabla N°5. Plan de Estudios	41
Tabla N°2.1.1. Opinión de Administrativos, Profesores y Estudiantes en Relación con su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP)	57
Tabla N°2.1.2. Opinión de Empleadores y Egresados en Relación con la Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa.....	63
Tabla N°2.1.3. Evaluación Global del Factor 1.....	65
Tabla N°2.1.4. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 1.....	65
Tabla N°2.2.1. Participación de Estudiantes en Actividades de Bienestar Universitario ...	69
Tabla N°2.2.2. Calidad de las Actividades de Formación Integral del Programa.....	71
Tabla N°2.2.3. Apreciación de Estudiantes y Profesores del Programa sobre la Pertinencia, Vigencia y Aplicación del Reglamento Estudiantil y Académico.....	77
Tabla N°2.2.4. Evaluación Global del Factor 2.....	81
Tabla N°2.2.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 2.....	81
Tabla N°2.3.1. Vinculación, Permanencia, Categorización y Experiencia de los Profesores del Programa.....	86
Tabla N°2.3.2. Planta de Profesores y Dedicación al Programa de Contaduría Pública... ..	92
Tabla N°2.3.3. Docentes Propios del Programa y su Dedicación a Periodo 2021-2.....	95
Tabla N°2.3.4. Opinión sobre la Calidad, Suficiencia y Dedicación de los Profesores.	95
Tabla N°2.3.5. Desarrollo Profesorado en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la cual hace parte el Programa de Contaduría Pública ..	98
Tabla N°2.3.6. Incentivos económicos de acuerdo con el tipo de producto intelectual... ..	101
Tabla N°2.3.7. Opinión sobre el Impacto del Régimen de Estímulos al Profesorado	103
Tabla N°2.3.8. Evaluación Global del Factor 3.....	109
Tabla N°2.3.9. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 3.....	109
Tabla N°2.4.1. Evaluación Global del Factor 4.....	119
Tabla N°2.4.2. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 4.....	119
Tabla N°2.5.1. Opinión Sobre la Integralidad del Currículo.	126
Tabla N°2.5.2. Flexibilidad del Plan de Estudios de Contaduría Pública	131
Tabla N°2.5.3. Apreciación sobre Flexibilidad Curricular en el Programa.....	133
Tabla N°2.5.4. Componente Interdisciplinario en el Programa.....	135
Tabla N°2.5.5. Interdisciplinariedad en la Calidad del Programa.....	136
Tabla N°2.5.6. Estrategias Pedagógicas.....	140
Tabla N°2.5.7. Sistema de Evaluación de Estudiantes del Programa.	146
Tabla N°2.5.8. Correspondencia entre el perfil, las competencias y los resultados de aprendizaje previstos por el programa.	151
Tabla N°2.5.9. Estrategias que contribuyen al desarrollo de las competencias.....	154
Tabla N°2.5.10. Competencias definidas por el Programa.....	154
Tabla N°2.5.11. Evaluación Global del Factor 5.....	161
Tabla N°2.5.12. Porcentaje Cumplimiento de del Factor 5.....	161
Tabla N°2.6.1. Estudiantes en Prueba Académica.....	165
Tabla N°2.6.2. Acompañamiento y Seguimiento a Estudiantes.....	166

Tabla N°2.6.3. Atención a estudiantes desde bienestar universitario.....	170
Tabla N°2.6.4. Percepción sobre la transparencia de los mecanismos de ingreso de los estudiantes a la institución.....	175
Tabla N°2.6.5. Tasa de Absorción.....	176
Tabla N°2.6.6. Tiempo de Permanencia para Graduarse.....	177
Tabla N°2.6.7. Evaluación Global del Factor 6.....	177
Tabla N°2.6.8. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 6.....	178
Tabla N°2.7.1. Clases Espejo Programa de Contaduría Pública.....	181
Tabla N°2.7.2. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.....	182
Tabla N°2.7.3. Movilidad de Estudiantes y Profesores del Programa.....	186
Tabla N°2.7.4. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.....	187
Tabla N°2.7.5. Evaluación Global del Factor 7.....	190
Tabla N°2.7.6. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 7.....	190
Tabla N°2.8.1. Apreciación sobre la Formación para la Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural.....	197
Tabla N°2.8.2. Docentes Investigadores del Programa.....	199
Tabla N°2.8.3. Evaluación Global del Factor 8.....	205
Tabla N°2.8.4. Porcentaje de Cumplimiento del Fctor 8.....	205
Tabla N°2.9.1. Participación de la Comunidad Universitaria en los Programas de Bienestar Universitario (Población Programa de Contaduría Pública).....	216
Tabla N°2.9.2. Participación Programa Contaduría Pública 2017- 2021 Área Cultural.....	216
Tabla N°2.9.3. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de Contaduría Pública en las actividades de Deportes.....	216
Tabla N°2.9.4. Evaluación Global del Factor 9.....	217
Tabla N°2.9.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 9.....	217
Tabla N°2.9.6. Apreciación de Estudiantes, Profesores, Directivos y Administrativos Acerca de los Servicios y Actividades de Bienestar Universitario.....	218
Tabla N°2.10.1. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de los Laboratorios y/o Auditorios.....	221
Tabla N°2.10.2. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de las Ayudas Audiovisuales.....	221
Tabla N°2.10.3. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de los escenarios de práctica.....	226
Tabla N°2.10.4. Apreciación de los estudiantes.....	227
Tabla N°2.10.5. Apreciación sobre la Pertinencia, Actualización y Suficiencia del Material Bibliográfico con que Cuenta el Programa.....	239
Tabla N°2.10.6. Evaluación Global del Factor 10.....	239
Tabla N°2.10.7. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 10.....	239
Tabla N°2.11.1. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa académico, sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos.....	243
Tabla N°2.11.2. Apreciación sobre correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa académico.....	246
Tabla N°2.11.3. Apreciación de profesores y estudiantes, de la calidad del apoyo administrativo.....	249
Tabla N°2.11.4. Evaluación Global del Factor 11.....	263
Tabla N°2.11.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 11.....	264
Tabla N°2.12.1. Apreciación sobre la Pertinencia, Actualización y Suficiencia de los Recursos Informáticos y de Comunicaciones.....	277

Tabla N°2.12.2. Evaluación Global del Factor 12.....	278
Tabla N°2.12.3. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 12.....	278

LISTADO DE FIGURA

Figura N°1. Diagrama del Modelo Unisinú.	16
Figura N°2. Estudiantes Matriculados.	44
Figura N°3. Estudiantes de Nuevo Ingreso al Programa.	45
Figura N°4. Matrícula Estudiantes Antiguos.	45
Figura N°5. Malla Curricular Contaduría Pública.	47
Figura N°6. Porcentajes Tasa de Graduación Acumulada Contaduría Pública SPADIES 3.0	51
Figura N°7. Resultados Prueba Saber Pro 2019 - 2021	53
Figura N°8. Préstamo de Material Bibliográfico por Año	235
Figura N°9. Consulta Biblioteca Virtual por Año	235
Figura N°10. Visualización de Ampliación del Campus Universitario	270

PRESENTACIÓN

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm con domicilio en la ciudad de Montería, es una entidad de educación superior de naturaleza privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter de Universidad según Resolución N°4973 del 29 de diciembre de 2004, emanada del Ministerio de Educación Nacional, MEN, organizada como Corporación y cuenta con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N°12154 de 27 de octubre de 1977. Así mismo mediante Resolución N°445 de febrero 6 de 2007, se formaliza la nueva razón social: Corporación Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm y más recientemente, bajo Resolución N°006197 de junio 13 de 2019 recibe el reconocimiento como institución Acreditada en Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional.

La Institución en su compromiso permanente con la alta calidad en sus procesos académicos, investigativos y de proyección social, a fin de mantener los procesos de calidad en cumplimiento de las políticas contempladas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), cuenta con un Comité Evaluador de Acreditación, el cual se enmarca en la necesidad de elevar el nivel de calidad integral de la educación que imparte en los programas de pregrado y postgrado, dentro del marco legal establecido por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento ha sido desarrollado por el Programa de Contaduría Pública, bajo los parámetros del Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación en Alta Calidad. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, de la cual forma parte el programa, ha venido desarrollando las acciones de autoevaluación, que constituyen una aproximación teórica al proceso de la misma, que hace parte del examen de diversos trabajos donde se han incorporado experiencias de los distintos grupos de la Institución, que han conducido a la elaboración de un modelo de evaluación con los correspondientes indicadores de calidad.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, de la cual forma parte el Programa de Contaduría Pública, ha venido desarrollando las acciones de autoevaluación, que constituyen una aproximación teórica al proceso de la misma, que hace parte del examen de diversos trabajos donde se han incorporado experiencias de los distintos grupos de la Institución, que han conducido a la elaboración de un modelo de evaluación con los correspondientes indicadores de calidad.

De esta manera, conscientes del compromiso institucional y de su filosofía encaminada hacia el mejoramiento continuo de los programas y de la gestión de la administración de los servicios con la mayor calidad; se ha creado el presente documento de Renovación de Acreditación del Programa de Contaduría Pública con

el propósito de continuar ofreciendo una opción académica de calidad, acorde con las tendencias actuales de un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

Este documento se presenta como una muestra del estado del arte del programa, mas no como un trabajo terminado, pues se debe revisar continuamente y aplicar la autoevaluación periódica como herramienta para el mejoramiento.

LILIANA GÉNEZ PUELLO
Jefe de Programa de Contaduría Pública.

COMPROMISO CON LA ALTA CALIDAD

La Universidad del Sinú es una Institución de Educación Superior, de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, creada en 1974 por el Doctor Elías Bechara Zainúm, bajo la razón social de Corporación Educativa Superior de Córdoba, CESCO, con programas a nivel técnico intermedio profesional y cuenta con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N°12154 de 27 de octubre de 1977; en 1984 transitó al nivel profesional según consta en la Resolución N°13000 de Agosto 30, emanada del Ministerio de Educación Nacional, MEN, organizada como Corporación, y en 2004 adquiere el carácter de Universidad por Resolución N°4973 del 29 de diciembre de 2004, emanada del Ministerio de Educación Nacional, MEN. Así mismo mediante Resolución N°445 de febrero 6 de 2007, se formaliza la nueva razón social: Corporación Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm.

El Programa de Contaduría Pública nace por iniciativa del Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Sinú en el Acta N°013 de mayo 5 de 1987, en la cual se autoriza al señor Rector de la CUS para presentar ante el ICFES el Proyecto del Programa de Contaduría Pública, como respuesta a "las necesidades regionales de capacitar profesionales con las herramientas y el conocimiento necesario para contribuir notablemente al mejoramiento de la administración en el comercio, coadyuvando el desarrollo con un profesional, con mentalidad empresarial y profundos conocimientos contables y humanísticos para la formulación, normas y procedimientos contables, que puedan opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros de estas organizaciones".

Es así como el ICFES autoriza la apertura del Programa de Contaduría Pública en la Universidad del Sinú, antigua Corporación Universitaria del Sinú, mediante Resolución N°113 del 8 de septiembre de 1988. Actualmente se encuentra aprobado por el Acuerdo N°001 de enero 26/1994 emanado del Consejo Superior.

En este informe del Programa de Contaduría Pública se sintetizan los avances y esfuerzos que ha tenido el programa, donde se han direccionado estratégicamente procesos al interior de la Facultad, siendo importante mencionar la participación en redes académicas, eventos nacionales e internacionales, avances importantes en investigación, gestión para la obtención de registro calificado de la especialización en Gestión Tributaria, entre otros.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: MARCO REFERENCIAL.

La autoevaluación es el punto de partida para cualquier institución en su propósito de identificación y superación de dificultades en la búsqueda del logro de sus objetivos institucionales y el compromiso misional, garantizando así los procesos de calidad.

a. CONCEPCIÓN DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ – Elías Bechara Zainúm

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm la calidad puede ser entendida en cuatro acepciones:

- Calidad como logro de los objetivos: Hace referencia a que la institución es de calidad si logra sus objetivos educacionales.
- Calidad entendida como eficiencia: La institución se preocupa en lograr los objetivos de una manera eficiente, lo cual conduce a identificar los procesos para volverlos óptimos.
- Calidad entendida como satisfacción: Con objetivos claros y eficientes procesos permitiendo satisfacer las necesidades de los implicados en ellos.
- Calidad entendida como impacto social: a diferencia de la anterior se pretende, no sólo satisfacer las necesidades de los implicados, sino dar respuesta a las demandas sociales, logrando un impacto sobre el conjunto social y el logro de la misión.

La Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm- acoge el modelo de Calidad propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con sus factores, características y aspectos a evaluar.

b. POLITICA DE CALIDAD.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm se compromete a brindar a sus educandos una formación integral de alta calidad, fortaleciendo permanentemente el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, a fin de fidelizar y satisfacer las necesidades de sus clientes, apoyado en un equipo humano competente y comprometido, en un modelo de calidad consensuado y participativo, una infraestructura física adecuada, unos procesos académico - administrativos eficientes basados en estándares e indicadores, promoviendo el respeto ambiental y la mejora continua del entorno, aportando los medios que garanticen la seguridad de la comunidad académica y cumpliendo con la normatividad legal vigente.

c. LA AUTOEVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- se entiende la autoevaluación como un proceso de reflexión institucional que se aplica a la comunidad educativa, a los programas, procesos, estructura, profesores, egresados y su impacto sobre la

sociedad a quien se debe, como esencia de su hacer cotidiano y como fundamento para el mejoramiento continuo.

La autoevaluación es concebida como una actividad institucional garante de su autonomía, fundamentada en la autorregulación, lo cual nos obliga a revisar su funcionamiento y sus objetivos, en concordancia con el marco legal vigente.

Desde otro punto de vista, la autoevaluación es una reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica académica y de gestión; por ello, es intransferible y no puede delegarse a expertos externos.

A la vez, es un instrumento para la gestión, por lo que supone un compromiso permanente por parte de toda la Universidad, que debe apoyarse en un plan de mejoramiento de la calidad.

Por ende, la Universidad del Sinú ha tomado la autoevaluación como herramienta indispensable para la optimización del nivel académico de sus programas y de su incursión en los procesos de acreditación y/o renovación de acreditación de los programas, en sus dos últimos Planes de Desarrollo.

d. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

La Universidad del Sinú adoptó el Modelo de Autoevaluación que contiene los factores, características y aspectos definidos por CNA, para aplicar a todos los programas académicos, con el objetivo de asegurar un enfoque integral o una mirada común.

En algunos programas no podrán aplicarse todos los indicadores, porque no realizan las actividades que ellos describen. Por otra parte, este enfoque integral no excluye que en cada programa se agreguen otras características y aspectos que se consideren necesarias para evaluar las respectivas actividades.

Se presentan a continuación los objetivos de autoevaluación del programa:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el proceso de autoevaluación con miras a la renovación de acreditación en Alta Calidad que coadyuve en el mejoramiento continuo del programa mediante la aplicación de los criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los estándares de calidad en concordancia con el Proyecto Educativo del Programa.

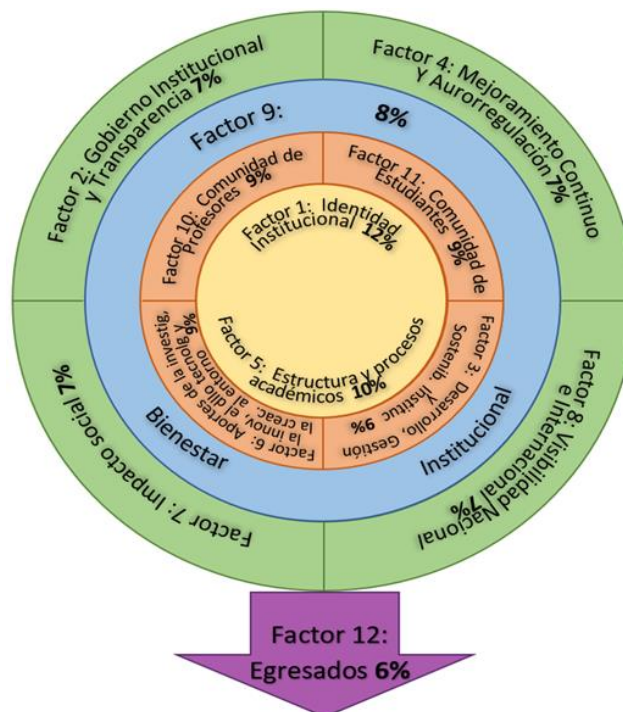
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer la ponderación de los factores y características de acuerdo con la jerarquización asignada por el comité de acreditación.

- Sensibilizar a los estamentos involucrados respecto a la actualización de la normatividad aplicable y la importancia de la reacreditación para el programa de Contaduría Pública.
- Analizar la opinión de los diferentes estamentos, con relación a las condiciones de calidad que contribuyen al desarrollo de las actividades académico – administrativas para efectuar las acciones de mejora a que haya lugar.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento para el cumplimiento de las actividades y el cumplimiento de las metas propuestas.

El Comité Central de Acreditación ha propuesto el peso porcentual de los factores del modelo, teniendo en cuenta los pesos relativos de los factores indicados en la Figura N°1.

Figura N°1. Diagrama del Modelo Unisinú.



Para determinar el grado de importancia de la característica en su ponderación se tiene en cuenta el porcentaje asignado dentro del factor. Para medir la calidad, se tuvieron en cuenta el cumplimiento de los aspectos a evaluar, características y factores considerados en el modelo UNISINÚ.

Propósitos

Al abordar este proceso, el programa se propone:

- A. Convocar a la comunidad académica del Programa a participar de manera amplia y consensuada en la construcción de sus procesos de autoevaluación.
- B. Incorporar al proceso mecanismos de auto, hetero y co-evaluación que permitan la revisión, ajuste, mejoramiento y reorientación del Programa para adaptarlo a las nuevas necesidades y situaciones, en correspondencia con su entorno.
- C. Analizar e interpretar de manera sistemática, metódica y objetiva la información recopilada sobre el funcionamiento, desempeño e impacto en el ámbito regional, nacional e internacional del programa, con miras a planificar las acciones de mejoramiento.
- D. Asumir de manera crítica y constructiva, con una mirada holística y en un clima de confianza y seguridad, las características propias del programa de acuerdo con su naturaleza, a través de compromisos y actitudes transparentes.

e. FACTORES QUE DETERMINAN LA CALIDAD

La Universidad del Sinú ha definido un modelo de calidad acorde con los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, respetando los factores y las características definidas por ellos. Todo lo anterior en desarrollo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Sinú aprobado por Resolución N°002 de abril 29 de 2017 emanado del Consejo Superior de la Universidad. **Anexo N°1.**

En estos términos, los factores y características objeto de evaluación para determinar la calidad de un programa, son:

FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICAS	
C1	Proyecto Educativo del Programa
C2	Relevancia académica y pertinencia social del programa

FACTOR 2: ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICAS	
C3	Participación en actividades de formación integral
C4	Orientación y seguimiento a Estudiantes
C5	Capacidad de Trabajo autónomo
C6	Reglamento estudiantil y política académica
C7	Estímulos y apoyos para estudiantes

FACTOR 3: PROFESORES

CARACTERÍSTICAS	
C8	Selección, vinculación y permanencia

CARACTERÍSTICAS	
C9	Estatuto Profesorial
C10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia
C11	Desarrollo profesoral
C12	Estímulos a la trayectoria profesoral
C13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente
C14	Remuneración por méritos
C15	Evaluación de profesores

FACTOR 4: EGRESADOS

CARACTERÍSTICAS	
C16	Seguimiento de los egresados
C17	Impacto de los egresados sobre el medio social y académico

FACTOR 5: ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CARACTERÍSTICAS	
C18	Integralidad de los aspectos curriculares
C19	Flexibilidad de los aspectos curriculares
C20	Interdisciplinariedad
C21	Estrategias Pedagógicas
C22	Sistemas de evaluación de estudiantes
C23	Resultados de Aprendizaje
C24	Competencias
C25	Evaluación y Autorregulación del programa académico
C26	Vinculación e Proyección Social

FACTOR 6: PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

CARACTERÍSTICAS	
C27	Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación
C28	Caracterización de estudiantes y sistemas de alerta temprana
C29	Ajustes a los aspectos curriculares
C30	Mecanismos de selección

FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

CARACTERÍSTICAS	
C31	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
C32	Relaciones externas de profesores y estudiantes
C33	Habilidades comunicativas en una segunda lengua

FACTOR 8: APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

CARACTERÍSTICAS	
C34	Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación
C35	Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

FACTOR 9: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

CARACTERÍSTICAS	
C36	Programas y servicios
C37	Participación y Seguimiento

FACTOR 10: MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

CARACTERÍSTICAS	
C38	Estrategias y recursos de apoyo a profesores
C39	Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes
C40	Recursos bibliográficos y de información

FACTOR 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

CARACTERÍSTICAS	
C41	Organización y administración
C42	Dirección y gestión
C43	Sistemas de comunicación e información
C44	Estudiantes y capacidad institucional
C45	Financiación del programa académico
C46	Aseguramiento de la calidad y mejora continua

FACTOR 12: RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

CARACTERÍSTICAS	
C47	Recursos de infraestructura física y tecnológica
C48	Recursos informáticos y de comunicación

f. PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS

La ponderación, fase preliminar del proceso de autoevaluación con miras a la acreditación, obedece a la naturaleza y estructura de la Institución. El sistema interno de aseguramiento de la calidad acogido por la Universidad se implementó a través de talleres mediante los cuales, en primera instancia, se revisaron los documentos que contienen las directrices y políticas institucionales.

La ponderación de factores y características es el resultado del trabajo colectivo de representantes de los niveles estratégico y táctico y los representantes de estudiantes, profesores y egresados en el Comité Institucional de Autoevaluación. Para determinar el grado de importancia de la característica en su ponderación se

tuvo en cuenta el porcentaje asignado dentro del factor y para medir la calidad, el cumplimiento de los aspectos a evaluar, características y factores considerados en el modelo de autoevaluación UNISINU. **Anexo N°2.** Informe de Ponderación

En la revisión documental, merece especial atención el Plan de Desarrollo vigente, como referente fundamental en el desarrollo del programa, por cuanto considera los ejes estratégicos, los proyectos, programas y acciones que favorecen el cumplimiento de las políticas y los objetivos misionales.

Para hacer la ponderación, los miembros de los niveles estratégico y táctico y los representantes de estudiantes, profesores y egresados valoraron individualmente cada uno de los factores, asignándoles valores de 1 a 5 (siendo 5 el más alto) e indicando las razones para tal asignación, dando un orden de importancia a las características asociadas a cada factor, de modo que el valor promediado se distribuyera entre las características según esa jerarquía, dependiendo del número de características contenidas en cada factor, como se aprecia en la Tabla N°1:

Tabla N°1. Factores y Características

FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL 7%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C1	Proyecto Educativo del Programa	4
C2	Relevancia académica y pertinencia social del programa	3

FACTOR 2: ESTUDIANTES 11%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C3	Participación en actividades de formación integral	2
C4	Orientación y seguimiento a Estudiantes	2
C5	Capacidad de Trabajo autónomo	3
C6	Reglamento estudiantil y política académica	2
C7	Estímulos y apoyos para estudiantes	2

FACTOR 3: PROFESORES 16%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C8	Selección, vinculación y permanencia	2
C9	Estatuto Profesorial	2
C10	Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	2
C11	Desarrollo profesoral	2
C12	Estímulos a la trayectoria profesoral	2
C13	Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	2
C14	Remuneración por méritos	2
C15	Evaluación de profesores	2

FACTOR 4: EGRESADOS 5%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C16	Seguimiento de los egresados	2
C17	Impacto de los egresados sobre el medio social y académico	3

FACTOR 5: ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE 16%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C18	Integralidad de los aspectos curriculares	2
C19	Flexibilidad de los aspectos curriculares	2
C20	Interdisciplinariedad	2
C21	Estrategias Pedagógicas	1
C22	Sistemas de evaluación de estudiantes	2
C23	Resultados de Aprendizaje	2
C24	Competencias	2
C25	Evaluación y Autorregulación del programa académico	2
C26	Vinculación e Interacción Social	1

FACTOR 6: PERMANENCIA Y GRADUACIÓN 6%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C27	Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	1
C28	Caracterización de estudiantes y sistemas de alerta temprana	2
C29	Ajustes a los aspectos curriculares	2
C30	Mecanismos de selección	1

FACTOR 7: INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL 6%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C31	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	2
C32	Relaciones externas de profesores y estudiantes	2
C33	Habilidades comunicativas en una segunda lengua	2

FACTOR 8: APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO 9%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C34	Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	5
C35	Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	4

FACTOR 9: BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA 5%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C36	Programas y servicios	3
C37	Participación y Seguimiento	2

FACTOR 10: MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE 6%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C38	Estrategias y recursos de apoyo a profesores	2
C39	Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	2
C40	Recursos bibliográficos y de información	2

FACTOR 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA 7%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C41	Organización y administración	1
C42	Dirección y gestión	1
C43	Sistemas de comunicación e información	1
C44	Estudiantes y capacidad institucional	1
C45	Financiación del programa académico	1
C46	Aseguramiento de la calidad y mejora continua	2

FACTOR 12: RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS 6%

CARACTERÍSTICAS		PONDERACIÓN
C47	Recursos de infraestructura física y tecnológica	3
C48	Recursos informáticos y de comunicación	3

JUSTIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS:

Inmediatamente ponderados los factores y características del modelo de autoevaluación, se procedió a justificar el peso asignado a cada uno de ellos, como se muestra en el Anexo 2.

Participantes

El modelo de autoevaluación propicia la participación de los actores involucrados en el cumplimiento de la misión institucional y de los programas académicos.

La Universidad del Sinú, sede Montería, en el marco del proceso de autoevaluación con miras a la renovación de acreditación del Programa de Administración de Empresas, considera como fuentes de información primaria a los siguientes estamentos:

- Estudiantes: Son los protagonistas del proceso de formación y por tanto tienen elementos de juicio válidos para evaluar todos los procesos académicos y administrativos propios del quehacer universitario.
- Profesores: Son los garantes de la calidad de la educación que se brinda al educando mediante su acompañamiento y orientación en los procesos

académicos. En consecuencia, tienen la autoridad para opinar acerca de los mismos.

- **Directivos:** Son los responsables de trazar los lineamientos y políticas, y definir el tipo de profesional que la Universidad desea formar, motivo por el cual están llamados a evaluar el cumplimiento de los objetivos misionales propuestos.
- **Administrativos:** Son los encargados de cumplir y hacer cumplir los lineamientos y políticas, trazadas en el nivel estratégico con el propósito de lograr los perfiles previamente definidos en la Misión institucional y del Programa, lo cual los faculta para hacer apreciaciones válidas y confiables acerca de la calidad de los procesos académicos y administrativos.
- **Egresados:** Se constituyen en el producto del proceso de formación inherente a las funciones básicas de la educación superior, y en este sentido cuentan con los elementos de juicio para evaluar la calidad y pertinencia de la formación recibida.
- **Empleadores:** Es el estamento que se beneficia directamente de la formación impartida a los egresados y que puede retroalimentar a los programas y a la Universidad en relación con las competencias y perfiles requeridos en el sector productivo para un mejor desempeño de los egresados.

Población y Muestra

Para seleccionar la muestra de la población a encuestar se utilizó la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 N p q}{p q Z^2 + (N - 1) E^2}$$

Donde:

- N = Tamaño de la población
- Z = Cuartil de la distribución norma estándar
- P = Probabilidad del éxito (en la pregunta)
- q = Probabilidad del fracaso (en la pregunta)
- P.q = la variabilidad máxima esperada cuando se desconoce el comportamiento de la población
- E = es el error de muestreo admisible (error por no tomar toda la población)
- n = tamaño de la muestra
- Confiabilidad del 95% y error admitido del 5%

Fases del modelo:

Para desarrollar el modelo de autoevaluación la Universidad del Sinú consideró las siguientes fases:

Inducción

Con el fin de garantizar un manejo adecuado y asertivo del modelo a aplicar, la unidad de Aseguramiento de la Calidad realizó una serie de actividades tendientes a informar al equipo base de trabajo acerca de la normatividad que se debe tener en cuenta, los lineamientos a desarrollar, las guías y el cronograma a seguir, las fases del proceso y todo lo concerniente al proceso objeto de estudio.

Sensibilización

Teniendo en cuenta que los procesos de calidad de programas e institucionales deben ser participativos y consensuados, es preciso socializarlos con todos los posibles participantes. Para el caso que nos ocupa, estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y empleadores. Para tales efectos se realizan charlas, presentaciones, divulgación permanente de información de obligatorio manejo, entre otras.

Diseño de Instrumentos de recolección de información

Como instrumentos de recolección de información de opinión se diseñaron las encuestas que se consideraron necesarios y pertinentes para recopilar la información y construir el informe, a partir de las recomendaciones del CNA, contenidas en los respectivos lineamientos.

Parametrización y recolección de Información

La Universidad del Sinú cuenta con apoyo tecnológico concretado en la plataforma EVAL, mediante la cual se recopiló la información derivada de la aplicación de encuestas, entrevistas, revisión documental y demás instrumentos. Para iniciar el proceso de recolección de información fue indispensable parametrizar la plataforma para luego registrar las bases de datos de cada estamento y enviar las encuestas al correo electrónico de cada partícipe, según la muestra seleccionada aleatoriamente, en coordinación con el Programa.

Para la recolección de información se consultaron fuentes primarias mediante encuestas, talleres y entrevistas aplicadas a profesores, estudiantes, directivos, administrativos, empleadores y egresados y fuentes secundarias, a través de la revisión de información documental y numérica.

La recolección de la información de la fuente primaria se obtuvo mediante consulta realizada a Directivos, Profesores, Estudiantes, Personal administrativo, Egresados y Empleadores del Programa utilizando la herramienta EVAL para cada estamento teniendo en cuenta los factores y las características del Modelo Unisinú.

Para las fuentes secundarias se diseñó un listado de chequeo de documentos, teniendo en cuenta los aspectos previstos en el modelo de autoevaluación.

Este proceso fue coordinado directamente por el Comité Evaluador de Acreditación y el Comité del Programa de Contaduría Pública y la información fue archivada en medios magnéticos e impresos, debidamente organizadas.

Análisis e interpretación de datos y preparación del informe

Obtenida la información a través de los instrumentos (talleres, encuestas y documentos), se realizó el análisis de cada aspecto. Como quiera que se trata de emitir un juicio sobre el grado de cumplimiento de la calidad de cada característica, se procede a valorarlas con sentido de diagnóstico, analizando el conjunto de aspectos asociados a ellas.

Los juicios sobre el cumplimiento de las características permitieron hacer una apreciación global sobre cada uno de los factores de análisis y estos a su vez, determinaron la valoración de la calidad del programa.

La calificación del grado de cumplimiento de cada característica se fijó dentro de la escala de 1 a 5, ponderando la importancia de las características con respecto a la calidad global del programa teniendo en cuenta la ponderación asignada al factor y la importancia relativa de la característica; el proceso de evaluación se sintetiza en valores numéricos.

El informe de autoevaluación es producto del análisis de cada una de las características que conforman cada factor, a partir de los aspectos a evaluar y los indicadores determinados en los lineamientos previstos por el CNA. Dicho análisis permitió elaborar un juicio sobre el cumplimiento de las características, del factor y la sumatoria de juicios de los factores conlleva a la emisión del juicio de calidad del programa.

El Comité Institucional de Autoevaluación y del Programa de Contaduría Pública realizaron el análisis de la calidad de sus características, con base en la información recolectada, tanto a nivel documental, como a través de la encuesta de opinión de los diferentes estamentos de la comunidad que la conforma.

Para la interpretación del grado de cumplimiento de cada característica, se tiene en cuenta la siguiente escala aprobada por el Comité Institucional de Autoevaluación:

Tabla N°2. Escala Cumplimiento de Características – Reacreditación Alta Calidad de Programa

ESCALA DE VALORACIÓN	
1 – 5	
Se cumple plenamente	4,5 – 5,0

ESCALA DE VALORACIÓN 1 – 5	
Se cumple en alto grado	4,0 - 4,4
Se cumple aceptablemente	3,5 – 3,9
Se cumple deficientemente	3,0 – 3,4
No se cumple	< 3,0

El grado de cumplimiento de calidad de los factores y en general de la Institución se interpreta en la siguiente escala aprobada por el Comité Institucional de Autoevaluación:

Tabla N°3. Escala Porcentual de Cumplimiento de Características - Reacreditación Alta Calidad de Programa

DESCRIPCIÓN	VALOR
Nivel de Excelencia, es acreditable	91-100%
Nivel alto, es acreditable	80% - 90%
Nivel medio alto, es acreditable	70% - 79%
Nivel medio bajo, no es acreditable	60%- 69%
Nivel bajo, no acreditable	< 60%

Al finalizar la elaboración de los juicios sobre el cumplimiento de las características de calidad, se organizaron talleres con el objeto de discutir, difundir y socializar los resultados del proceso de Autoevaluación, con cada uno de los siguientes estamentos: (a) Directivos de la Universidad, Facultad y Programa, (b) Personal Administrativo, (c) Profesores, (d) Estudiantes, (e) Egresados, (f) Empleadores. El objetivo de estos talleres fue clarificar las fortalezas y oportunidades de mejora, verificar su calidad y generar compromisos personales e institucionales para un mejoramiento continuo.

Los anteriores eventos fueron programados, organizados y realizados por el Comité Institucional de Autoevaluación en conjunto con el Comité del Programa de Contaduría Pública.

De esta manera se construyó el informe de autoevaluación, producto del análisis de la totalidad de los factores y las características con sus juicios de valor, fortalezas y oportunidades de mejora.

Preparación del Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento se elaboró con base en los resultados del informe de autoevaluación del Programa, donde se tomaron todas las oportunidades de mejora y se priorizaron a corto, mediano y largo plazo. El plan de mejoramiento se organizó por factor y características. El análisis de las características contempló características, oportunidades de mejora, objetivos, acciones metas y costos.

El informe se redactó con el equipo de trabajo que conforma el Comité de Acreditación del programa, quienes hicieron el análisis de los resultados de la autoevaluación para determinar el grado de cumplimiento de la calidad de las características, apreciación global de los factores de análisis y concluir sobre la calidad del programa, todo ello debidamente sustentado. Una vez elaborado el informe éste fue aprobado por el Comité Curricular, el cual pasó a aprobación del Consejo de Facultad, quien lo remitió a Consejo Académico para su respectiva aprobación, organismo que lo remitió al Consejo Superior recomendando su aprobación. Una vez, agotada las anteriores instancias y fases, el documento final es remitido al Consejo Nacional de Acreditación.

INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL PROGRAMA

JUSTIFICACION DEL PROGRAMA

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú se justifica por la necesidad existente en la región y en todo el territorio nacional de contar con profesionales en Contaduría Pública capaces de asesorar contable, financiera y fiscalmente a las empresas; es esta razón la que lleva a la Institución a ofrecer este programa en el año 1989 y, hasta la fecha, sigue siendo válida esta afirmación.

La región y el país tienden a pasar de su estado en vía de desarrollo a un estado más avanzado y con un mercado más competitivo y para ello se necesita que los profesionales del futuro tengan los suficientes conocimientos, se requiere de un nuevo diseño curricular al programa de Contaduría Pública en lo que tiene que ver con contenidos programáticos y métodos de estudios; es decir, adaptarlo a los nuevos propósitos que requiere el profesional del siglo XXI. Su ejercicio lleva impresa una función de asesoría, liderazgo y control para la toma de decisiones en los nuevos esquemas empresariales.

La Universidad del Sinú busca impartirle al contador público una educación abierta al cambio y acorde con las exigencias de los nuevos modelos pedagógicos en donde el estudiante sea el responsable de su propio aprendizaje hacia el futuro para lograr un mejor desarrollo social, económico y cultural, ya que en las instituciones del orden público y privado del país y la región necesitan un profesional de la contaduría pública que tenga un desempeño laboral que reporte valor agregado de acuerdo con las exigencias del mercado nacional e internacional; por eso se hace indispensable que el contador público sea polifacético y capaz de brindar la asesoría necesaria en los diferentes campos en que se desenvuelve la Institución para la cual labora.

Por ello, conscientes de la dinámica empresarial y los desafíos de una sociedad vertiginosa y cambiante, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm y su programa de Contaduría Pública, al paso del tiempo y junto al seguimiento de sus ejercicios de autoevaluación y planes de mejoramiento en los últimos 7 años, ha

desarrollado un plan de estudio tendiente a ofertar a los jóvenes de la región y del departamento, un programa de calidad y a la vanguardia, comparable con sus homólogos y afines a nivel local, regional, nacional e internacional.

En coherencia con las directrices trazadas, el Programa de Contaduría Pública realiza un estudio periódico frente a importantes universidades en todos los ámbitos, las cuales se encuentran cualificadas y gozan de amplio reconocimiento convirtiéndose en un referente para elevar el nivel académico del programa. Por ello, una vez obtenida la acreditación en alta calidad y como parte del proceso de mejoramiento continuo dado al interior del programa, se realizó un análisis detallado mediante un comparativo curricular a nivel nacional e internacional, consultando los programas y planes de estudios e identificando similitudes y diferencias que permitieron generar un cuadro comparativo como punto de referencia para la construcción de una reforma curricular, donde el egresado de la Universidad del Sinú, pueda estar al día según las exigencias de un entorno cada vez más exigente y competitivo.

Los programas de Contaduría Pública ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en Estándares Internacionales, finanzas, control, tributaria, espíritu emprendedor, con responsabilidad y proyección social, así como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las organizaciones a las cuales prestan sus servicios; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia; antes por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, y con algunas internacionales, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales, presentando así una malla curricular mejorada.

En el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú la visión internacional del contador entra en escena al igual que el espíritu investigativo que espera destacar en el perfil de sus egresados; es así como desde el primer semestre, mediante el curso de Semillero Contable, se induce al estudiante a abordar la investigación de forma amena y amigable, acompañándolo de forma tal que pueda concebirla como su opción de grado hacer parte de un semillero de investigación o pertenecer a un grupo de investigación como joven investigador. El emprendimiento, énfasis de la Facultad, también permea al programa ya que, mediante una ruta crítica, desde el primer semestre, se va formando al estudiante con una visión empresarial que puede arrojar al final, la constitución de su propia empresa. Cursos como Introducción a la Contaduría, Hermenéutica Tributaria, Teoría de Juegos, entre otros, son elementos diferenciadores en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú, manteniendo la ética profesional como el eje central del quehacer diario del egresado unisinuano.

ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN EN EL ÁREA DEL PROGRAMA EN ÁMBITOS REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

En coherencia con las directrices trazadas, el programa de Contaduría Pública realiza un estudio periódico de las tendencias en el ejercicio de la profesión contable emanadas de las organizaciones nacionales e internacionales que representan dichos intereses, así como a importantes universidades en todos los ámbitos, las cuales se encuentran cualificadas y gozan de amplio reconocimiento convirtiéndose en un buen referente para elevar el nivel académico del programa. Con miras a la reacreditación en alta calidad y como parte del proceso de mejoramiento continuo realizado al interior del programa, se realizó un análisis que permite entender la prospectiva desde el ámbito profesional como académico para los Contadores Públicos.

El informe “*Punto de vista de la IFAC: Adoptar una profesión orientada a las personas*”¹, presentado por la Federación Internacional de Contadores IFAC, analiza la proyección de la profesión contable frente a la transformación digital y las nuevas tecnologías, destacando el papel fundamental de las personas por la confianza y el juicio profesional que solo ellas pueden generar independientemente de las soluciones tecnológicas que la sociedad global demanda continuamente. El Contador debe aprovechar esta oportunidad, adaptándose eficazmente al entorno tecnológico al tiempo que fortalece los principios básicos de ética e integralidad, las habilidades humanas y digitales que le permitirán mantenerse activo en su profesión y seguir siendo relevantes en el futuro.

Consecuente con esta visión, el artículo “*Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica*”² refleja claramente el cambio radical en la forma de trabajar de los Contadores a partir del siglo XXI con el inicio de la era de la digitalización convirtiéndose la tecnología en un gran aliado de la profesión contable, así como un reto permanente por la responsabilidad técnica y operativa que debe asumir dicho profesional aprendiendo a hacer un mayor y mejor uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la analítica de datos y tecnología blockchain. La globalización a su vez ha impactado la evolución de la contabilidad en los últimos años, la convergencia mundial hacia la estandarización de normas para la presentación de estados financieros, lo que representa un reto más para los contadores al tener que adaptarse y comprender las tendencias globales en el ámbito económico para las organizaciones, que le permitan entre otros aspectos, asumir el papel de la contabilidad ante la internacionalización usando estándares emitidos por el IASB, saber confrontar fraudes, así como asumir

¹ <https://www.ifac.org/what-we-do/speak-out-global-voice/points-view/punto-de-vista-de-la-ifac-adoptar-una-profesi-n-orientada-las-personas>

² González Montoya, C., Puerta Castrillón, V. Y., & Chamorro González, C. L. (2022). Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica. *Revista Visión Contable*, (24). <https://doi.org/10.24142/rvc.n24a3>

la realidad para la toma de decisiones estratégicas que generen sostenibilidad, entre otras.

Lo anterior permite inferir que los programas de Contaduría continuarán vigentes en el escenario global, si se tiene en cuenta que el capital humano es el centro de la profesión contable, de hecho, el estudio de la IFAC resalta cómo la educación impulsa una profesión dinámica e indica que *“las personas que califican como profesionales de la contabilidad en la actualidad pueden estar ejerciendo hasta la década de 2060 y más”*. Es de vital importancia saber aprovechar eficazmente el aprendizaje adquirido a lo largo de la vida en conjunto con habilidades tales como: el pensamiento crítico, la adaptabilidad en entornos cambiantes, la inteligencia emocional, las habilidades de comunicación, además de las habilidades técnicas, donde uno de los factores diferenciadores del profesional de la contabilidad es el núcleo ético, establecido por el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia). Por otra parte, la IFAC recomienda la adopción e implementación por parte de los actores involucrados en el aprendizaje de esta profesión, de las Normas Internacionales de Formación (IES) para fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los futuros contadores.

Regresando al artículo *“Principales retos de la profesión contable desde las perspectivas económica, digital y científica”*, citado anteriormente, este plantea algunos retos para las universidades dentro de los procesos académicos en la formación de los Contadores Públicos en Colombia, es así como se resalta la importancia de fomentar la investigación en la disciplina contable y a un ejercicio profesional con ética, al igual que la implementación de la analítica de datos no solo para la presentación de la información, sino además para la toma de decisiones en las organizaciones, lo que implica una alta inversión tecnológica por parte de las universidades.

Otro componente de amplia relevancia hoy día y que se vislumbra como el futuro en el ejercicio del Contador Público es la sustentabilidad en las organizaciones contribuyendo ésta al desarrollo de la sociedad en armonía con el medio ambiente. El artículo *“Análisis de la integración de la sustentabilidad en el currículo”*³, por ejemplo, aborda la ausencia de este aspecto en los currículos de las universidades colombianas ya que los componentes del currículo principios y propósitos, competencias y áreas de formación descritos en la resolución 3459 del 2003 emanada por el Ministerio de Educación Nacional están alineadas a la regulación contable y la regulación de la profesión contable, pero carecen de la dimensión integradora de la sustentabilidad. Es evidente entonces la necesidad de incluir este aspecto como parte esencial del currículo para garantizar la formación de profesionales que comprendan no solo la dimensión económica de la empresa sino además la dimensión social y ecológica, *“...El desarrollo sustentable debe*

³ Franco Campos Diana (2022) Universidad del Sinú. Análisis de la integración de la sustentabilidad en el currículo

garantizar un equilibrio entre satisfacción de las necesidades humanas y la compensación y resiliencia a los componentes de la biosfera”

La formación académica a nivel profesional tanto en estudios de pregrado y postgrado de los contadores es un aspecto que solo se da en los países iberoamericanos, ya que, en el caso de Estados Unidos, Canadá y en Europa no se ofertan programas de estudio específicos para la formación profesional de los contadores. La formación en Contaduría Pública, a nivel de pregrado, recibe diversas denominaciones según algunos países y las universidades que lo ofrecen; en Argentina se denomina Licenciatura en Contaduría Pública, Contador Público, Contador Público Nacional; en Chile, por su parte se otorga título de Contador Auditor, también denominado como Contador Público y Auditor, o Profesional Contador tal y como lo expresa el código de ética del Colegio de Contadores de Chile; en México, el título otorgado es Contador Público aun cuando las universidades ofrezcan el programa con alrededor de 20 diferentes denominaciones tales como Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Contaduría Pública, Contaduría y Gestión empresarial, Contador Público, entre otros.

En Colombia la denominación es Contaduría Pública, expidiendo el título de Contador Público. Es de anotar que esta diversidad de títulos no hace diferencias marcadas en cuanto al contenido de las asignaturas que ofrecen las universidades de otros países, a las que se ofrecen en Colombia y particularmente las que ofrece el plan de estudio del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú. Dentro de las universidades representativas a nivel internacional que ofrecen el pregrado en Contaduría Pública tenemos:

Referentes de Universidades Internacionales que ofrecen el Programa de Contaduría Pública.

PAÍS	UNIVERSIDADES REFERENTES
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional de la Plata • Universidad Nacional de Córdoba • Pontificia Universidad Católica de Argentina. • Universidad de Palermo
México	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Chiapas • Universidad Autónoma de Tlaxcala. • Universidad Nacional Autónoma de México. • Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. • Universidad de Colima • Universidad de Sinaloa
Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Los Andes Mérida • Universidad Central de Venezuela
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Técnica Particular de Loja • Universidad Católica de Cuenca

PAÍS	UNIVERSIDADES REFERENTES
	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Regional Autónoma de los Andes
Chile	<ul style="list-style-type: none"> Universidad de Chile. Universidad de Santiago de Chile. Universidad Tecnológica de Chile.
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Federal de Minas Gerais Universidad de Sao Paulo Universidad Federal de Rio Grande
España	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Rey Juan Carlos. Universidad de Sevilla. Universidad de Valencia.
Perú	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Universidad Autónoma del Perú.
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Latina de Panamá Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT

Del grupo anterior, se tomaron como referencia para el estudio comparativo internacional, 10 destacadas universidades latinoamericanas tanto públicas como privadas, de países como Venezuela (*Universidad de Los Andes Mérida*), Perú (*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*), Ecuador (*Universidad Técnica Particular de Loja*), Panamá (*Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT*) y México, de éste último dada la reconocida ejecución de la normatividad de alcance internacional y la similitud con Colombia en los procesos contables llevados a cabo, se seleccionaron cuatro instituciones (*Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Colima y la Universidad de Sinaloa*); teniendo como criterios de selección, su importancia, trayectoria y reconocimiento a nivel nacional e internacional; dichas universidades ofrecen sus programas con una duración que oscila entre 8 y 10 semestres, siendo usual especialmente en México, donde se observa predominantemente la oferta de licenciaturas con un promedio de 9 semestres, la mayoría de las consultadas se encuentran acreditadas internacionalmente por entidades de notable liderazgo y reconocimiento tales como el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica CACSLA y el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines CACECA. Es de anotar que para la elaboración del estudio de comparatividad la información fue obtenida a partir de las páginas web de las instituciones seleccionadas.

En general se observa un interés en la formación de un egresado cuyas competencias y destrezas se destaquen en el campo laboral, sin dejar de lado la formación integral y el desarrollo de habilidades blandas, aspecto que es reiterativo

en la mayoría de las universidades consultadas, de allí la inclusión de cursos que van enfocados desde la ética general hasta el componente profesional; cada universidad no obstante maneja un perfil que presenta diferencias en relación a las demás consultadas bien sea en temas financieros, contables, fiscales, entre otros. Dentro del grupo de las universidades analizadas, se destaca una amplia fortaleza en cuanto al manejo de los costos y la oferta de seminarios, optativas y electivas de gran variedad y en temáticas diversas; la inclusión del idioma Inglés en el plan de estudios, así como el direccionamiento hacía el escenario internacional bien sea en cursos específicos o como parte de las electivas profesionales, producto de la nueva concepción del contador, proyectándolo como un profesional global que entiende la importancia de las culturas, el idioma y los procesos empresariales como ejes transformadores de cambio, en ámbitos relacionados con la producción y la estrategia dentro de la organización.

Al igual que las tendencias internacionales y la orientación dada por las instituciones consultadas, la Universidad del Sinú presenta un plan de estudio acorde a estas expectativas mundiales, haciendo énfasis en el emprendimiento, el control, la gestión tributaria y las finanzas orientadas hacia la normatividad internacional, así mismo profundizando la ética profesional como el eje central dentro de la formación del Contador Público, con unos componentes básicos que apuntan al desarrollo de competencias genéricas y otros de profundización que fortalecen competencias específicas y que permiten al futuro profesional vivenciar un currículo flexible y ajustado a las nuevas realidades.

En el ámbito nacional, el análisis comparativo se realizó con 10 de los programas de Contaduría Pública acreditadas por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, parámetro éste de vital importancia por cuanto denota el esfuerzo realizado por las universidades consultadas en pro del mejoramiento permanente de sus procesos para ofrecer así un producto de calidad. A diferencia del contexto internacional, encontramos que la mayoría de los programas ofertados en Colombia tienen una duración entre 9 y 10 semestres, por lo cual y para efectos del análisis comparativo, el rango de comparación se amplió teniendo en cuenta a la Universidad de la Salle, cuya duración es de 8 semestres. Vale la pena mencionar que ésta al igual que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú también a 8 semestres, han aumentado el acompañamiento docente, con lo cual el número de horas de trabajo presencial es de 153 horas en el caso de la Universidad de la Salle y de 162 en la Universidad del Sinú; estrategia ésta que es utilizada por varias de las instituciones consultadas, como es el caso de la universidad EAFIT y la Universidad Nacional.

									
ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL CACSIA	ALTA CALIDAD CNA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL CACSIA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA	ALTA CALIDAD CNA

Es cada vez mayor en los programas de Contaduría Pública de todas las universidades consultadas, los cursos de énfasis, optativas y electivas profesionales atendiendo a la premisa de la flexibilidad de los planes de estudio, especialmente entre el octavo y el décimo semestre; así por ejemplo encontramos una variada oferta por parte de EAFIT donde se busca mediante la interdisciplinariedad, presentarle al estudiante alternativas para su paso a postgrados; en ésta al igual que en otras universidades se observa el interés por relacionar al estudiante en temas inherentes al contexto internacional, con asignaturas como Teoría Contable, Entorno económico internacional, Régimen Tributario, Auditoría, entre otros que buscan darle una visión amplia y direccionada hacia un entorno cada vez más globalizado.

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú no ha sido ajeno a esta tendencia y por ello dentro del plan de estudios oferta el curso de Economía Internacional, además de los énfasis y las electivas profesionales garantizando así una mayor flexibilidad. Se destaca por otra parte en las universidades estudiadas, la oferta de cursos de recursos humanos, gerencia, producción u operaciones, mercadeo, dándole al egresado una visión completa del funcionamiento de la organización para una eficaz asesoría a la alta dirección, sin dejar de lado su quehacer profesional en temas relacionados con los costos donde se observa una gran fortaleza, además de las contabilidades especiales. El manejo de un segundo idioma es otro tema interesante, algunas universidades lo contemplan dentro de su plan de estudios o bien como requisito de ingreso; el resto, lo mantienen como parte de los requisitos de grado tal y como se aplica en la Universidad del Sinú.

Conclusiones.

Los programas de Contaduría Pública ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en espíritu emprendedor, mentalidad estratégica, con responsabilidad y proyección social, así como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las personas y organizaciones que lideran; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia, sino por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales, presentando con ello un plan de estudios actual, dinámico, acorde a las nuevas tendencias, donde la visión internacional del contador entra en escena al igual que el espíritu investigativo que espera destacar en el perfil de sus egresados.

Es así como desde el primer semestre mediante el curso de Semillero Contable se induce al estudiante a ver la investigación de forma amena y amigable, acompañándolo de forma tal que pueda optar como su opción de grado el ser parte de un semillero de investigación o pertenecer a un grupo de investigación como joven investigador; el emprendimiento, énfasis de la facultad, también permea al programa ya que, mediante una ruta crítica, desde el primer semestre, se va

formando al estudiante con una visión empresarial que puede arrojar al final, la constitución de su propia empresa. Cursos como Introducción a la Contaduría, Hermenéutica Tributaria, Teoría de Juegos, entre otros, así como la inclusión en una electiva profesional y en algunos contenidos programáticos del componente de Sustentabilidad mencionado anteriormente, son parte de los elementos diferenciadores en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú, manteniendo la ética profesional como el eje central del quehacer diario del egresado unisinuano.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

Tabla N°4. Información Básica del Programa.

Institución	Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm
Nombre del programa	Contaduría Pública
Título que otorga	Contador Público
Ubicación del programa	Montería
Nivel del programa	Pregrado
Metodología	Presencial
Área de conocimiento	Administración y afines
Duración del programa	Ocho (8) semestres
Periodicidad del programa	Semestral
SNIES	21353
Norma Interna de Creación	Resolución Rectoral N°001 de enero 26 de 1994
Renovación de Registro Calificado	Resolución N°13066 de agosto 13 de 2014
Admisión a primer semestre	30
Número de créditos	144
Valor primer semestre	\$3.261.444

Estructura Curricular

Misión.

Formar científica y humanísticamente a los Contadores Públicos participantes en el orden económico y financiero de las organizaciones, responsables ante la sociedad y el Estado, que garanticen que las revelaciones en los informes financieros y los resultados económicos que presentan las empresas cumplen con los requisitos legales establecidos en el Derecho; competentes y emprendedores capaces de desarrollar propuestas empresariales, con sólidos conocimientos integrales, fuertes criterios de análisis global, en busca del mejoramiento de la productividad y la

competitividad, con propuestas encaminadas hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las organizaciones.

Visión.

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm será un programa reacreditado de alta calidad, que formará integralmente profesionales de la Contaduría Pública capaces de responder a los retos que ofrecen las organizaciones en un mundo altamente globalizado; generador de información veraz y oportuna para facilitar la toma de decisiones y que se desempeñen en la asesoría contable, financiera, de control y demás áreas que le competen; emprendedores, con capacidad de liderazgo, responsabilidad social, participen en los procesos de cambio y desarrollo del país y de nuestra región.

Objetivos del Programa.

Objetivo General.

Brindar información genérica a sus alumnos que les permita desarrollar integralmente las funciones profesionales (actividades de asesoría y control, consultoría, auditoría interna y externa, revisoría fiscal, actividades de planeación, presupuesto, tesorería, dirección, contraloría, investigación contable, formulación de políticas, normas y procedimientos contables) enfatizando el desarrollo de habilidades y actitudes de dirección, liderazgo, mentalidad crítica y analítica e iniciativa hacia la investigación y trabajo en equipo con un alto contenido ético y moral, de respeto a las normas y valores humanísticos, en la atención de problemas empresariales que son propios de su profesión.

Objetivos Específicos.

- Formar a un profesional con una sólida fundamentación teórica, técnica y analítica en las áreas propias de su profesión, con capacidad para tomar decisiones, que les permita plantear soluciones a los problemas económicos del desarrollo, estabilidad y la eficiencia de las organizaciones.
- Formar profesionales con independencia mental y sentido crítico; con valores éticos y morales; generadores de confianza pública, con principios de honestidad, honradez y responsabilidad social, los cuales deben reflejarse en el desempeño de todas sus actividades.
- Formar Contadores Públicos con espíritu de liderazgo, emprendedores con alto conocimiento del entorno económico, tecnológico, cultural, político y legal; como herramientas básicas de análisis, comprensión e interrelación de los problemas que inciden en la información contable-financiera de las organizaciones.

Perfiles.

Perfil de Ingreso. El aspirante al Programa de Contaduría Pública es una persona que cumplió con sus estudios de secundaria que se interesa por los temas económicos y financieros y que tiene la intención de intervenir las empresas para analizar su situación contable y financiera.

Perfil de Egreso. El egresado del Programa de Contaduría Pública se caracterizará por ser:

Un profesional integral, con excelente formación académica, humanística, científica, ética e investigativa, con disposición permanente para tomar decisiones en diversidad de circunstancias, que le facilitará concretar ideas y acciones en el campo económico y financiero, con conocimientos, capacidades y actitudes que le permiten intervenir en la formulación de políticas, normas y procedimientos contables, tributarios, fijación de objetivos y estrategias generales en las organizaciones.

Competencias.

Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir.

Todo programa de formación Universitaria de Contadores Públicos propenderá por el desarrollo de la competencia para identificar, resolver y proponer soluciones cognitivas y operativas con base en el conocimiento de la contabilidad, incluidas las múltiples vinculaciones y relaciones que se establecen entre las teorías, los conceptos y prácticas aplicados en contextos y entornos altamente complejos.

El tema de las competencias a desarrollar en el proceso de formación académica obligatoriamente debe ser consecuente con el marco normativo vigente en Colombia, y para el Programa de Contaduría Pública en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum, es fundamental que las mismas se encuentren acordes con dicho ordenamiento, el que durante los últimos cinco años se rige por los presupuestos de la ley 1314 del año 2009 por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, el decreto 2420 único reglamentario de normas financieras y de aseguramiento de información financiera, el Decreto 1625 de 2016 Decreto único tributario

Con tal propósito este marco normativo busca la conformación de un sistema contable único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y

comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.

De tal suerte que los programas de Contaduría deben dar cumplimiento a lo presupuestado en la ley, razón suficiente para dar un giro sustancial en la formación de los contadores profesionales que, en ejercicio, deben dar cuenta de lo que exige la ley, por tanto, las competencias a lograr deben ser consecuentes con unos estándares de orden internacional regidos por organismos internacionales y aceptados por entidades autorizadas en Colombia para tales fines.

Para el caso del programa de Contaduría Pública en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum, respecto del nivel de competencias se toma como marco referente lo sugerido por entidades como el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia CTCP, Organismo adscrito al Ministerio de Industria y Turismo, El Instituto Colombiano de Contadores Públicos de Colombia, el Banco Mundial, la Asociación Española de Contabilidad y Administración - AECA, El International Accounting Standards Board (IASB) organismo que emite dicho cuerpo de normas desde el año 2001, para los países adoptantes de estándares internacionales de información financiera y de aseguramiento, La Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Asociación Nacional de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP).

Por ser procedentes las orientaciones publicadas por estos organismos, y ajustados a nuestro actual marco regulatorio en materia de normas de información financiera y de aseguramiento, se toman como referencia para definir las competencias que debe adquirir un estudiante de la disciplina contable con el fin de titularse y ejercer como contador profesional.

Las competencias son las y capacidades que definen el perfil de una persona y que le permiten desarrollar de manera ideal una función determinada, mediante el empleo de conocimientos, habilidades y destrezas. El resultado obtenido genera un nivel competitivo que dependerá de la complejidad del entorno, de las tareas, su variedad, la necesidad de un conocimiento específico o la influencia del trabajo de otros.

En relación con el Contador Público en ejercicio, se entiende por Competencias a las habilidades y destrezas educativas, laborales y características actitudinales para analizar, comprender, describir, sintetizar, medir, reconocer, revelar, prever, definir, interpretar, relacionar, argumentar, proponer, aplicar, preparar, comunicar información financiera y de aseguramiento que corresponda al sector productivo, comercial y de servicios, así como a entidades del sector público.

Ciclos

La formación por ciclos proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional, tanto desde la perspectiva teórico - conceptual como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral. Genera competencias básicas para el trabajo interdisciplinario al articular los contextos natural, sociopolítico y cultural. La comprensión interdisciplinaria se constituye hoy en un factor clave para la formación profesional, por cuanto no sólo permite situar en un contexto global la acción profesional específica, sino que además permite la interacción efectiva con otros saberes afines y contextuales (diálogo de saberes) que participan en dicha formación. En particular, un ciclo de formación básico debe asegurar el valor del trabajo en equipo, la resolución de problemas y la propuesta de soluciones desde perspectivas colectivas y multidisciplinarias.

Una concepción curricular por ciclos, básico y profesional, permite enfrentar y dar respuesta adecuada y pertinente a la movilidad estudiantil, que, afectada por carencias de política vocacional, se orienten a comprender y canalizar ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, permite reconocer dominios de saberes y experiencias previas en el estudiante, para explotar opciones electivas en la formación profesional.

➤ **Propósitos del Ciclo Básico (Fundamentación).**

- Dotar al estudiante de una mirada integral del mundo natural, socio –político y cultural.
- Proporcionar la formación básica en los diferentes componentes de la formación académica, que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad e iniciarse en un proceso de aprendizaje autónomo permanente.
- Proporcionar al estudiante una formación integral donde confluyan los distintos saberes que permitan desarrollar competencias interpretativas y propositivas frente a situaciones y problemas teórico – prácticos de manera creativa e interdisciplinaria.
- Ofrecer al estudiante diversas alternativas de formación, que le faciliten su opción profesional (ruta curricular), le procure una fundamentación básica y lo introduzca gradualmente en el ciclo profesional específico.
- Proporcionar al estudiante una formación interdisciplinaria fundamental en los diferentes campos del saber que le permitan desarrollar sus capacidades de comprensión, reflexión, análisis y argumentación.
- Incentivar la cultura investigativa y la generación de pensamiento sistémico – crítico para razonar y relacionar conceptos, contextos y problemas.
- Incentivar la cultura investigativa y la generación de pensamiento sistémico – crítico para razonar y relacionar conceptos, contextos y problemas. 50.7% de participación.

➤ **Propósitos del Ciclo Profesional.**

El ciclo profesional debe entenderse como aquel periodo de una carrera profesional dedicado a la formación teórico – metodológica – práctica en una profesión específica. Considerado como un periodo en el cual el estudiante debe acceder al conocimiento, a la comprensión y socialización en la vida real de una cultura profesional. Este ciclo (profesional específico) debe hacer énfasis no solo en los aspectos instrumentales o procedimentales del campo específico de trabajo profesional, sino también en sus aspectos conceptuales, metodológicos y contextualizados en el marco de las relaciones científico – tecnológicas, socioeconómicas, políticas y culturales.

En este ciclo, los conceptos, modelos y sistemas de referencia teóricos deben ser relativamente abiertos y flexibles y estar más centrados en la solución de problemas. Además, se deben considerar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de la formación profesional, para permitir formas dinámicas de elección de áreas de profundización de los futuros profesionales a la luz de la demanda científica, tecnológica y social.

Componentes.

Con base en los elementos descritos y partiendo de las competencias generales y específicas establecidas para los contadores públicos según el panorama nacional e internacional, el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú se estructura partiendo de tres componentes denominados: Fundamentación, Formación Disciplinar y de Libre Elección. Estos componentes tienen agrupaciones de los cursos que los conforman.

Componente Básico o de Fundamentación.

Este componente introduce y contextualiza el campo de conocimiento por el que optó el estudiante. Identifica las relaciones generales que caracterizan los saberes de las distintas disciplinas y profesiones del área y los requisitos indispensables para su formación integral.

Se conforma de las agrupaciones: Matemáticas y Estadísticas, Económica, Administrativa, Legislación, Tics e Investigación.

Componente de Formación Profesional.

Este componente proporciona al estudiante el conocimiento básico de su profesión o disciplina, las teorías, métodos y prácticas fundamentales, cuyo ejercicio formativo, investigativo y de extensión le permitirá integrarse con una comunidad profesional o disciplinar determinada. El trabajo de grado en cualquier modalidad hará parte de este componente.

Conformado por las agrupaciones Contable y Financiera, Regulación, Económica, Mercadeo, Profundización y Énfasis, Prácticas empresariales e Investigación, para un total de 106 créditos con una participación del 66.25% del total de créditos del programa.

Componente Electivo o Flexible.

Este componente permite al estudiante aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad. El objetivo de este componente es acercar a los estudiantes a las tareas de investigación, extensión, emprendimiento y generación de conocimiento.

Agrupar los cursos del Curriculum Común Unisinú y las Electivas Profesionales.

Tabla N°5. Plan de Estudios

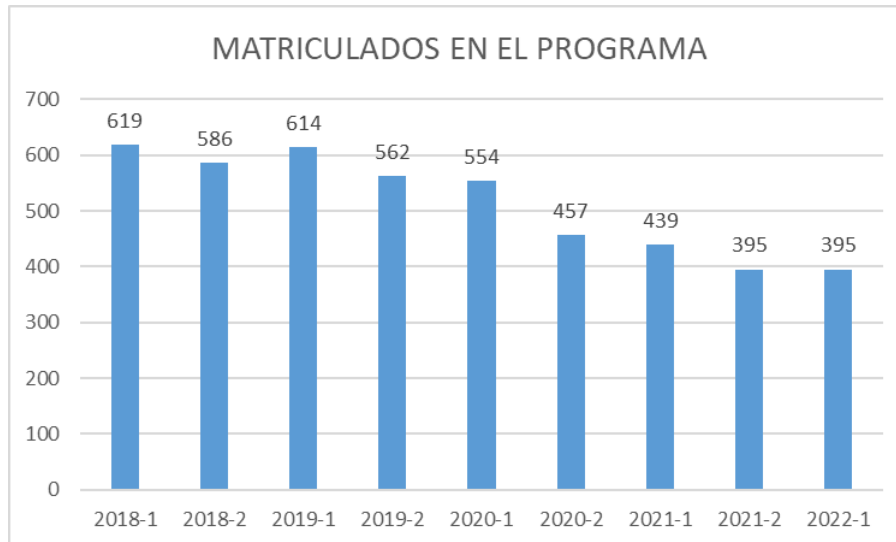
Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Semestre I										
Introducción a la Contaduría	3		3	48	96	144		3		
Pensamiento Unisinú - Cátedra Elías Bechara Z	1		1	16	32	48				1
Matemáticas Básicas	3		3	64	80	144	3			
Seminario Investigativo I	2		2	32	64	96			2	
Emprendimiento I	2		2	32	64	96	2			
Contabilidad de Gestión	3		3	64	80	144		3		
Semillero Contable	1		1	16	32	48			1	
Constitución y Sociedad	1		1	16	32	48				1
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
TOTAL	16	2	18	320	544	864	5	6	3	4
Semestre II										
Procesos Contables	3		3	48	96	144		3		
Gestión tecnológica	2		2	48	96	144	2			
Cálculo	3		3	64	80	144	3			
Legislación Societaria	3		3	48	96	144	3			
Costos para la toma de decisiones	3		3	64	80	144		3		

Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Ética y Convivencia Ciudadana	2		2	32	64	96				2
Emprendimiento II	2		2	32	64	96	2			
TOTAL	18		18	336	576	912	10	6	0	2
Semestre III										
Emprendimiento III	2		2	32	64	96	2			
Teoría Contable	3		3	48	96	144		3		
Algebra y Programación Lineal	3		3	48	96	144	3			
Gestión Organizacional I	2		2	32	64	96	2			
Contexto y Economía I	3		3	64	80	144	3			
Legislación Laboral y Tributaria	3		3	48	96	144	3			
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
TOTAL	16	2	18	304	560	864	13	3	0	2
Semestre IV										
Matemática Financiera	3		3	64	80	144		3		
Contabilidad Financiera	3		3	64	80	144		2		
Contexto y Economía II	3		3	48	96	144	3			
Métodos Estadísticos	3		3	64	80	144	3			
Gestión Organizacional II	2		2	32	64	96	2			
Hermenéutica Tributaria	2		2	32	64	96		2		
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
Curso electivo		1	1	16	32	48				1
TOTAL	16	2	18	336	528	864	8	7	0	2
Semestre V										
Contabilidad Pública	3		3	48	96	144		3		
Economía Internacional	3		3	48	96	144		3		
Finanzas I	3		3	64	80	144		3		
Teoría del Control	3		3	48	96	144		3		
Teoría Fiscal	3		3	48	96	144		3		
Marketing	2		2	32	64	96		2		
Proyecto de Investigación	2		2	32	64	96			2	
TOTAL	19	0	19	320	592	912	0	17	2	0

Curso – módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Semestre VI										
Laboratorio Contable	1		1	48	0	48		1		
Sistemas de Información Contable	1		1	48	0	48		1		
Énfasis I	3		3	48	96	144		3		
Finanzas II	3		3	48	96	144		3		
Teoría de la Auditoría	3		3	48	96	144		3		
Contabilidad Tributaria	3		3	48	96	144		3		
Presupuesto	2		2	32	64	96		2		
Curso de libre elección		3	3	48	96	144				3
TOTAL	16	3	19	368	544	912	0	16	0	3
Semestre VII										
Teoría del Aseguramiento	3		3	48	96	144		3		
Auditoría Integral	3		3	48	96	144		3		
Proyecto de Inversión	2		2	48	96	144		2		
Procedimiento Tributario	2		2	32	64	96		2		
Contabilidad Avanzada	3		3	64	80	144		3		
Énfasis II	2		2	48	96	144		2		
Teoría de juegos	3		3	48	96	144		3		
Ética Profesional	1		1	16	32	48		1		
Prepráctica	0		0	16	32	48		1		
TOTAL	19	0	19	368	688	1056	0	20	0	0
Semestre VIII										
Práctica contable	6		6	96	192	288		6		
Electiva Profesional I		3	3	48	96	144		3		
Electiva Profesional II		3	3	48	96	144		3		
Electiva Profesional III		2	2	32	64	96		2		
Opción de grado	1		1	16	32	48			1	
TOTAL	7	8	15	240	480	720	0	14	1	0
Total Número Créditos del Programa	127	17	144				36	89	6	13
Total Porcentaje Créditos (%)	88%	12%	100%				25,00%	61,81%	4,17%	9,03%
Total Número Horas del Programa				2592	4512	7104				
Total Porcentaje Horas (%)				36,49%	63,51%	100%				

Comportamiento población estudiantil del programa de Contaduría Pública

Figura N°2. Estudiantes Matriculados.



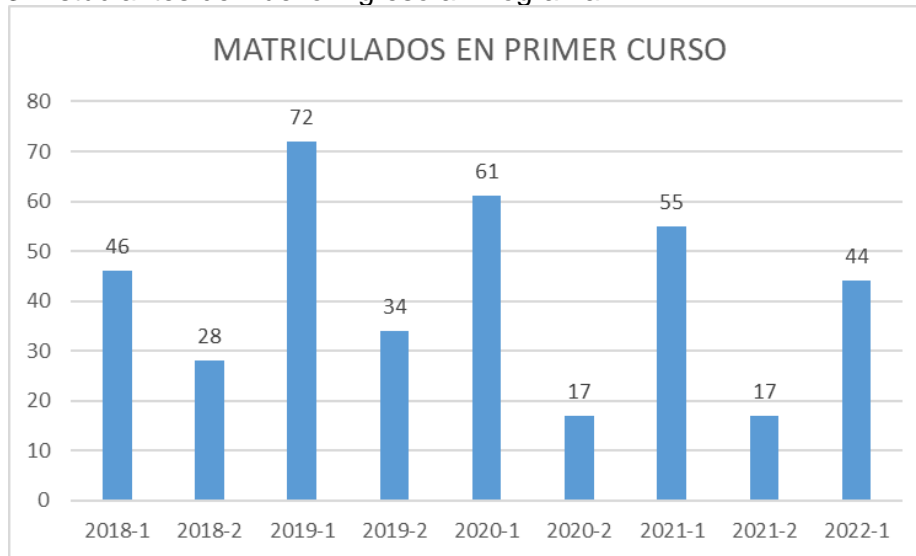
Fuente: Gestión documental del programa.

En los últimos cinco (5) años el programa de Contaduría Pública ha experimentado un leve decrecimiento en el número de matriculados entre los años 2018 y 2019, lo que se debe al aumento en la oferta de programas en las zonas de influencia de la Institución, el decrecimiento se evidencia en mayor proporción del año 2020 en adelante debido al fenómeno mundial producido por la pandemia COVID – 19, que hasta la fecha impacta la economía de los hogares de nuestros estudiantes.

Analizando las cifras presentadas en el cuadro anterior se observa que la población inscrita y matriculada para los últimos cinco años en el Programa, ha tenido una fluctuación normal debido a que en la región la mayoría de las instituciones educativas funcionan en calendario A, de aquí que el ingreso sea menor en los segundos períodos del año. El mejoramiento continuo es uno de los principales factores en juego en el escenario en donde se encuentran las instituciones y los programas de educación superior y, como tal, de la obtención de la acreditación depende la reconfiguración de las relaciones y el posicionamiento en el campo profesional.

Además se cuenta con una planta física suficiente para la atención de dichos estudiantes, 8 aulas, 5 salas de informática, que son compartidas con los demás programas de la Universidad, dotadas cada una con 20 computadores de última tecnología, 1 módulo compuesto por 24 computadores portátiles, 7 salas de tutores, 4 auditorios, 4 oficinas, un Consultorio Empresarial y Contable, una sala de audiovisuales (simulación), biblioteca institucional, esto hace que sea mucho más atractivo el proceso académico para los aspirantes al programa.

Figura N°3. Estudiantes de Nuevo Ingreso al Programa.

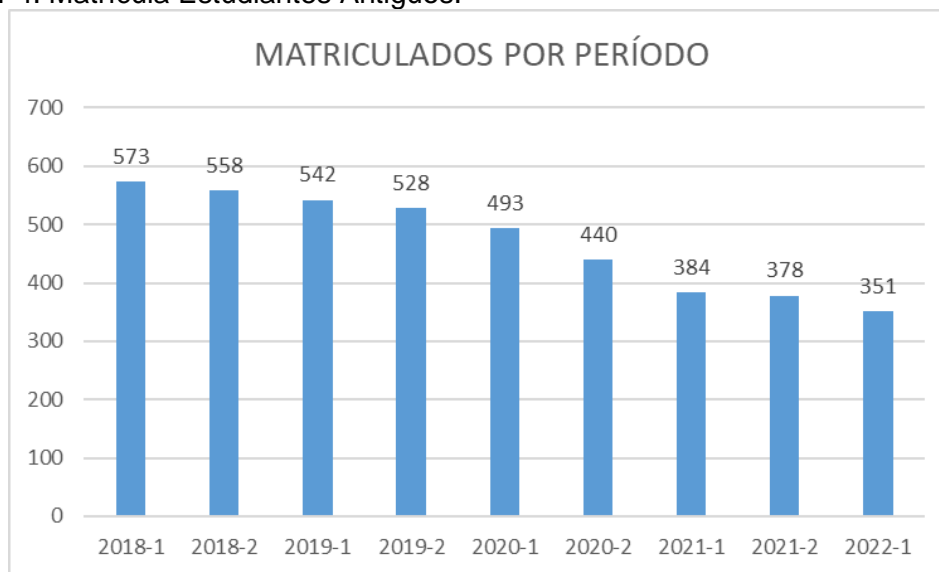


Fuente: Gestión documental del programa.

Analizando las cifras presentadas en el cuadro anterior se observa que la población matriculada para primer semestre ha presentado un comportamiento estable teniendo en cuenta la situación mundial, incluso por encima de la mayoría de las universidades a nivel nacional, es importante anotar que el programa se ha mantenido con cohortes completas.

Conviene aclarar que las instituciones educativas del departamento funcionan académicamente en calendario A, lo que se refleja en el número de estudiantes que ingresa en los segundos periodos de cada año.

Figura N°4. Matrícula Estudiantes Antiguos.



Fuente: Gestión documental del programa.

Los estudiantes antiguos presentan el mismo comportamiento de los nuevos por los motivos ya expuestos. El logro académico del programa depende de una gama amplia de factores asociados a la institución y a los estudiantes. Dentro de los factores relacionados con el programa se destacan el manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, los incentivos a la investigación y la calidad del personal docente. Por su parte, los factores asociados a los estudiantes incluyen, entre otros, las condiciones socioeconómicas del hogar al cual pertenece, la educación de los padres y el desarrollo de las habilidades cognitivas, que son adquiridos desde la primera infancia en el éxito académico y profesional de las personas.

Figura N°5. Malla Curricular Contaduría Pública

PLAN DE ESTUDIO									
CICLO BASICO					CICLO PROFESIONAL				
AREA	SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	
Área de Formación Básica	3 Matemática Básica 64 144	3 Cálculo 64 144	3 Álgebra y Programación Lineal 48 96 64 144	3 Métodos Estadísticos 64 144					
	2 Emprendimiento I 32 64 64 96	2 Emprendimiento II 32 64 64 96	2 Emprendimiento III 32 64 64 96	2 Gestión Organizacional I 32 64 64 96	2 Gestión Organizacional II 32 64 64 96				
		2 Gestión Tecnológica 48 96	2 Gestión Organizacional I 32 64 64 96	2 Gestión Organizacional II 32 64 64 96					
		3 Legislación Societaria 48 96 96 144	3 Legislación Laboral y Tributaria 48 96 96 144	3 Contexto y Economía I 48 96 96 144	3 Contexto y Economía II 48 96 96 144				
Área de Formación Específica	3 Introducción a la Contaduría 48 96 96 144	3 Procesos Contables 48 96 96 144	3 Teoría Contable 48 96 96 144	3 Matemática Financiera 64 80 80 144	3 Finanzas I 64 80 80 144	3 Finanzas II 48 96 96 144	2 Proyecto de Inversión 48 96		
	3 Contabilidad de Gestión 64 80 80 144	3 Costos para la toma de decisiones 64 80 80 144		3 Contabilidad Financiera 64 80 80 144	3 Contabilidad Pública 48 96 96 144	3 Énfasis I 48 96 96 144	3 Teoría de Aseguramiento 48 96 96 144	3 Teoría de la Auditoría Integral 48 96 96 144	3 Electiva Profesional I 48 96 96 144
				2 Hermenéutica Tributaria 64 96	3 Economía Internacional 48 96 96 144	3 Teoría de la Auditoría Integral 48 96 96 144	3 Auditoría Integral 48 96 96 144	3 Electiva Profesional II 48 96 96 144	
				3 Teoría Fiscal 48 96 96 144	3 Teoría del Control 48 96 96 144	2 Presupuesto 32 64 64 96	2 Énfasis II 48 96 96 144	2 Electiva Profesional III 32 64 64 96	
				2 Marketing 64 96	1 Sis. Inf. Contable 48 96 96 144	1 Laboratorio Contable 0 48 48 96	0 Práctica 16 32 32 48	6 Práctica Contable 0 16 16 288	
						3 Contabilidad Tributaria 48 96 96 144	3 Contabilidad Avanzada 64 80 80 144	3 Procedimiento Tributario 64 96 96 144	
							1 Ética Profesional 16 32 32 48	3 Teoría de Juegos 48 96 96 144	
	Área de Investigación	1 Seminario Contable 16 32 32 48				2 Proyecto de Investigación 32 64 64 96			
	2 Seminario Investigativo I 32 64 64 96								
Área Complementaria	1 Cátedra Elias Bechara Zainúm 16 32 32 48	2 Ética y convivencia ciudadana 32 64 64 96	1 CCU 16 32 32 48	1 CCU 16 32 32 48		3 CLE 48 96 96 144			
	1 Constitución y Sociedad 16 32 32 48		1 CCU 16 32 32 48	1 CCU 16 32 32 48					
	1 CCU 16 32 32 48								
	1 CCU 16 32 32 48								

1. ANALISIS COMPARATIVO ENTRE 2019 Y 2022

A continuación, se presenta un análisis de las recomendaciones elevadas por el CNA derivadas del proceso de acreditación del programa de Contaduría Pública en 2019, de cara a la situación actual del programa.

RECOMENDACIONES CONSIGNADAS EN LA RESOLUCIÓN N°012090 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

1. Implementar acciones y estrategias encaminadas a la difusión y apropiación del Proyecto Educativo Institucional, el estatuto profesoral y los demás reglamentos de la Institución.

El Proyecto Educativo Institucional, el estatuto profesoral y los demás reglamentos son de conocimiento público, se encuentran publicados en la página web de la universidad y también existen de manera física en cada facultad, por lo que se promueven espacios para su difusión. Algunas de las estrategias utilizadas para este fin, son:

- Socializaciones permanentes con participación de la comunidad profesoral.
- Inducción y reinducción a profesores en torno a estos documentos.
- Autoevaluación, mediante encuestas y entrevistas, para la identificación de oportunidades de mejora en lo referente a la apropiación de los reglamentos de la Institución.

2. Mejorar la productividad académica representada por 88 productos, 12 artículos en revistas especializadas, 9 libros y 67 capítulos de libro. La planta docente de tiempo completo se encuentra compuesta por 36 profesores lo que evidencia un nivel anual de productividad de 0.4.

En la actualidad el programa cuenta con 27 profesores de tiempo completo, indicando una producción representada de la siguiente forma:

22 artículos publicados en revistas especializadas, 152 productos de generación de contenido impreso de los cuales 65 son libros y 87 capítulos de libro, entre otros productos.

Esto representa un incremento exponencial en el nivel de productividad del programa.

3. Procurar el equilibrio de la planta docente de tiempo completo y de medio tiempo para el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

En la actualidad el programa cuenta con 13 profesores de tiempo completo, 2 profesores de medio tiempo, de los cuales 4 son jefes de área, 5 son investigadores, 3 son profesores puros y 1 coordinador de postgrado, lo que significa que existe una relación de 1:30.88 teniendo en cuenta los profesores propios del programa y 1:14.56 teniendo en cuenta los profesores de otras dependencias que desarrollan clases en el programa, lo que significa que la proporción profesor estudiante es buena.

Estos profesores desarrollan labores de docencia, investigación y extensión dependiendo de su rol según plan de trabajo.

4. Continuar mejorando la cualificación de la planta de docentes a través de la vinculación y formación de doctores de universidades de reconocido prestigio.

Para el año 2018 el programa de Contaduría Pública tenía 4 Doctores (todos de planta), siendo propiciado por el valor de ser un programa con acreditación de Alta calidad que posibilita y hace necesario el fortalecimiento de una planta profesoral con formación Doctoral, que garantice el aumento de la investigación de alto nivel, la investigación formativa, la creación de ofertas de posgrados, consultorías y proyección social. En la actualidad, 2 docentes están en formación doctoral y se vinculará 1 docente con igual formación para adelantar labores de investigación, por tanto, se demuestra el interés tanto del programa como de la Institución por aumentar la cualificación de sus profesores.

5. Aumentar la flexibilidad y la interdisciplinariedad del currículo.

El plan de estudios del programa de Contaduría Pública cuenta con un número considerable de créditos que demuestran la interdisciplinariedad, pues la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables tiene tres programas con ciclo básico muy parecido que le permite al estudiante interactuar con otros de diferente programa, además existen departamentos como CCU que oferta cursos que los estudiantes pueden escoger de manera indiferente al programa, las electivas profesionales también permiten que el estudiante escoja las temáticas que desea profundizar; por otro lado, los estudiantes pueden escoger horarios en jornadas diferentes a la que se encuentra matriculado, y elegir los énfasis y electivas de su gusto o interés.

Es importante indicar que se propone una reforma curricular en la cual se aumenta de 17 a 33 créditos que demuestran la flexibilidad.

6. Mejorar las estrategias de extensión social.

Para el mejoramiento continuo y apoyo a los emprendedores del programa, El Consultorio Empresarial y Contable, centro de prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en alianza con iNNpulsa se genera el programa CEmprende, iniciativa del Gobierno Nacional que facilita la conexión entre la academia, la empresa privada, el Estado y la sociedad para fortalecer, dinamizar y generar espacios de colaboración en el ecosistema de emprendimiento e innovación del país.

A través del programa de proyección social institucional “Mi Barrio”, se desarrollan acciones desde las distintas áreas del programa de Contaduría Pública con los estudiantes, profesores y jefe de práctica, impulsando intervenciones o capacitaciones a nivel financiero y contable en diferentes comunidades del departamento y la región. Además, se fortalece la alianza con ASDEMIN, a través de capacitaciones a microempresarios.

7. Fomentar el uso de recursos bibliográficos, tecnológicos y de comunicación que ofrece el Programa para los diversos procesos de formación.

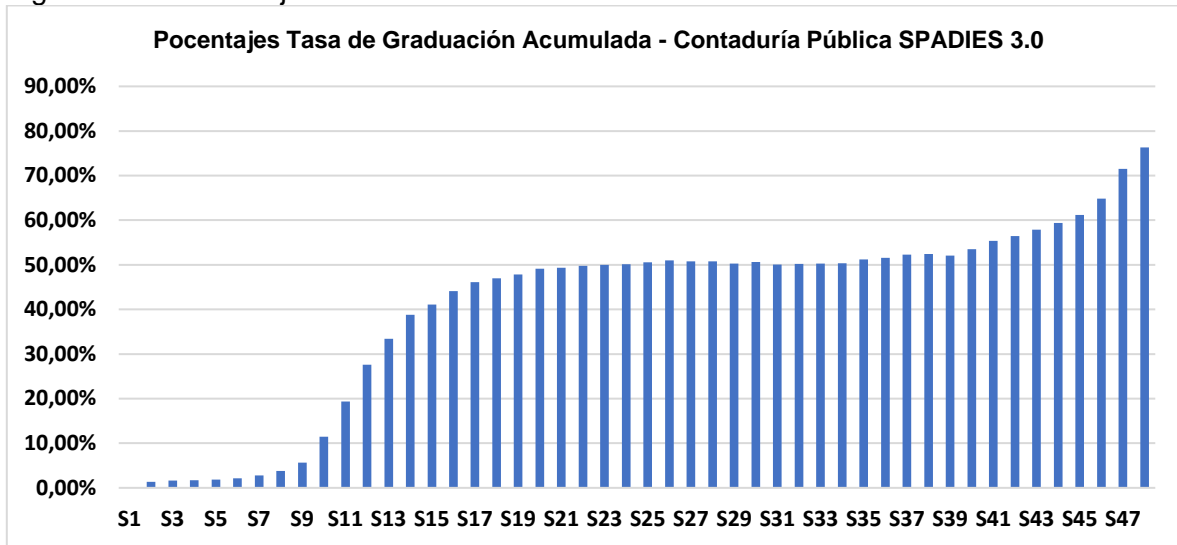
A través de los profesores se fomenta la utilización de los recursos que ofrece la biblioteca, esta a su vez ha implementado jornadas de capacitación para el ingreso y uso de todo el material físico, virtual y el manejo de los motores de búsqueda, se cuenta con salas de informática que se utilizan en los cursos que necesitan de herramientas tecnológicas para su desarrollo.

La comunicación entre la comunidad académica se hace a través del correo institucional y también a través de CANVAS en el caso de los profesores y sus estudiantes en cada clase.

8. Incorporar estrategias para disminuir la duración media requerida por los estudiantes para culminar el Programa.

A través de la consejería académica, diversas opciones de grado, tutorías, refuerzos, curso de metodología del aprendizaje, oferta permanente de cursos de inglés y español, entre otros, se propende por la disminución del tiempo requerido por los estudiantes para culminar el programa, a continuación, se presenta la figura que refleja la tasa de graduación.

Figura N°6. Porcentajes Tasa de Graduación Acumulada Contaduría Pública SPADIES 3.0



Teniendo en cuenta que la permanencia mínima de los estudiantes en el programa es de 8 semestres si cuentan con dedicación de tiempo completo, usualmente la graduación se comporta como lo muestra la figura anterior, se puede evidenciar que en el semestre 1 luego de cumplir el plan de estudios en el mejor de los casos, la tasa de graduación es de 1.35% pasando a 11,46% en el semestre 10; para mejorar la tasa de graduación se han implementado estrategias Institucionales tales como el Plan gradúate 43 años, plan gradúate 45 años, adquisición y funcionamiento de la plataforma Rosetta Stone que dinamiza el desarrollo de los niveles de inglés, por parte del programa se proponen opciones de grado como joven emprendedor a través de planes de negocio y jóvenes semilleristas que favorecen la graduación al finalizar su programa académico puesto que se desarrollan durante su plan de estudios con acompañamiento de docentes de emprendimiento e investigadores, garantizando la entrega de un producto de calidad que contribuye al mejoramiento de la tasa de graduación.

9. Mejorar el canal de comunicación con los egresados, así como las estrategias de vinculación y participación con la comunidad académica.

El programa de Contaduría Pública se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos. El programa hace seguimiento de la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados a través de la oficina de egresados, quien tiene a su vez una base de datos la cual es actualizada permanentemente. El programa de Contaduría Pública maneja una base de datos actualizada de sus egresados y se apoya en herramientas tecnológicas para mantener contacto permanente, logrando entre otros un millar en Facebook, 254 en el chat de WhatsApp para asesoría mutua académica, tertulias, club de egresados (tributario y estándares internacionales).

Actualmente se está gestando el club de actualización virtual, esto garantiza el acercamiento de los egresados con la academia y permiten la aplicación de encuestas las cuales evidencian la participación de egresados en referencia a su ocupación laboral y el ejercicio de su profesión en la actualidad.

10. Incorporar estrategias dirigidas a mejorar la formación del inglés como segunda lengua en la comunidad estudiantil y docente.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, ha obtenido herramientas que facilitan el aprendizaje del inglés como segunda lengua y ha sido de mucha aceptación entre los estudiantes por la versatilidad de la plataforma Rosetta Stone que se ajusta a sus necesidades, esto se evidencia en mejores resultados en la prueba genérica de inglés, en la cual se ha pasado de obtener puntajes de -A a B1 e incluso B2. Desde el momento de la inducción a los estudiantes nuevos se les invita a desarrollar los niveles de inglés o la prueba de clasificación que pueden solicitar las personas que tengan conocimientos previos. Los servicios de la plataforma también son ofrecidos a los profesores de la Institución.

11. De manera prioritaria implementar estrategias y acciones encaminadas a mejorar los resultados de la Prueba Saber Pro que se encuentran por debajo del grupo de referencia en todas las competencias genéricas.

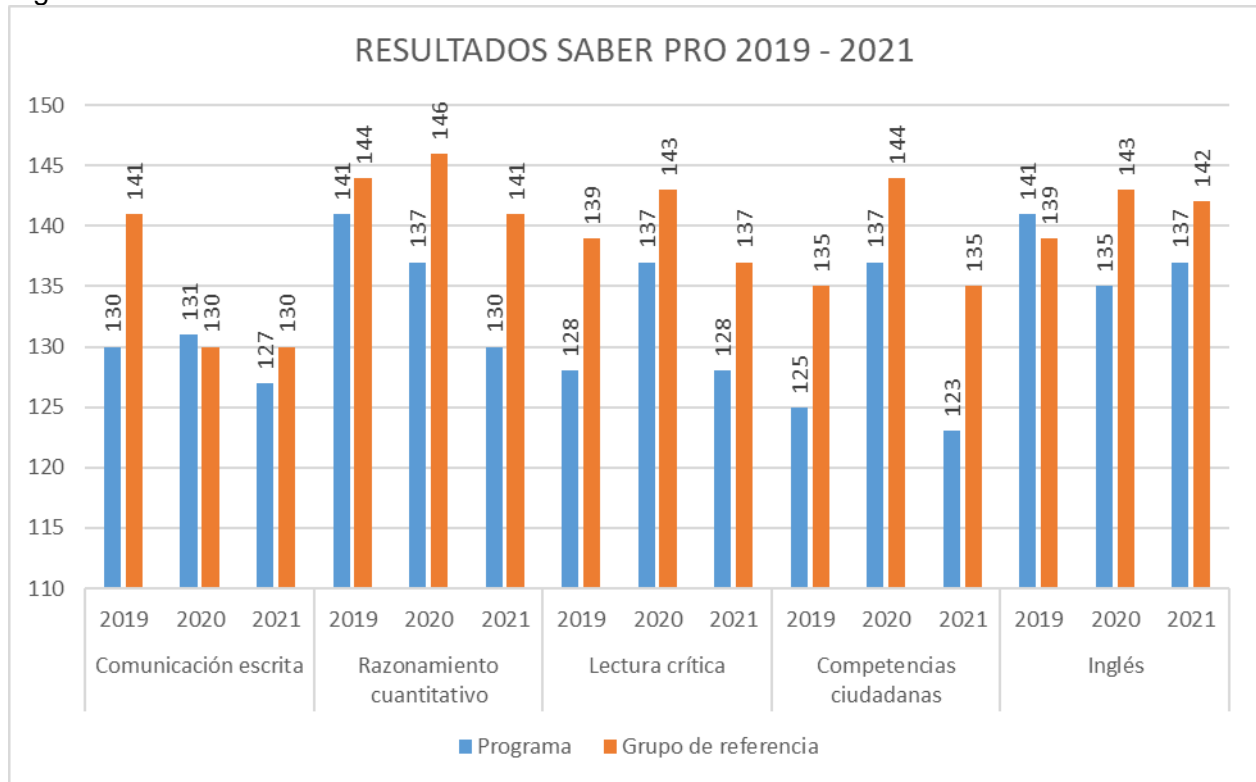
La Universidad del Sinú Elías - Bechara Zainúm, dentro del plan de fortalecimiento para las pruebas SABER PRO, institucionalizó refuerzos de manera gratuita, en cada uno de los departamentos que permean de manera transversal los diferentes programas; es así como los departamentos CCU, Ciencias Básicas y Centro de Idiomas juegan un papel fundamental en los resultados obtenidos.

El departamento de CCU permite a los estudiantes obtener conocimientos en competencias genéricas tales como comprensión lectora, análisis de textos, escritura, ensayos. De igual manera este departamento dentro del catálogo de cursos ofrece asignaturas de comprensión lectora, expresión oral y escrita despertando las competencias necesarias en el análisis e interpretación, análisis de supuestos infundados, consecuencias no intencionadas, recursos retóricos distorsionantes y falsas analogías, disminuyendo las deficiencias argumentativas. Este departamento, además ofrece el curso de competencias ciudadanas parte fundamental de las competencias genéricas evaluadas.

Por otra parte, el departamento de Ciencias Básicas fortalece el componente de Razonamiento Cuantitativo, afianzando los conocimientos en matemáticas y ciencias afines a partir de talleres de refuerzos, tutorías y acompañamiento estudiantil, con el fin de brindar herramientas suficientes para resolver problemas.

Resultados Saber Pro en el Programa en los módulos de competencias genéricas entre los periodos 2019 a 2021.

Figura N°7. Resultados Prueba Saber Pro 2019 - 2021



En la figura anterior se evidencia que los resultados de las pruebas Saber-Pro en 2020, incluso teniendo referencia de que muchos estudiantes reportaron no haber podido responder todos los módulos por problemas técnicos, fue mejor que en los demás períodos comparados, es evidente que el nivel de inglés de los estudiantes ha aumentado de manera constante y en comunicación escrita se nota mejoría en los períodos 2020 y 2021, es importante anotar que durante 2020 la presentación de la prueba fue virtual debido a la pandemia COVID - 19 y en 2021 se pudo elegir la forma de presentación de la misma. En la actualidad se está aplicando plan de contingencia para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

A continuación, se relacionan los estudiantes por encima del puntaje global del grupo de referencia en las Pruebas Saber Pro- periodo 2019 – 2021

2019	2020	2021
33	49	31

La Dirección Académica, con los directivos y profesores del Programa de Contaduría Pública ha fomentado los espacios de discusión de los resultados y ha brindado acompañamiento a la Facultad y al Programa en la generación de estrategias para el mejoramiento de las cinco (5) componentes evaluadas, entre las múltiples estrategias que se han realizado están las siguientes:

1. En el Plan de Mejoramiento Institucional, en el marco de la Acreditación y Autoevaluación de Programas de pregrado se cuenta con el proyecto Retos del Saber PRO- que incluye entre otras actividades la revisión semestral de la actualización en las estructuras curriculares referentes a las competencias genéricas y específicas.
2. Institucionalización de la actividad denominada “La hora del saber” dirigidos a la realización de simulacros estilo pruebas saber pro, se aplica en cada semestre del año. En razón de ello se viene acumulando un banco de preguntas pruebas saber pro, para efectos de distribuírseles a los estudiantes.
3. Se cuenta con el programa de formación y talleres a profesores respecto a la metodología de evaluación de las pruebas Saber Pro, a través del Modelo Basado en Evidencias (MBE).
4. Diseño de los módulos virtuales con la construcción del banco de preguntas con base en el Modelo basado en evidencias, para la aplicación de un sistema de evaluación a lo largo de la formación de los estudiantes en cada uno de los currículos de la Universidad.
5. Semestralmente, por áreas del Programa se desarrollan actividades, talleres y simulacros encaminadas a reforzar las pruebas Saber Pro vinculando particularmente a los estudiantes que cursan los últimos semestres, próximos a la realización de las pruebas.
6. Simulacro de las Pruebas Saber Pro utilizando herramientas virtuales como el Campus Virtual de la Universidad del Sinú como refuerzo programado desde el año 2016.
7. Revisión de la normatividad con respecto a los requisitos de grado que exigen un nivel de competencias en las pruebas SABER PRO, para mejorar el desempeño de los estudiantes en cada una de las competencias.

2. INFORME DE AUTOEVALUACION

2.1. FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos y marcan la identidad propia de su comunidad académica, que es reconocida por la sociedad.

Ponderación: 7

Calificación: 4.4

2.1.1. Característica 1. Proyecto Educativo del Programa

"Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público".

Ponderación: 4

Calificación: 4.4

Juicio de Valor sobre la Calidad de la Característica

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, desarrolla un Proyecto Educativo del Programa (PEP) que se constituye en un documento que orienta las acciones y estrategias a aplicar para lograr los objetivos misionales del programa y su consolidación en la institución. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la articulación del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional o los que hagan sus veces, que dé cuenta del desarrollo de las competencias del egresado y mecanismos curriculares.

El Modelo Pedagógico constructivista de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm (**Anexo N°2.1.1. Modelo Pedagógico**) se enfoca hacia el aprendizaje, entendido como el proceso de utilización y desarrollo de las habilidades de pensamiento científico en estrategias para asimilar nuevos conocimientos; con el cual se busca desarrollar habilidades, destrezas técnicas, tecnológicas, y representaciones que componen el eje fundamental del perfil de egreso e igualmente, desarrollar herramientas novedosas frente a problemas específicos como perspectiva de intervención práctica y puntual.

La Universidad da dimensión a su modelo pedagógico en tres principios fundamentales:

- Formación integral como principio fundamental de una educación en valores.
- La cultura de la participación como eje que posibilita la construcción social del conocimiento en forma autónoma.
- La dimensión de investigación como estrategia que permite la integración de los contextos y sus significados a las teorías científicas de cada disciplina, posibilitando este encuentro el compromiso social de la vida del aula con la cultura, la comunidad y la construcción significativa de conocimientos pertinentes.

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, ha definido su Proyecto Educativo del Programa- PEP (**Anexo N°2.1.2. Proyecto Educativo del Programa**) en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (**Anexo N°2.1.3. Proyecto Educativo Institucional**), en el cual se señalan los propósitos de formación, las competencias, las áreas de formación en el currículo, las estrategias de evaluación, las políticas, estrategias y los resultados de aprendizaje, para el cumplimiento de los procesos de formación en los estudiantes en el marco de una educación de calidad, acorde con las tendencias nacionales e internacionales en el área del saber; se constituye en una guía que direcciona el desarrollo del programa, que orienta las acciones y estrategias a aplicar para lograr su consolidación en la Institución y se afirma categóricamente el compromiso con los estudiantes del programa con la sociedad.

El PEP es de conocimiento público y en su construcción participan los diferentes estamentos de la comunidad académica del programa, por lo que se promueven espacios para su discusión, actualización y difusión. Algunas de las estrategias utilizadas para este fin, son:

- Socializaciones permanentes y participación de la comunidad estudiantil y profesoral para discusión, actualización y difusión del PEP.
- Actualización periódica del PEP de acuerdo con las reflexiones curriculares en torno a las tendencias actuales en la disciplina.
- Inducción y reinducción a estudiantes y profesores en torno a este documento.

- Autoevaluación, mediante encuestas y entrevistas, para la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora de cara a la retroalimentación de los procesos.
- Ejecución de planes de mejoramiento del Programa de Contaduría Pública.

Así mismo, el PEP contempla los propósitos de formación, los lineamientos y las necesidades de formación del programa, de tal forma que el estudiante desarrolle las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en cada área de formación de la disciplina; por tanto, cada curso buscará la pertinencia dentro de las realidades del entorno, para desarrollar las estrategias que apunten al cumplimiento de las competencias y al logro de los resultados de aprendizaje.

Para lograr los objetivos pedagógicos, el programa a través del cuerpo profesoral se ocupa de la formación integral y el desarrollo de las capacidades y habilidades potenciales en sus estudiantes, para la organización del conocimiento mediante estrategias que garanticen la calidad del proceso de aprendizaje a través de la incorporación de las herramientas tecnológicas y demás recursos que continuamente surgen en el campo de la educación.

Por último, en el PEP se contemplan las competencias y los resultados de aprendizaje a desarrollar por los estudiantes en las prácticas formativas, como el nexo fundamental con la realidad del contexto y la aplicación de las habilidades y estrategias pertinentes para la solución de las problemáticas reales propias de cada escenario de práctica, en los diferentes campos de formación del negociador internacional.

Al ser consultados los diferentes estamentos sobre su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP), opinaron:

Tabla N°2.1.1. Opinión de Administrativos, Profesores y Estudiantes en Relación con su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP)

Política Institucional	Estudiantes		Profesores		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Su participación en los espacios de discusión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP)	73,17	Media - Alta	54,54	Alta- Muy Alta	66,67	Alta- Muy Alta

De la Tabla anterior se concluye que los estudiantes, profesores y administrativos han participado medianamente en los espacios de discusión y actualización del PEP, lo cual indica que las estrategias que generan espacios de participación y socialización deben ser más exhaustivas, se requiere mayor apropiación por parte de los estamentos.

Demostración del impacto de las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular y la propuesta de mejoramiento continuo.

En consideración a las políticas relacionadas con planeación plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional, el programa continuamente desarrolla estudios comparativos con otras universidades para determinar la actualización del currículo y se determinan las opciones de mejora que se muestran en el plan de mejoramiento.
Anexo N°2.1.4. Plan de Mejoramiento.

Evidencia de la articulación de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en el Proyecto Educativo del Programa.

El Programa de Contaduría Pública realiza esfuerzos por desarrollar actividades, proyectos y/o programas desde las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social, encaminados a fortalecer las competencias profesionales de estudiantes y egresados, así como a mantener relaciones productivas con el sector externo.

En cuanto a la actividad investigativa, los esfuerzos de la Institución y de los profesores y estudiantes del programa, van encaminados hacia la consolidación de los grupos de investigación, a través de proyectos de investigación científica, la consolidación de los semilleros, los trabajos de investigación formativa en el aula y los trabajos de grado, aspectos que se profundizarán en el factor de Investigación. Además, participan en convocatorias internas y externas de investigación que involucran el desarrollo de proyectos interinstitucionales, orientados a la resolución de las necesidades de la comunidad y el sector empresarial; así, profesores y estudiantes del programa participan en acciones que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de interés, en conjunto con otros programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, creando un equipo multidisciplinario orientado al servicio de las comunidades y el tejido empresarial de la región y el departamento.

La interacción también se proyecta a través de procesos de investigación acordes al nivel de formación de los estudiantes, promoviendo y otorgando prioridad a aquellos que surjan a través de interdisciplinariedad, que aporten al conocimiento y que contemplen la pertinencia para la región y la sociedad, así como del desarrollo de programas que apoyen las prácticas extramurales que los profesores y estudiantes requieren para su formación a través de actividades de servicio social a la comunidad, al mismo tiempo los profesionales destacados del sector empresarial, debaten temas afines a la naturaleza del programa con el objeto de hacer ajustes y mejoramientos tendientes a incrementar su calidad. A través de la Fundación Elías Bechara, los estudiantes de la Universidad y en este caso del programa de Contaduría Pública desarrollan brigadas empresariales, con población vulnerable.”

El programa contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social responsable. Para ello, hace explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las cuales está inmerso, y por tanto tiene bien organizado el sistema de las prácticas empresariales donde el estudiante interactúa con el sector externo no solo llevando a la práctica los resultados de aprendizaje adquiridos a lo largo de su vida académica sino, desarrollando un estudio de caso como propuesta de valor dirigida a la organización. Igualmente, el Programa de Contaduría Pública brinda a sus estudiantes educación continua a través de seminarios, foros, semanas técnicas, entre otros eventos, con profesionales de altas calidades tanto regionales, como nacionales e internacionales.

Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en el marco de los procesos de autoevaluación y autorregulación, garantizando su mejoramiento continuo.

A partir de la autoevaluación y el análisis crítico de la situación nacional, departamental y regional, se presenta el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú, para la formación de profesionales capaces, con altos niveles de competencia pertinentes en el campo de la Contaduría Pública, de tal forma que les permita desarrollar integralmente las funciones profesionales enfatizando el desarrollo de habilidades y actitudes de dirección, liderazgo, mentalidad crítica y analítica e iniciativa hacia la investigación y trabajo en equipo con un alto contenido ético y moral, de respeto a las normas y valores humanísticos, en la atención de problemas empresariales que son propios de su profesión.

Evidencia de la evolución del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en la consolidación de su identidad y en la participación de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

Teniendo en cuenta las tendencias, la visión del programa con miras a la acreditación internacional, la inclusión de los resultados de aprendizaje y la actualización de las competencias, en el PEP se evidencia el cambio del perfil de ingreso y egreso en atención a la alineación de los resultados de aprendizaje con la realidad empresarial y con la normatividad legal vigente, además se proyecta un programa internacionalizado a través del cual el egresado pueda utilizar más herramientas que le permitan integrarse a los nuevos desafíos que presenta un mundo globalizado.

2.1.2. Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico

De acuerdo con el nivel de formación en el que se oferta, el programa académico responde a necesidades locales, regionales, nacionales o internacionales previamente definidas y sustentadas, independientemente de la(s) modalidad(es) en la(s) que se oferta.

Ponderación: 3

Calificación: 4.5

Juicio de Valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**; es innegable la importancia que ha adquirido a lo largo del tiempo la Contaduría Pública, lo que ha derivado en la oferta de estudios en este campo a nivel de pregrado y postgrado, denotando su pertinencia, dado los cambios en la regulación y en el entorno empresarial.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Presentación del análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

La región y el país tienden a pasar de su estado en vía de desarrollo a un estado más avanzado y con un mercado más competitivo y para ello se necesita que los profesionales del futuro tengan los suficientes conocimientos, se requiere de un nuevo diseño curricular al Programa de Contaduría Pública en lo que tiene que ver con contenidos programáticos y métodos de estudios; es decir, adaptarlo a los nuevos propósitos que requiere el profesional del Siglo XXI. Su ejercicio lleva impresa una función de asesoría, liderazgo y control para la toma de decisiones en los nuevos esquemas empresariales.

El programa busca impartirle al contador público una educación abierta al cambio y acorde con las exigencias de los nuevos modelos pedagógicos en donde el estudiante sea el responsable de su propio aprendizaje hacia el futuro para lograr un mejor desarrollo social, económico y cultural, ya que en las instituciones del orden público y privado del país y la región necesitan un profesional de la contaduría pública que tenga un desempeño laboral que reporte valor agregado de acuerdo con las exigencias del mercado nacional e internacional; por eso se hace indispensable que el contador público sea polifacético y capaz de brindar la asesoría necesaria en los diferentes campos en que se desenvuelve la Institución para la cual labora.

Por ello, conscientes de la dinámica empresarial y los desafíos de una sociedad vertiginosa y cambiante, la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm y su programa de Contaduría Pública, al paso del tiempo y junto al seguimiento de sus ejercicios de autoevaluación y planes de mejoramiento, ha desarrollado un plan de estudio tendiente a ofertar a los jóvenes de la región y del departamento, un

programa de calidad y a la vanguardia, comparable con sus homólogos y afines a nivel local, regional, nacional e internacional.

En coherencia con las directrices trazadas, el Programa de Contaduría Pública realiza un estudio periódico frente a importantes universidades en todos los ámbitos, las cuales se encuentran calificadas y gozan de amplio reconocimiento convirtiéndose en un referente para elevar el nivel académico del programa. Por ello, una vez obtenida la acreditación en alta calidad y como parte del proceso de mejoramiento continuo dado al interior del programa, se realizó un análisis detallado mediante un comparativo curricular a nivel nacional e internacional, consultando los programas y planes de estudios e identificando similitudes y diferencias que permitieron generar un cuadro comparativo como punto de referencia para la construcción de una reforma curricular, donde el egresado de la Universidad del Sinú, pueda estar al día según las exigencias de un entorno cada vez más exigente y competitivo.

Los Programas de Contaduría Pública ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en Estándares Internacionales, finanzas, control, tributaria, espíritu emprendedor, con responsabilidad y proyección social, así como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las organizaciones a las cuales prestan sus servicios; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia, sino por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, y con algunas internacionales, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales.

En el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú se tiene una visión internacional del contador.

Evidencia de estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional, en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano.

En coherencia con las directrices trazadas, el Programa de Contaduría Pública realiza un estudio periódico de las tendencias en el ejercicio de la profesión contable emanadas de las organizaciones nacionales e internacionales que representan dichos intereses, así como a importantes universidades en todos los ámbitos, las cuales se encuentran calificadas y gozan de amplio reconocimiento convirtiéndose en un buen referente para elevar el nivel académico del programa. Con miras a la renovación de acreditación en alta calidad y como parte del proceso de mejoramiento continuo realizado al interior del programa, se realizó un análisis que permite entender la prospectiva desde el ámbito tanto profesional como académico para los Contadores Públicos.

Los programas de Contaduría Pública ofertados en el país están marcando la tendencia de promover un profesional con altas competencias en espíritu emprendedor, mentalidad estratégica, con responsabilidad y proyección social, así como el desarrollo de habilidades creativas e innovadoras con el fin de crear valor a las personas y organizaciones que lideran; la Universidad del Sinú no es ajena a esta tendencia, sino por el contrario, a partir de un benchmarking de criterios básicos con las mejores universidades del país, sigue la tarea de la mejora continua de sus procesos teniendo en cuenta estas tendencias nacionales e internacionales, presentando con ello un plan de estudios actual, dinámico, acorde a las nuevas tendencias, donde la visión internacional del contador entra en escena al igual que el espíritu investigativo que espera destacar en el perfil de sus egresados.

Demostración del impacto, relevancia académica y pertinencia social del programa, desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés.

La articulación entre la teoría y la práctica es un interés permanente en la institución y por ende en el programa. Se trata de afianzar los conocimientos impartidos en el aula de clases o mediante las diferentes estrategias pedagógicas en el escenario laboral lo cual se evidencia mediante las prácticas empresariales. Este no es el único mecanismo de interacción, la asistencia a conferencias, seminarios entre otros eventos tales como el Banco de la República, la Bolsa de Valores de Colombia, DIAN, empresas, son un claro ejemplo de la articulación entre la academia y el aparato productivo donde se lleva al estudiante a la contextualización de la dinámica actual de su entorno, dependiendo del ciclo académico donde éste se encuentre.

Con la realización de diferentes proyectos, el Consultorio Empresarial y Contable de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm-, ha venido haciendo grandes aportes al desarrollo empresarial de Córdoba durante varias décadas. A través de esta unidad, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, este centro de educación superior desarrolla gran parte de su proyección social. En el Consultorio Empresarial se prestan servicios profesionales a los empresarios, estudiantes y a todas las personas que soliciten asesorías relacionadas con sus actividades económicas y administrativas.

Actualmente la proyección social de la facultad y del programa se desarrolla por medio de las acciones sociales y académicas que ejecutan en conjunto los profesores y estudiantes en prácticas en las comunidades y en las diferentes empresas del país. Se puede destacar que el programa ha participado en procesos de capacitación a través del Consultorio Empresarial y Contable y de las Brigadas Empresariales dirigido a comunidades de la margen izquierda y algunos barrios del municipio de Montería. En aras de contribuir con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más necesitadas.

Lo anterior da cuenta de un programa académicamente relevante y socialmente pertinente, que cumple con su misión y su objetivo de formación.

Tabla N°2.1.2. Opinión de Empleadores y Egresados en Relación con la Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa

Política Institucional	Empleadores		Egresados	
	%	Escala	%	Escala
Relevancia académica y pertinencia social del programa	100	Alta- Muy Alta	96	Alta- Muy Alta

De la tabla anterior se concluye que el 100% de los empleadores y el 96% de los egresados consideran que el Programa de Contaduría Pública es altamente pertinente y coherente con las tendencias de formación en la disciplina, y en consecuencia da respuesta a las necesidades locales, regionales y nacionales, formando profesionales íntegros, conscientes de la necesidad de estar actualizándose permanentemente.

Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en que se ofrece el programa académico y del entorno tanto nacional como internacional.

Las transformaciones sociales se evidencian a través de las Prácticas profesionales, donde los estudiantes por primera vez ingresan al mundo laboral, al terminar la práctica usualmente presentan su experiencia y los puntos por mejorar, también se desarrolla labor social a través del convenio DIAN – NAF en el cual los practicantes son capacitados por la DIAN para servicio al cliente en labores específicas, logrando con esto un acercamiento a las comunidades con el fin de formalizar sus negocios y el crecimiento de los mismos teniendo en cuenta el conocimiento que se promueve relacionado con la entidad de fiscalización, por otro lado, el énfasis en emprendimiento de la facultad a la cual pertenece el programa de Contaduría Pública fomenta el crecimiento tanto de los estudiantes como de sus familias a través de la creación de empresas y esto redunda en el mejoramiento de las condiciones de vida además de creación de nuevos empleos, estos emprendimientos han impactado diferentes comunidades y nacen en las aulas durante la ruta crítica del programa . Ejemplos de empresas en marcha las spin off de los egresados Vanessa Regino, Ronald García Polo, Linda Medina Hortua y Carlos Gómez Regino. (**Anexo N°2.1.5.** Convenio NAF; **Anexo N°2.1.6.** Informe de Práctica).

Evidencia de cómo el programa académico, su estructura curricular y las estrategias para su gestión, dan respuesta a las necesidades del entorno y de los sectores en los cuales se desempeña el egresado.

Según la apreciación de los empleadores, el impacto de los egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú es alto – muy alto en un 100%,

dando cuenta de la formación integral de los mismos y su desempeño en el ámbito laboral, además es de resaltar que los egresados del programa tienen un primer contacto con el entorno laboral en el último semestre donde desarrollan el curso de Práctica contable, aquí demuestran sus competencias y resultados de aprendizaje, tal es su aceptación que se encuentran casos en los cuales los practicantes son contratados por las empresas que los acogen, a manera de ejemplo se relacionan los siguientes:

Daniel Galarcio Guevara – Grupo Empresarial Baroca SAS
José Naranjo Navarro – Especialistas Asociados SA
Camilo Espinosa Villadiego – Instituto Médico de Alta Tecnología SAS - IMAT
Luis Vega Santos - Bancolombia

Adicionalmente, la mayoría de los egresados se encuentran desarrollando labores técnico – contables ya sea como independientes o como empleados, en cargos de asesoría contable, tributaria, financiera y auditoría entre otras, tanto en empresas públicas como privadas, esto indica que el plan curricular cumple con las necesidades del entorno.

Evidencia de cómo las competencias adquiridas y las actitudes demostradas por los egresados dan cuenta de la pertinencia de su formación y del compromiso del programa académico con la formación de técnicos, tecnólogos, profesionales universitarios, magísteres o doctores que aporten soluciones a las problemáticas del medio, a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores autónomos.

En diferentes ámbitos laborales, ya sea como empleados, empleadores, independientes o profesores, muchos de los egresados del programa se encuentran desarrollando las competencias adquiridas durante su paso por la institución, es el caso de Ever Sierra Montes quien se desempeña como independiente, emprendedor y quien ha aplicado sus competencias luego de ser semillerista exitoso, Rodismel Pérez Doria asesor tributario de grandes empresas regionales y nacionales, María Cano de Isaza revisora fiscal de empresas de salud como Especialistas asociados SA, entre otras, el 61% de docentes de tiempo completo propios del programa, Luis Fernando Escobar jefe de fiscalización de la DIAN y otros que desarrollan satisfactoriamente actividades como asesorías financieras, tributarias, contables y en auditoría y/o revisoría fiscal a nivel regional, nacional e internacional.

Apreciación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa para la región de influencia.

Al ser consultados los diferentes estamentos sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa, opinaron:

Los profesores y los empleadores coinciden en su apreciación 100% Alto – muy alto, mientras que los estudiantes y los egresados participan con apreciaciones del 86.58% y 96% respectivamente en escala alto – muy alto.

De lo anterior se concluye que los profesores, estudiantes, egresados y empleadores conocen la pertinencia social y relevancia académica del programa.

2.1.3. Evaluación Global del Factor N°1.

Tabla N°2.1.3. Evaluación Global del Factor 1.

Característica	Calificación
	actual (2022)
Proyecto educativo del programa	4,4
Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4,5
Total factor	4,4

Tabla N°2.1.4. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 1.

Característica	valor (%)	apreciación
Proyecto educativo del programa	88	Acreditable
Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	89	Acreditable
Evaluación global del factor	88,5	Acreditable

2.1.4. Conclusión del Factor 1.

Producto de la apropiación de una filosofía de calidad mediante un cambio de actitud frente a lo cotidiano desde el rol de estudiante, de profesor o como miembro vinculado al programa en un mejoramiento continuo, se establece la consolidación de la cultura de autoevaluación permanente y de calidad.

En estos términos, el PEP contempla un claro propósito de formación en plena coherencia con su accionar académico; este es “*Formar un profesional integral, con excelente formación académica, humanística, científica, ética e investigativa, con disposición permanente para tomar decisiones en diversidad de circunstancias, que le facilitará concretar ideas y acciones en el campo económico y financiero, con conocimientos, capacidades y actitudes que le permiten intervenir en la formulación de políticas, normas y procedimientos contables, tributarios, fijación de objetivos y estrategias generales en las organizaciones*”.

De lo anterior, se evidencia claramente la pertinencia y coherencia del Proyecto Educativo del Programa con la identidad institucional, sus lineamientos y directrices en materia de formación académica y con las tendencias de la formación en la disciplina, lo cual se constituye en una guía de navegación importante en la formación de Contadores Públicos comprometidos con las realidades sociales, con

una formación ética y competentes en el campo profesional, teniendo presente las siguientes acciones:

- Formar Contadores Públicos con competencias en el saber, el hacer, el ser y el convivir, que les permitan contribuir con el progreso y bienestar de la sociedad.
- Formar profesionales con capacidades de interacción social, dirección, liderazgo, mentalidad crítica y analítica e iniciativa hacia la investigación, trabajo en equipo, de respeto a las normas y valores humanísticos y sensibles a los problemas de la sociedad.
- Vincular profesores con altos niveles académicos, con actitud de respeto y compromiso hacia los valores expresados en la misión del programa y de la Institución y con capacidad para orientar los procesos de formación, apoyados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para optimizar el quehacer pedagógico.
- Desarrollar estrategias de apoyo para el fortalecimiento de la labor pedagógica de los profesores en un ambiente que facilite su crecimiento personal y profesional.
- Facilitar un ambiente propicio para la formación integral de los estudiantes mediante acciones que los conduzcan a ejercer un rol protagónico en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la conservación del medio ambiente.
- Fortalecer los procesos académicos, investigativos, de desarrollo social, de internacionalización, económico y cultural del país y la región, a través de la participación en convenios y redes nacionales e internacionales.
- Articular la docencia, la investigación y las prácticas para el fortalecimiento de las competencias profesionales, en cumplimiento de la responsabilidad social institucional y del programa.
- Fomentar la cultura investigativa a partir de la interacción con las comunidades académicas y científicas del entorno nacional e internacional, así como la articulación del pregrado con los programas de postgrado.

2.1.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 1.

Fortalezas

- El PEP del Programa de Contaduría Pública es coherente con el PEI, el Modelo pedagógico y los campos de acción profesional y disciplinar, y se constituye en el documento que indica las acciones y estrategias a aplicar para el desarrollo de las actividades referentes a las funciones sustantivas del programa y así mantener sus condiciones de calidad.
- El PEP es resultado del análisis de las nuevas tendencias en materia curricular, y es discutido y socializado con la comunidad académica.
- El diseño curricular del programa obedece a las tendencias en la disciplina, los estudios de comparatividad realizados con universidades nacionales e internacionales y a los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional a través de sus decretos y resoluciones reglamentarias.
- El programa de acuerdo con las evaluaciones internas y externas que se han realizado cumple con los propósitos propuestos.

Oportunidades de Mejora

- Aumentar la participación de los estudiantes, profesores y administrativos en los espacios de discusión y consolidación del PEP.
- Incrementar la visibilidad e impacto del programa en el medio a nivel nacional e internacional.

2.2. FACTOR 2. ESTUDIANTES

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico”.

Ponderación: 11

Calificación: 4.5

2.2.1. Característica 3. Participación en Actividades de Formación Integral

“Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **en Alto Grado**. En la institución existen estrategias claras de formación integral las cuales se encuentran expresadas en el PEI y en el PEP, existen evidencias de la participación de los estudiantes en actividades diferentes a las curriculares que contribuyen a su formación integral. En este sentido, la Institución y el programa aplican estrategias académicas y administrativas para el logro de estos fines.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias definidas por el programa académico en materia de formación integral de los estudiantes, refiriéndose de manera explícita a las actividades curriculares y extracurriculares.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm se propicia la formación integral de los estudiantes como un sello que ha caracterizado a la Institución desde sus inicios, y que se encuentra descrita en el PEI (Artículo 3.2.1.) y en el PEP. En función de esto se han generado diversas estrategias para el logro de este propósito misional que ha contribuido a la calidad de la formación y al reconocimiento del programa en la comunidad académica y el entorno social.

Presentación del análisis de percepción sobre las estrategias curriculares, de extensión, de investigación y de bienestar que le permiten al estudiante acceder a una formación integral y al desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.

El programa se interesa por la formación integral de los estudiantes, para lo cual se articula con los diferentes centros o departamentos como Bienestar Universitario, el Departamento de Humanidades, el Centro de Idiomas, el Centro de Informática, la Escuela de Artes y el Centro de Innovación y Emprendimiento.

Los estudiantes del programa de Contaduría participan de diversas actividades, en concordancia con las políticas definidas contempladas en el PEI y en el PEP. Entre estas actividades se pueden mencionar:

- Encuentros departamentales de Semilleros.
- Participación en Semilleros de investigación.
- Asistencia a Seminarios y otros eventos organizados por el programa.
- Creación de ideas de negocio.
- Actividades de Bienestar Universitario.
- Proyectos sociales.

Presentación del análisis de la percepción de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportiva, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras de formación continuada, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, y cuya eficacia es evaluada permanentemente.

Para la universidad es muy importante que el estudiante participe de las diferentes actividades que brinda Bienestar universitario permitiendo fortalecer cada una de las dimensiones del ser humano; a continuación, se muestra una tabla con los datos de participación de estudiantes en las diferentes actividades correspondientes a los años 2018 a 2022

Tabla N°2.2.1. Participación de Estudiantes en Actividades de Bienestar Universitario

ACTIVIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
VALLENATO		4	5	1	1
PITOS Y TAMBORES	2	2	2		5
DANZA	1	4	3		10
GRUPO ROCK	2	2			2
DANZA MODERNA			1		
UNISINU CONECTA			24	63	52

Evidencia del total de la población estudiantil del programa académico, número de estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.

En el programa se promueve el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la observación, la curiosidad y los desafíos intelectuales propios de nuestro campo disciplinar, trabajos que son reconocidos y premiados por sus logros en términos sociales y económicos, propiciando con ello que los estudiantes incursionen en la investigación a través de semilleros, grupos de investigación, proyectos de aula, feria de la ciencia y la tecnología, trabajos de extensión y proyección social. Se desarrollan además actividades académicas, científicas y afines a su naturaleza, entre ellos congresos, conferencias, simposios, foros regionales, nacionales e internacionales, es así 5 estudiantes participaron en el XXI Congreso colombiano de Contadores Públicos, realizado en la ciudad de Bogotá. De igual forma 6 estudiantes participaron en clases virtuales de la asignatura teoría del juego, realizado con la Universidad Valle de Puebla en México. Actualmente el programa de contaduría cuenta con 59 estudiantes que pertenecen al grupo de semilleros, los cuales han participado en los siguientes eventos durante los últimos 3 años:

- VII Congreso internacional de investigación y tercer coloquio de doctorandos y maestrantes, denominado “La sostenibilidad, estrategia clave en tiempos de crisis y Segundo encuentro de semilleros de investigación - Unisinú Investiga”, en Montería, Colombia, realizado los días 9 y 10 de septiembre de 2020.
- Investigación Formativa en la postpandemia ¡Retos y expectativas!, organizado por la Dirección de Investigación Unisinú, realizado el 23 de septiembre de 2021
- Congreso de la Redcolsi EDESI 2021-2. Fecha: 27 de septiembre de 2021
- VIII Congreso Nacional e Internacional de Investigación, IV Coloquio Doctoral y de maestrantes y III Encuentro de semilleros de Investigación Unisinú Investiga. 4 y 5 de noviembre de 2021
- III Encuentro virtual: Transformación digital, ecosistemas de nuevas tecnologías para la Innovación. 23 de abril de 2022. UNAD Sahagún
- EDESI 2022 Redcolsi Nodo Córdoba. 26 de mayo de 2022. SENA

Declaración de las estrategias y acciones, en correspondencia con la identidad y misión de la institución. Para la formación integral deben ser accesibles, conocidas y aprovechadas por la comunidad educativa del programa académico.

El programa se interesa por la formación integral de los estudiantes, para lo cual se articula con los diferentes centros o departamentos a través de:

1. Realización de talleres complementarios en pensamiento complejo a cargo del Departamento de Currículo Común Unisinú - CCU como dinámica de aprendizaje para los estudiantes de últimos semestres que presentan el examen de calidad de la educación superior, actividad de la cual participan los estudiantes de Contaduría Pública, semestralmente.
2. Desarrollo del área cultural a través de los grupos artísticos y culturales, como un medio para fomentar las actividades artísticas y la promoción y divulgación de grupos y talentos en el contexto cultural, al igual que la participación en actividades tales como la Semana Cultural, el Martes Cultural, Tertulias y la Escuela de Artes.
3. Realización de actividades deportivas, en las que los estudiantes del programa de Contaduría Pública participan de manera activa en torneos de diferentes deportes. Los estudiantes de Contaduría Pública tienen la oportunidad de participar de hacer parte de los diferentes equipos deportivos que existen en la organización, como, por ejemplo: Fútbol, Baloncesto, taekondo, ajedrez, tenis de mesa, voleibol, etc, o podrán también participar en las diferentes actividades deportivas que se realizan como ciclo paseos, juegos ultimate.
4. Actividades de desarrollo humano, mediante las cuales se brinda orientación, asesoría académica, inducción a la vida laboral, consejería psicosocial y espiritual

permanente a los miembros de la comunidad universitaria, propiciando condiciones para el diálogo franco y proporcionándoles la atención adecuada

5. Centro de Idiomas, el cual busca generar las condiciones que permitan que nuestros estudiantes adquieran competencias en el manejo de otras lenguas extranjeras para responder al reto de la globalización y tener una mayor movilidad estudiantil y profesoral, a través de cursos permanentes y el apoyo brindado en cada unidad académica para el desarrollo de estrategias que conlleven a fortalecer las competencias en lectoescritura del inglés. Cabe mencionar que para inscribir en séptimo semestre el curso de International Business Management, los estudiantes deben haber aprobado los seis niveles de inglés o estar cursando el sexto.

6. Centro de Innovación y Emprendimiento CIEM, en concordancia con la Ley 1014 del 2006 de Emprendimiento busca que los miembros de nuestra comunidad académica desarrollen competencias en Innovación y Emprendimiento apuntando a la creación de proyectos productivos y por ende la generación de nuevos empleos que contribuyan al desarrollo de la región, fomentando así la mentalidad empresarial.

7. Campañas de promoción y prevención de la salud a través de programas específicos como: Semana de la salud Unisinuana, Semana de la salud sexual y reproductiva, semana de la salud mental y los servicios de enfermería y primeros auxilios.

Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las actividades de formación integral.

En cuanto a la apreciación de estudiantes sobre la calidad de las actividades de formación integral en las cuales se involucran, evaluaron siempre en escala **alta-muy alta** el 75,61%; en cuanto a su participación en grupos o centros de estudios, el 67,07% en las actividades deportivas, el 64,63% en las actividades artísticas y culturales y el 76,83% en los proyectos de investigación, en consonancia con lo definido en el PEI (Artículo 3.2.1. Formación integral), tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°2.2.2. Calidad de las Actividades de Formación Integral del Programa

Calidad de las actividades que contribuyen a su formación integral	Estudiantes	
	%	Escala
Grupos o centros de estudios	75,61	Alta- Muy Alta
Actividades deportivas	67,07	Alta- Muy Alta
Actividades artísticas y culturales	64,63	Alta- Muy Alta
Proyectos de Investigación	76,83	Alta- Muy Alta

2.2.2. Característica 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes:

"El programa académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso". (CNA, 2021, pág.49).

Ponderación: 2

Calificación: 4.6

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**, lo cual da cuenta de la percepción de alta favorabilidad que tienen los diferentes actores del proceso formativo, frente a las actividades de orientación y seguimiento dentro del programa

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Presentación del análisis de los resultados de las políticas y mecanismos de acompañamiento que permiten al estudiante el alcance de sus metas formativas y el desarrollo de todas sus dimensiones, sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.

La aplicación de cada una de las políticas y mecanismos de acompañamiento por parte de la organización conlleva a crear en el estudiante una cultura de colaboración en un ambiente de confianza, altas expectativas y reencuentro del sentido pedagógico.

El PEI concibe la evaluación del aprendizaje como un proceso de investigación permanente en torno a los procesos que involucran el aprendizaje y la enseñanza frente a los pilares básicos formativos, lo cual incluye la dimensión formativa, el carácter integral y la autoevaluación (Artículo 3.2.2. Modelo Pedagógico, literal b.)

En coherencia con esto, en el PEP se encuentran definidas las estrategias que apuntan a garantizar el seguimiento de los estudiantes en términos de formación integral. Los espacios de seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes para el logro de los objetivos de formación, las competencias y resultados de aprendizaje se propician desde diferentes instancias de cara al logro del perfil de egreso.

Demostración del impacto de los procesos de orientación y seguimiento a los estudiantes en su formación, de acuerdo con las características del ingreso.

El programa de Contaduría Pública se apoya en el Área de Desarrollo Humano del Departamento de Bienestar Universitario, el cual asigna un profesional en psicología para cada facultad, quien realiza actividades encaminadas al fortalecimiento del nivel de rendimiento académico en los estudiantes durante los primeros cuatro semestres de la carrera, tutorías y monitorias, talleres de hábitos de estudio, atención integral a casos individuales en problemáticas emocionales, personales, familiares de los estudiantes. El objetivo final que se busca es que el profesional en Contaduría Pública adquiera las competencias necesarias que le permitan el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Esta información se amplía en el Factor N° 9 de este documento.

2.2.3. Característica 5. Capacidad de Trabajo Autónomo.

"Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo autónomo que el programa académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La Institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios para promover el trabajo autónomo; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas". (CNA, 2021, pág.49).

Ponderación: 3

Calificación: 4.6

Juicio de valor:

Esta característica se cumple **Plenamente**. En la Universidad se propugna por el fortalecimiento de la autonomía personal y el ejercicio de la autonomía consagrada en la constitución y la Ley, y en consecuencia el Programa de Contaduría Pública

Aspectos para evaluar

Evidencia de la evolución de las habilidades y destrezas del estudiante para el trabajo autónomo, a partir del desarrollo y cumplimiento del currículo definido, facilitadas por los medios, espacios y ambientes necesarios para dicho fin, los cuales son evaluados y mejorados permanentemente.

La Universidad del Sinú– Elías Bechara Zainúm, a partir de su Modelo pedagógico, descrito en el Proyecto Educativo Institucional (Cap. 3), promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. El Modelo Pedagógico, de carácter constructivista, dentro de las estrategias de aprendizaje prioriza el Aprendizaje Basado en Problemas, a través del cual se pretende desarrollar en el estudiante la capacidad de trabajo autónomo, a partir de estrategias pedagógicas tales como la Investigación Dirigida, el Aprendizaje por Proyectos, el Seminario Investigativo, entre otras. Algunas de las actividades

académicas que posibilitan la consecución de este propósito son las consultas de diferentes fuentes, resolución de guías, formulación y ejecución de proyectos, preparación de relatorías, elaboración de ensayos, mapas conceptuales, protocolos, etc., como puede evidenciarse en las Guías de curso (**Anexo N°2.2.1.**).

Evidencia de cómo la evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje aportan al desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.

El aprendizaje autónomo y la dimensión investigativa son directrices de donde emanar las estrategias pedagógicas y las actividades o técnicas didácticas, por lo que la institución propicia los siguientes lineamientos para el desarrollo curricular:

1. La utilización de metodologías que privilegian la investigación desde la “problematización” de los hechos, fenómenos o eventos en el contexto de cada campo de formación.
2. La apropiación desde la investigación del diálogo de saberes con otras disciplinas que permita verse desde otras perspectivas y construir proyectos comunes para prever un nuevo país desde el esfuerzo colectivo
3. La ampliación de la gama de posibilidades de formas y caminos para acceder al conocimiento utilizando diferentes esquemas, materiales, estrategias y metodologías, lo cual permite la diversificación de los espacios pedagógicos o contextos de aprendizaje que favorezcan el contraste y la visión de múltiples perspectivas ajustadas a los intereses y necesidades de los estudiantes y del desarrollo del conocimiento.
4. La aplicación de estrategias didácticas en los aprendizajes, reflexionando sobre el cómo se aprende, afianzando la capacidad de construir aprendizajes autónomos, que faciliten su análisis fuera del espacio del aula.
5. La utilización de recursos bibliográficos, informáticos, telemáticos y tecnologías de punta que amplíen las posibilidades de acceder al conocimiento global, desarrollar la capacidad creativa e imaginativa, facilitar la investigación y las dinámicas de socialización en el aula.
6. La orientación sobre los conocimientos teóricos que faciliten la lectura e interpretación permanente de los eventos significativos del aula y los contextos, la construcción de textos explicativos, interpretativos y críticos de las situaciones contextuales, el desarrollo de la capacidad para comunicar oralmente los resultados y conclusiones.
7. La utilización de estrategias de evaluación que comprometan al sujeto que aprende, permitiendo su avance en el proceso con rigurosidad en forma permanente e integral.

En el Programa de Contaduría Pública se adelantan otras acciones como el desarrollo de proyectos de aula en algunas asignaturas del plan de estudios, donde se exige la consulta de material actualizado y pertinente al campo de formación.

Adicionalmente, se contemplan como estrategias pedagógicas las prácticas profesionales en los diferentes campos del Contador Público, dentro de las cuales el estudiante desarrolla en mayor medida un trabajo autónomo supervisado por sus asesores, lo cual permite que el egresado del programa se destaque por esta competencia.

Demostración del impacto de las estrategias, mecanismos, actividades y recursos disponibles para el desarrollo de la autonomía del estudiante.

Para llevar a cabo las actividades pedagógicas previstas en los contenidos programáticos y las guías de curso, se dispone de equipos y recursos administrados por el Centro de Informática donde se dispone de salones adecuados para conferencias, video beam, televisor. Además de los recursos propios, el programa se apoya en la infraestructura de la Facultad y la Universidad, teniendo disponibles auditorios, bibliotecas, salas de cómputo, infraestructura de comunicaciones, entre otros. También se dispone de la herramienta e-learning y recursos educativos digitales y objetos virtuales de aprendizaje elaborados en el marco del proyecto repositorios de objetos de aprendizaje avalado por el Observatorio del Caribe colombiano. Los profesores disponen de estudiantes monitores, de pregrado, para el apoyo de las labores académicas, estos estudiantes se vinculan a actividades docentes de pregrado como parte de su formación y como futuros investigadores. En general, participan en actividades de docencia, investigación y extensión, ayudando a los profesores en la preparación y elaboración de material de enseñanza o de investigación o colaborando en el montaje de prácticas contables, etc.

Para incentivar el trabajo autónomo de los estudiantes, se cuenta con una plataforma tecnológica de Campus Virtual, basada en MOODLE, CANVAS, que permite a los docentes complementar las actividades presenciales de sus asignaturas, en ellas el profesor encuentra los recursos necesarios para el acompañamiento del desarrollo de las clases, además permite la interacción directa y permanente con el estudiante brindándole el apoyo requerido en el trabajo independiente que el estudiante debe realizar como actividad complementaria de cada asignatura.

Precisamente en el año 2020 producto de la pandemia del Covid 19, La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm demostró su capacidad de adaptación y recuperación frente a situaciones exigentes aprovechando las tecnologías robustas, como un sistema de gestión de aprendizaje Canvas LMS, Microsoft Teams, entre otras, lo que le facilitó al estudiante trabajar con los docentes durante las clases

impartidas de manera sincrónica, así, como trabajar de forma autónoma para un mejor aprendizaje.

Dado a lo anterior se puede decir que cada uno de los recursos con que cuenta la universidad favorecen el desarrollo de su proceso de enseñanza y aprendizaje; logrando de cierta manera que el estudiante pueda hacerse cargo de su propio aprendizaje.

2.2.4. Característica 6. Reglamento Estudiantil y Política Académica

"La institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización de los reglamentos estudiantiles y las políticas académicas aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico". (CNA, 2021, pág.50).

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad cuenta con un reglamento estudiantil pertinente y vigente, aprobado por el Consejo Superior, donde se orientan todas las acciones de formación y se definen los derechos y deberes de los estudiantes; este documento es ampliamente divulgado, conocido y aplicado por los diferentes estamentos involucrados en el proceso de formación. Esta característica se cumple **Plenamente**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración de los impactos y resultados de la aplicación y actualización permanente de políticas académicas y reglamento estudiantil en la participación del estudiante en su comunidad académica, en la toma de decisiones y en las condiciones y exigencias académicas de permanencia, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

La aplicación de las normas establecidas en el Reglamento estudiantil en materia de faltas disciplinarias y académicas, se puede evidenciar en actas de Comité curricular, Consejos de Facultad y Consejo Académico que reposan en los archivos de la Institución, donde se analizan los diferentes casos presentados por el respectivo jefe de programa, dentro de los que se incluyen las faltas disciplinarias o académicas que dan lugar a sanciones; así mismo se esbozan las acciones que merecen reconocimientos, que también se encuentran contempladas en el Reglamento estudiantil.

En relación con los procesos de selección, ingreso, promoción y graduación de estudiantes, las evidencias del cumplimiento del Reglamento estudiantil se encuentran en la plataforma Elysa y sus diferentes aplicaciones: Inscripciones, admisión, matrícula, transferencias internas y externas, traslados de jornada, reintegros, reingresos, cumplimiento de requisitos para grado, así como en las Resoluciones rectorales que dan apertura a dichos procesos.

Evidencia de la aplicación de mecanismos utilizados para la divulgación y apropiación del reglamento estudiantil y de la política académica.

En la página web de la Universidad se encuentra publicado el Reglamento estudiantil aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, el cual contiene los deberes, derechos, condiciones, régimen disciplinario y demás normas relacionadas con el ingreso, permanencia, promoción y graduación de los estudiantes en la Universidad. Este reglamento es ampliamente divulgado a través de jornadas de inducción, página web, reglamentos impresos, habladores, socializado en la Cátedra Elías Bechara, en las reuniones de Guardianes Unisinú, entre otras: es ampliamente conocido y aplicado por los diferentes estamentos involucrados en el proceso de formación (**Anexo N°2.2.2.** Reglamento Estudiantil).

Apreciación de estudiantes y profesores del programa académico sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas.

La apreciación de profesores y estudiantes sobre la pertinencia, actualización y funcionalidad del Reglamento Estudiantil se cuantifica para **Estudiantes** en un promedio de 82,1% y para los **Profesores** en un 90,9%, ambos en una escala Alta-Muy Alta. Estos resultados se aprecian en la siguiente tabla:

Tabla N°2.2.3. Apreciación de Estudiantes y Profesores del Programa sobre la Pertinencia, Vigencia y Aplicación del Reglamento Estudiantil y Académico.

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Pertinente	81,7	Alto-Muy Alto	90,9	Alto-Muy Alto
Actualizado	82,9	Alto-Muy Alto	81,8	Alto-Muy Alto
Funcional	81,7	Alto-Muy Alto	100	Alto-Muy Alto

Presentación de estadísticas que permitan evidenciar la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil y las políticas académicas, para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.

Por otro lado, a fin de favorecer el desempeño académico de los estudiantes, el Reglamento estudiantil también contempla las consejerías académicas a cargo de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, bajo la responsabilidad de los diferentes Jefes de área y reportadas al Jefe de programa mediante los formatos institucionales establecidos para tal fin, o en su defecto, refuerzos académicos

dirigidos a estudiantes con bajo rendimiento académico en determinado curso, procesos que se evidencian en el *Formato de tutorías*, que debe ser firmado por el docente, el estudiante y el respectivo Jefe de programa, y que en muchos casos son orientados por Bienestar Universitario.

Durante el tiempo que se laboró en virtualidad, se continuó realizando tutorías a los estudiantes, a través de las plataformas Canvas y Teams, y de esto queda constancia a través de grabaciones y/o imágenes de estas.

En cuanto a la participación de los estudiantes en los órganos de dirección de la Universidad y del Programa es compatible con los aspectos establecidos en la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 y el Título IV, Capítulo II del Estatuto General de la Universidad; para ello se realizan unas elecciones de la siguiente forma: Primero, promoviendo la participación de docentes y estudiantes como candidatos representantes de los estamentos ante la comunidad académica; luego, cada candidato publica su interés de participar en estos espacios académicos; se establece la fecha de elección y la comunidad participa eligiendo al candidato que los representará en los órganos directivos y asesores de la Universidad. Los estudiantes y docentes elegidos tienen representación en los diferentes comités y consejos así: Comité de Bienestar Universitario, Comité Curricular, Comité de Acreditación del Programa, Consejo de Facultad, Comité Docencia – Servicio, Consejo Académico y Consejo Superior.

Para la participación de estudiantes, profesores y egresados del programa de Contaduría Pública, en los órganos de gobierno institucional en los últimos cinco años, se ha contado con la participación del egresado Jorge López Hernández, como representante de este estamento, en el Consejo de Facultad en el periodo 2020-2021 y renovada su elección para el periodo actual, periodo en el cual también salió electo el representante de estudiantes del Programa, Mateo Domínguez Galeano, para el mismo órgano de gobierno y en cuanto a profesores, encontramos a la profesora Margarita Reza Lengua y el profesor Saul Galindo Cárdenas quienes han sido los representantes de docentes en los últimos 2 periodos, así como en el consejo académico la misma profesora (Margarita Reza) fue la representante de este estamento en el periodo anterior. La evidencia de esto se encuentra en las convocatorias, así como en las actas y resoluciones que dan cuenta de los resultados obtenidos en las respectivas elecciones, y que reposan en el Departamento de Bienestar Universitario y en la Rectoría de Sede.

2.2.5. Característica 7. Estímulos y Apoyo para Estudiantes.

"El programa académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Con el fin de incentivar el ingreso de bachilleres y la permanencia de estudiantes con alto desempeño académico, la Universidad ha institucionalizado una serie de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos que favorecen la calidad en la formación, la permanencia estudiantil y la disminución de los índices de deserción. Esta característica se cumple en **Alto Grado**

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y estrategias sobre estímulos académicos y apoyos socioeconómicos para los estudiantes, que atienden a la diversidad, pluralismo e inclusión.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm en pro de incentivar el ingreso de bachilleres y la permanencia de estudiantes con alto desempeño académico ha institucionalizado una serie de estímulos cristalizados en *Beca de honor Elías Bechara Zainúm al mejor de los mejores*, otorgada al estudiante con mejor promedio en la Universidad y *Beca de Calidad “Saray Castilla de Bechara”* al mejor promedio acumulado de cada programa académico de la universidad, aplicable a estudiantes de cuarto semestre en adelante, equivalente al 50% del valor de la matrícula respectiva y los descuentos (**Anexo N°2.2.3.** Resolución RG-099 de 2018).

Así mismo se otorga, menciones de honor, Grado de honor para aquellos estudiantes que tengan promedios iguales o superiores a 4.3, Monitorias estudiantiles, Mención de excelencia teniendo en cuenta los resultados en las pruebas Saber Pro, promoción y publicación de trabajos de mérito y reconocimientos de aquellos trabajos académicos o investigativos de alta calidad elaborados por estudiantes; de igual manera la Universidad estimula el alto desempeño de sus estudiantes en otro tipo de actividades como las culturales, deportivas y de proyectos sociales, como se establece en los artículos 75 al 81 del Reglamento Estudiantil. La aplicación de las políticas y estrategias que buscan estimular de manera permanente a los estudiantes sobresalientes, se pueden evidenciar a través de las resoluciones que reposan en las instancias correspondientes. Mediante la Resolución N°RG-146 del 08 de agosto de 2019, expedida por la Rectoría General, se definieron los lineamientos para el funcionamiento de los Comités de Jefatura de Programa-Guardianes Unisinú. Es por ello que en el periodo lectivo 2021-2 quedaron exonerados del valor de la matrícula de un curso de inglés los estudiantes: María del Carmen Paternina Manchego, Camila Andrea Morales Soto, Juan Andrés Puentes Suarez, Wilfredo Andrés Burgos Rodríguez, María del Mar Agamez Payares y Suad Blell Guzmán.

De igual forma para el periodo 2022-1 quedan exonerado los estudiantes María del Carmen Paternina manchego, Camila Andrea Morales Soto, Juan Andrés Puentes Suarez, Luz Adriana Martínez Álvarez, María del Mar Agamez Payares y Gabriela Naranjo Peña. Para el periodo 2020-2; 2021-1, 2021-2 y 2022-1, se les otorga Beca “SARAY CASTILLA DE BECHARA”, a los estudiantes **Natalia Ramos Muñoz y Javier Ramírez Olea**

De igual manera, se contemplan también las Becas estudiantiles y los subsidios en la matrícula, los diferentes créditos para la misma, y la oportunidad de vinculación laboral temporal como estrategias de apoyo socioeconómico a los estudiantes. En cuanto a la financiación de la matrícula, los estudiantes del programa de Contaduría Pública se han beneficiado a través del convenio con Icetex, convenios con diferentes entidades financieras y el Crédito Unicred, que es un crédito que ofrece directamente la Universidad.

Adicionalmente, durante el periodo comprendido entre 2022-1 - 2022-2 la inscripción a los diferentes programas de la Universidad fue gratuita, como forma de apoyo a la contingencia económica que afrontan millones de familias por la Pandemia del Covid 19, y de igual manera se han flexibilizado los requerimientos para el otorgamiento de créditos académicos.

Finalmente, la Universidad ofrece a los estudiantes la oportunidad de vincularse laboralmente de manera temporal en los periodos intersemestrales, realizando diferentes labores en las dependencias de Admisiones y Mercadeo, especialmente.

Presentación del análisis de los datos estadísticos sobre el nivel de aprovechamiento, por parte de la comunidad estudiantil, de los estímulos y apoyos que la institución y el programa académico les ofrecen.

El Programa de Contaduría Pública mediante la Resolución N°RG-146 del 08 de agosto de 2019 (**Anexo N°2.2.4.**), expedida por la Rectoría General, se definieron los lineamientos para el funcionamiento de los Comités de Jefatura de Programa-Guardianes Unisinú. Es por ello que en el periodo lectivo 2021-2 quedaron exonerados del valor de la matrícula de un curso de inglés los estudiantes del programa de Contaduría Pública que se mencionan en el aspecto a evaluar anterior.

Apreciación de los estudiantes sobre la aplicación, por parte del programa académico o institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos.

El 68,29% de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública valoraron los estímulos académicos y apoyo socioeconómico que la universidad otorga a sus estudiantes en escala alta - muy alta

2.2.6. Evaluación Global del Factor N°2.

Tabla N°2.2.4. Evaluación Global del Factor 2.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
Participación en actividades de formación integral	4,2
Orientación y seguimiento a estudiantes	4,6
Capacidad de trabajo autónomo	4,6
Reglamento estudiantil y política académica	4,5
Estímulos y apoyos para estudiantes	4,4
Total, factor	4.5

Tabla N°2.2.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 2.

Característica	Valor (%)	Apreciación
C3 Participación en actividades de formación integral	89	Acreditable
C4 Orientación y seguimiento a estudiantes	92	Acreditable
C5 Capacidad de trabajo autónomo	92	Acreditable
C6 Reglamento estudiantil y política académica	90	Acreditable
C7 Estímulos y apoyos para estudiantes	89	Acreditable
Evaluación global del factor	90	Acreditable

2.2.7. Conclusión del Factor 2.

Desde los inicios del Programa de Contaduría Pública hasta la actualidad se evidencia una mejora y un crecimiento significativo, lo cual es un reflejo de los esfuerzos que se han venido haciendo para garantizar una formación de calidad, partiendo de unos mecanismos claros para el desempeño de los estudiantes desde su ingreso hasta su salida de la Universidad y que son ampliamente conocidos por la comunidad educativa a través del Reglamento Estudiantil. Además, se cuentan con estrategias eficaces para garantizar el acompañamiento a los estudiantes, es por esto por lo que a los docentes de planta se le otorgan horas específicas en su plan de trabajo para realizar tutoría con los estudiantes de todas las asignaturas, la universidad cuenta con la existencia de espacios presenciales y virtuales para realizar dicho acompañamiento. Así mismo cada semestre el programa organiza cursos de actualización a los cuales los estudiantes asisten sin ningún costo; incluso, durante el cambio de modalidad por el COVID 19, estos cursos de actualización fueron ofertados de forma virtual con invitados nacionales e internacionales, lo cual les permite a los estudiantes de Contaduría Pública ampliar la visión de temas propios de la profesión.

En la siguiente tabla se relacionan ejemplos de los eventos gratuitos desarrollados por el programa:

Facultad/programa/ unidad	Tipo de evento		Nombre del evento	Cantidad de asistentes
	(simposio, congreso, conferencia, curso, taller, capacitación u otros)	Con ingresos o académico de actualización gratuito		
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Aspectos claves de la gestión de costos frente a los retos de reactivación económica causada por el covid-19	193
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Impacto de la tecnología 4.0 en el ejercicio del Contador Publico	176
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Trámites ante la Junta Centra de Contadores	172
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Importancia de los costos para la toma de decisiones	146
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Una Mirada Gerencial y tributaria para el 2022	100
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Gestión de proyectos en las organizaciones	119
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	La consultoría contable para el desarrollo sustentable de los negocios	156
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	Contaduría forense para combatir la fuente de dineros ilícitos	178
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	La declaración de renta para personas naturales, AG 2020	164
Ciencias económicas, administrativas y contables/ Contaduría Publica	Webinar	Académico de actualización gratuito	V Semana Técnica	189

Adicional a lo anterior, es importante reconocer la labor que ha venido haciendo el programa para ganar una mayor visibilidad y comunicación con el medio externo, a

través de la participación de estudiantes en diversos espacios de intercambio académico, investigativo y de formación integral adicionales a su currículo, que le permiten al futuro egresado desarrollar competencias personales sociales y académicas, además de un pensamiento autónomo y crítico necesario para afrontar la nueva realidad en la cual se desempeñará profesionalmente.

Finalmente, se evidencia que todos los estamentos reconocen y estimulan los logros de los estudiantes en todas estas áreas, y que de igual manera los estudiantes valoran positivamente todas estas acciones. **El Factor N°2 es Acreditable con un 90% de Grado de Cumplimiento.**

2.2.8. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 2.

Fortalezas

- La Universidad contempla políticas institucionales, incluidas en el PEI, para la formación integral de los estudiantes
- La Universidad y el programa dispone de mecanismos que garantizan la orientación y seguimiento de estudiantes para el logro de las competencias definidas en el perfil de egreso.
- Al interior del programa se promueven estrategias y espacios para el fomento del trabajo autónomo de los estudiantes de cara a las exigencias de las nuevas realidades del mundo laboral.
- Existencia de estrategias suficientes y adecuadas para divulgación y aplicación del reglamento estudiantil, valorados en alto grado por los estudiantes.
- La Universidad cuenta con políticas de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, de los cuales se han beneficiado los estudiantes del programa.

Oportunidades de Mejora

- Fortalecer el fomento de actividades complementarias tendientes a la formación integral, especialmente las artísticas, culturales y deportivas.
- Mantener sensibilizada a la comunidad estudiantil sobre la utilización de las nuevas tecnologías con miras a desarrollar mayores niveles de autonomía en su formación.

2.3. FACTOR 3. PROFESORES

Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores".

Ponderación: 16

Calificación: 4.4

2.3.1. Característica 8. Selección, Vinculación y Permanencia

"La institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico".

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**. En la Universidad del Sinú existe y se aplica un Reglamento Profesorado mediante el cual se establecen políticas, normas y criterios para la selección, vinculación y permanencia de profesores, proceso que es ampliamente conocido por éstos y que se realiza siguiendo criterios de transparencia y equidad.

Análisis de la Característica:

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- ha definido con base en sus Estatutos, Filosofía, Misión y Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento del profesor, con el objetivo de estimular y orientar el desarrollo humano y profesional de sus profesores hacia el logro de su misión particular y consolidar una comunidad científica y académica estable, tendiente a lograr y mantener la excelencia académica. Este mismo, contempla las políticas, normas y criterios que enmarcan el proceso de selección y vinculación de los profesores en cada una de las unidades académicas. (**Anexo N°2.3.1.** Reglamento del Profesor).

Aspectos para evaluar

Evidencia de la aplicación transparente y eficaz de las políticas, estrategias y procesos institucionales de selección, vinculación y permanencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

La selección, vinculación y permanencia de los profesores obedece a procesos que se encuentran contemplados en el Reglamento del Profesor, y que son ampliamente difundidos y aplicados en las diferentes instancias académicas involucradas. La *selección y vinculación* de los profesores se realiza de manera transparente y es un proceso liderado por la Dirección Académica, en el cual participan diferentes instancias y que es consecuente con la Filosofía institucional según la cual *"...El cuerpo docente y la administración, deberán ser competentes y sus actos justos y conformes a la ética..."*

Evidencia de la aplicación de las políticas, condiciones y mecanismos para la selección, inclusión, evaluación y permanencia de sus profesores y su impacto en la calidad del proceso formativo.

El proceso de selección docente es coordinado por la Dirección académica y comprende varias etapas: convocatoria pública (<https://www.unisinu.edu.co/convocatoriaprofesor2023/>) (Anexo N°2.3.2. Convocatoria Pública en la página web), evaluación de hoja de vida, evaluación psicotécnica y evaluación práctica de las competencias docentes (Anexo N°2.3.3. Formato de Pruebas); con lo cual se tiene un concepto global de las condiciones técnicas y psicológicas que garanticen la idoneidad de los docentes que sean vinculados a la Institución. Todo esto se encuentra consignado en el Reglamento del Profesor (Art. 16,17, 18), el cual se encuentra publicado en la página web de la Universidad. Cuando se ha realizado el proceso de selección correspondiente, se inicia el proceso de vinculación, el cual es llevado a cabo por el área de Gestión Humana.

El Reglamento del Profesor en sus artículos No. 13, 19 y 21 presenta las modalidades de vinculación posibles para los profesores de la Institución:

1. De Planta
2. Experto
3. Especial
4. Profesores Temporales, Visitantes, Ocasionales
5. Hora Cátedra
6. Profesionales Técnicos.

En el Reglamento del profesor se definen también los derechos y obligaciones de los profesores seleccionados bajo cualquier modalidad, para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y de administración académica, de acuerdo con la distribución consignada en su plan de trabajo (Anexo N°2.3.4. Plan de Trabajo). De manera general, se propende por garantizar la permanencia del profesor, lo cual comienza con un adecuado proceso de selección tal como se describe al inicio de esta característica.

Evidencia de la aplicación de criterios vinculados a la formación de los profesores (títulos, experiencia académica, entre otros), como parte de los procesos de selección, vinculación y permanencia.

En cuanto a la permanencia, la Universidad también cuenta con diversos mecanismos que se contemplan en el Reglamento de Escalafón Docente (Anexo N°2.3.5.) y en el Reglamento del Profesor, además del acompañamiento realizado por el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente -CENAPED, el área de Gestión Humana y el área de Bienestar Universitario. El sistema de puntaje establecido en el Reglamento del Escalafón docente, califica y cuantifica el desempeño y los resultados académicos del profesor, teniendo en cuenta los

criterios de: formación académica, experiencia, producción intelectual e investigación, acreditación de actualización profesional y pedagógica, la evaluación institucional de su desempeño, sus reconocimientos y distinciones académicas e investigativas y la competencia en una segunda lengua; todo ello para estimular su permanencia en la institución, su reclasificación en el escalafón docente y su remuneración por méritos.

A fin de garantizar la excelencia en los procesos de formación, la Institución realiza periódicamente procesos de evaluación a los docentes de cada programa, la cual contempla tres fuentes de información: autoevaluación, heteroevaluación (la cual es realizada entre el profesor y su jefe inmediato), y la evaluación de los estudiantes (**Anexo N°2.3.6. Evaluación del Plan de Trabajo**). Con base en estos tres indicadores, se toman decisiones en relación con el otorgamiento de reconocimientos, así como los procesos de acompañamiento para mejorar, o en último caso, la desvinculación de la Institución.

El capítulo VI del reglamento del profesor (De los incentivos y distinciones) también contempla una serie de reconocimientos por los servicios académicos de los profesores tales como Lumen Magister, Cum Lumen Magister, Profesor distinguido y Grado distinción honorífica. Así mismo, se entrega reconocimientos por su permanencia en la Institución a través de la imposición del escudo de la institución, por 5, 10, 15 y 20 años cumplidos.

La vinculación y permanencia de los profesores del Programa de Contaduría Pública se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla N°2.3.1. Vinculación, Permanencia, Categorización y Experiencia de los Profesores del Programa.

Nombre del Profesor	Nivel de Formación	Categoría según Escalafón Institucional	Tipo de vinculación a la institución	Tipo de contrato	Años de Experiencia			Nivel de Actividad (A – M -B)(5)		
					Profesional	Docencia	En la institución	Asociaciones	Desarrollo Profesional	Asesoría / Consultoría
Chadid Benitorrevollo Shirley	Especialista	ADMINISTRATIVO V	TC	12 meses	25	15	15	B	M	A
Genez Puello Liliana Stella	Especialista	ADMINISTRATIVO II	T.C	Indefinido	13	10	10	M	M	B
Echeverri Vertel Delia	Maestría	ADMINISTRATIVO II	T.C	Indefinido	15	13	10	B	M	B
Canabal Guzmán Javier	Doctor	Titular	T.C	12 meses	36	22	22	M	A	M
Muñoz Hernandez Helmer	Doctor	Titular	T.C	12 meses	32	17	17	M	A	B
Escorcía Muñoz Mabel	Doctor	ESCALA SALARIAL CON EXP III	T.C	12 meses	22	13	4	B	A	B

Nombre del Profesor	Nivel de Formación	Categoría según Escalafón Institucional	Tipo de vinculación a la institución	Tipo de contrato	Años de Experiencia			Nivel de Actividad (A – M -B)(5)		
					Profesional	Docencia	En la institución	Asociaciones	Desarrollo Profesional	Asesoría / Consultoría
Franco Campos Diana	Magister	Instructor I	T.C	12 meses	11	11	11	A	M	A
Galindo Cárdenas Saul	Doctor	Titular	T.C	12 meses	25	25	20	A	A	A
Torres Castro Diocelina	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	17	7	5	B	M	B
Mosquera Pino Guillermo	Especialista	INSTRUCTOR I	T.C	12 meses	20	10	7	B	M	M
Simanca Simanca Jorge	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	15	13	5	B	M	M
Reza Lengua Margarita	Pregrado	Instructor I	T.C	12 meses	19	11	10	M	M	A
Aduen Muskus Sandra	Magister	ESCALA SALARIAL SIN EXP III	T.C	12 meses	10	12	4	M	M	M
Quiñonez Agamez Darlyn	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	17	15	8	B	M	M
Pérez Doria Angelica	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	9	7	3,5	B	M	B
Humanez Payares Mayler	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP I	T.C	Per. Acad	8	2	2	B	M	M
Celis Arrieta Salomón	Magister	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	33	27	1,5	M	M	M
Díaz Pertuz Leonardo	Doctor	ESCALA SALARIAL CON EXP IV	T.C	12 meses	23	17	5	A	A	B
Hernandez Julio Yamid	Doctor	Titular	T.C	12 meses	19	10	8	B	A	M
Milanes Martínez Sugey	Maestría	AUXILIAR	T.C	12 meses	9	9	5	B	M	M
Oviedo Acosta Antonio	Doctor	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	11	11	1	A	A	M
Oviedo Mercado Kelly	Especialista	ASISTENTE I	T.C	12 meses	5	20	20	B	M	B
Pérez Vásquez Manuel	Doctor	INSTRUCTOR I	T.C	12 meses	12	10	3	A	M	A
Posada Lerech Mónica	Maestría	ADMINISTRATIVO III	T.C	Indefinida	24	24	9	M	M	M

Nombre del Profesor	Nivel de Formación	Categoría según Escalafón Institucional	Tipo de vinculación a la institución	Tipo de contrato	Años de Experiencia			Nivel de Actividad (A – M -B)(5)		
					Profesional	Docencia	En la institución	Asociaciones	Desarrollo Profesional	Asesoría / Consultoría
Velásquez Ramos Iván	Doctor	ESCALA SALARIAL SIN EXP IV	T.C	11 meses	8	8	1	A	A	A
Camacho Alvis Estrella	Magister	Instructor I	T.C	12 meses	16	10	7	M	M	B
Castillo Osorio Benjamín	Magister	Asociado I	T.C	12 meses	45	45	22	M	M	A
Bravo Yepes Alexander	Maestría	ESCALA SALARIAL CON EXP III	T.C	Per. Acad	15	5	2	B	M	A
Ruiz Esttit Luis	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	T.C	12 meses	30	21	15	B	M	A
Buelvas Sierra Ramon	Magister	ESCALA SALARIAL SIN EXP III	M.T	Per. Acad	14	7	1,5	B	M	B
Hernandez Royet Javier	Magister	ESCALA SALARIAL CON EXP III	M.T	12 meses	22	20	7	A	M	M
Lopera Perneth Ana Celia	Maestría	ESCALA SALARIAL CON EXP II	M.T	Per. Acad	20	14	1,5	M	M	M
Martínez Conde Jorge	Especialista	ESCALA SALARIAL CON EXP II	M.T	Per. Acad	15	12	12	B	M	M

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.

La opinión de Directivos, Profesores y Estudiantes acerca del grado de conocimiento de las políticas, normas y criterios institucionales para la selección y vinculación de docentes es: Directivos 100% en el rango Alto- Muy Alto, Profesores 90.91%, Alto- Muy Alto y Estudiantes 65.85% en la escala de Alto- Muy Alto. Esta característica obtuvo una puntuación a nivel general de 89%, lo cual indica que es acreditable para el Programa de Contaduría Pública.

2.3.2. Característica 9. Estatuto Profesoral

"La institución demuestra la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad cuenta con un Reglamento del profesor que es aplicado en cada uno de sus apartados; dicho Reglamento contempla el reconocimiento de la trayectoria profesoral, de los méritos académicos, la inclusión, y promueve el ascenso en el escalafón docente. Esta característica se cumple **en Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

El reglamento del profesorado es el conjunto de principios y reglas básicas que rigen las relaciones entre la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm y su cuerpo profesoral, señala las funciones de los profesores y las obligaciones y derechos recíprocos de éstos y de la Universidad, define la estructura y las características, así como lo relativo a su evaluación y lo referente a su vinculación, remuneración y retiro.

Aspectos para evaluar

Evidencia de la apropiación, aplicación y socialización del estatuto profesoral o lo que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

El Reglamento de Escalafón Docente contiene los principios y criterios, ingreso al escalafón, recategorizaciones, sistema de puntajes y retiro del escalafón. En el Artículo 11, del mismo, se establecen los requisitos que debe cumplir el profesor para ser asignado en una de las ocho categorías que contempla el mismo, a saber: Instructor I, Instructor II, Profesor Auxiliar, Profesor Asistente I, Profesor Asistente II, Profesor Asociado I, Profesor Asociado II y Profesor Titular (**Ver tabla - Vinculación, Permanencia, Categorización y Experiencia de los Profesores del Programa**). El Reglamento de Escalafón docente, solo aplica para los profesores con vinculación de tiempo completo y medio tiempo. Los profesores de cátedra son remunerados de acuerdo con su formación académica.

Es importante aclarar que tres (3) de los profesores vinculados al programa ejercen funciones administrativas, por lo cual se suspende temporalmente su categorización en el escalafón docente, mientras se encuentren en cumplimiento de dicha labor.

La recategorización o ascenso no opera automáticamente; está sujeta a la necesidad de la Institución o a la disponibilidad de cupos en la categoría a la que pueda aspirar el profesor, según lo dispuesto por el Consejo Superior. El Artículo 13 de este Reglamento y sus párrafos establece el procedimiento para ascenso en el escalafón.

Los reglamentos se dan a conocer a los profesores en la sesión de inducción a docentes de reciente ingreso y se reafirma con los docentes antiguos en la sesión de reinducción que se realiza anualmente; el estatuto profesoral y los otros reglamentos de la Universidad se encuentran disponibles en la página web <https://drive.google.com/file/d/1QiSf7qABrayuP0R6ZMle3I7CrdaENu4i/view>, y además son divulgados a través de diferentes medios escritos.

Presentación de estadísticas que demuestran el impacto de la aplicación del estatuto en la trayectoria profesoral, el reconocimiento de los méritos, el ascenso en el escalafón y en la calidad de las funciones esenciales que oferta el programa académico.

La carrera del profesor universitario genera el reconocimiento de una sociedad en cuanto a principios éticos, producción de conocimientos, valor a la intelectualidad y a la formación humana. Desde esta perspectiva, el Reglamento Profesoral vela por la acreditación de la calidad del profesor con base en el prestigio y seriedad de la institución para avalar su trabajo e impulsar sus procesos de innovación y generación de conocimiento que contribuyen con la formación integral del ser humano.

Para tales efectos, en el reglamento del Profesor en el Título V. Distinciones y estímulos, en su Artículo 43 se consagra el otorgamiento de distinciones y estímulos que la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores, que hayan sobresalido en actividades de docencia, investigación, proyección social y administración académica.

Los reconocimientos por trayectoria docente han sido otorgados a todos los profesores que hayan permanecido dentro de la institución a partir de los cinco (5) años de servicio. En cuanto a estímulos y reconocimientos, los docentes de Contaduría Pública han recibido los siguientes (Anexo N°2.2.3.).

- Un (1) Reconocimiento al mejor profesor evaluado en el programa.
- Dos (2) profesores han recibido apoyo económico o de tiempo para estudio.
- Cinco (5) profesores han recibido reconocimientos y estímulo económico por investigación.
- Diecisiete (17) profesores han recibido reconocimiento por permanencia en la institución.

Apreciación de profesores y directivos sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.

Encuestados los profesores y directivos acerca de este tema, se encontró que los **Directivos** tienen una apreciación del 100% en la escala **Alta- Muy Alta**, mientras que en el estamento profesoral un promedio del 100% lo clasifica en una escala **Alta-Muy Alta**, de donde se puede inferir que el reglamento da respuesta a las

necesidades académicas de la institución y que los profesores se sienten satisfechos con su contenido y aplicación

2.3.3. Característica 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación Y Experiencia

"El programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atender la totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo".

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

En consonancia con la calidad lograda por el programa y sus necesidades, la vinculación de profesores satisface los requerimientos en cuanto a número, dedicación, nivel de formación y experiencia, para garantizar el cumplimiento del propósito misional, como es la formación integral, así como las funciones sustantivas del Programa y la Institución. Esta característica se cumple **plenamente**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

El programa cuenta con 33 profesores, de los cuales 27.5 son de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 5 catedráticos; de ellos, 16 son propios del programa: 12.5 de tiempo completo, cualificados así: 4 Doctores, 2 magísteres, 5 especialistas y 1 pregrado; el de medio tiempo, es magíster; y los catedráticos: 3 magísteres.

De los 14 profesores de tiempo completo que pertenecen a otros departamentos, 4 son Doctores, 6 son magísteres y 4 especialistas. De los catedráticos, 1 doctor, y 2 especialistas. Los docentes de planta, tiempo completo y medio tiempo, están vinculados por contrato a término indefinido o a 12 meses.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados y el número de profesores de Tiempo Completo, se logra una relación profesor-estudiante de

1:14.56 y de 1:30.88 si solo se consideran los profesores de planta propios del programa.

A continuación, presentamos la relación docente con la dedicación al programa de Contaduría Pública

Tabla N°2.3.2. Planta de Profesores y Dedicación al Programa de Contaduría Pública

Nombre del Profesor	Asignatura	Créditos Académicos	Numero de grupo	Horas semanales de Docencia	% de Tiempo dedicado al Programa	Distribución Actividad		
						Docencia	Investigación	Proyección Social o Extensión /Otros
Chadid Benitorrevo Ilo Shirley	Catedra Elías Bechara Zainum	1	1	8	33%	25%	0%	0%
Genez Puello Liliana Stella	Introducción a la Contaduría Pública	3	1	8	100%	30%	0%	8%
	Catedra Elías Bechara Zainum	1	1					
	Practica Contable	4	1					
Echeverri Vertel Delia	Prepráctica	0	2	6	40%	30%	0%	3%
	Matemáticas Financieras	3	1					
Escorcia Muñoz Mabel	Teoría del Control	3	2	12	100%	20%	70%	0%
	Teoría de la Auditoria	3	2					
Canabal Guzmán Javier	Presupuesto	2	2	4	70%	20%	70%	0%
Franco Campos Diana	Teoría Fiscal	3	2	12	100%	20%	70%	0%
	Contabilidad Tributaria	3	2					
Galindo Cárdenas Saul	Hermenéutica Tributaria	2	1	9	90%	20%	70%	0%
	Ética Profesional	1	1					
	Teoría del Aseguramiento	3	2					
Muñoz Hernandez Helmer	Electiva Profesional III	3	1	9	93%	20%	70%	0%
	Gestión Tecnológica	2	2					
Torres Castro Diocelina	Contabilidad de Gestión	2	1	6	90%	30%	0%	20%
	Finanzas I	2	1					
Mosquera Pino Guillermo	Contabilidad de Gestión	3	2	12	53%	30%	0%	20%
	Costos para la Toma de decisiones	3	1					
	Contabilidad Financiera	3	1					

Nombre del Profesor	Asignatura	Créditos Académicos	Numero de grupo	Horas semanales de Docencia	% dse Tiempo dedicado al Programa	Distribución Actividad		
						Docencia	Investigación	Proyección Social o Extensión /Otros
Simanca Simanca Jorge	Procesos Contables	3	1	13	55%	30%	0%	20%
	Regulación Contable	2	2					
	Electiva Profesional III	2	1					
	Legislación Laboral y tributaria	3	1					
	Procedimiento Tributario	2	2					
	Ética Profesional	1	1					
Reza Lengua Margarita	Introducción a la Contaduría Pública	3	1	17	60%	30%	0%	20%
	Contabilidad Financiera	3	1					
	Opción de Grado	1	1					
	Ética Profesional	1	1					
	Practica Contable	6	1					
	Electiva Profesional I	3	1					
Aduen Muskus Sandra	Emprendimiento I	2	1	2	23%	30%	0%	20%
Quiñonez Agamez Darlyn	Emprendimiento II	2	1	2	23%	30%	0%	20%
Pérez Doria Angelica	Emprendimiento III	2	1	2	23%	30%	0%	20%
Celis Arrieta Salomón	Economía Internacional	3	1	3	25%	30%	0%	20%
Humanez Payares Mayler	Electiva Profesional III	3	1	3	25%	30%	0%	20%
Díaz Pertuz Leonardo	Gestión Organizacional II	2	1	2	10%	20%	70%	0%
Hernandez Julio Yamid	Proyecto de Investigación	2	1	2	10%	20%	70%	0%
Camacho Alvis Estrella	Economía Internacional	3	1	3	10%	20%	70%	0%
Castillo Osorio Benjamín	Contexto y Economía I	3	1	4	10%	20%	70%	0%
Pérez Vásquez Manuel	Proyecto de Inversión	2	1	4	10%	20%	70%	0%
	Semillero Contable	1	2	8	100%	20%	70%	0%

Nombre del Profesor	Asignatura	Créditos Académicos	Numero de grupo	Horas semanales de Docencia	% dse Tiempo dedicado al Programa	Distribución Actividad		
						Docencia	Investigación	Proyección Social o Extensión /Otros
Hernandez Royet Javier	Teoría de la Auditoría	3	2					
Oviedo Acosta Antonio	Curriculum Común Unisinú - CCU-	2	2	1	10%	38%	0%	20%
Oviedo Mercado Kelly	Algebra y Programación Lineal	3	1	3	10%	36%	10%	30%
Milanes Martínez Sugey	Curriculum Común Unisinú - CCU-	2	1	1	10%	30%	20%	30%
Posada Lerech Mónica	CCU: Ética y Convivencia Ciudadana	2	1	2	10%	32%	0%	80%
Bravo Yepes Alexander	Sistemas de Información Contable	3	2	12	100%	25%	0%	15%
	Énfasis II	3	2					
Ruiz Estit Luis	Contabilidad Financiera	3	1	17	100%	65%	0%	10%
	Laboratorio Contable	3	2					
	Electiva Profesional III	2	1					
	Contabilidad Avanzada	2	2					
Velásquez Ramos Iván	Matemáticas Básicas	3	1	4	10%	10%	28%	20%
Martínez Conde Jorge	Calculo	3	1	6	10%	35%	20%	30%
	Razonamiento Cuantitativo	2	1					
Buelvas Sierra Ramon	Énfasis II	3	2	6	80%	65%	0%	10%
Lopera Perneth Ana Celia	Costos para la Toma de decisiones	4	1	10	100%	65%	0%	10%
	Practica Contable	6	1					

La distribución en la dedicación de los profesores a cada una de sus funciones varía según su nivel de formación, funciones desarrolladas (por ejemplo, jefe de área, Coordinador de prácticas, Coordinador de investigaciones, Docente investigador, etc.), y de acuerdo con las necesidades mismas del programa, lo cual significa que algunos docentes tendrán un mayor número de horas dedicadas a la docencia, mientras que otros lo harán hacia la investigación, la extensión y proyección social. En cuanto a los profesores catedráticos, su vinculación se realiza específicamente para desarrollar funciones relacionadas con la docencia.

Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales del programa, con alta calidad.

El Plan de trabajo (ver Anexo N°2.3.4.) hace parte integral del contrato y es el mecanismo que permite la conformación del núcleo profesoral de alta calidad del programa, en él se detalla la distribución del tiempo y la asignación académica de acuerdo con el nivel de formación, permitiendo el seguimiento del trabajo de cada profesor en las funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

La Distribución del Tiempo en la Carga académica se realiza según las necesidades del servicio; es así como un profesor de planta de tiempo completo debe distribuir su tiempo en actividades relacionadas con las funciones sustantivas. De acuerdo con la cantidad y complejidad de las responsabilidades asignadas, el Profesor de planta debe cumplir con una carga académica máxima de 20 horas, el profesor de Medio Tiempo con una carga de máximo 10 horas y los catedráticos podrán tener una carga académica que oscile entre cinco (5) y nueve (9) horas. La distribución del tiempo de dedicación a las actividades académicas de cada uno de los profesores de planta del programa se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°2.3.3. Docentes Propios del Programa y su Dedicación a Periodo 2021-2

Vinculación	Nivel de Formación			
	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
Tiempo Completo	4	2	5	1
Medio Tiempo	0	1	0	0
Cátedra	0	3	0	0
Total	4	6	5	1

Fuente propia

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este.

Al ser consultados los Directivos, estudiantes y profesores respecto a la calidad, suficiencia y dedicación de los profesores, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla N°2.3.4. Opinión sobre la Calidad, Suficiencia y Dedicación de los Profesores.

Opinión	Directivos		Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Calidad de los profesores	100	Alta- Muy alta	84,15	Alta- Muy alta	100	Alta- Muy alta
Relación docente-estudiante	100	Alta-	76,83	Alta-	81,81	Alta-

Opinión	Directivos		Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
		Muy alta		Muy alta		Muy alta
Suficiencia del número de profesores	100	Alta-	82,92	Alta-	90,91	Alta-
		Muy alta		Muy alta		Muy alta
Dedicación de los profesores	100	Alta-Muy	86,59	Alta-Muy Alta	100	Alta-
		Alta				Muy alta

Evidencia de la existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; acciones adelantadas por la institución y el programa académico, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia.

Se evidencia la existencia, utilización y criterios para evaluar los compromisos establecidos y acordados con los profesores en sus diferentes niveles de formación y el rol del desarrollo de las actividades asignadas a partir de un plan de trabajo, la evaluación del plan de trabajo del profesor del Reglamento Profesor, en sus Artículos 24, sobre la política institucional; Artículo 25, frecuencia e instrumentos; Artículo 26, escala de evaluación del plan de trabajo y Artículo 27, resultados del proceso de evaluación.

Para la formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de actividades a cargo de los profesores se ha implementado el formato institucional "Plan de actividad docente" (ver Anexo N°2.3.6), que responde a la intención de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum de fomentar el constante mejoramiento en los resultados de desempeño académico y pedagógico del docente, el cual recoge información de acuerdo con el tipo de funciones: Profesor, profesor investigador, jefe de área. En correspondencia con las anteriores denominaciones se asigna un porcentaje de valoración cuantitativo a las variables de docencia, investigación y extensión. Este formato debe ser diligenciado por los profesores de acuerdo con cada función.

Al inicio del semestre cada profesor entrega el formato completamente diligenciado a la jefatura del Programa, quien hace revisión de la información de acuerdo con la planeación semestral de actividades y al número de horas de contratación: 40 tiempo completo y 20 para medio tiempo. Posteriormente pasa a la respectiva decanatura y esta a su vez remite al Centro de Perfeccionamiento Docente, el cual en conjunto con Dirección Académica hacen la revisión para la aprobación final de las actividades (**Anexo N°2.3.7. Resolución General N°RG-347 de asignación de horas de trabajo docente**). Al finalizar el semestre, el profesor hace una autoevaluación cuantitativa y cualitativa donde describe los logros alcanzados durante el semestre académico.

2.3.4. Característica 11. Desarrollo Profesional

En relación con las políticas de la institución, las necesidades y los objetivos de formación del programa académico, se demuestran los resultados del desarrollo profesional, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. El desarrollo profesional atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**. La Institución implementa políticas que propenden por el desarrollo integral de los profesores en la búsqueda de la calidad docente, la estabilidad de la planta y la renovación generacional de la misma.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto de la aplicación de políticas y estrategias que fomentan el desarrollo profesional, en coherencia con la evolución de la institución, el lugar de desarrollo, la identidad del programa académico y la formación de los estudiantes.

El PEI contempla la política para el desarrollo profesional (PEI, art. 3.7.9), a partir de la cual se definen los programas y proyectos tendientes a fomentar el desarrollo académico, pedagógico, investigativo, bilingüismo y de nuevas tecnologías dirigidos a los profesores con miras a mejorar la calidad en su desempeño.

En cumplimiento de estas políticas de desarrollo profesional, la Universidad ha establecido entre otros, las siguientes estrategias, programas y mecanismos para fomentar el desarrollo de los profesores:

- Plan de formación docente a nivel de maestrías y doctorados.
- Becas parciales y/o totales para los profesores que adelanten especializaciones o maestrías propias de la Universidad.
- Conformación de Unidades de apoyo tales como el Centro de actualización y perfeccionamiento docente –CENAPED-, responsable de diseñar y ejecutar cursos cortos, diplomados y demás estrategias tendientes a desarrollar, actualizar y perfeccionar los componentes pedagógico e investigativo entre los docentes; Centro de Idiomas, responsable de capacitar a los docentes en el manejo de una segunda lengua; Centro de Innovación y emprendimiento,

adscrito a la facultad de Ciencias económicas, administrativas y contables, encargado de cultivar el liderazgo y el espíritu emprendedor de estudiantes y profesores

- Campus virtual, responsable de capacitar a los docentes para la aplicación de las TIC's con estrategias pedagógicas en ambientes virtuales como herramienta de acompañamiento de la labor del docente.
- Apoyo institucional a la publicación y divulgación de productos de investigación.
- Participación en actividades de carácter humanístico y artístico que favorecen el desarrollo integral a través de Bienestar Universitario, Departamento de CCU y Escuela de Artes Saray Castilla de Bechara.

A continuación, se presenta el detalle de las capacitaciones recibidas por los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la cual hace parte el programa de Contaduría Pública

Tabla N°2.3.5. Desarrollo Profesorado en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la cual hace parte el Programa de Contaduría Pública

Capacitación	Cursos en pedagogía	Cursos en tic's	Cursos de investigación	Emprendimiento	Dip. en docencia	Dip. en investigación	Formación post-gradual
2017	3	1	0	0	0	1	3
2018	7	6	4	3	0	1	0
2019	30	1	3	2	1	0	1
2020	70	2	11	4	0	0	0
2021	22	35	5	12	0	0	0

Fuente: Cenaped – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Presentación del análisis y resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales, en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluyan la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con el nivel de formación y modalidad en que se oferta el programa.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm promueve la permanencia y cualificación de los profesores, en relación con las funciones sustantivas y laborales que ejerce en la institución: docencia, investigación, proyección social, gestión académico-administrativa, bienestar e interacción con TICS. En atención a estas políticas de capacitación y actualización, se anexa la tabla que da cuenta del nivel de formación y el perfeccionamiento pedagógico y dominio de competencias.

Es importante resaltar que durante los periodos de 2020 y 2021, el campo de formación se concentró en el Manejo y uso pedagógico de las TIC, lo anterior permitió capacitar a la comunidad de profesores en el uso de las diferentes plataformas y herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza aprendizaje mediado a través de la plataforma CANVAS, elaboración de materiales educativos,

tales como: objetos virtuales de aprendizaje – OVA, videos educativos, documentos educativos digitales y diseños instruccionales. Lo anterior para responder de forma asertiva a las condiciones transitorias de formación virtual generadas por la pandemia del Covid-19.

En cuanto a la segunda lengua, la planta profesoral en apoyo al desarrollo de la academia y la internacionalización del currículo constituye una estrategia que responde al Plan de Mejoramiento Institucional 2016 – 2021, su implementación es subsidiada en un 85% sobre el valor pleno de la matrícula.

Demostración del impacto de los recursos que aplica la institución para favorecer el desarrollo profesoral, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, las formas de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

Se evidencia que la institución aplica políticas y adelanta programas conducentes al desarrollo profesoral teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, las formas de la docencia, los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad que se gesta entre profesores y estudiantes. Estos programas incluyen a todos los profesores vinculados a la Universidad, para ello, desde el año 1990 se cuenta con el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente-CENAPED, encargado de todo el proceso de capacitación profesoral, asumiendo dicha capacitación como una práctica que proporciona las herramientas didácticas, competencias en investigación y uso pedagógico de las tecnologías con el fin de mejorar los procesos de enseñanza, fortalecimiento de la planeación y el ejercicio de la docencia.

Los programas de capacitación docente abarcan los campos de formación pedagógica, resultados de aprendizaje, investigación formativa, tecnología e innovación, emprendimiento, internacionalización y el aprendizaje de una segunda lengua. Se puede destacar las capacitaciones constantes en internacionalización del currículo y competencias universales con el fin de que los docentes se articulen con el contexto actual de globalización sin desconocer nuestra identidad académica institucional y el reconocimiento y compromiso con los desafíos nacionales y locales.

Apreciación de directivos y profesores del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa académico.

Encuestados los Directivos y profesores acerca del impacto de las actividades relacionadas con el desarrollo integral de los profesores en la calidad del programa se encontró que el 100% y el 100% respectivamente tienen una apreciación alta-muy alta sobre el tema.

2.3.5. Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.

"La institución y el programa académico demuestran la divulgación, aplicación y actualización de criterios académicos en un régimen de estímulos que reconoce y favorece el ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor:

La Universidad del Sinú contempla en su Reglamento de Profesor una serie de criterios y mecanismos para reconocer la producción académica, investigativa, artística y cultural de los profesores, estimulando así el ejercicio calificado de las diferentes funciones por parte de los profesores. Esta característica se cumple **en alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la aplicación de criterios académicos y recursos destinados al otorgamiento de estímulos para el avance de la vida académica de los profesores.

En el Reglamento del Profesor de la Universidad del Sinú se establecen los criterios y mecanismos para el reconocimiento de la producción académica, investigativa, artística y cultural de los profesores, estimulando con ello el ejercicio calificado de las diferentes funciones de los profesores, tal como está establecido en el Título IV de la carrera profesoral del referido reglamento. En este sentido, los estímulos profesoriales se efectúan a través de estrategias como: bolsa de viajes, convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de investigación, fondo rotatorio para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, reconocimiento a profesores investigadores destacados, entre otras.

Durante el período 2017 a 2021 (**Anexo N°2.3.8. Incentivos**), cinco profesores investigadores del programa han recibido incentivos económicos por evidenciar producción académica e intelectual, derivados de su participación en la ejecución de proyectos de investigación y en la característica 9 se describe el reconocimiento que han recibido algunos de los profesores del programa por su trayectoria profesoral en la institución.

De igual forma, mediante la Resolución Rectoral N°RG-099 del 12 de diciembre de 2018 se crea el Fondo de Becas y Auxilios "Saray Castilla de Bechara. En esta

resolución en su capítulo quinto “Incentivos”, el artículo décimo establece “Son beneficiarios de la bonificación como “incentivos económicos” únicamente los profesores de planta e investigadores vinculados a la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, con dedicaciones de tiempo completo y medio tiempo que evidencien producción académica e intelectual derivados de su participación en la ejecución de proyectos de investigación básica, aplicada o desarrollo experimental, desarrollo tecnológico e innovación, asesorías, consultorías. Además, aquellos que tengan funciones de docencia, investigación, proyección social o administración académica, cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta resolución”.

El artículo décimo segundo, crea el comité de incentivos y el artículo décimo cuarto indica el monto del incentivo, de acuerdo con el tipo de producto intelectual como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°2.3.6. Incentivos económicos de acuerdo con el tipo de producto intelectual.

Producto intelectual	Incentivo - estímulo económico
ISI Web of Science – Factor de impacto en Journal citation reports. SCOPUS – Factor de impacto en Scimago Journal Ranking.	
Según cuartil (Q) de factor de impacto Q1	4 SMMLV
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q2	3 SMMLV
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q3	2,5 SMMLV
Según cuartil (Q) del factor de impacto Q4	2 SMMLV
Sin factor de impacto	1 SMMLV
Publindex A1	3 SMMLV
Publindex A2	2,5 SMMLV
Publindex B	2 SMMLV
Publindex C	1 SMMLV
Libro resultado de investigación	3 SMMLV
Capítulo de libro de resultado de investigación	1,5 SMMLV
Patente o modelo de utilidad obtenido	6 SMMLV
Software	1 SMMLV
Libros académicos u otras obras	2 SMMLV
Manuales	1 SMMLV
OVA´s (Objetos Virtuales de Aprendizaje)	1 SMMLV

Fuente: Resolución Rectoral RG-099 del 12 de diciembre de 2018.

Los profesores del programa que han recibido tales incentivos son, Helmer Muñoz Hernández, Saúl Galindo Cárdenas, Diana Franco Campos, Javier Hernández Royet, Leonardo Díaz, Manuel Pérez, Yamid Hernández, Benjamín Castillo, Estrella Camacho y Javier Canabal Guzmán.

Evidencia sobre la cobertura, en profesores, categoría en el escalafón y lugares de desarrollo, en relación con los estímulos otorgados por el desempeño de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Por medio del CENAPED y Aseguramiento de la Calidad, la Universidad aplica una evaluación teniendo como referentes los informes de desempeño profesoral, el control y seguimiento administrativo del programa, aplicando tanto la coevaluación, heteroevaluación y la autoevaluación teniendo como referentes los indicadores de gestión. Como producto de la evaluación docente en sus tres dimensiones, la universidad hace un reconocimiento a sus profesores por el alto desempeño académico en sus programas, el cual puede ser mediante comunicación escrita exaltando sus logros o mediante mención de honor otorgada en acto público en el marco de la celebración del día del maestro, la cual se soporta en la Resolución Rectoral N°0740 de mayo 15 de 2007 donde se estimula la actividad académica integral de los docentes, la cual reza “está previsto evaluar el desempeño docente bianualmente ya que se considera conveniente alternar anualmente el reconocimiento a la docencia, y a la producción investigativa, de extensión y de proyección social, haciendo tales distinciones en la fecha de celebración del día del Maestro”.

Para incentivar la generación de ingresos diversificados por investigación y venta de servicios la Universidad institucionalizó, mediante la Resolución Rectoral N°0226 de febrero 13 de 2020 (**Anexo N°2.3.9**), los incentivos económicos para aquellos profesores que a través de acciones de extensión, proyección social e investigación generen ingresos adicionales al programa al cual están adscritos.

Demostración del impacto de los estímulos definidos por la institución, en el desarrollo, permanencia y proyecto de vida académica de los profesores en coherencia con el mejoramiento del programa académico.

La Universidad cuenta con estrategias institucionales para fortalecer el desarrollo y permanencia de los profesores a través de la promoción de la Escala de Méritos, las distinciones y estímulos que exaltan y reconocen su excelencia académica en las actividades de docencia, investigación, proyección social y administración académica, así como, la cualificación de sus competencias mediante la ejecución del plan de formación profesoral por actualización profesional y científica que da acceso a los programas de formación, capacitación y premios por los logros alcanzados.

Como demostración de este impacto se puede evidenciar los aspectos contemplados en el programa de formación docente, el cual se orienta a fortalecer el desempeño de los docentes en su ejercicio diario, mediante la actualización profesional, el fortalecimiento de las competencias profesionales, el perfeccionamiento de sus prácticas pedagógicas y la adquisición de nuevos saberes para un mejor desarrollo de sus funciones docentes. En este sentido, la formación para la actualización y el perfeccionamiento debe garantizar su impacto en la transformación de las actividades pedagógicas.

Dentro de esta área de formación se brindarán programas de actualización en los siguientes componentes:

- Desarrollo Pedagógico y didáctico
- Investigación formativa
- Tecnología e innovación
- Emprendimiento y liderazgo pedagógico

Cada uno de los aspectos descritos anteriormente se detallan en el (**Anexo N°2.3.10.** Plan Institucional de Capacitación y Desarrollo 2022-2029).

Apreciación de directivos y profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y a la cooperación internacional.

Tabla N°2.3.7. Opinión sobre el Impacto del Régimen de Estímulos al Profesorado

Opinión sobre el Impacto del Régimen de Estímulos al Profesorado	Directivos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Docencia	100	Alta – Muy alta	90,91	Alta – Muy alta
Investigación	100	Alta – Muy alta	100	Alta – Muy alta
Creación artística	60	Alta – Muy alta	72,73	Alta – Muy alta
Extensión o proyección social	100	Alta – Muy alta	90,9	Alta – Muy alta
Cooperación internacional	80	Alta – Muy alta	72,72	Alta – Muy alta

2.3.6. Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.

"Los profesores producen materiales propios del nivel de formación para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje y que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico".

Calificación: 2

Calificación: 4,5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad propicia los espacios para que los profesores puedan reflexionar sobre sus prácticas de enseñanza en el marco de procesos de producción de materiales para sus asignaturas y producir recursos. Esta característica se cumple **Plenamente.**

Análisis de la característica

La Universidad contempla el reconocimiento de la propiedad intelectual mediante políticas y criterios consignados en el PEI (Numeral 3.3.1), en el Reglamento del Profesor (Cap. IV, Art. 42) y en el Reglamento de Escalafón Docente (Cap. IV, Art. 20 Numeral 9 párrafos 1 - 5) Los profesores del programa producen materiales pertinentes para el desarrollo de sus actividades docentes; tales materiales son utilizados tanto para las actividades correspondientes a algunos cursos, como en actividades de investigación de estudiantes y demás profesores.

Aspectos para evaluar

Evidencia de la producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, pertinentes al nivel de formación y modalidad del programa académico.

La Universidad cuenta con políticas para incentivar la producción docente, lo que se traduce en un número importante de materiales y herramientas que enriquecen las actividades de formación. Los profesores del programa participan activamente en la producción de material docente en un número importante, y la aplicación de artículos derivados de proyectos de investigación a la docencia da cuenta de la articulación entre las dos funciones.

Son de destacar, los trabajos de los profesores Helmer Muñoz Hernández, Leonardo Díaz Pertuz, Saúl Galindo Cárdenas, Diana Franco Campos, Javier Hernández Royet, Benjamín Castillo Osorio, Aníbal Toscano Hernández y Javier Canabal Guzmán, quienes han sido invitados a participar en eventos nacionales e internacionales para presentar sus artículos de investigación (**Anexo N°2.3.11.** Carta de Invitación Evento), lo cual es evidencia del impacto que tiene la producción docente del Programa de Contaduría Pública. La relación de ponencias y trabajos presentados por estos profesores se detallará en el Factor 8 de Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Estos profesores utilizan en sus clases libros académicos y producto de investigación, además de artículos provenientes de sus investigaciones de alto nivel, también desarrollan actividades con semilleristas que incentivan la producción de textos y otros productos.

Apreciación de los estudiantes y directivos del programa académico sobre la pertinencia y calidad del material docente, producido y utilizado por los profesores adscritos al programa y su pertinencia de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

Al ser consultados los estudiantes sobre la calidad de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa, el **86,58%** la valoraron en una escala

Alta-Muy alta. Ante esto, se puede decir que los estudiantes reconocen la calidad del material docente preparado por los profesores, sin embargo, también se puede inferir que estos materiales, podrían ser aprovechados con mayor frecuencia y en mayor número de cursos, mejorando el índice de impacto entre los educandos del Programa y de la Universidad.

Presentación del análisis de los resultados de la aplicación del material docente en el mejoramiento académico del programa académico, los cuales son evaluados y actualizados dentro de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

El material docente que se aplica en el programa de Contaduría Pública se revisa y se evalúa cada semestre a través de los comités curriculares por medio de los cuales se actualizan los contenidos que presentan cambios y la bibliografía según la producción y/o utilización de material académico o de investigación producto del quehacer de los profesores del programa y aplicado a las clases a que tengan lugar (**Anexo N°2.3.12.** Convocatoria de Incentivos y Evaluación de Productos Presentados).

2.3.7. Característica 14. Remuneración por méritos.

"La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico"

Calificación: 2

Calificación: 4.3

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La remuneración de los profesores de la Universidad se determina de acuerdo con las reglas establecidas en el Reglamento Docente, atendiendo al principio de equidad interna de salarios, categorizados por su formación Académica y teniendo en cuenta su contrato de trabajo. Esta característica se cumple **en Alto Grado**.

Aspectos para evaluar

Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, de innovación, de creación artística o cultural y de proyección social.

Al ser consultados los profesores del programa, el 63,63% calificaron en escala Alta la correspondencia entre la remuneración y sus méritos académicos y

profesionales, lo cual demuestra una apreciación positiva sobre la aplicación de las políticas en materia de remuneración de profesores de acuerdo con sus méritos.

Demostración del impacto de la aplicación de las políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos.

En el Reglamento del Profesor se trata lo concerniente a disposiciones generales en donde se definen claramente el perfil, funciones, deberes y derechos de los profesores; así como, se establecen las modalidades de contratación, evaluaciones periódicas, remuneración, registro académico de profesores, incentivos y distinciones, capacitaciones, situaciones de servicios, prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades y régimen disciplinario.

La Universidad cuenta con una Unidad administrativa denominada Dirección de Recursos Humanos, responsable de velar por la aplicación de las políticas institucionales relacionadas con la vinculación, remuneración y promoción de los profesores. La aplicación de éstas se puede evidenciar a través de los contratos suscritos con cada uno de los profesores de planta y catedráticos vinculados a la Universidad, y a los diferentes programas que ella ofrece, de acuerdo con las normas vigentes y que reposan en los archivos de esta dependencia. Es así como se tienen las siguientes formas de vinculación:

Profesor catedrático: Su remuneración corresponde al número de horas contratadas y se basa fundamentalmente en la formación académica del profesor.

Profesor de planta:

- *Escalafonados:* Su remuneración se encuentra directamente relacionada con el escalafón en el cual se encuentre, el cual dependerá de los criterios enunciados en la característica 9 de Estatuto profesoral, y para lo cual se tiene en cuenta los logros por méritos obtenidos. Para la aplicación del Escalafón docente se tienen en cuenta los siguientes aspectos: nivel de formación, producción intelectual, experiencia profesional y académica, dominio de una segunda lengua, acreditación de cursos de desarrollo profesoral y desempeño académico; sin embargo, cuando un docente de planta realiza funciones administrativas, el Escalafón se suspende durante la vigencia de dicho cargo.
- *No escalafonados:* Su remuneración obedece a la formación académica y la experiencia profesional; para esto se establece la remuneración con base en una Escala salarial.

Esta distribución en el tipo de vinculación de los profesores del programa puede observarse en la característica 8 de este documento.

2.3.8. Característica 15. Evaluación de Profesores

"El programa académico demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico, teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad de este".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La remuneración de los profesores de la Universidad se determina de acuerdo con las reglas establecidas en el Reglamento Docente, atendiendo al principio de equidad interna de salarios, categorizados por su formación Académica y teniendo en cuenta su contrato de trabajo. Esta característica se cumple **en Alto Grado**.

Aspectos para evaluar

Presentación del estudio de apreciación de parte de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de sus profesores; su transparencia, equidad y eficacia, y su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

	Directivos		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Apreciación sobre la calidad de los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores	100	Alto - Muy Alto	72.73	Alto - Muy Alto

Evidencia sobre las evaluaciones realizadas a los profesores adscritos al programa académico y las acciones adelantadas por la institución y por el programa a partir de dichos resultados.

Las evidencias de la aplicación de estas políticas reposan en los respectivos archivos de las Unidades responsables de dicho proceso, garantizando así la evaluación integral de los profesores.

Los resultados obtenidos de las diferentes evaluaciones, dan lugar a los reconocimientos por la labor docente que fueron mencionados en las Características 8 y 12. De igual manera, en caso de no resultar positivas, dan lugar a las decisiones expuestas en la Característica 8 sobre permanencia, lo cual puede incluir la vinculación del profesor a las estrategias de capacitación ofrecidas por

CENAPED, capacitaciones en las áreas en las cuales presenta falencias, y en última instancia, la finalización del contrato de trabajo.

Evidencia de un plan de capacitación y acompañamiento que les permita a los profesores mejorar su desempeño profesional, didáctico y pedagógico.

En el marco de aseguramiento de la calidad, se ha institucionalizado un sistema de evaluación que abarca a todos los estamentos y contempla diferentes tipos de evaluación (**Anexo N°2.3.13.** Evaluación Profesores Sistema EVAL). En este sentido, la evaluación docente se lleva a cabo en tres momentos del quehacer pedagógico:

- Evaluación de cursos y docentes: la aplican los estudiantes al finalizar cada periodo lectivo vigente para los profesores de reciente ingreso y bianualmente para los profesores antiguos. Se evalúa tanto el desempeño del profesor, como la importancia del curso en sí, dentro del Plan académico. Es responsabilidad de Dirección Académica y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad realizar seguimiento a esta actividad valorativa.
- Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo: el Plan de trabajo se prepara teniendo en cuenta el Plan de Acción de cada Unidad Académica y su evaluación se aplica solo a los profesores de planta al finalizar cada periodo y es responsabilidad del Jefe de Programa. Se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades académicas y administrativas propuestas al inicio del periodo. Es una evaluación consensuada entre el profesor y el jefe de programa, aplicando el criterio de coevaluación. Sus resultados se consolidan en la Oficina de Efectividad Institucional.
- Visita pedagógica: se aplica a los profesores de reciente ingreso en el transcurso del primer periodo de su vinculación, es responsabilidad del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED. Busca identificar el manejo de métodos y estrategias pedagógicas que garanticen el buen desempeño del profesor y en caso de detectar deficiencias en este campo, vincularlo a estrategias de capacitación pedagógica que ofrece el referido centro.

Evidencia del plan de capacitación y acompañamiento en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y en la mejora permanente del programa académico.

CENAPED capacita constantemente a todos los profesores en materia de diseño y evaluación de resultados de aprendizaje que se evidencia en los contenidos programáticos y se presentan mediante las guías socializadas a los estudiantes el primer día de clase, durante el desarrollo de las clases se acompaña al estudiante a través de diversas actividades y estrategias pedagógicas para que al final del curso alcance el resultado de aprendizaje propuesto. Esto representa la mejora

permanente del programa teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. (**Anexo N°2.3.14.** Informe Diplomado Resultados de Aprendizaje).

Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia.

Al ser consultados los **Profesores** sobre la calidad de los criterios y mecanismos aplicados para la evaluación de los profesores el 76.19% de los Profesores, la perciben en escala Alta-Muy Alta.

2.3.9. Evaluación Global del Factor N°3.

Tabla N°2.3.8. Evaluación Global del Factor 3.

característica	calificación actual (2022)
1. Selección, Vinculación y Permanencia	4,5
2. Estatuto Profesorial	4,4
3. Número, Dedicación Nivel De Formación Y Experiencia	4,5
4. Desarrollo Profesorial	4,5
5. Estímulos a la trayectoria profesoral	4,4
6. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4,5
7. Remuneración por méritos	4,3
8. Evaluación de Profesores	4,4
Total factor	4.4

Tabla N°2.3.9. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 3.

característica	valor (%)	apreciación
1. Selección, Vinculación y Permanencia	89	Acreditable
2. Estatuto Profesorial	88	Acreditable
3. Número, Dedicación Nivel De Formación Y Experiencia	90	Acreditable
4. Desarrollo Profesorial	90	Acreditable
5. Estímulos a la trayectoria profesoral	87	Acreditable
6. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	90	Acreditable
7. Remuneración por méritos	86	Acreditable
8. Evaluación de Profesores	88	Acreditable
Evaluación global del factor	89	Acreditable

Claramente puede evidenciarse en los resultados de las características evaluadas en este factor, que el programa presenta un **89% de Grado de Cumplimiento, lo que muestra que el programa es acreditable.**

2.3.10. Conclusión del Factor 3.

La carrera del profesor universitario exige el reconocimiento de una sociedad en cuanto a principios éticos, de conocimientos, de intelectualidad y de formación

humana. El reglamento docente de la Universidad del Sinú vela por la acreditación de las calidades del profesor con base en el prestigio y seriedad de la Institución para avalar su trabajo y a la vez que el profesor se considere un constante innovador del conocimiento para lograr socializar el mismo y contribuir a la formación integral del ser humano (Ver Reglamento Docente Cap1 Art 1).

Para tales efectos, la Universidad del Sinú en el reglamento del Profesor señala los siguientes reconocimientos por servicios académicos Lumen Magíster, Cum Lumen Magíster, Profesor Distinguido y Dignatario Emérito, y la imposición del escudo institucional con: zafiro, 5 años; rubí, 10 años; esmeralda, 15 años y con brillante, por 20 años de servicios a la Institución.

En los últimos 5 años La profesora Liliana Genéz Puello, Jefe de programa recibió escudo de rubí por permanecer 5 años en la institución, la doctora Shirley Chadid y la directora del departamento de humanidades Mónica Posada Lerech han recibido el escudo de esmeralda por su permanencia de 10 años, del mismo modo, la profesora Delia Echeverri Coordinadora de Calidad de la facultad, los profesores Luis Ruiz, Leonardo Agamez y los profesores investigadores Manuel Pérez, Estrella Camacho Alvis, Saúl Galindo Cárdenas, Benjamín castillo Osorio, Helmer Muñoz Hernández, Luis Chartuny Chimá y Efraín Hernández Buelvas han recibido escudos por su permanencia de 5, 10 y 15 años en la institución.

Además, en el marco de la celebración del día de la educación en el departamento de córdoba, todos los profesores de la universidad recibieron reconocimiento público por sus aportes a la sociedad y a la Universidad del Sinú otorgándoles la distinción “CEDRO DEL LÍBANO”.

Por otra parte, los profesores investigadores perteneciente al grupo interdisciplinario de investigación CUS, recibieron en su totalidad distinciones, por cualificación y/o por producción, en el Factor de investigación se detalla esta información.

Este factor es acreditable en un 89%

2.3.11. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 3.

Fortalezas

- La Universidad contempla políticas de selección, vinculación y permanencia establecidas en el Reglamento del Profesor y el Reglamento de Escalafón Docente, ampliamente conocidas por profesores y directivos.
- El Reglamento profesoral da respuesta a las necesidades académicas de la institución y satisface a los profesores en cuanto a su contenido y aplicación.
- El Programa de Contaduría Pública, cuenta con una planta profesoral adecuada y suficiente para atender las necesidades de los estudiantes matriculados.
- El Programa de Contaduría Pública cuenta con un núcleo profesoral suficiente en relación con la cantidad de estudiantes matriculados, y con la formación idónea vinculados de tiempo completo, dedicados al desarrollo de las funciones sustanciales del mismo, a partir de un Plan de Trabajo consensuado.
- Existencia y pertinencia de políticas institucionales que apoyan el desarrollo integral de los profesores y evidencias de su aplicación.
- Alta apreciación de Directivos y profesores sobre el impacto que genera la aplicación de las políticas de estímulos en la calidad del programa.
- Los estudiantes reconocen la calidad del material de apoyo docente elaborado por sus profesores.
- Existencia y aplicación de políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración a los profesores de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales.

Oportunidades de Mejora

- Socialización permanente de los reglamentos del profesor y del escalafón docente.
- Mejoramiento continuo y progresivo en la vinculación de profesores con formación de Maestría y Doctorado.
- Mantener en ascenso la producción de material docente, como resultado de la utilización de éste en las actividades académicas propias del Programa.

2.4. FACTOR 4. EGRESADOS

"El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que le dan la identidad a su comunidad académica, lo cual se traduce en el desempeño de sus egresados y en el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico o económico, en sus respectivos entornos".

Ponderación: 5

Calificación: 4.3

2.4.1. Característica 16. Seguimiento de los Egresados

El programa académico deberá demostrar que realiza seguimiento a la ubicación del sector y a las actividades que desarrollan sus egresados, en términos de los resultados de aprendizaje y de manera coherente con los fines de la institución y del programa académico”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El Programa cuenta con una base de datos para hacerle seguimiento a la ubicación y actividades desarrolladas por sus egresados y que estas correspondan a la naturaleza del Programa. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Los egresados del Programa de Contaduría Pública y de cada de los diferentes programas académicos de la Universidad constituyen un soporte importante en el desarrollo de la institución, son considerados parte integral de nuestra comunidad, máxime si se tiene en cuenta que son quienes representan a nuestra alma Mater en todos los ámbitos profesionales y laborales.

El Programa de Contaduría Pública, a través de la Oficina de Egresados de la Universidad, hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados, por lo que cuenta con un registro actualizado sobre su ocupación y ubicación profesional; así mismo, se preocupa por mantener contacto permanente con ellos a través de eventos académicos, culturales y de programas de Educación Continuada y Postgrados.

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto de la existencia, implementación y resultados de la política de seguimiento al egresado.

Los egresados de los diferentes programas constituyen un soporte importante en el desarrollo de la institución, máxime si se tiene en cuenta que quienes representan a la Institución es precisamente el profesional formado en nuestra alma Mater. Por ello la razón de ser de la Institución son sus egresados, ya que se les considera parte integral de nuestra comunidad.

En consecuencia, la Universidad del Sinú contempla en su Proyecto educativo unas políticas que apuntan a estrechar los vínculos de la institución y de los programas con sus egresados, así:

Políticas de Egresados

- Fomentar acciones tendientes a consolidar el sentido de pertenencia Unisinuana.
- Fortalecer la presencia regional y nacional de los egresados de la Universidad del Sinú.
- Desarrollar acciones conjuntas entre los egresados y la Universidad del Sinú, encaminada al desarrollo de Colombia y especialmente del departamento de Córdoba.
- Estrechar los vínculos de la institución con sus egresados, considerados patrimonio académico de la institución.
- Fomentar la creación de asociaciones de las escuelas de egresados por facultades
- Reglamentar las diferentes escuelas de egresados por facultades.
- Estimular mediante mecanismos de comunicación la participación masiva de los Egresado

Algunas de las empresas en las que se encuentran laborando nuestros egresados son:

Ítem	Empresa
1	Alfa Suplies SAS
2	IMAT – Instituto Médico de Alta Tecnología SAS
3	Minerva Food
4	Fundación María Teresa de Calcuta
5	Rio Construcciones SAS
6	De la Ossa y Espitia transportes luz SAS
7	DIAN
8	Empresa social del estado
9	CDA Santa Cruz SAS
10	Medinuclear SAS
11	Siscolsi SAS
12	Acecontri LTDA
13	Madecentro
14	Cooserpues
15	Asincopt SAS
16	Motores y talleres y almacén SAS
17	Digioral SAS
18	Clínica del Rio
19	ICBF
21	Rube motos SAS
22	Asoprodemia

Ítem	Empresa
23	Bisutera y Estilo
24	Contar y suministros SAS
25	Clínica Montería
26	Enecon SAS
27	Tanagra SAS
28	B&L Asociados
29	Cooperativa de Transporte Tucura
30	Agofer SAS
31	Cables y materiales eléctricos
32	Jc Ingeniería eléctricas SAS

Además, nuestros egresados se encuentran vinculados con el sector de la Educación en instituciones como:

- Universidad del Sinú
- SENA
- Corporación Universitaria del Caribe CECAR
- Universidad Católica Luis Amigó
- Fundación Universitaria del Área Andina
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Corporación Universitaria Americana
- Universidad Reformada de Barranquilla
- Diferentes Instituciones Educativas en el Departamento de Córdoba

El 46% de los egresados encuestados manifiesta participar en asociaciones profesionales, del sector productivo o sector financiero o de comunidades Académicas.

Evidencia de planes, programas, proyectos y estrategias para la comunicación y vinculación de los egresados a las diferentes iniciativas institucionales.

Universidad cuenta con una Oficina de egresados y a su vez con una coordinación en cada programa académico quienes se encargan de realizar el seguimiento y apoyo a los graduados del programa, para crear, mantener, mejorar y promocionar las relaciones con fines académicos, investigativos, administrativos, laborales y culturales, adicionalmente la oficina de egresados contribuye a la vinculación de los egresados con la Universidad e incentiva la inserción al medio laboral de sus graduados a través de una alianza estratégica con el portal de empleo trabajando.com, (www.unisinu.trabajando.com), donde se busca mejorar las condiciones de empleabilidad de sus egresados. Ver PEI, Capítulo 3, aparte 3.4.1.

Evidencia del seguimiento que el programa académico realiza a sus egresados, donde se analiza la correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional y el perfil de formación, como insumo para garantizar la pertinencia y efectuar ajustes al programa, en atención a las necesidades del entorno.

De acuerdo a las políticas en construcción mencionadas anteriormente, el Programa de Contaduría Pública ha contemplado para los próximos 5 años, el fortalecimiento de los lazos con nuestra comunidad de egresados por medio de la vinculación de los mismos con centros regionales de extensión, al igual que la creación del colegio de egresados de tal forma que aumente el número de profesionales integrados a nuestros programas de extensión desde una visión de permanente aprendizaje y valoración de las herramientas que el programa les aporta así como el hecho de que el programa se enriquezca con sus experiencias y conocimientos adquiridos fuera del alma mater.

A continuación, se mencionan ejemplos de aliados estratégicos en la capacitación de egresados.

- CEmprende
- Comité Universidad-Empresa- Estado
- Red de Emprendimiento-Alcaldía de Montería- Gobernación de Córdoba
- Comité Técnico Comisión Regional de Competitividad

En concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm plantea los siguientes lineamientos para el cumplimiento y aplicación de la política institucional de egresados Unisinuanos, los que denotan la pertinencia y el impacto de los egresados en la institución.

1. **Seguimiento permanente y fortalecimiento de la relación entre el egresado y la institución:** a través de la creación y/o consolidación de espacios de participación para los graduados, con el ofrecimiento de beneficios que apunten a la satisfacción de sus necesidades tanto académicas como culturales.
2. **Proyección y educación continua:** donde la institución debe garantizar a sus egresados constantes ofertas de educación formal de postgrado y de educación no formal, y con ellos constatar la actualización constante de sus conocimientos y con ellos el desarrollo de nuevas habilidades que le acoplarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.
3. **Comunidades de egresados, colegios y/o Asociaciones:** con el fin de lograr reconocimiento y posicionamiento la Universidad debe garantizar el apoyo necesario para que estas organizaciones logren sus objetivos de

manera autónoma y de esta manera trabajar para el beneficio de cada programa y sus egresados.

Evidencia de la utilización de la información obtenida del seguimiento a los egresados, para el diseño y puesta en marcha de programas que complementen y actualicen su formación, y promuevan el aprendizaje para toda la vida.

El programa de Contaduría Pública maneja una base de datos actualizada de sus egresados y se apoya en las herramientas tecnológicas para mantener contacto permanente, logrando entre otros un millar en Facebook, 200 en el chat de WhatsApp para asesoría mutua académica, tertulias, club de egresados (tributario y estándares internacionales). Actualmente se está gestando el club de actualización virtual.

Las tertulias son reuniones periódicas de contadores públicos que se coordinan libremente para tratar temas de actualidad y de interés para los profesionales del área contable.

En el 2014 se conformó el “Club tributario” constituido por un grupo de profesores y profesionales egresados del programa de Contaduría pública en el cual se discuten y analizan temas, casos, situaciones y normatividad relacionada con los impuestos y la DIAN.

El club Tributario fomenta el diálogo y la reflexión a partir de las distintas interpretaciones que pueden surgir de un texto o de un caso real. Cualquier persona puede actuar como moderador, dando turnos de palabra, teniendo únicamente en cuenta que no puede imponer su verdad, sino que debe dejar que todos aporten sus argumentos para que puedan reflexionar y discutir hasta llegar al consenso sobre qué argumento se valora como provisionalmente válido, ya que estas afirmaciones se pueden cuestionar más adelante.

Algunas de las finalidades que podemos conseguir mediante estas tertulias podrían ser las siguientes:

- Mejorar la competencia lectora
- Desarrollar la expresión oral.
- Utilizar argumentos en la defensa de las opiniones.
- Valorar críticamente las aportaciones de los demás.
- Desarrollar un espíritu crítico y solidario.

En atención a las actualizaciones legales referentes a lo tributario se presentan cuestionamientos y expertos en la materia, también pertenecientes al club proceden

a dar solución a dichas inquietudes o en su defecto se envían invitaciones para eventos, conferencias o seminarios, así como la misma normativa.

Actualmente se encuentra creado un grupo de WhatsApp de egresados que cuenta con 254 participantes, desde este medio se programan las reuniones y se discuten temas de la actualidad. A continuación, el link al grupo de WhatsApp <https://chat.whatsapp.com/EZbWafUj8f5JqDc62uetwi>

2.4.2. Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico.

“El programa académico deberá demostrar el reconocimiento de la alta calidad de la formación recibida, el desempeño destacado y el aporte de los egresados a la solución de los problemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico”. (CNA, 2021, p.56).

Ponderación: 3

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Alto Grado**. El Programa garantiza una formación integral de calidad a través del currículo, reflejada en el ejercicio profesional y desempeño laboral y aceptación de sus egresados en el medio

Análisis de la Característica:

La importancia de esta característica se ve reflejada en posicionamiento que han logrado nuestros egresados en el medio laboral, los cuales no solo han logrado vincularse y desempeñarse en los diferentes campos de la disciplina a nivel departamental, sino también a nivel regional y nacional. Esto puede comprobarse en los resultados del proceso de autoevaluación del programa, por cual al preguntarle a los empleadores sobre el impacto que ejerce el programa en el medio se encontró que el 100% lo estima en un grado alto y muy alto.

Aspectos para evaluar

Evidencia en los últimos cinco años, de los resultados de la aplicación en el programa académico de políticas institucionales en materia de flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad y evaluación del currículo, y su aporte al desarrollo de las habilidades profesionales, ocupacionales y personales de los egresados.

Los egresados del programa reconocen la calidad de la formación académica recibida en la Universidad, se destacan por su desempeño profesional y gozan de

gran aceptación en el medio en cada uno de los diferentes sectores dada su formación integral de calidad, lo cual conlleva un reconocimiento y un impacto altamente satisfactorio en su ámbito laboral y profesional. En este sentido, el Programa garantiza una formación integral de calidad a través de un currículo relevante y pertinente, reflejada en la adquisición de competencias disciplinares y profesionales acordes a las tendencias del ejercicio profesional, lo cual redundará en el desempeño laboral y la aceptación de sus egresados en el medio. (**Anexo N°2.4.1. Acta Comité Curricular**)

Apreciación de empleadores en materia de actualización y pertinencia del perfil profesional y ocupacional del egresado.

Se destaca la participación de los egresados en el área de generación de actividades productivas y en la generación de empresas propias por cuanto es característica ligada directamente al perfil de la profesión y al perfil del egresado de los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Al ser encuestados los empleadores sobre su apreciación en materia de actualización y pertinencia del perfil profesional del egresado, se concluye que el 100% opina que si es actualizado y pertinente

Presentación de reconocimientos, distinciones y logros en la profesión por parte de los egresados, en coherencia con el proceso formativo adelantado en el programa académico.

Los egresados ubicados laboralmente han recibido reconocimientos por su desempeño en las instituciones a las que se encuentran vinculados. Al ser encuestados los egresados, en cuanto al resultado de su interacción con el medio, se destaca que el 30% han sido objeto de distinciones o reconocimientos en el desempeño de su profesión u oficio. Los egresados del programa tienen gran aceptación en los diferentes sectores, dada su formación integral y la calidad de la educación recibida en la Universidad del Sinú lo que conlleva reconocimiento dentro de su centro de trabajo, dejando excelente imagen en el medio laboral y profesional demostrando el alto grado de satisfacción.

Empresas como **Uba Coomeva del Sinú Ltda.** Agradecen y reconocen la calidad profesional que tienen los egresados del programa de Contaduría Pública, que actualmente se encuentran laborando en la empresa y que han permanecido por mucho tiempo prestando de forma directa e indirectamente sus servicios profesionales. Igualmente, **Insoft** reconoce la excelente labor de su contador Jaime Díaz Serpa, quien tiene más de 16 años de estar vinculado con esta empresa.

Presentación de estudios de impacto de los egresados en el medio social y académico, como un mecanismo para establecer los aportes del programa académico en la creación e innovación de conocimiento.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú, acorde con las exigencias y campo de acción del programa, influye positivamente en el entorno y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica contribuye con el desarrollo humano, social y sostenible mediante el desempeño de sus egresados a nivel empresarial y el trabajo de proyección social.

Existen políticas Institucionales y acciones del programa que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y nacionales, en los que se promueven y ejecutan proyectos y acciones sociales tendientes a ejercer un impacto en la comunidad.

Como anexo presentamos estudios de impacto de los egresados en el medio social y académico realizado por la empresa Mosaic Experian (**Anexo N°2.4.2.**)

2.4.3. Evaluación Global del Factor N°4.

Tabla N°2.4.1. Evaluación Global del Factor 4.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
16. Seguimiento de los egresados	4.4
17. Impacto de los egresados sobre el medio social y académico	4.4
Total factor	4.4

Tabla N°2.4.2. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 4.

característica	valor (%)	apreciación
C16 Seguimiento de los egresados	88	Acreditable
C17 Impacto de los egresados sobre el medio social y académico	89	Acreditable
Evaluación global del factor	88	Acreditable

2.4.4. Conclusión del Factor 4.

Claramente puede evidenciarse una mejora en los resultados en las características evaluadas en este factor, lo cual coloca al programa en un 89% de Grado de Cumplimiento.

La Universidad y el Programa de Contaduría Pública, realizan estudios de impacto de egresados para hacer seguimiento y actualización de las bases de datos propias y obtener retroalimentación sobre el desempeño de éstos en el medio laboral. Así mismo, la Oficina de Egresados aplica las políticas en materia de seguimiento de estos, y se encarga de mantener actualizada la Base de Datos relacionada con la ubicación laboral de los egresados de la Institución.

2.4.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 4.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas Institucionales y acciones del programa que evidencian el compromiso de la academia con las necesidades locales, regionales y

Fortalezas

nacionales, en los que se promueven y ejecutan proyectos y acciones sociales tendientes a ejercer un impacto en la comunidad.

- Hay una alta correspondencia entre la formación académica, el perfil ocupacional y las áreas de desempeño en las que se encuentran ubicados laboralmente los egresados del Programa.
- Un alto índice de egresados del programa se encuentra laborando: algunos forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas y del sector académico, en el ámbito nacional. Los empleadores opinan que es buena la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.

Oportunidades de Mejora

- Mantener en permanente actualización la base de datos de los egresados del programa.
- Mantener el vínculo con el sector externo para contar con una retroalimentación permanente sobre las demandas del medio en materia de competencias laborales.

2.5. FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo.

Ponderación: 16

Calificación: 4.4

2.5.1. Característica 18. Integración de los Aspectos Curriculares

"El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares contribuyen a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico. El desempeño de los estudiantes se hace evidente a través del logro de los resultados de aprendizaje previamente definidos, que responden a las competencias necesarias para habilitarlo en el desempeño laboral".

Ponderación: 2

Calificación: 4.3

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**; el currículo del programa posibilita el desarrollo de las competencias expresivo - comunicativas, socioafectivas, actitudinales y profesionales, lo que permite la formación de un profesional íntegro. El plan de estudio es innovador, dinámico y actualizado, conformado por dos ciclos de formación: básico y profesional, lo que proporciona una visión formativa integral y amplia del campo profesional tanto desde la perspectiva teórico-conceptual, como del ejercicio práctico profesional y del desempeño laboral.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Presentación del proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, en donde se explicitan los referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad educativa y hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente.

El Proyecto Educativo del Programa en concordancia con el PEI desarrolla de manera transversal la formación integral. El diseño curricular del plan de estudios de Contaduría Pública se fundamenta en los principios, misión y visión de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, ofreciendo a sus estudiantes una formación integral que los capacite en la solución de problemas del entorno y al mismo tiempo busca formar un Contador Público crítico y creativo, capaz de desempeñarse en cualquier escenario, con liderazgo y responsabilidad, propendiendo por el mejoramiento de su entorno.

El discurso pedagógico moderno considera que el proceso de formación y humanización es de naturaleza autónoma; es el propio individuo quien, desde su estructura cognitiva, se apropia de los elementos conceptuales y axiológicos que le facilitarían su formación. En la perspectiva del ser humano integral la propuesta del programa propende por formar al individuo con capacidad para interpretar, traducir, asimilar y construir una cultura a partir de los conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, filosóficos y éticos.

La formación de Contadores Públicos está enmarcada en la política académica de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm que fundamenta su ideal de formación en el desarrollo de aprendizaje para toda la vida. Esta formación integral garantiza la construcción y aplicación del conocimiento, centra su esfuerzo fundamentalmente en las vivencias, intereses y saberes del estudiante y favorece

la comprensión de contenidos para que sean aplicados en la solución de problemas del entorno disciplinar y sociocultural. El programa de Contaduría Pública tiene como mecanismo para la actualización y modernización del Programa, la revisión periódica del plan de estudios, la actualización permanente de los contenidos programáticos, siendo la referencia los egresados, empleadores y las tendencias nacionales e internacionales en los campos de desempeño. (Anexo N°2.1.2. PEP).

Demostración de actividades académicas, científicas y de extensión o proyección social, en cooperación nacional e internacional, con productos demostrables, en los que participan tanto estudiantes como docentes del programa académico, acorde con el nivel de formación y el lugar de desarrollo del programa. Se deben presentar evidencias en los últimos cinco años.

En el programa se promueve el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la observación, la curiosidad y los desafíos intelectuales propios del campo disciplinar, se propicia que los estudiantes incursionen en la investigación a través de semilleros, grupos de investigación, proyectos de aula, feria de la ciencia y la tecnología, trabajos de extensión y proyección social, además de actividades académicas, científicas y afines a su naturaleza, entre ellos congresos, conferencias, simposios, foros regionales, nacionales e internacionales relacionados con las actualizaciones aplicadas en el campo de la Contaduría Pública.

El Programa de Contaduría Pública propende por la generación de espacios de interacción tanto de profesores como de estudiantes en actividades académicas, es así como mediante las clases espejos realizadas desde 2018 con universidades tanto nacionales como internacionales se realizó esta actividad de manera satisfactoria, ejemplo de estas interacciones se dieron con universidades como la Universidad Autónoma de Sinaloa (México), Universidad del Valle (Bolivia), Universidad de Colima (México), Universidad Simón Bolívar (Colombia), Universidad Libre (Colombia), Instituto Politécnico Metropolitano (Colombia), son una muestra del trabajo conjunto y en tiempo real tanto de estudiantes como de profesores que intercambian saberes y experiencias.

Otro ejemplo de interacción se da a través de los semilleros de investigación, es así como estudiantes y profesores del programa participan en encuentros departamentales y nacionales de investigación además de otros eventos como el XXI Congreso Colombiano de contadores públicos realizado en el año 2021 en Bogotá en calidad de ponentes, dando a conocer los avances en materia investigativa y relacionándose con otros actores de amplio interés en el ámbito científico académico. **Anexo N°2.5.1.** Certificación de Asistencia de Semillerista.

Las rutas académicas a Bogotá, Santa Marta y Cartagena, en las que el sector empresarial es gran protagonista por brindar espacios de conocimiento e interacción con las actividades cotidianas en materia de Contaduría Pública, así como la

proyección social a través del trabajo con comunidades en las que participan estudiantes en su etapa de práctica empresarial, se constituyen en otro claro ejemplo de las actividades desarrolladas desde el programa y en las que tienen cabida ambos estamentos. **Anexo N°2.5.2. Informe Ruta Académica.**

En cuanto a la percepción de los estudiantes respecto a su participación en actividades extracurriculares programadas por la universidad para contribuir a la adquisición de sus competencias genéricas, el 85.36% de ellos considera que esta se encuentra en una escala media – alta, denotando el conocimiento de las actividades integrales, así como una oportunidad de seguir incentivando un mayor número de participación.

Existencia de cursos, proyectos y actividades extracurriculares que posibilitan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, acordes con el perfil y el nivel de formación del programa académico.

Para la Universidad del Sinú, la formación integral parte de la visión de un profesional formado no solo en los aspectos científicos, teóricos y técnicos sino también en principios y valores éticos y con conocimiento real de las diferentes problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas de las comunidades de la región, del país y del mundo y para su desarrollo ha implementado acciones que garantizan tal propósito; es así como además de la formación humanística expresada a través de los cursos en arte y humanidades, ciencias sociales, ciencias y tecnologías, lingüística, interdisciplinariedad básica (cursos de libre elección), ofrecidos por el departamento del Currículo Común Unisinú CCU, además de las Electivas Profesionales que pueden ser escogidos según la preferencia de cada estudiante y la opción de grado, se encuentran a disposición de los estudiantes de Contaduría Pública diversas acciones de formación integral evidenciadas a través de:

- a. Realización de talleres complementarios en pensamiento complejo a cargo del CCU como dinámica de aprendizaje para los estudiantes de últimos semestres que presentan el examen de calidad de la educación superior.
- b. Desarrollo del área cultural a través de los grupos artísticos y culturales, como un medio para fomentar las actividades artísticas y la promoción y divulgación de grupos y talentos en el contexto cultural.
- c. Realización de actividades deportivas, en las que los estudiantes del programa de Contaduría Pública participan de manera activa.
- d. Actividades de desarrollo humano, mediante las cuales se brinda permanentemente orientación, asesoría académica, inducción a la vida laboral, consejería psicosocial y espiritual a los miembros de la comunidad universitaria.
- e. Centro de Idiomas, el cual busca generar las condiciones que permitan a los estudiantes adquirir competencias en el manejo de otras lenguas extranjeras para responder al reto de la globalización y tener una mayor movilidad

estudiantil y profesoral, a través de cursos permanentes y el apoyo brindado en cada unidad académica para el desarrollo de estrategias que conllevan a fortalecer las competencias en lectoescritura del inglés.

- f. Centro de Innovación y Emprendimiento CIEM, en concordancia con la Ley 1014 del 2006 de Emprendimiento busca que los miembros de la comunidad académica desarrollen competencias en Innovación y Emprendimiento apuntando a la creación de proyectos productivos y por ende la generación de nuevos empleos que contribuyan al desarrollo de la región, fomentando así la mentalidad empresarial. Los egresados *Ronal García Polo, Vanesa Regino Torrente, Carlos Gómez Regino y Linda Medina Hortua*, por ejemplo, quienes han obtenido tu título profesional o están en pro de hacerlo a través de planes de negocio que han sido catalogados como Spin off, estos proyectos tienen el acompañamiento de profesores investigadores y del Centro de Innovación y Emprendimiento.

Con el compromiso de la universidad de formar profesionales integrales, el programa dentro de la estructura curricular contiene 17 créditos que complementan la formación del estudiante en la dimensión humanista, es así como a través de los cursos *Ética y Convivencia Ciudadana y Ética Profesional*, se aborda esta temática mediante el fortalecimiento de los valores de los estudiantes, en la *Cátedra Elías Bechara Zainúm*, donde se proyectan los valores institucionales, se despierta el sentido de pertenencia, se vivencia la filosofía institucional y se pretende que los estudiantes se apropien del liderazgo visionario característico del rector fundador. El curso de *Constitución y Sociedad* permite concientizar a los estudiantes frente a los derechos y deberes como ciudadanos siendo agentes proactivos en la sociedad, *Seminario Investigativo* por su parte, permite mediante la mirada filosófica entender la dimensión de la investigación y su aplicación en todos los ámbitos.

Los cursos electivos ofertados por el departamento del Currículo Común Unisinú CCU están orientados a la adquisición de competencias escritas, orales, comunicativas y demás habilidades blandas que faciliten una inserción favorable en el ámbito social y empresarial; temáticas como: *Lectura crítica, Tecnología y Sociedad, Dicción y oratoria, Educación para la voz*, entre otras, potencializan la dimensión social satisfactoriamente.

El *curso de libre elección* logra despertar el interés del estudiante en otras áreas diferentes de su quehacer profesional, integrándolo a otras disciplinas, es así como puede elegir cualquier curso que no tenga prerrequisitos o que ya lo haya cumplido tanto de la oferta disponible del CCU como de cualquier otro programa académico de la institución.

El conocimiento de una segunda lengua, que se expresa mayormente en el idioma inglés se obtiene mediante la presentación de una prueba que demuestre el nivel requerido por la universidad o la realización de seis niveles en el Centro de Idiomas, todo ello como requisito para la obtención del grado. Los clubes de conversación

tanto en el idioma inglés como en otras lenguas son espacios de interacción extracurricular que indudablemente apoyan la formación. La vinculación voluntaria de estudiantes a los semilleros de investigación donde desarrollan proyectos que luego son socializados en encuentros departamentales o nacionales denotando su liderazgo, trabajo en equipo e iniciativa en la solución de problemas son otras de las actividades llevadas a cabo y que a futuro y dentro del proceso de inserción a la vida laboral le permitirán al egresado contar con mayores competencias que reforzarán su proyección profesional y social.

Evidencia de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras, que impactan en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Con el propósito de garantizar la integralidad del currículo, además de contar con un sistema de 144 créditos académicos que incluye el trabajo presencial e independiente y estrategias interactivas para la formación de un Contador Público integral, capaz de interactuar asertivamente en los contextos relacionados con el ámbito de aplicación de su ejercicio profesional, el programa cuenta con un sistema de evaluación formativo basado en el principio de evaluar para aprender, que permite hacer seguimiento al desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje de los estudiantes; asignaturas en las áreas básicas y complementarias orientadas al desarrollo de las dimensiones ética, académica, investigativa y social y una política institucional de Bilingüismo traducida en seis (6) niveles de inglés que cursan durante la carrera, entre otras estrategias para el manejo de esta segunda lengua.

Es así como durante el periodo intersemestral, el jefe de área contempla dentro de su plan de trabajo (**Anexo N°2.5.3.** Formato Plan de Trabajo Intersemestral) horas destinadas a la revisión de los contenidos programáticos que conduzcan si es el caso a la realización de comités curriculares donde se realizan actualizaciones y por ende los ajustes y las mejoras requeridas al interior de los cursos para luego ser aplicadas en el semestre siguiente. Los informes de rendimiento académico (**Anexo N°2.5.4.** Informe de Rendimiento Académico) al finalizar cada corte son otro insumo importante que permite evaluar el nivel de aprendizaje y las estrategias a utilizar para el logro de los resultados de quienes no obtuvieron un rendimiento satisfactorio, ejercicio en el que participa el psicólogo asignado a la facultad, ya que el bajo rendimiento puede obedecer a otros factores y por ello el acompañamiento debe ser integral.

El Programa garantiza la participación semestral en eventos académicos y culturales, tanto del orden nacional como internacional donde los estudiantes tienen la oportunidad de formarse en competencias y habilidades propias de su quehacer, así como en competencias y habilidades relacionadas con la formación del ser y el componente axiológico, ofertados por el departamento de CCU los cuales permiten a los estudiantes, desarrollar competencias básicas comunes a los distintos campos

del saber, favoreciendo su adecuada inserción a la sociedad y la interdisciplinariedad con otras áreas. En la práctica profesional la consecución de la empresa puede darse por la gestión directa del estudiante o a través del Programa, facilitando con ello la elección del escenario en el que el practicante quiere estar.

La interculturalidad se evidencia con el relacionamiento de estudiantes provenientes de otros países que se vinculan al programa a través de intercambios académicos y clases espejos, así como de los conferencistas internacionales que además de compartir su experticia profesional, contextualizan a los estudiantes frente a la multiculturalidad existente en la sociedad de hoy día.

Se incluye la flexibilidad en la estructura del currículo de tal forma que permita acceder al conocimiento en forma gradual de acuerdo con el ritmo individual de los estudiantes. Se busca la realización formativa de la persona, de sus aproximaciones al conocimiento y a la cultura, sus valores, convicciones y prácticas sociales.

La estructura curricular del Programa está diseñada para lograr un profesional competente en todas las áreas de la formación del Contador Público que le permitan un desempeño óptimo en la sociedad y le faciliten su crecimiento profesional permanente; de allí que los cambios estructurales que atraviesa la sociedad de hoy exigen la concurrencia de profesionales cada vez más competentes en todos los campos. Respondiendo a este imperativo, el programa de Contaduría Pública forma a profesionales de excelencia académica; con un alto sentido jurídico-ético, innovador y crítico, plenamente capacitados para actuar como protagonistas de cambios.

Al ser consultados los diferentes estamentos respecto a los resultados de las evaluaciones relativas a la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, su apreciación fue la siguiente:

Tabla N°2.5.1. Opinión Sobre la Integralidad del Currículo.

Opinión	Administrativos		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Resultados de las evaluaciones relativas a la integralidad del currículo que conducen a la realización de ajustes y mejoras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes	100	Alta- Muy Alta	90.91	Alto- Muy Alto	100	Alta

2.5.2. Característica 19. Flexibilidad de los Aspectos Curriculares

"El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. Dichas rutas pueden ser transitadas dentro de la misma oferta institucional o fuera de ella, en el ámbito nacional e internacional. Todas las

actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral, y promueven la interdisciplinariedad”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El programa de Contaduría Pública favorece la flexibilidad curricular y la autonomía de los estudiantes en la organización del Plan de estudios. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la flexibilidad, movilidad y dinamización del currículo, que permiten al estudiante interactuar con otros programas académicos a nivel institucional, nacional e internacional, acceder a procesos de doble titulación; articular la formación de pregrado y posgrado; y el reconocimiento de créditos académicos, entre otros.

La flexibilidad curricular del Programa se sustenta en el PEI, el reglamento académico estudiantil y el modelo pedagógico institucional, y su aplicación se expresa en el PEP para favorecer la autonomía, continuidad y movilidad de los estudiantes en aspectos como: la homologación y posibilidad de cursar asignaturas en otros programas, la validación de cursos básicos y electivos, la transferencia interna y externa, la escogencia del número de créditos a cursar en cada semestre y la posibilidad de decidir la modalidad de opción de grado (**Ver Anexo N°2.5.5. Reglamento de Opción de Grado**) dentro de las distintas alternativas tales como: Trabajo Investigativo, Plan de Negocios, Práctica Internacional, Diplomados o Coterminal, este último por ejemplo es una interesante alternativa para quienes opten por articular la formación del pregrado al posgrado de tal forma que puedan seguir desarrollando sus competencias en el siguiente nivel de formación. En el periodo 2022-1 los estudiantes *Jesús Castro Suarez, Juan David Cortes Luna y Javier Mercado Zarate* finalizaron la especialización en Gestión Tributaria y optaron al grado como Contadores Públicos, además, se encuentran finalizando el primer semestre de la Especialización en Gestión Tributaria para optar su título de pregrado *Yeimy Lacharme Bohórquez, Sandy Flórez Jaraba y Andrea Arrieta Chacón* como Contadores Públicos.

La adopción de sistemas de créditos académicos y la suscripción de convenios interinstitucionales han permitido igualmente la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales; proceso liderado por la Oficina de

Relaciones Internacionales ORI quien continuamente socializa a la comunidad estudiantil las ofertas disponibles para intercambios, becas, cursos de inglés en el exterior, entre otros de tal forma que los estudiantes del programa puedan participar en las convocatorias y procesos de selección. En el primer semestre de 2021 se incursionó en la realización de visita virtual a empresa Chilena FoodPro por parte de un curso de Costos, intercambios académicos virtuales de 7 estudiantes en cursos complementarios, proceso que se llevó a cabo con la Universidad del Valle de Puebla en México, 3 estudiantes en intercambio con las universidades Nacional de Catamarca en Argentina, Sinaloa en México y Estatal de Sonora en México, denotando con ello que no existen las fronteras en cuanto a la internacionalización se refiere. Las clases espejo realizadas en diferentes periodos con la Universidad de Sinaloa en México, universidades en Bolivia y universidades a nivel nacional como la Simón Bolívar.

Otra opción disponible para estudiantes y egresados es poder cursar un segundo programa, con lo cual los cursos y créditos aprobados son homologados de tal forma que el tiempo para finalizar y obtener el siguiente título profesional es mucho menor, especialmente si el proceso se realiza entre los programas de la facultad (Administración de Empresas, Contaduría Pública o Negocios Internacionales). Las estudiantes Nohemi Hernández Callejas y Laura López Medrano son 2 claros ejemplos que se encuentran realizando su segundo pregrado en Contaduría Pública procedentes de los programas de Administración de Empresas y Negocios Internacionales respectivamente, además existen estudiantes de Contaduría Pública que se encuentran adelantando sus segundos programas tanto en la facultad como en el programa de Derecho.

Evidencia sobre los resultados de la flexibilidad desde la interdisciplinariedad y la interculturalidad, en rutas, tiempos y espacios, de cara a una formación a lo largo de la vida, y la consideración de diferentes ambientes de aprendizaje teniendo en cuenta las modalidades.

El Currículo del Programa de Contaduría Pública contempla oportunidades de formación por fuera del plan de estudios que permiten la elegibilidad de los recursos de los estudiantes según sus opciones, abiertas en el tiempo y en la modalidad de aprendizaje. La estructura curricular desarrollada a nivel institucional ha permitido la definición de núcleos curriculares comunes al interior de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, núcleo común entre las Facultades y un Curriculum Común Unisinú que sin lugar a duda favorece la movilidad estudiantil indistintamente de programas, jornadas y horarios.

La estructura curricular del programa de Contaduría Pública contempla un porcentaje de flexibilidad; es así como en las *Electivas Profesionales* el estudiante puede optar por una variedad de cursos de acuerdo con las tendencias en su ámbito profesional, brindando así la oportunidad de profundizar un campo de acción específico, de igual manera el Curso de Libre Elección CLE, ofrece la oportunidad

de movilizarse hacia otros programas y facultades, generando un espacio de flexibilidad e interdisciplinariedad al estudiante, igualmente mediante el núcleo común institucional expresado en los Cursos Electivos de 1 crédito ofertados por el departamento de CCU los cuales permiten a los estudiantes, desarrollar competencias básicas comunes a los distintos campos del saber, favoreciendo su adecuada inserción a la sociedad y la interdisciplinariedad con otras áreas. En la práctica profesional la consecución de la empresa puede darse por la gestión directa del estudiante o a través del Programa, facilitando con ello la elección del escenario en el que el practicante quiere estar.

La interculturalidad se evidencia con el relacionamiento de estudiantes provenientes de otros países que se vinculan al programa a través de intercambios académicos y clases espejos, además de los conferencistas internacionales que además de compartir su experticia profesional, contextualizan a los estudiantes frente a la multiculturalidad existente en la sociedad de hoy día.

Se incluye la flexibilidad en la estructura del currículo de tal forma que permita acceder al conocimiento en forma gradual de acuerdo con el ritmo individual de los estudiantes. Se busca la realización formativa de la persona, de sus aproximaciones al conocimiento y a la cultura, sus valores, convicciones y prácticas sociales.

La estructura curricular del Programa está diseñada para lograr un profesional competente en todas las áreas de la formación del Contador Público que le permitan un desempeño óptimo en la sociedad y le faciliten su crecimiento profesional permanente; de allí que los cambios estructurales que atraviesa la sociedad de hoy exigen la concurrencia de profesionales cada vez más competentes en todos los campos. Respondiendo a este imperativo, el programa de Contaduría Pública forma a profesionales de excelencia académica; con un alto sentido jurídico-ético, innovador y crítico; por lo mismo plenamente capacitados para actuar como protagonistas de cambios.

Evidencia, en los últimos cinco años, del número de estudiantes del programa académico beneficiados a través de estrategias de interacción física o virtual con otras instituciones nacionales e internacionales. En el caso de las moviidades salientes, preferiblemente en un segundo idioma.

La Universidad del Sinú para lograr los objetivos que le permitan la interacción con el entorno y sus grupos de interés tanto académicos como empresariales, ha suscrito convenios con instituciones de carácter público y privado tanto a nivel nacional como internacional por medio de la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI, para ofrecer al estudiante un medio de acción que le permita aplicar y complementar su formación integral, además lograr un intercambio de experiencias que le ayuden a desarrollar habilidades y aptitudes. La institución, en su compromiso constante con la calidad, ha institucionalizado la movilidad profesoral y estudiantil en los ámbitos nacionales e internacionales, como mecanismo de aporte

a la investigación, la proyección y validación de las acciones y productos de la Universidad del Sinú en las diferentes comunidades científicas, facilitando el intercambio y construcción de conocimientos con miras a mejorar las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades.

Por tanto, la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI – tiene como misión desarrollar una cultura internacional en la comunidad académica de la Universidad del Sinú, a través de la internacionalización del currículo, generando movilidad internacional para los estudiantes; desde esta oficina se ofrecen servicios de asesorías para acceder a las convocatorias respectivas, planes de becas y demás posibilidades dentro de los marcos de cooperación interinstitucional internacional para que se tengan las mejores experiencias.

De los convenios internacionales suscritos por la Universidad del Sinú de los cuales varios de ellos permean directamente al programa de Contaduría Pública, se han beneficiado diversos estudiantes tanto entrantes como salientes, quienes han optado por realizar sus prácticas profesionales e intercambios académicos haciendo uso de éstos, tal es el caso de la Universidad Privada del Valle en Bolivia, la Universidad Privada de Tacha en Perú, la UTTT en México, Universidad Autónoma de Sinaloa en México, Universidad Estatal de Sonora en México, Universidad Nacional de Catamarca en Argentina, ITCelaya en México. México se ha convertido en un destino muy apetecido por nuestros profesores y estudiantes, estrechando cada vez más los vínculos con las siguientes instituciones: La Universidad Valle de Puebla, La Universidad de Guadalajara, la Universidad de Colima y la Universidad de Sinaloa, algunas de ellas a través de clases espejo. Las organizaciones internacionales como *AIESEC*, además de *Live it Out*, en la consecución de escenarios de prácticas profesionales para los estudiantes, han permitido romper paradigmas, incentivándolos a explorar nuevos rumbos en otros países. (**Anexo N°2.5.6. Movilidad Nacional e Internacional**)

Evidencia, en los últimos cinco años, de la oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad, con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el diseño de su propio plan académico, de acuerdo con sus intereses y necesidades.

A lo largo del plan de estudios el estudiante cuenta con una oferta de cursos que favorecen la flexibilidad, los cuales pueden ser vistos en distintos horarios y jornadas, además de elegir las temáticas de su preferencia dentro de las distintas opciones ofertadas.

Es así como de los 144 créditos del plan de estudios, 33 de estos corresponden a cursos con un alto componente de flexibilidad.

Tabla N°2.5.2. Flexibilidad del Plan de Estudios de Contaduría Pública

FLEXIBILIDAD		
COMPONENTE	CREDITOS	PORCENTAJE
Cursos Electivos CCU	6	4,16
Curso de Libre Elección	3	2,08
Electivas Profesionales	8	5,55
Práctica Profesional	6	4,16
Énfasis	5	3,47
Núcleo Común Institucional	4	2,77
Opción de Grado	1	0,69
TOTALES	33	22,88

La opción de grado por su parte se puede desarrollar en alguna de las siguientes modalidades:

- Trabajos Investigativos:
 - ❖ Presentación y desarrollo de un proyecto de investigación, con la asesoría técnica y metodología por parte de los investigadores de la facultad.
 - ❖ Participación en un grupo de investigación como Joven Investigador, en éste debe desarrollar productos científicos bajo el acompañamiento de un investigador en uno de sus proyectos de investigación y así participar en futuras convocatorias como Joven Investigador debiendo permanecer en esta figura al menos dos semestres.
 - ❖ Participación en un Semillero de Investigación, para lo cual debe permanecer mínimo cinco periodos en un semillero y realizar productos tales como ponencias, artículos cortos en cada periodo, al finalizar debe sistematizar su experiencia.
- Práctica Internacional
- Plan de Negocios, desarrollado a lo largo de sus estudios bajo el acompañamiento del Centro de Innovación y Emprendimiento
- Coterminal – la opción de grado se obtiene al haber aprobado el primer semestre de la especialización o la maestría elegida.
- Cursos de perfeccionamiento o Diplomados

Las Electivas Profesionales adquieren gran protagonismo mediante la profundización en Finanzas, Regulación, Gestión, Costos, Negociación intercultural, Contabilidad, entre otros.

Es de destacar la flexibilidad de los créditos del plan de estudios con lo cual, dependiendo de la intencionalidad de los cursos, se realiza un mayor acompañamiento del profesor lo que permite una mejor organización de las actividades a realizar por el estudiante. (**Anexo N°2.5.7. Distribución del Trabajo Presencial e Independiente**)

Evidencia de rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución.

Gracias a la flexibilidad existente en el Programa de Contaduría Pública, el estudiante tiene la movilidad necesaria para elegir horarios y cursos con otros programas, así mismo tiene la oportunidad de ingresar a un segundo programa de la institución el cual desarrollará en menos tiempo si tienen asignaturas en común debido al proceso de homologación realizado con su primer pregrado. Ese es el caso de los programas de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la cual Contaduría Pública hace parte favoreciendo de esta manera la competitividad de sus estudiantes y egresados. El reglamento por otra parte contempla las políticas diseñadas por la institución en materia de homologaciones, validaciones, transferencias internas y externas para aquellos estudiantes que ingresen a la universidad, el cual trata entre otros aspectos:

- Los cursos aprobados en otra universidad no afectarán los promedios semestrales y ponderados pues solo conduce a un reconocimiento de los contenidos y créditos aprobados.
- El reconocimiento como estudiante regular de otro programa de la Universidad del Sinú será automático y se tendrán en cuenta en el cálculo de los promedios.
- Se podrán homologar asignaturas aprobadas por el estudiante en otra institución de educación superior como parte de un programa de movilidad o intercambio.

En cada inicio del periodo académico, el programa recibe estudiantes en transferencias internas y externas, reingreso y reintegros a quienes se les realiza el proceso de homologación según sea el caso.

De igual manera, la Universidad ofrece al estudiante la posibilidad de nivelar o adelantar créditos en el período intersemestral entre el primer y segundo periodo académico del año, como otra manifestación de la flexibilidad curricular.

El Programa de Contaduría Pública ha mantenido una constante en la comprensión y cumplimiento de la flexibilidad curricular como una característica esencial en favor de la calidad de éste, de tal forma que contempla un 22.88% de créditos flexibles dentro de su estructura curricular, lo cual es coherente con la apreciación de directivos, administrativos, profesores y estudiantes, quienes tienen una apreciación favorable respecto a la aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica, tal como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla N°2.5.3. Apreciación sobre Flexibilidad Curricular en el Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Aplicación de políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y pedagógica	84.14	Media-Alta	90.91	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta

2.5.3. Característica 20. Interdisciplinariedad

"El programa académico deberá demostrar aspectos curriculares que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad a través de la interacción con otras disciplinas. Por lo tanto, diseña estrategias y las implementa, y permite al estudiante cursarlas sin que el tiempo de permanencia se vea afectado".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El Programa de Contaduría Pública, en sus procesos académicos, promueve la interdisciplinariedad, estimulando la interacción de estudiantes, egresados y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia a lo largo del currículo, del tratamiento de problemas pertinentes al programa académico y al ejercicio laboral, a través de orientaciones interdisciplinarias por parte de profesores y estudiantes.

El Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú se caracteriza por su interdisciplinariedad, puesto que se requiere del conocimiento proveniente de disciplinas diversas que permitan abordar el análisis y solución de problemas del sector empresarial en su saber específico. Esta característica se manifiesta en las diferentes temáticas de conocimiento que se maneja al interior del programa y en su currículo donde los estudiantes se integran en núcleos comunes institucionales y de facultad, en los cursos electivos y de libre elección, con el apoyo de profesores de la carrera promoviendo el conocimiento interdisciplinar al estimular la interacción con estudiantes de otros programas y disciplinas.

El componente de ciencias básicas es una muestra de la forma como desde la estadística y la programación lineal se pueden analizar variables y tendencias en los procesos empresariales; el componente internacional, económico y administrativo a su vez le permite al estudiante entender la realidad que le rodea y

el impacto de las decisiones microeconómicas al interior de la empresa, aspectos que si bien corresponden a otras disciplinas, el Contador Público debe conocer y apropiarse.

En cuanto a las labores de investigación y extensión se puede observar la formación de grupos interdisciplinarios con profesores de otras disciplinas y de otras facultades, propiciando espacios para el trabajo en equipo desde la óptica de la interdisciplinariedad, así como aquellas actividades curriculares y extracurriculares que demandan de la intervención integral de varias disciplinas como trabajos de investigación, proyectos de aula, diplomados, semilleros, proyectos sociales, prácticas, entre otros.

Existencia de planes, proyectos y actividades académicas que evidencien estrategias de interdisciplinariedad propias del programa académico y de la institución.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm promueve la interdisciplinariedad para abrir las fronteras del saber, de tal forma que se integren y aumenten su complejidad frente a las soluciones comunes ante ejes de problemas o tópicos generadores que involucren varias disciplinas con el objeto de impulsar la relación con las diferentes áreas del conocimiento que ofrece la Universidad, intercambiando materiales y producciones y socializando experiencias de investigación y pedagógicas, así como mantener el espacio de diálogo interdisciplinario mediante los seminarios, coloquios, tertulias, foros y demás encuentros que favorezcan poner en común los resultados académicos, logros científicos y de investigación.

El programa cuenta con una serie de estrategias, cursos y proyectos conjuntos con otras disciplinas como Administración de Empresas y Negocios Internacionales las cuales hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con asignaturas del departamento de Ciencias Básicas y del departamento del Curriculum Común Unisinú (Cátedra Elías Bechara, Ética y convivencia ciudadana, entre otras), así que pueden cursarse con otros programas de la universidad que propician espacios para la interdisciplinariedad; Así mismo, se pueden realizar actividades como trabajos de investigación, diplomados, y prácticas que implican intervención integral de diversas disciplinas.

Los eventos regionales, nacionales e internacionales como espacios académico-formativos, propician el intercambio de saberes y diversas formas de comprender la dinámica asociados al campo de estudio de los contadores públicos, lo mismo que el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes cognitivas, axiológicas que enriquecen su perfil profesional y humanístico.

La estructura curricular del Programa estimula la interdisciplinariedad en cuatro momentos:

- Al interior del programa ya que se cuenta con un cuerpo profesoral formado en diferentes áreas del conocimiento, dado el perfil de la carrera.
- Núcleo común institucional: espacios en los cuales los estudiantes de los diferentes programas pueden adelantar cursos del componente socio – humanístico que permiten la interacción de los estudiantes con profesionales de otras áreas.
- La interdisciplinariedad del programa también se evidencia a través de la Investigación formativa y propiamente dicha mediante el desarrollo de proyectos de aula, semilleros de investigación, proyectos de grado y los proyectos de investigación desarrollados al interior de los grupos de investigación liderados por los profesores en los que participan estudiantes de distintos programas.
- Prácticas empresariales, las cuales se desarrollan como un componente que refuerza la fundamentación disciplinar con la aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas en un contexto relacionado con el entorno nacional e internacional.

Evidencia de los mecanismos, criterios y resultados de la implementación de la interdisciplinariedad curricular del programa académico.

En concordancia con lo anterior, la interdisciplinariedad en el programa de Contaduría Pública se lleva a cabo mediante distintos mecanismos cuyas experiencias de aprendizaje permiten conectar los saberes de los cursos con el contexto y las necesidades del entorno, donde los estudiantes posibilitan la solución de problemas reales en el ámbito empresarial. Así mismo, las prácticas de campo ofrecidas por varios cursos del plan de estudios, las rutas académicas, diplomados, eventos, seminarios, semilleros de investigación, entre otras actividades posibilitan el intercambio con estudiantes y profesores de otras disciplinas fortaleciendo, además, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

Como resultado de los criterios establecidos, el plan de estudios cuenta con un número de cursos de los ciclos básico y profesional, que se ofrecen a través de un catálogo de cursos que pueden ser tomados en conjunto con otros programas de la misma facultad u otras de la institución, propiciando espacios para el trabajo en equipo desde la óptica de la interdisciplinariedad, así como aquellas actividades curriculares y extracurriculares que demandan de la intervención integral de varias disciplinas. El componente de interdisciplinariedad en el plan de estudios corresponde a un 40,92%, tal como se muestra en la siguiente tabla

Tabla N°2.5.4. Componente Interdisciplinar en el Programa.

INTERDISCIPLINARIEDAD			
COMPONENTE	CREDITOS	CURSOS	PORCENTAJE
Matemáticas y Estadística	12	Matemáticas, Cálculo, Álgebra, Métodos Estadísticos	8,33
Mercadeo	2	Marketing	1,38

INTERDISCIPLINARIEDAD			
COMPONENTE	CREDITOS	CURSOS	PORCENTAJE
Emprendimiento	6	Emprendimiento I, II, III	4,16
Administrativa	4	Gestión Organizacional I, II	2,77
Económica	9	Contexto y Economía I, II, Economía Internacional	6,25
Regulación	6	Legislación Societaria, Legislación Laboral y Tributaria	4,16
Investigación	5	Seminario Investigativo, Proyecto de Investigación, Opción de Grado	3,47
TICS	2	Gestión Tecnológica	1,38
Formación Complementaria	13	Catedra Eliás Bechara Zainum, Constitución y Sociedad, Ética y Convivencia Ciudadana, Curso de Libre Elección, Cursos Electivos	9,02
TOTAL	59		40,92

La interdisciplinariedad en el Programa es un componente fundamental puesto que vincula acciones integradas y sistemáticas desde las diferentes áreas para la formación de un contador público que sea capaz de desempeñarse como un profesional innovador y crítico. En este sentido, esta característica se manifiesta en las diferentes temáticas de conocimiento que se manejan al interior del programa y en su currículo donde los estudiantes, a lo largo de su formación integral, se insertan en núcleos comunes institucionales y de facultad, en los cursos electivos y de libre elección, con el apoyo de profesores de las diferentes disciplinas.

Al consultar a los diferentes estamentos respecto a la incidencia del componente interdisciplinario en la calidad del programa y la institución, su apreciación fue la siguiente:

Tabla N°2.5.5. Interdisciplinariedad en la Calidad del Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Incidencia del componente interdisciplinario en la calidad del programa y la institución	79.34	Media-Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

2.5.4. Característica 21. Estrategias Pedagógicas

"El programa académico deberá demostrar coherencia entre las estrategias pedagógicas utilizadas, el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Las estrategias pedagógicas deberán ser diseñadas de acuerdo con los resultados de aprendizaje previstos y atendiendo a los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores".

Ponderación: 1

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta Característica se cumple **Plenamente**. El Proyecto Educativo Institucional proporciona los lineamientos para el desarrollo de la acción pedagógica, y en este sentido, la Universidad asigna los recursos y facilita la búsqueda de nuevos y mejores espacios pedagógicos propiciando las oportunidades de aprender permanentemente en forma autónoma, con multiplicidad de materiales, estrategias, textos y contextos.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Existencia de lineamientos pedagógicos que orienten las prácticas de aula, acorde con las apuestas institucionales, el perfil de formación, las competencias por desarrollar y las especificidades del nivel de formación y modalidad del programa académico.

En la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, las estrategias de desarrollo curricular se encuentran establecidas en el PEI y en el PEP, donde se definen y reglamentan los programas curriculares de pregrado y postgrado que ofrece la institución. Para dar seguimiento y acompañamiento a la formación de los estudiantes, tanto la Universidad como el Programa de Contaduría Pública, se acogen a los siguientes lineamientos didácticos tal como se especifica en el Proyecto Educativo Institucional:

- Formar al individuo con capacidad para interpretar, traducir, asimilar y construir una cultura a partir de los conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, filosóficos y éticos.
- Con la formación integral la universidad se propone aportar a la nación y a la cultura profesionales que a partir de sus saberes, potencialidades y valores puedan contribuir al desarrollo de país comprometidos con la historia, inmersos en sus proyectos políticos y sociales, abiertos al cambio y al aprendizaje permanente.
- Con el objeto de hacer evidente la formación integral, los programas curriculares de la Universidad del Sinú, incluyen las competencias para saber conocer, saber hacer, saber ser, saber convivir, es decir, se propicia el desarrollo de competencias cognitivas y afectivas que permitan el desempeño como profesional y ciudadano, en los diferentes contextos.
- La Universidad impulsa estrategias de aprendizaje cognitivo y metacognitivo que faciliten aprender a aprender en forma permanente desde cualquier contexto hoy y siempre, desarrollando la autonomía y las competencias específicas para transformar y transformarse.
- La Universidad fomenta el debate permanente con la ciencia y la cultura con sentido crítico y capacidad argumentativa que posibilite humanizar las

ciencias al servicio del hombre en su dimensión social e integral.

- La Universidad propicia espacios para acceder y entender el conocimiento científico y tecnológico como las herramientas para intervenir la cultura, con visión transformadora y compromiso ético y social, desde la reflexión de la tecnología como medio para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida.
- La Universidad propicia desde múltiples escenarios la formación humana con perfil ético y axiológico que valore su propia vida y la dignidad de la persona, colocando siempre la tecnología al servicio de la sociedad y de los hombres.

De otra parte, el Programa de Contaduría Pública en su Proyecto Educativo del Programa – PEP y a través de los contenidos programáticos define las competencias y los resultados de aprendizaje que el estudiante debe desarrollar en cada semestre y curso, el cual propende por el desarrollo de proyectos integrales en los que convergen todos los cursos del mismo. La calidad de los trabajos realizados por los estudiantes del programa y los objetivos de logro definidos para el mismo, incluyendo la formación integral, se fundamentan en el modelo pedagógico adoptado por el programa; las preguntas problémicas, estudio de casos, ferias de innovación y emprendimiento, juego de roles, el uso de simuladores empresariales, donde se indaga al estudiante sobre sus conocimientos previos de las temáticas a desarrollar.

El plan de trabajo que desarrollan los profesores y que hace parte integral de su contratación, contempla horas dispuestas para el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes a través estrategias tales como asesorías, tutorías, refuerzos, proyectos de aula, semilleros de investigación, planes de negocio, organización de eventos, consejerías, monitorias, acompañamiento on line, que permiten evidenciar el logro de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Para garantizar el mejoramiento continuo en la aplicación de estas estrategias y métodos de enseñanza que inciden favorablemente en la formación de los estudiantes, la Universidad, a través del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED, capacita permanentemente a los profesores, básicamente en temas relacionados con docencia e investigación, en plena coherencia con las últimas tendencias curriculares de la educación superior.

Existencia de un sistema que permita evidenciar la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje, y su consecuente impacto en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.

La actividad académica en la Universidad del Sinú se basa en un modelo pedagógico de Aprendizaje Basado en Problemas, de acuerdo con el cual se propone que a partir de las diferentes problemáticas que se encuentren en el

contexto el estudiante desarrolle las competencias en cada área de formación; cada curso por tanto buscará la pertinencia dentro de las realidades del entorno, por lo cual se deben desarrollar las estrategias que apunten al cumplimiento de estos objetivos.

Para lograr los objetivos y resultados de aprendizaje, algunas de las *estrategias pedagógicas, didácticas y de comunicación* que se contemplan a partir del modelo institucional, y con las cuales se ha trabajado en el Programa de Contaduría Pública al interior de los cursos, son las siguientes:

a. Estrategias pedagógicas

1. Situaciones problémicas.
2. Aprendizaje Basado en Problemas
3. Investigación Dirigida
4. Clases Magistrales
5. Aprendizaje por Proyectos.
6. Seminario Investigativo
7. Tutorías
8. Estudio de Casos
9. Talleres

b. Lineamientos pedagógicos

1. Consulta de fuentes
2. Resolución de ejercicios
3. Comprensión de problemas
4. Juegos de roles
5. Exposiciones
6. Mesa redonda
7. Resolución de guías
8. Laboratorios
9. Formulación y ejecución de proyectos
10. Elaboración de ensayos
11. Preparación de relatorías
12. Presentación de protocolos
13. Lectura comprensiva
14. Elaboración de mapas conceptuales

El uso de las TIC's permite al estudiante un desarrollo de sus competencias de manera autónoma y responsable en su formación personal y profesional; el profesor con estas estrategias virtuales también obtiene una información valiosa con respecto a las etapas de aprendizaje como son los recursos y actividades que comparte con sus estudiantes, actividades como talleres, foros, evaluaciones entre otros. A través de los cursos en la plataforma Canvas y en Microsoft Team, el profesor puede interactuar con los estudiantes en tiempo real y hacer uso de diferentes opciones para asesoría y tutorías virtuales.

Dentro de las políticas institucionales se encuentra el uso de la base de datos virtual de uso exclusivo para profesores y estudiantes de la institución. Para ello, la planta docente ingresa a través de la página web a la biblioteca virtual accediendo a artículos y libros de e-book, ProQuest, ebrary, entre otras, los cuales deben ser consultados por los estudiantes como parte de las actividades diseñadas en la guía del curso. Igualmente se incentiva el uso de las bases de datos virtuales de la biblioteca, disponibles en la página web de la institución; se cuenta con las

herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases con simuladores financieros, contables, marketing, económicos y talento humano, a través de los cuales los estudiantes resuelven problemas donde el profesor puede cambiar las variables del juego, para que el estudiante tome las mejores decisiones; dichas herramientas permiten también recrear las empresas didácticas con los estudiantes de la facultad, optimizando su aprendizaje en concordancia con las metodologías y estrategias pedagógicas aplicadas en el aula.

El plan de estudios del programa de Contaduría Pública incluye asignaturas que se articulan a los recursos tecnológicos existentes, los cuales dada su temática requieren en ocasiones la utilización de las salas de sistemas de la institución para su desarrollo. Finalmente, las lecturas complementarias de artículos y revistas de las bases de datos virtuales apoyan la actividad docente reforzando el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro y fuera del aula.

En la siguiente tabla se muestra la opinión y el juicio de valoración de los estudiantes, profesores, administrativos y directivos en lo relacionado con la articulación de los lineamientos y estrategias pedagógicas que favorecen el alcance de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en el perfil de formación de los estudiantes; en los tres últimos estamentos, la calificación es alta muy alta.

Tabla N°2.5.6. Estrategias Pedagógicas.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Articulación de los lineamientos y estrategias pedagógicas que favorecen el alcance de los resultados de aprendizaje y las competencias previstas en el perfil de formación de los estudiantes	85.36	Media-Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta

Evidencia del impacto de las distintas estrategias pedagógicas implementadas para la gestión del currículo y el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

La práctica pedagógica centrada en el aprendizaje del estudiante conlleva que la función del profesor implica la planeación y organización de las actividades más adecuadas para la construcción de conocimiento que se pretende en el proceso formativo; las acciones pedagógicas se iluminan desde estrategias pedagógicas intensivas tales como talleres, seminarios, clases magistrales, tutorías, aprendizajes por comprensión y resolución de problemas, exposiciones discusiones en grupo.

Para la puesta en marcha de las diferentes estrategias pedagógicas dentro del programa de Contaduría Pública, los profesores elaboran una guía de curso (Anexo N°2.2.1. Guía de curso.) para el desarrollo de los saberes en cada uno de los cursos del plan de estudios, en la cual se plasman los contenidos, propósitos de formación, competencias, resultados de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, actividades, evidencias y tipos y criterios de evaluación de cada una de las temáticas a abordar además de las actividades extracurriculares y el trabajo independiente.

También existen los contenidos programáticos (**Anexo N°2.5.8. Syllabus**) los cuales expresan la temática que debe ser desarrollado en el curso por cada profesor al igual que la metodología a utilizar acorde con la naturaleza del programa y de las competencias esperadas. La guía del curso es socializada con los estudiantes de tal forma que éstos conozcan la metodología y las estrategias a utilizar según la temática correspondiente planteando las competencias y los resultados de aprendizaje a alcanzar según el objetivo del curso.

Para llevar a cabo las actividades pedagógicas previstas en los contenidos programáticos y las guías de curso, se dispone de equipos y recursos administrados por el Centro de Informática, así como de salones adecuados para conferencias, video beam, entre otros elementos. Además de los recursos propios, el programa se apoya en la infraestructura de la facultad y la institución, teniendo disponibles auditorios, bibliotecas, salas de cómputo, infraestructura de comunicaciones, entre otros. También se dispone de la herramienta e-learning y recursos educativos digitales y objetos virtuales de aprendizaje elaborados en el marco del proyecto repositorios de objetos de aprendizaje avalado por el Observatorio del Caribe colombiano. Los profesores disponen de estudiantes monitores de pregrado, para el apoyo de las labores académicas, quienes se vinculan a actividades docentes de pregrado como parte de su formación y como futuros investigadores. En general, participan en actividades de docencia, investigación y extensión, ayudando a los profesores en la preparación y elaboración de material de enseñanza o de investigación o colaborando en el montaje de prácticas de laboratorio, etc.

Existe una plataforma tecnológica de Campus Virtual, basada en Moodle, Canvas, que permite a los profesores complementar las actividades presenciales de sus asignaturas, en ellas el profesor encuentra los recursos necesarios para el acompañamiento del desarrollo de las clases, además permite la interacción directa y permanente con el estudiante brindándole el apoyo requerido en el trabajo independiente que el estudiante debe realizar como actividad complementaria de cada asignatura. Precisamente en el año 2020, producto de la pandemia del Covid 19, la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm demostró su capacidad de adaptación y recuperación frente a situaciones exigentes aprovechando las tecnologías robustas, como un sistema de gestión de aprendizaje Canvas LMS, Microsoft Teams, entre otras, para seguir ofertando sus cursos desde la virtualidad con plataformas que permitieron atender la coyuntura de manera satisfactoria mediante el acceso de estudiantes y profesores a las plataformas virtuales para el

desarrollo de los encuentros sincrónicos y el respectivo acompañamiento a las estrategias de aprendizaje propuestas bajo la nueva dinámica.

Así mismo se cuenta con la mesa de ayuda tecnológica para solucionar cualquier situación que se presente y se deba resolver tanto a profesores como a estudiantes; en la página Web institucional se encuentran los diferentes servicios activos en materia de virtualidad proporcionando información clara y ágil para facilitar el ingreso y la interacción de estudiantes y profesores en la plataforma; la biblioteca virtual, con un amplio número de publicaciones digitales, entre otros recursos han sido elementos claves a la hora de la interacción en los contextos sincrónicos y asincrónicos.

A lo largo del semestre académico se realiza un seguimiento al desempeño de los estudiantes lo que permite evidenciar el impacto de las estrategias utilizadas y la apropiación de conocimientos para el logro de las habilidades, competencias y resultados de aprendizaje requeridos. Al finalizar cada corte de notas se establecen acciones de mejora, así como la implementación de refuerzos, tutorías y demás estrategias que coadyuven a la consecución de los logros esperados. Los profesores del programa a su vez también son evaluados por los estudiantes frente a las estrategias pedagógicas utilizadas lo que se convierte en un insumo de retroalimentación para la diversificación en los semestres siguientes de las estrategias a utilizar en los distintos cursos a su cargo.

Evidencia de apreciaciones sobre los sistemas de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico.

Para lograr los objetivos pedagógicos, el profesor deberá preocuparse por desarrollar en sus estudiantes las capacidades y habilidades potenciales para la organización del conocimiento mediante estrategias para el proceso de aprendizaje y la incorporación de los medios tecnológicos y demás adelantos que continuamente se están requiriendo en el campo de la educación en las tres funciones sustantivas. Los profesores del programa diversifican las estrategias pedagógicas, las técnicas de evaluación y los mecanismos de seguimiento y acompañamiento aplicados para incentivar la calidad de los trabajos presentados por los estudiantes según sus capacidades y potencialidades teniendo en cuenta que el programa se ofrece de forma presencial lo que implica una mayor exigencia a los estudiantes dada la formación universitaria que están cursando.

Las distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje como el diálogo de saberes, el trabajo colaborativo, el seminario, el taller, el aprendizaje por indagación, la socialización crítica de actividades académicas, estrategias cognitivas y metacognitivas de lectura y escritura, entre otras, corresponden a la modalidad de estudio presencial del programa y al perfil de formación contemplado en el PEP, ya que permiten fortalecer en el estudiante competencias genéricas, específicas y transversales que, en su conjunto, se constituyen en fundamento para la formación

de un Contador Público competitivo. Otras estrategias como revisión entre pares, orientación de consultas bibliográficas, revisión y corrección de borradores de textos, estudios de casos, elaboración de proyectos de aula, entre otras, tienen que ver con acciones de acompañamiento y seguimiento permanentes, que son coherentes con la concepción de una enseñanza centrada en el estudiante, tal como se contempla en el Modelo pedagógico.

En concordancia, la apreciación frente a la funcionalidad de los sistemas de aprendizaje puede evidenciarse a través del comité de jefatura de programa (**Anexo N°2.5.9. Comité de Jefatura de Programa**) siendo este un espacio importante de retroalimentación frente a la percepción de los estudiantes durante la ejecución de las clases; entre los elementos analizados se aborda las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los profesores en cada curso, observaciones que luego son compartidas con los jefes de área y los profesores. El informe de rendimiento académico por su parte le proporciona al jefe de área una aproximación de la efectividad de las estrategias implementadas por el profesor en el aula de clase, así como la oportunidad de proponer a estos otros recursos para mejorar el rendimiento de los discentes.

Existencia de los escenarios de práctica para los programas académicos que lo requieren, en condiciones de calidad, pertinencia, acompañamiento y ajuste a las normativas específicas para su desarrollo.

El programa contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social responsable. Para ello, hace explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las cuales está inmerso, y por tanto tiene organizado el sistema de las prácticas contables dando la oportunidad que este articulen los conceptos vistos en el aula con las actividades inherentes al día a día de la organización en las áreas inherentes al perfil profesional y ocupacional de los estudiantes.

Empresas en Medellín, Barranquilla y Sincelejo así como, DIAN, Banco de Bogotá, Clínica de traumas y fracturas, Clínica del Río, ICBF, Terminal de transportes, Transportes Luz SAS, Madecentro, Gobernación de Córdoba, Alcaldía de Montería, Asamblea departamental de Córdoba son algunas de las empresas donde los estudiantes del programa están realizando su práctica profesional en el año 2022.

Evidencia del impacto de las prácticas en el desarrollo de las competencias previstas para los estudiantes y su aporte a las comunidades en donde se realizan.

La articulación entre la teoría y la práctica es un interés permanente en la institución y por ende en el programa. Se trata de afianzar los conocimientos impartidos en el aula de clases o mediante las diferentes estrategias pedagógicas, en el escenario laboral lo cual se evidencia mediante las prácticas contables al cual acceden a

último semestre fortaleciendo con ello las habilidades requeridas para un óptimo ejercicio profesional.

Además de las actividades designadas por la empresa, el estudiante se adapta al reglamento interno de la organización a la vez que desarrolla habilidades blandas de gran provecho para su crecimiento profesional, incluso participa en ocasiones de las jornadas de capacitación internas y externas enriqueciendo su labor en el escenario empresarial. Paralelamente a ello ante el programa debe presentar informes periódicos de su gestión, así como la ejecución de un estudio de caso de un tema de análisis o propuesta de mejora de la empresa en la que se encuentra vinculado, el cual al finalizar la práctica puede ser compartido a la empresa como un valor agregado de su permanencia en la organización.

Este no es el único mecanismo de interacción, la asistencia a conferencias realizadas en cooperación con entidades públicas y privadas tales como el Banco de la República, la Bolsa de Valores de Colombia, DIAN, Sena, las rutas, entre otras, son un claro ejemplo de la articulación entre la academia y el aparato productivo donde se lleva al estudiante a la contextualización de la dinámica actual de su entorno dependiendo del ciclo académico donde éste se encuentre como parte de las practicas no curriculares.

Con la ejecución de diferentes proyectos, el Consultorio Empresarial y Contable de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm-, ha venido haciendo grandes aportes al desarrollo empresarial de Córdoba durante varias décadas, es así como a través de esta unidad, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, este centro de educación superior desarrolla gran parte de su proyección social y las prácticas empresariales. En el Consultorio Empresarial se prestan servicios profesionales a los empresarios, estudiantes y a todas las personas que soliciten asesorías relacionadas con sus actividades económicas y administrativas.

2.5.5. Característica 22. Sistema de Evaluación de los Estudiantes

"El programa académico deberá demostrar que utiliza un sistema de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe valorar periódicamente, o de manera formativa y permanente, el logro de los resultados de aprendizaje, de las actitudes, de los conocimientos, de las capacidades y de las habilidades adquiridas, según los aspectos curriculares, y debe ser aplicado de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad. Los sistemas de evaluación integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje y acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento Estudiantil de la Universidad del Sinú, contienen los criterios, políticas y reglamentación desarrollados de manera clara y equitativa en materia de evaluación académica de los estudiantes y divulgación de esta.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de que el sistema de evaluación de estudiantes definido por la institución e implementado por el programa académico contribuye a reconocer y valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y, que su análisis periódico aporta al mejoramiento continuo del proceso de formación a partir de innovaciones educativas.

Teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, ha definido sus lineamientos, propósitos y políticas en cuanto al sistema de evaluación de los estudiantes, los cuales cada profesor conoce y aplica en los cursos a su cargo. En el PEI la evaluación académica se orienta hacia los procesos y competencias, al desarrollo de estrategias de pensamiento y habilidades para investigar, interpretar y construir conocimiento sobre la realidad en la búsqueda de soluciones y traducción del conocimiento a la sociedad, desde sus problemas más relevantes. Así mismo, el Reglamento Estudiantil, contempla los criterios y reglamentaciones en materia de evaluación académica de los estudiantes, y desde el PEP se acogen las políticas contempladas en los mencionados documentos institucionales.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm desarrolla un programa de capacitación permanente dirigido a todos los profesores en formación por competencias, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación a fin de que estos se apropien de las estrategias evaluativas propuestas en el PEI. Como logro de esta actividad se puede dar cuenta de profesores capaces de diversificar las técnicas de evaluación con miras a lograr una evaluación integral por competencias que valore igualmente lo cognitivo, lo actitudinal, lo procedimental y lo expresivo.

Evidencia de la existencia, implementación, divulgación y aplicación del reglamento estudiantil, en cuanto a los criterios de evaluación del estudiante, en coherencia y correspondencia con en el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

La evaluación se considera un proceso continuo, dentro del cual existen dos tipos; una cuantitativa y una formativa. La evaluación cuantitativa se toma en tres momentos a lo largo del periodo académico, y se divide en dos clases: parciales y

definitivas. La evaluación formativa es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al estudiante indicando el nivel de logro y las dificultades para desarrollar las competencias esperadas y no constituyen una nota (Reglamento de Estudiantes, Cap. 6 Art. 27). Tal como se expresó en el literal anterior, en el reglamento estudiantil se establece que, para las calificaciones, los profesores de cada asignatura o materia programarán evaluaciones cuantitativas y evaluaciones formativas, que se practicarán con el fin de conocer el progreso y rendimiento académico del estudiante durante un ciclo lectivo ordinario que, en su conjunto, pueden dar cuenta del cumplimiento de los perfiles profesional y ocupacional propios de la formación integral de profesionales competentes acorde a las exigencias en la disciplina.

Los criterios y mecanismos de evaluación se encuentran definidos en el Reglamento de Estudiantes (Capítulo 6: Del Régimen Académico), son ampliamente conocidos por la comunidad académica y divulgados en las jornadas de inducción y reinducción, así como a través de habladores ubicados en distintos puntos de la Institución y en la página web; además, el primer día de clases los estudiantes son informados de los criterios de evaluación establecidos y el porcentaje de cada evaluación, información que se encuentra descrita en la Guía del Curso y en el acta de inicio de clase (**Anexo N°2.5.10. Formato Acta de inicio de clase y Anexo N°2.5.11. Acta Inicio de Clases**), los cuales son socializados por el profesor.

Las evidencias de la aplicación de dichos criterios y mecanismos de evaluación, se encuentra en los Sistemas de Información (ELYSA), operados por la Oficina de Admisiones, Registro y Control, según el Art. 32. todos los profesores de la Institución deben registrar en el autoservicio los resultados de las pruebas aplicadas dentro de las 72 horas siguientes a la presentación de las mismas, dando a conocer a los estudiantes los resultados de sus notas; de esta manera los estudiantes conocen oportunamente los resultados de su rendimiento académico, recibiendo retroalimentación constante con lo cual en el evento que no sean favorables, puedan utilizar las estrategias ofrecidas por el programa para su recuperación.

El Reglamento Estudiantil en el Art. 39 expresa con claridad, los criterios y procedimientos a seguir en caso de presentarse un reclamo frente a las evaluaciones aplicadas a los estudiantes.

Tabla N°2.5.7. Sistema de Evaluación de Estudiantes del Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Grado de conocimiento y apropiación de docentes y estudiantes sobre el sistema de evaluación de los aprendizajes y su impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes	84.14	Media-Alta	90.91	Alta- Muy Alta	100	Alta – Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

2.5.6. Característica 23. Resultados de Aprendizaje

"El programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El programa de Contaduría Pública ha venido implementando estrategias para la evaluación de los estudiantes con base en resultados de aprendizaje, para el mejoramiento continuo de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la aplicación y resultados de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje, en alineación con el perfil de formación, las competencias y objetivos de aprendizaje establecidos en el programa académico, acorde con el nivel de formación y la modalidad.

Los resultados de aprendizaje son entendidos en la Universidad del Sinú, de acuerdo con el Decreto 1330/2019, como *"Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico"* además de guardar una relación directa con la necesidad de una formación integral, aspectos que son necesarios para favorecer un ejercicio profesional responsable, de calidad y evaluable. En consecuencia, a la mencionada conceptualización, los resultados de aprendizaje se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados obtenidos en el programa académico, a partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos formativos y curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo (Jerez, 2012).

De acuerdo con el modelo pedagógico y el enfoque curricular por competencias, se hace necesario definir una taxonomía que permite orientar los procesos implicados en el aprendizaje, así mismo ser un referente conceptual para el diseño y seguimiento de los resultados de aprendizaje. En este contexto, la Universidad del Sinú acoge la taxonomía revisada de Bloom por su pertinencia para orientar los procesos de formación y evaluación de los aprendizajes.

Partiendo del supuesto de que los resultados de aprendizaje deben guardar directa relación con el perfil del egresado, el programa de Contaduría Pública proyecta los siguientes resultados de aprendizaje que deben caracterizar la formación de los egresados del programa, cumpliendo con los criterios de factibilidad, verificación y evaluación de estos a partir de los lineamientos institucionales por lo que, al finalizar el programa de formación, el egresado estará en la capacidad de:

- Formular políticas contables para su campo de acción.
- Aplicar normas y procedimientos contables vigentes para la preparación de la información financiera para los usuarios de la información contable.
- Cumplir las normas estatutarias, reglamentarias, contables, financieras y tributarias en las entidades preparadoras de información financiera.

Cabe indicar que el 100% de los empleadores consideran en un rango alto – muy alto que existe coherencia entre las competencias que ostentan los egresados del programa y los resultados de aprendizaje requeridos para dar respuestas adecuadas a la problemática del entorno.

Evidencia del proceso de mejoramiento permanente relacionado con la evaluación del grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje esperados, y las acciones de ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza- aprendizaje derivadas de dicha evaluación.

Para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje del programa, se hace necesario plantear una serie de herramientas e instrumentos de evaluación que permitan hacer seguimiento, tomar decisiones en el camino y finalizar con éxito el proceso formativo, guardando coherencia con la apuesta pedagógica de la Universidad y del programa donde se concibe claramente la evaluación como un proceso de mejoramiento continuo, de seguimiento cuantitativo y cualitativo, pero con una finalidad altamente formativa. En tal sentido, de acuerdo al enfoque que se viene implementando para la evaluación y seguimiento del proceso formativo con base en resultados de aprendizaje, cada profesor incluye en la guía del curso distintas estrategias de evaluación tales como estudios de caso, exposiciones, ensayos, entre otros recursos con lo cual hace seguimiento a cada estudiante evidenciando su nivel de aprendizaje a medida que avanza el curso y cuyos resultados son socializados a los estudiantes y publicados en la plataforma Elysa.

Luego del análisis cualitativo y cuantitativo sobre el grado de cumplimiento de los resultados de aprendizaje específicos de los cursos que orienta, el profesor presenta a los jefes de área de cada componente el informe y las acciones a seguir para los estudiantes que en cada corte no alcanzan las competencias, de allí que los jefes de área preparen el informe de rendimiento académico global que es analizado en conjunto con la decanatura, los jefes de programa y la psicóloga de la facultad para establecer actividades interdisciplinarias en cada caso. Los comités

curriculares son otro instrumento utilizado para la revisión y ajuste de los resultados de aprendizaje, según los cambios del entorno y las nuevas tendencias que implican la actualización constante en cuanto a la pertinencia de estos, así como las estrategias pedagógicas y los instrumentos de evaluación.

Los estudiantes de Contaduría Pública desarrollan su capacidad para aprender a desenvolverse en un medio globalizado; por esto, al evaluar sus resultados de aprendizaje, se da más crédito a sus habilidades y actitudes no centrandose únicamente en la valoración cuantitativa, o los aspectos exclusivamente memorísticos; para ello, los estudiantes experimentan, trabajan en grupos, discuten sobre bases de igualdad con sus compañeros y profesores. Para lograr los objetivos pedagógicos, el profesor propende por desarrollar en sus estudiantes, las capacidades y habilidades potenciales para la organización del conocimiento mediante estrategias para el proceso de aprendizaje y la incorporación de los medios tecnológicos y demás adelantos que continuamente se están presentando en el campo de la educación como apoyo a la docencia.

Finalmente, es importante mencionar que los profesores del programa se encuentran en proceso de formación en temáticas relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje, mediante un diplomado liderado por parte del CENAPED, como actividades llevadas a cabo para el mejoramiento permanente de este estamento.

Existencia de planes de mejoramiento que permitan el ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza aprendizaje, a partir de los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes, en coherencia con los cambios y necesidades del contexto.

La definición de los resultados de aprendizaje es un trabajo conjunto e interdisciplinario; por tanto, es imprescindible la retroalimentación del sector empresarial, frente a lo que el mercado está demandando en cuanto a las competencias y habilidades que debe tener un profesional que se vincula al escenario laboral; esa relación cercana con el sector externo, es una fuente de información confiable a la hora de construir los resultados de aprendizaje tanto del programa como de los cursos que integran el plan de estudios.

Definidos los resultados de aprendizaje del programa, se establece la forma como el estudiante logra adquirir los conocimientos, las competencias y habilidades que demuestran en el escenario laboral, lo que sabe y es capaz de hacer, al finalizar su proceso formativo. En ese sentido, los planes de estudios son la herramienta ideal para llevar a cabo este propósito, por cuanto los cursos que lo integran permiten expresar con claridad lo que el estudiante aprende en cada etapa formativa a través de las estrategias pedagógicas, las formas de evaluación y los resultados que se pretende alcancen.

Los comités curriculares en los que participan la jefatura del programa, los jefes de área de los distintos componentes de formación, los profesores, los representantes del estamento estudiantil, egresados y empleadores, es un espacio idóneo en el que se socializan las competencias y el perfil de egreso del programa, a partir de los cuales se diseñan y evalúan los resultados de aprendizaje según lo que se espera que el estudiante conozca y haga en su desempeño laboral; es así como el profesor planea las actividades de enseñanza – aprendizaje y la forma como las evaluará de manera objetiva y específica; el estudiante por su parte, conoce con antelación lo que se espera de él y el empleador tiene la certeza que el profesional actuará acorde con las necesidades del sector.

Demostración de la incidencia de los lineamientos pedagógicos institucionales y/o del programa académico en la pertinencia, interdisciplinariedad y contextualización de los resultados de aprendizaje.

Al estructurar el plan de estudio y los cursos que lo integran, se establece una coherencia con los resultados de aprendizaje esenciales definidos por el programa; cada curso expresa de forma específica y concreta lo que se espera del estudiante y que al final éste sepa hacer una vez concluye el semestre académico y se hayan desarrollado cada uno de los núcleos que hacen parte de los contenidos programáticos; de allí que las estrategias de enseñanza – aprendizaje y los métodos de evaluación sean diferentes entre un curso y otro dependiendo el nivel de complejidad en el que se encuentren; de esta forma, los resultados de aprendizaje contribuyen al logro definido por el programa.

La pertinencia, interdisciplinariedad y contextualización de los resultados de aprendizaje del programa se demuestra mediante la articulación entre estos y los propuestos en cada curso de la disciplina que hace parte de la estructura curricular. Los cursos electivos que se orientan hacia la formación integral al igual que los que hacen parte de las ciencias básicas enfocados al ámbito empresarial, son igualmente un aporte significativo para lograr esta declaración, por cuanto el estudiante se apropia de las herramientas comunicativas y la interpretación cuantitativa, aspecto que se evidencia en los distintos cursos que integran el plan de estudios.

Al respecto, el 100% de los directivos y el personal administrativo del programa valora la incidencia de los lineamientos pedagógicos institucionales y/o del programa académico en la pertinencia, interdisciplinariedad y contextualización de los resultados de aprendizaje en una escala alta- muy alta.

Evidencia del conocimiento de los estudiantes sobre los mecanismos de evaluación implementados en cada materia/asignatura/ curso/ módulo, entre otros y cómo estos se articulan con los resultados de aprendizaje del programa académico.

Esta información es compartida con la comunidad estudiantil que hace parte del programa, de tal forma que, al inicio del periodo lectivo, el primer día de cada clase, el profesor da a conocer los temas a desarrollar, la forma de evaluación, las competencias, los resultados de aprendizaje del curso en cuestión y cómo estos se articulan con los del programa, entre otros datos, información que se encuentra igualmente disponible en la plataforma Canvas.

Evidencia de ello es el acta de inicio de clase en el que cada estudiante da fe que la información le fue suministrada, en esa misma sesión, el profesor socializa la guía del curso, documento que contiene igualmente los resultados de aprendizaje esperados, logrando su articulación con las estrategias pedagógicas y los mecanismos de evaluación propuestos a través de los comités curriculares y que son implementadas por todos los profesores. Esto es reforzado permanentemente a lo largo del semestre por cada profesor ya que en cada tema que se aborda se destaca su aplicabilidad en el escenario laboral, con lo cual el estudiante tiene una aproximación cercana de las actividades que se realizan en el día a día en el ámbito empresarial y una retroalimentación respecto a su avance luego de las evaluaciones cuantitativas y formativas realizadas,

En la encuesta aplicada, el 75.61% del estamento estudiantil expresa conocer en una escala media – alta los mecanismos de evaluación implementados en el programa en articulación con los resultados de aprendizaje producto de las socializaciones desarrolladas, acciones que continuarán fortaleciéndose para garantizar que toda la comunidad académica identifique con precisión este aspecto.

Tabla N°2.5.8. Correspondencia entre el perfil, las competencias y los resultados de aprendizaje previstos por el programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Correspondencia entre el perfil, las competencias y los resultados de aprendizaje previstos por el programa	79.27	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta

2.5.7. Característica 24. Competencias

"El programa académico de alta calidad realiza una definición explícita de las competencias que pretende desarrollar en sus estudiantes y demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje definidos y demás aspectos curriculares".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El Programa de Contaduría Pública demuestra que existe una coherencia entre las competencias, los contenidos, las estrategias y las actividades de aprendizaje que el estudiante debe cumplir en su proceso de formación.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para la implementación de un plan de desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación del programa académico.

El programa de Contaduría Pública en coherencia con el modelo pedagógico y el enfoque curricular institucional fomenta los procesos de enseñanza centrado en la formación por competencias, apuesta que implica asumir el papel de las competencias como un camino que permite la formación integral del estudiante, donde no solo se trata de aplicar conocimientos cognitivos y prácticos, sino de ayudar a fortalecer los principios éticos y humanos de los egresados.

En este escenario de formación para saber si se están alcanzando las competencias, el Programa utiliza los resultados de aprendizaje como indicador para verificar si el estudiante las está alcanzando, partiendo de que las competencias son constructos complejos y como tal no se pueden medir directamente; por tanto, para determinar su grado de alcance es necesario la formulación de los resultados de aprendizaje, los cuales permiten establecer procesos de formación caracterizados por una capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales y sociales; también favorece el desarrollo profesional y personal de los estudiantes.

Las competencias dan cuenta de una articulación sistémica entre actitudes, conocimientos y habilidades, lo cual pone de manifiesto tanto los diferentes saberes que las soportan, como las dimensiones de estas. En ese orden de ideas, el saber ser incluye la dimensión afectiva motivacional (actitudes y valores), el saber conocer incluye la dimensión cognoscitiva (conocimientos factuales, conceptos, teorías, habilidades cognitivas), y el saber hacer la dimensión actuaciones (habilidades procedimentales y técnicas).

En consecuencia, con lo anteriormente planteado, la formación de Contadores Públicos competitivos, integrales y con una visión interdisciplinaria de la dinámica del mundo empresarial en un contexto global, se desarrollará a través de las siguientes competencias:

- Identificar, resolver y proponer soluciones cognitivas y operativas con base en el conocimiento de la contabilidad.
- Definir, interpretar, relacionar, argumentar, proponer, aplicar, preparar, comunicar información financiera y de aseguramiento que corresponda al sector productivo, comercial y de servicios, así como a entidades del sector público.
- Observar la normatividad legal vigente.

En el programa se utilizan estrategias pedagógicas dirigidas a todos los estudiantes para el desarrollo de las competencias enunciadas y que hacen parte de su perfil de formación tales como tutorías, trabajos de refuerzo, homologaciones, curso de metodología del aprendizaje dirigido a los estudiantes en prueba académica - PRAC como requisito para permanecer en la Universidad y los que reingresan después de ser suspendidos académicamente - SUAC (Art. 46 al 50 del Reglamento Estudiantil), monitorias permanentes, análisis de rendimiento académico de los estudiantes después de los exámenes parciales, entre otras. Cuando los estudiantes de bajo rendimiento académico no responden a estas estrategias, se remiten a las asesorías psicológicas coordinadas por Bienestar Institucional y la inclusión de la asignatura metodología del aprendizaje en la matrícula académica. Además de cursos nivelatorios e intersemestrales, opciones de grado entre las que se encuentran trabajos investigativos, semilleros de investigación, y/o planes de negocio, que se pueden realizar a lo largo del desarrollo de su plan de estudios, cursos permanentes de segunda lengua y niveles de español, matrícula de créditos adicionales, entre otras.

Acorde a lo anterior y teniendo en cuenta el carácter teórico o práctico de las asignaturas del programa, se ha distribuido la labor académica de los estudiantes tanto para el trabajo presencial como para el independiente utilizando para ello, si se requiere, un mayor acompañamiento del profesor para el logro de las competencias propuestas.

Evidencia de las estrategias que implementa el programa académico para que los resultados de aprendizaje contribuyan al desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación.

Tal como se enunció con los resultados de aprendizaje, las competencias a desarrollar en cada uno de los cursos del plan de estudios del programa y las estrategias a utilizar por parte de los profesores para el logro de éstas se encuentran evidenciadas en las guías de curso que son socializadas a los estudiantes.

La opinión de los distintos estamentos respecto a las estrategias que implementa el programa se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N°2.5.9. Estrategias que contribuyen al desarrollo de las competencias

Opinión	Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Estrategias que implementa el programa para que los resultados de aprendizaje contribuyan al desarrollo de las competencias previstas en el perfil de formación	100	Alta- Muy Alta	100	Alta - Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

Por todo lo anteriormente expuesto, en esta característica se obtuvo un alto grado de cumplimiento, lo cual puede evidenciarse en la apreciación de estudiantes, profesores, administrativos y directivos, quienes evaluaron satisfactoriamente el grado de conocimiento de las competencias definidas por el programa, en una escala Alta- Muy Alta, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°2.5.10. Competencias definidas por el Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Grado de conocimiento de las competencias (cognitivas, actitudinales, comunicativas, socio-afectivas, procedimentales) definidas por el programa	85.36	Media- Alta	90.9	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

2.5.8. Característica 25. Evaluación y Autorregulación del Programa Académico

"El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. Las políticas, estrategias y procedimientos se encuentran explícitas en el PEI y en el PEP. El Programa realiza acciones periódicas con el fin de evaluar el logro de sus objetivos y su pertinencia social.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Existencia de un proceso de autorregulación y evaluación permanente del programa académico que contribuya a su cualificación y adaptación a las tendencias y necesidades del campo de conocimiento y de los sectores de desempeño de los futuros egresados.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm cuenta con un sistema de evaluación cuyos referentes básicos son el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo, concebido como un conjunto de propuestas integrales encaminadas al logro de unas metas a mediano y largo plazo y los planes operativos anuales como objetivos en el corto plazo.

En el documento Sistemas Institucionales de la Universidad se encuentra que los antecedentes del sistema de calidad universitario se remontan a marzo de 1996 cuando se crea "el primer comité de Autoevaluación orientado por la Rectoría, gestionado por la Dirección Académica y ejecutado por el Centro de Acreditación, el cual trabajó un diseño sistémico enmarcado dentro de los lineamientos generales del contexto del desarrollo nacional", hoy en día se cuenta con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad la cual vela por el desarrollo del Sistema de evaluación institucional.

A partir del año 1997, el proceso se orientó hacia el enfoque de evaluación por la "Excelencia Académica y Valores Humanos" con las características de calidad necesarias para el logro de los objetivos educacionales propuestos. Más adelante, a partir del año 2000, cuando se creó la Oficina de Efectividad Institucional para el control de la gestión académico - administrativa, los procesos son controlados, verificados y reorientados continuamente en procura de su cabal cumplimiento, buscando además hacer los ajustes requeridos y enfrentar oportunamente los imprevistos que puedan surgir en situaciones de contingencia.

Los procesos de evaluación en la institución se encuentran íntimamente ligados a las acciones de planeación, buscando con ellos ubicar los puntos críticos para aplicar los correctivos e impulsar acciones futuristas. En esta forma los diferentes estamentos se convierten en agentes partícipes en un proceso de autoevaluación.

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad ha contribuido en la consolidación del proceso de autoevaluación y autorregulación de los programas en la Universidad del Sinú de forma sistemática.

En coherencia con lo anterior el PEP del Programa desarrolla políticas en este sentido:

- El programa acoge y desarrolla el modelo de calidad de impacto que propone la Universidad en el PEI, centrado en el mejoramiento continuo que garantice la calidad de los programas académicos, beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

- El programa adopta un Sistema de Aseguramiento de la Calidad basado en estándares e indicadores direccionados por el Ministerio de Educación Nacional, para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, observatorio de egresados, autoevaluación y acreditación de los programas académicos y acreditación Institucional.
- El programa se acoge a los criterios y procedimientos para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros institucionales, con miras a su mejoramiento continuo y que son determinados por la Universidad.
- El programa promueve la participación de profesores, estudiantes, egresados, empleadores y personal administrativo, en los procesos de autoevaluación con el objeto de lograr la excelencia del programa.

El Comité de Acreditación del programa de Contaduría Pública tiene como función coordinar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación y a su vez, es responsable de la ejecución de este. Este comité está conformado por: la Decana de la facultad, la Jefe de Programa, los Jefes de Área, el representante de los Profesores, el representante de los Estudiantes así como el representante de los Egresados.

A nivel institucional el programa se regula a través de las directrices del Consejo Académico conformado por la Rectora quien lo preside, la Directora Académica, el Secretario General, los Decanos, un Representante de los Jefes de Programa elegido entre ellos, el Director Administrativo y Financiero y otros Directores que hayan sido nombrados para tales cargos, el Coordinador General y/o su Suplente, el Director de Bienestar Universitario y los representantes elegidos de Egresados, Profesores y Estudiantes, el cual realiza reuniones periódicas establecidas en el Cronograma académico.

Evidencias de la autorregulación y la evaluación periódica del programa académico, reflejadas en la ejecución de planes de mejoramiento que contribuyan a la cualificación e innovación en su gestión.

El programa de Contaduría Pública en coherencia con el enfoque curricular de la institución ha construido una cultura de autoevaluación y autorregulación y se encuentra comprometido con la mejora continua, mediante la construcción y desarrollo de planes de mejoramiento en función de la obtención de mejores niveles de calidad.

En los últimos cinco años se han generado cambios importantes derivados de las reflexiones curriculares y actualización del plan de estudios acorde con las necesidades formativas del Contador Público, la inclusión del enfoque sobre formulación y evaluación de los resultados de aprendizaje, la cualificación de la planta profesoral, el mejoramiento de la planta física del programa, incremento de los recursos bibliográficos y bases de datos, los procesos evaluativos y de atención a estudiantes, así como las plataformas virtuales. De igual manera se han mejorado

las condiciones ambientales y de infraestructura en las aulas y zonas de circulación y recreación, a fin de favorecer el proceso educativo. Todo lo anterior se ha fortalecido con la constitución y puesta en funcionamiento de los planes de mejoramiento del programa.

Evidencia de la evaluación curricular permanente, en coherencia con las tendencias nacionales e internacionales, los avances en las áreas disciplinares y el perfil de formación que requieren los contextos y sectores de desempeño.

Con ocasión de la acreditación del programa, se realizó una reflexión curricular producto del estudio comparativo realizado a nivel nacional e internacional con universidades acreditadas y de reconocimiento por la comunidad académica. Se tuvo en cuenta así mismo las tendencias actuales en el ejercicio de la profesión.

Se realizó una modificación curricular incorporando un mayor número de cursos para fortalecer las habilidades técnico-contables así como el manejo de los costos, el fortalecimiento de la gestión administrativa y un direccionamiento así el contexto internacional. Anexo N°2.4.1.

El proceso para que estos cambios o inclusión de las tendencias al currículo del programa se da en diferentes momentos y se formalizan a través de comité curricular, consejo de facultad y si la modificación lo requiere es estudiado por el consejo académico.

Apreciación de los miembros de la comunidad del programa académico (profesores y estudiantes) sobre la calidad y pertinencia.

La opinión del estamento profesoral con relación a la incidencia de los sistemas de evaluación y autorregulación del programa en la consolidación de su calidad es altamente valorada con un porcentaje del 90.91%; en cuanto a los estudiantes, el 81.7% de ellos aprecian la calidad y pertinencia del Programa en una escala alta – muy alta lo que indica que tiene una apreciación favorable respecto a este punto, opinión que es compartida además por el 100% de administrativos y directivos del programa, en la misma escala.

Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación del programa académico.

Como parte del proceso de autoevaluación del programa, se han diseñado planes de mejoramiento que contienen las oportunidades de mejora, así como las características y recursos para su cumplimiento, cuyo detalle se puede apreciar en el documento Anexo N°2.1.4. Plan de Mejoramiento.

2.5.9. Característica 26. Vinculación e Interacción Social

"El programa académico deberá demostrar el impacto de las estrategias o mecanismos y/o actividades de interacción social que, desde los aspectos curriculares, establecen su vinculación con la sociedad".

Ponderación: 1

Calificación: 4.2

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El programa cuenta con políticas y criterios en materia de extensión, que permiten la interacción de sus estamentos, con el entorno y el desarrollo social del estudiante, profesor, investigador y el egresado.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto de la vinculación del programa académico con diferentes sectores sociales y su contribución a la actualización, ajustes y mejoras de los aspectos curriculares.

El Programa de Contaduría Pública brinda a sus estudiantes educación continua a través de seminarios, foros, semanas técnicas, talleres, entre otros eventos, con profesionales de altas calidades tanto regionales, como nacionales e internacionales. Este escenario es propicio además para los egresados, puesto que les brinda actualización permanente no solo mediante cursos cortos sino también con diplomados propios en el área de Gestión tributaria, Estándares Internacionales, Gestión financiera, entre otros, siempre con temas de actualización acordes al contexto y los requerimientos de quienes se encuentran ejerciendo su profesión y pretenden potencializar un saber específico.

Por otra parte, se ofrece a la comunidad académica y profesionales en general la oportunidad de avanzar en su formación disciplinar a través de seminarios, cursos cortos, así como estudios de postgrado a través de las especializaciones y maestría ofertadas por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de las cuales el programa hace parte.

Evidencia de la participación de los docentes y estudiantes en la proyección social del programa académico.

Actualmente la proyección social de la facultad y del programa se desarrolla por medio de las acciones sociales y académicas que ejecutan en conjunto los

profesores y estudiantes en prácticas en las comunidades y en las diferentes empresas a las que se encuentran vinculados. El programa ha participado en procesos de capacitación y de las brigadas empresariales dirigidas a las comunidades de la margen izquierda y algunos barrios del municipio de Montería a través del Consultorio Empresarial y Contable adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables desde donde se articula la Proyección Social. De igual forma los estudiantes que hacen parte del convenio NAF suscrito con la DIAN, realizan brigadas a nivel regional.

En aras de contribuir con el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más necesitadas, el Consultorio Empresarial y Contable ha realizado brigadas administrativas y sociales en diferentes barrios de Montería como Villa Cielo, Villa Paz, El Poblado y El Dorado, entre otros. Con la ejecución de estos proyectos se han beneficiado diferentes empresas que han implementado las estrategias contenidas en estos; las comunidades de los sectores menos favorecidos de varios municipios de Córdoba también lo han hecho. Es de anotar que profesores del programa han trabajado en proyectos que coadyuvan al desarrollo de las regiones.

La interacción también se proyecta a través de procesos de investigación acordes al nivel de formación de los estudiantes, promoviendo y otorgando prioridad a aquellos que surjan a través de interdisciplinariedad, que aporten al conocimiento y que contemplen la pertinencia para la región y la sociedad, así como del desarrollo de programas que apoyen las prácticas extramurales que los profesores y estudiantes requieren para su formación a través de actividades de servicio social a la comunidad. **Anexo N°2.5.12.** Formato de Proyección Social

Evidencia de una estrategia de articulación con los sectores sociales y cómo contribuyen estos al fortalecimiento del programa académico.

El Proyecto Educativo Institucional contempla los criterios y políticas institucionales en materia de extensión y proyección social tales como seguimiento e impacto de los Egresados, trabajo con las Comunidades, Asesorías y Consultorías y divulgación para el conocimiento; de otra parte, el premio Juan Manuel Méndez Bechara, busca fomentar la proyección social, destacando las mejores prácticas sociales.

La Universidad del Sinú cuenta con varias dependencias a través de las cuales se canalizan las acciones de incidencia social, entre las cuales se encuentra la Oficina de Extensión y Postgrados, una unidad de Educación Continuada cuya responsabilidad es desarrollar programas que contribuyan a la actualización y cualificación constante de los profesionales de la región y del país en las distintas disciplinas y cuenta con el respaldo de los grupos de investigación. De igual manera se cuenta con la Oficina de Proyección Social, adscrita al departamento de Bienestar Universitario y la Coordinación de Prácticas a nivel Institucional.

La alianza con el sector empresarial también se traduce a través de los encuentros periódicos en mesas de trabajo, directorios de programa y de facultad en el que se intercambian experiencias y socializan inquietudes y requerimientos del sector, nutriéndose la academia de una fuente segura y confiable para perfeccionar su quehacer e introducir mejoras en sus planes de estudios, armonizando la teoría y la práctica en la formación del Contador Público.

Mediante los proyectos de aula, la investigación dirigida y las prácticas empresariales, el programa integra armónicamente las funciones de docencia, investigación y proyección social por cuanto se plantea una problemática donde el estudiante es el protagonista al generar alternativas de solución luego de la investigación y el análisis realizado, bajo la dirección del profesor cuya experticia académica y profesional, contextualiza al estudiante hacia el logro de su objetivo, al mismo tiempo los profesionales destacados del sector empresarial, debaten temas afines a la naturaleza del programa con el objeto de hacer ajustes y mejoramientos tendientes a incrementar su calidad.

Es un ejemplo evidente como estrategia de articulación con los sectores sociales las actividades que se ejecutan en el marco del convenio DIAN - NAF, mediante el cual los practicantes interactúan con las comunidades a través de las atenciones en materia tributaria.

Presentación de análisis periódicos y sistemáticos sobre el nivel de contribución de las estrategias y acciones de sus estudiantes y profesores en el grado de satisfacción de los grupos de interés previamente definidos por el programa académico.

El programa contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social responsable, así como un relacionamiento de los profesores con el sector externo. Para ello, hace explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las cuales está inmerso, y por tanto el programa tiene un abanico de posibilidades para que los estudiantes puedan aplicar sus competencias en el campo del desarrollo social.

A través de las prácticas curriculares, en las cuales los estudiantes de último semestre articulan sus conocimientos con el escenario real en el que se desenvuelven las organizaciones, desarrollando tareas específicas que impactan las actividades propias del escenario de práctica y que aportan al fortalecimiento de su perfil profesional y ocupacional. El desarrollo de programas de educación continua, así como cursos, semanas técnicas, talleres, entre otros, que brinden múltiples opciones de actualización periódica a profesionales, y que promuevan el mejoramiento continuo en el desarrollo de las habilidades que debe tener un Contador Público. La participación en convocatorias externas de investigación y trabajos conjuntos con socios estratégicos que involucren el desarrollo de proyectos

interinstitucionales, orientados a la resolución de necesidades del sector empresarial. Así, profesores y estudiantes del programa participan en acciones planificadas para la transformación de la calidad de vida de los grupos de interés, en conjunto con otros programas de la facultad, creando un equipo multidisciplinario orientado al servicio de las comunidades más necesitadas.

Las consultorías al sector externo realizadas por los profesores del programa, los ejercicios investigativos generados desde el aula, los proyectos de investigación desarrollados desde el grupo de investigación de la facultad al igual que los estudios de caso desarrollados en las prácticas curriculares, ha redundado en un acercamiento y una mayor credibilidad del programa frente a sus grupos de interés.

La percepción de los empleadores en cuanto a la contribución de las siguientes actividades desarrolladas por el programa en la solución de los problemas de la comunidad a nivel local, regional y nacional fue calificada según se describe a continuación:

Opinión	Empleadores	
	%	Escala
Proyectos de capacitación	100	Alta - Muy Alta
Proyectos de investigación	87.5	Media – Alta
Conferencias	100	Alta
Asesorías	100	Alta
Venta de servicios	100	Alta

2.5.10. Evaluación Global del Factor N°5.

Tabla N°2.5.11. Evaluación Global del Factor 5.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
Integralidad de los aspectos curriculares	4,3
Flexibilidad de los aspectos curriculares	4,4
Interdisciplinariedad	4,4
Estrategias pedagógicas	4,5
Sistema de evaluación de estudiantes	4,4
Resultados de aprendizaje	4,4
Competencias	4,4
Evaluación y autorregulación del programa académico	4,4
Vinculación y proyección social	4,2
Total factor	4.4

Tabla N°2.5.12. Porcentaje Cumplimiento de del Factor 5.

Característica	Valor (%)	Apreciación
C18 Integralidad de los aspectos curriculares	86	Acreditabile
C19 Flexibilidad de los aspectos curriculares	88	Acreditabile
C20 Interdisciplinariedad	89	Acreditabile
C21 Estrategias pedagógicas	89	Acreditabile

Característica	Valor (%)	Apreciación
C22 Sistema de evaluación de estudiantes	88	Acreditable
C23 Resultados de aprendizaje	89	Acreditable
C24 Competencias	88	Acreditable
C25 Evaluación y Autorregulación del programa académico	89	Acreditable
C26 Vinculación y Proyección social	84	Acreditable
Evaluación global del factor	88	Acreditable

2.5.11. Conclusión del Factor 5.

Existen políticas y estrategias institucionales en materia de formación integral, flexibilidad e interdisciplinariedad curricular, que dan cuenta de un plan de estudios coherente y pertinente en el que se desarrollan las actividades inherentes a las funciones básicas de la educación apuntando a la formación integral de los estudiantes del programa, soportado por un sistema de créditos que responde a los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional.

El Modelo Pedagógico adoptado por la Universidad del Sinú, plantea un diseño curricular basado en situaciones problémicas, dando paso a diversas estrategias pedagógicas que favorecen la formación del pensamiento autónomo y crítico, fundamentales para la generación de la cultura investigativa y la articulación de la docencia, la investigación y la extensión y proyección social, mediante la aplicación de estrategias y técnicas de evaluación acordes con la metodología utilizada y la naturaleza del programa.

El programa adopta un sistema curricular basado en competencias y ha iniciado un enfoque basado en la formulación y evaluación de resultados de aprendizaje en coherencia con los perfiles y propósitos de formación.

El programa impulsa un sistema de evaluación coherente con el modelo pedagógico, que ha permitido asumir la evaluación como un proceso de aprendizaje en sí mismo (evaluar para aprender) y de mejoramiento a partir de la autocrítica entre estudiantes y docentes (evaluar para mejorar), lo que se corresponde con los propósitos de formación y el perfil de egreso.

Existen políticas y un sistema de evaluación y autorregulación del programa con la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa de la Universidad.

El programa contempla estrategias que contribuyen a la formación y desarrollo en el estudiante de un compromiso social responsable. Para ello, hace explícitos los proyectos y mecanismos que favorecen la interacción con las realidades en las cuales está inmerso, y por tanto el programa tiene un abanico de posibilidades para que los estudiantes puedan aplicar sus competencias en el campo del desarrollo social.

Este Factor es acreditable con un 88% de Grado de Cumplimiento.

2.5.12. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 5.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y evaluación de los conocimientos, capacidades y competencias disciplinares. ✓ Plan curricular con sólido componente de formación integral y un número significativo de créditos que garantizan la formación complementaria de los estudiantes. ✓ Existencia de criterios y mecanismos que garantizan la aplicación idónea y transparente de los sistemas de evaluación académica y su revisión, con las evidencias correspondientes. ✓ Existencia de políticas institucionales que favorecen la flexibilidad curricular y la autonomía del estudiante en la organización de su propio plan curricular. ✓ Aplicación de diferentes metodologías y estrategias pedagógicas en el desarrollo del currículo. ✓ Utilización de herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos. ✓ Existencia de espacios, cursos, actividades y mecanismos de carácter interdisciplinario que favorecen la interacción con otras disciplinas. ✓ Formas de evaluación académica coherentes con el perfil del egresado, para la formación del Contador Público, así como las estrategias de retroalimentación de los aprendizajes. ✓ El programa adopta mecanismos de aseguramiento de la calidad y mejora continua basado en principios y valores inmersos en la cultura de alta calidad de la institución. ✓ Interacción con el sector empresarial y las comunidades para facilitar la vinculación e interacción social en el programa.

Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el enfoque de evaluación por resultados de aprendizaje para su apropiación por parte de la comunidad académica del programa. ✓ Diversificar las estrategias de enseñanza aprendizaje y la evaluación de éstas a fin de favorecer el logro de las competencias, los resultados de aprendizaje y la mejora continua de los aspectos curriculares en el programa.

2.6. FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

"El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla".

Ponderación: 6

Calificación: 4.5

2.6.1. Característica 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura, la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral".

Ponderación: 1

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm cuenta con políticas, programas y servicios institucionales de Bienestar tendientes a garantizar la permanencia y la graduación, los cuales permean a todos los estamentos y son liderados por Dirección Académica, Bienestar Universitario, en conjunto con el programa de contaduría pública y demás áreas involucradas en este proceso. Esta característica se cumple en **alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Existencia de un proceso de orientación que permita al estudiante identificar rutas de formación acordes con sus capacidades e intereses y la superación de sus dificultades desde aprendizaje, a fin de garantizar su permanencia y la culminación adecuada de su proceso formativo en los tiempos y condiciones previstas curricularmente.

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia, retención y graduación ya que este tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales; el programa cuenta con las estrategias pedagógicas que permiten una permanencia y retención de los estudiantes de acuerdo con lo programado.

Las políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación se utilizan teniendo en cuenta el programa "PASA" con calidad (Programa de acompañamiento y seguimiento académico), el cual se desarrolla con el fin de implementar estrategias que apuntan a la permanencia del estudiante en cada uno de los programas académicos de la institución. Este programa es liderado por Bienestar Universitario y tiene objetivo disminuir la deserción y aumentar la

retención de los estudiantes de la Universidad, garantizando la permanencia y graduación de los estudiantes en el tiempo previsto por el programa académico. el cual ha implementado una serie de estrategias para disminuir la deserción y mantener la permanencia estudiantil.

Con respecto a las opciones de grado, se contemplan las siguientes: Trabajos de investigación, Diplomados, Modalidad co-terminal y Prácticas de Extensión, a través de un comité de opción de grado, se designa a cada estudiante un docente para su acompañamiento que garantice la finalización de su opción en el tiempo estipulado (**Anexo N°2.6.1. Comité Opción de Grado**).

Demostración, a partir de diagnósticos y de la caracterización de los estudiantes, y teniendo en cuenta el carácter académico de la institución y el nivel de formación y modalidad del programa académico, de que las políticas, estrategias y estructura han tenido una incidencia favorable para la permanencia y graduación de los estudiantes, y demuestra la puesta en marcha de acciones de mejora en ellos.

El programa de contaduría pública ha evidenciado en los últimos cinco (5) años el siguiente número de estudiantes con condiciones académicas especiales así:

Prueba académica: 220 Estudiantes
Suspensión académica: 22 Estudiantes

Tabla N°2.6.1. Estudiantes en Prueba Académica

PERIODO	Prueba académica	Suspensión académica
2017-2	22	0
2018-1	27	6
2018-2	33	6
2019-1	33	6
2019-2	28	3
2020-1	14	1
2020-2	19	0
2021-1	14	0
2021-2	13	0
2022-1	17	0
Total, general	220	22

Después de evaluar la condición de cada uno de ellos se procede a realizar un comité de promoción (**Anexo N°2.6.2. Comité de Promoción**) en el cual se analiza el comportamiento académico de cada estudiante teniendo en cuenta el rendimiento en el semestre, atención a través de los talleres de metodología del aprendizaje que desarrolla la psicóloga de la facultad.

Los estudiantes que conservan estas condiciones proceden a firmar un acta (**Anexo N°2.6.3. Acta Compromiso Prueba Académica**) con su acudiente donde se comprometen a tomar el curso de metodología del aprendizaje el cual tiene una duración de una (1) hora semanal durante dieciséis (16) semanas, acompañado del psicólogo adscrito a cada facultad.

Demostración de la evolución de las estrategias de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo del programa académico, a partir de procesos de autoevaluación sobre la permanencia y graduación de los estudiantes del programa.

En la siguiente tabla se puede evidenciar el número de estudiantes que reciben acompañamiento psicológico, asesoría y seguimiento académico, seguimiento PRAC y técnicas de estudio, garantizando el compromiso que tienen el programa de contaduría pública en el proceso académico de los estudiantes.

Tabla N°2.6.2. Acompañamiento y Seguimiento a Estudiantes

Actividad	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Categorización psicológica de los estudiantes nuevos	181	41	133	8	18	381
Asesoría y seguimiento académico	216	142	136	265	59	818
Seguimiento PRAC	35	33	39	26	20	153
Técnicas de estudios	201	111	115	16	33	476
Total	633	327	423	315	130	1828

Fuente: Bienestar Universitario

Evidencia de la existencia, implementación, divulgación, aplicación y resultado de la política de permanencia y graduación.

Cabe resaltar que el tiempo estimado para la permanencia de los estudiantes en el programa es de ocho (8) semestres para el desarrollo de su plan de estudios, y se prevé que se extiendan un semestre adicional para el cumplimiento de los requisitos de grado. De igual forma se han diseñado mecanismos orientados a disminuir la tasa de deserción de los estudiantes, tales como: becas, matrículas de honor, subvención económica de matrículas y apoyos en recursos tecnológicos, además de lo dispuesto en el artículo diecisiete (17) del reglamento de estudiantes de pregrado.

Por otro lado, durante el semestre después de cada corte los jefes de área realizan seguimiento del rendimiento académico donde se identifican los estudiantes que presentan bajo rendimiento y se ingresan a un plan de tutorías para que de esta manera el estudiante alcance el resultado de aprendizaje previsto en cada asignatura.

Por último, la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm cuenta con estrategias de permanencia y graduación, consignadas en el reglamento de Bienestar

Universitario (Capítulo IV políticas), y son divulgadas a través de estrategias de comunicación como boletines institucionales, página web, radio Unisinú, redes sociales, entre otros.

Demostración del impacto que las políticas y estrategias institucionales tienen sobre los índices de permanencia y graduación de los estudiantes.

El Programa de Contaduría Pública, en concordancia con el departamento de Bienestar Universitario pone en marcha estrategias institucionales de acompañamiento académico destinadas a garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes. Desde Bienestar Universitario, el área de Desarrollo Humano, por su parte, busca promover en los miembros de la comunidad unisinuana, el descubrimiento de potenciales individuales que permitan la plena expresión de la personalidad mediante la comprensión y aceptación de sí mismo, generando conductas de autodeterminación en las diferentes dimensiones del ser físico, intelectual y espiritual.

Como evidencia de la información anterior, se presenta la consulta realizada a estudiantes, profesores, administrativos y directivos, teniendo en cuenta los procesos de autoevaluación sobre las estrategias de acompañamiento y exigencia académica del programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
La calidad de las estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de deserción y de graduación de estudiantes en el programa, es:	73,17	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto
La correspondencia entre las exigencias académicas, la permanencia en la carrera y graduación final en el programa es:	86,58	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto	N/A	N/A	N/A	N/A

2.6.2. Característica 28. Caracterización de Estudiantes y Sistemas de Alerta Temprana.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación".

Ponderación: 2

Calificación: 4.6

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm cuenta con estrategias establecidas que apuntan a la descripción de las variables y del proceso de caracterización de los estudiantes a su ingreso y a lo largo del proceso formativo. Esta característica se cumple **Plenamente**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural, e implementar acciones que favorezcan su proceso formativo.

El programa de Contaduría Pública implementa acciones que se enfocan en el diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales en la población estudiantil, se encuentra en la aplicación de las encuestas de caracterización de estudiantes, en donde se establecen marcadores que se consolidan como alertas tempranas y se usan para captar o delimitar característica de riesgos específicas.

Adicionalmente, los docentes por cada asignatura, al final de cada corte informan sobre los estudiantes que presentan bajo rendimiento, poca asistencia a clase, así como aquellos que evidencian algún otro tipo de condición cognitivas y comportamentales, los jefes de área compilan esta información y sobre ella diseñan e implementan estrategias para mitigar estas problemáticas presentadas; se hace seguimientos a los mismos por parte del profesor de la asignatura, jefe de área, jefe de programa, decano y si es menester del caso el psicólogo (a) adscrito a la facultad.

Actualmente, la alta dirección de la Institución gestionó la adquisición de una plataforma, sistemas de Alertas Tempranas cuya información articula procesos académicos y administrativos orientados desde el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Existencia de estrategias de acompañamiento que permitan identificar las dificultades de los estudiantes y generar mecanismos para su superación, a fin de garantizar su permanencia y graduación.

El programa “PASA con Calidad” se creó en el 2004 con el objeto de integrar a los estudiantes al proceso educativo de manera adecuada, mediante el desarrollo de las competencias básicas, habilidades cognitivas y sociales que le permitan mejorar la calidad académica con el fin de disminuir el bajo rendimiento y los niveles de deserción estudiantil.

Las estrategias aplicadas para disminuir la deserción en la Institución a la fecha son las siguientes:

- ✓ Talleres de adaptación a la vida universitaria para primer semestre
- ✓ Talleres de métodos y técnicas de estudio
- ✓ Cursos nivelatorios en ciencias básicas y comprensión lectora
- ✓ Seguimiento académico a los estudiantes que presentan bajo rendimiento en dos o más materias
- ✓ Análisis del rendimiento académico después de cada prueba parcial y final en conjunto con Dirección Académica, jefes de programa, jefe del departamento de ciencias básicas, psicólogas y directora de Bienestar universitario
- ✓ Tutorías y monitorias, cursos de refuerzo, talleres de desarrollo del pensamiento crítico
- ✓ Curso de metodología del aprendizaje para los estudiantes que se encuentran en prueba académica-PRAC
- ✓ Reuniones con los padres de los alumnos de primer semestre que pierden dos o más materias en la primera prueba parcial
- ✓ Reunión con los docentes de las materias de alta mortalidad académica
- ✓ Asesorías psicológicas y pedagógicas, asignación de tutor para los estudiantes que presentan dificultades en las asignaturas básicas y orientación vocacional.

Entre los logros obtenidos a través de PASA con calidad se pueden mencionar los siguientes:

- a. Disminución del bajo rendimiento y la mortalidad académica
- b. Disminución del índice de deserción
- c. Superación de los estudiantes en Prueba Académica -PRAC-, en un 80%
- d. Mejores niveles de adaptación del estudiante al medio universitario,
- e. Mayor apropiación de los estudiantes, docentes y jefes de programa frente a la estrategia de seguimiento académico.

Como apoyo al proceso de vinculación a la vida laboral de los futuros egresados, el Programa de Contaduría Pública además de brindar una formación pertinente de cara a las tendencias nacionales en la formación académica y los perfiles ocupacionales, ejecuta una serie de estrategias dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Talleres de *inducción a la vida laboral*, en los cuales se les afianzan las competencias frente a habilidades comunicativas, manejo de imagen, elaboración de hojas de vida, afrontamiento de procesos de selección, entre otros temas.

- En el curso de Bioética, Valores y Calidad de Vida se le forma para el ejercicio de su carrera teniendo en cuenta las consideraciones éticas que regulan la profesión.
- El acompañamiento de los docentes durante los cursos de *Seminarios de Casos*, donde se abordan temáticas relacionadas con su desempeño en las prácticas profesionales, lo cual los prepara para articular lo aprendido en la carrera con la realidad del medio laboral que los rodea.
- La oferta de cursos que provee el Departamento de Humanidades para garantizar la formación integral de los futuros egresados, convencidos de las demandas del contexto frente a un profesional con altas capacidades, pero también con altas cualidades humanas.
- La realización de cursos y seminarios de corte nacional e internacional, donde se profundiza y actualiza a los estudiantes frente a las tendencias actuales en la formación académica y las demandas del entorno laboral.

Tabla N°2.6.3. Atención a estudiantes desde bienestar universitario.

ACTIVIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Inducción a estudiantes	181	111	115	38	35	480
Taller de adaptación a la vida universitaria	181	111	115	38	35	480
Categorización psicosocial de los estudiantes nuevos	181	41	133	8	18	381
Consejería integral	68	76	58	19	18	239
Proyecto de vida	121	129	229	16	35	530
Asesoría y seguimiento académico	216	142	136	265	59	818
Seguimiento PRAC	35	33	39	26	20	153
Técnicas de estudio	201	111	115	16	33	476
Taller de crecimiento personal	194	142	156	35	47	574
Convivencias	49	41	91	0	0	181
Total	1427	937	1187	461	300	4312

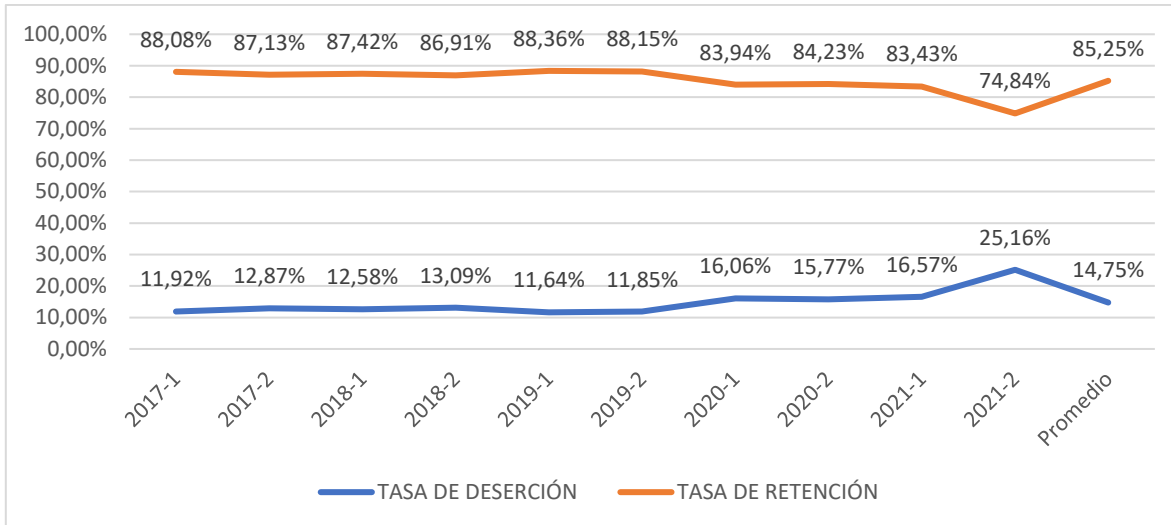
Fuente: Bienestar Universitario

Evidencia del impacto en el desempeño académico, permanencia y graduación de los estudiantes del programa académico, derivado de las estrategias asociadas al sistema de alertas tempranas y al proceso de acompañamiento.

En cuanto los datos de deserción y retención registrados a 2020 en SPADIES⁴, el programa de Contaduría Pública en los últimos 5 años analizados según la fuente en mención ha tenido una deserción promedio del 14,75% de la población estudiantil. Lo anterior es producto a partir de las estrategias de prevención de deserción institucional y el acompañamiento estudiantil, del cual se destaca el seguimiento del cuerpo de Psicólogos del departamento de Bienestar Universitario y quienes están adscritos a las facultades y/o los programas. Asimismo, la

⁴ Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior

existencia de un programa de tutorías liderado por los jefes de área de la facultad, quienes refuerzan temáticas donde los estudiantes presentan debilidades, identificadas a través del sistema de alertas tempranas.



Fuente: Elaboración Propia. Registros de SPADIES 3.0

Por otro lado, siendo la situación socioeconómica un factor determinante para poder acceder a la educación, la Universidad desde su creación cuenta con una serie de estímulos y subsidios que facilitan que la población aspirante puede efectuar su ingreso a la institución, además de contar con convenios con instituciones financieras y todos aquellos beneficios de orden gubernamental como Generación E, Icetex, entre otros. (**Anexo N°2.6.4. Resolución de Valores de Matrículas**).

Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Los ajustes curriculares se realizan como resultado del análisis del seguimiento y desempeño académico de los estudiantes, que permite evidenciar los temas a reforzar por parte de profesores y jefes de área a quienes presentan bajo rendimiento. Las actualizaciones curriculares realizadas a los contenidos programáticos surgen no solo del análisis del contexto sino además de la trazabilidad llevada a cabo en los temas desarrollados y su nivel de apropiación por parte de los estudiantes, evitando por ejemplo duplicidad en varios cursos o la necesidad de incluir un tema para que tengan bases suficientes para el curso siguiente.

Presentación de estudios de diagnóstico y caracterización de los estudiantes, que permitan identificar acciones concretas orientadas a mejorar la permanencia y graduación, así como la articulación de estas con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

Dentro de las acciones de caracterización y experiencias institucionales en los que se destacan las medidas para reducir las barreras físicas, actitudinales y comunicativas en la Universidad, con el propósito de generar un entorno incluyente y un personal capacitado y sensible a las necesidades de estas poblaciones, la Universidad en coherencia con su misión, visión y las reflexiones internas para la mejora continua, ha llevado a cabo la actualización de documentos y políticas que orientan los procesos de formación, enmarcados en las funciones sustantivas de la educación superior; es así como el Proyecto Educativo Institucional -PEI- fue modificado en razón de incluir las políticas asociadas al currículo y los resultados de aprendizaje tal como se orienta en el Decreto 1330 de 2019; que se visibilizan en las guías de curso que incluyen las competencias asociados a lo que se espera aprenda el estudiante. De otra parte, se destaca la elaboración y puesta en marcha de la política institucional de fomento de la inclusión y equidad social en la Universidad, recogida en la Resolución N°086 de octubre de 2018 (**Anexo N°2.6.5**).

El programa académico es consciente de la oportunidad de mejora que existe en relación con el desarrollo de estrategias encaminadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad. Actualmente se realizan talleres de formación a profesores, se definen y socializan lineamientos institucionales que orientan las acciones de mejora garantizando así una propuesta integral de educación inclusiva.

2.6.3. Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación".

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**, el currículo del programa posibilita la revisión y ajuste constante de sus procesos curriculares y de gestión.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Existencia de un mecanismo de evaluación curricular permanente que posibilite al programa académico la revisión y ajuste constante de sus

procesos curriculares y de gestión, en atención a las particularidades de su población y a las necesidades y dinámicas de sus contextos.

El programa de Contaduría Pública se ocupa de efectuar los ajustes necesarios en el plan de estudios partiendo de un proceso de reflexión a través de jornadas de sensibilización; esto se vio reflejado en las calificaciones obtenidas en cada uno de los estamentos, quienes perciben en forma positiva las acciones que se han realizado en los aspectos curriculares. En estos espacios han estado vinculados tanto estudiantes como egresados, profesores y empleadores, quienes aportan su visión acerca de las modificaciones curriculares necesarias. (Anexo N°2.4.1. Acta Comité Curricular del Programa). Así mismo, las reformas curriculares han estado encaminadas a ajustar el perfil del egresado de acuerdo con las exigencias del entorno y necesidades del mercado laboral en los diferentes campos de aplicación de la contaduría pública.

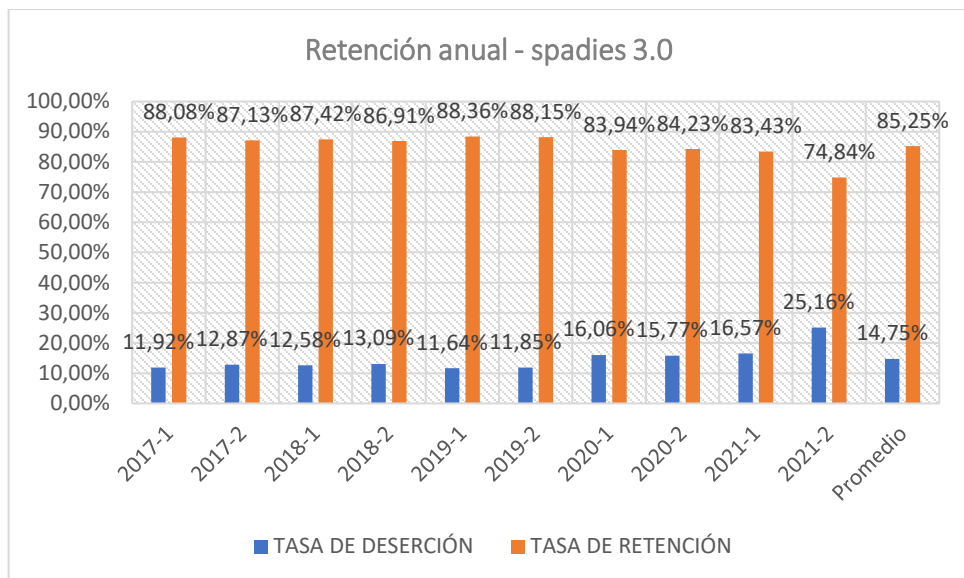
En concordancia con la filosofía institucional, el programa promueve la formación integral mediante un plan curricular que contempla áreas estratégicas, enmarcadas en los componentes de fundamentación disciplinar, formación profesional y de profundización y electivas. A partir de estos ajustes, es importante destacar que se ha propendido por mantener y garantizar la flexibilidad del plan de estudios del programa, con lo cual se promueve la formación integral de los estudiantes para que puedan responder a las demandas del contexto y a la vez le permite al estudiante aproximarse, contextualizar y/o profundizar temas de su profesión o disciplina y apropiar herramientas y conocimientos de distintos saberes tendientes a la diversificación, flexibilidad e interdisciplinariedad.

Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

El Programa de Contaduría Pública realiza evaluación curricular a través de espacios de discusión y reflexión académica propias del programa y la facultad, el proceso se genera a través del análisis de rendimiento académico por cohorte con los jefes del área después de cada prueba parcial, donde se hace un análisis teniendo en cuenta el rendimiento por cursos, apreciación de los profesores, de los estudiantes y de los jefes de programa, se analizan las causas y se presenta planes de intervención para mejorar las causas del bajo rendimiento, como tutorías, cursos de refuerzos, asesorías psicológicas y académicas, entre otros. Esta dinámica ha permitido la gestión de los procesos formativos y curriculares logrando que el programa académico realice las transformaciones, ajustes, innovaciones curriculares y didácticas de los planes de estudios en correspondencia con los perfiles de egreso y los resultados de aprendizaje esperados.

Por otra parte, el impacto de la gestión curricular se refleja en la tasa de retención, cuyo promedio en los últimos cinco años de estudio según Spadies es de 85,25%

lo cual evidencia que existe una alta retención estudiantil en el programa de Contaduría Pública.



Fuente: Elaboración Propia. Registros de SPADIES 3.0

Evidencia de los ajustes curriculares derivados del análisis del seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

Tal y como se indicó anteriormente, los ajustes curriculares son evidenciados a través de las actualizaciones realizadas a los contenidos programáticos y a las Guías de curso que se realizan semestralmente teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, los análisis curriculares, avances científicos, tecnológicos, bibliográficos y educativos.

2.6.4. Característica 30. Mecanismos de Selección

"El programa académico deberá demostrar el análisis de la relación entre los mecanismos de selección, la permanencia y graduación, así como los ajustes a los procesos de selección derivados de dichos análisis".

Ponderación: 1

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El cumplimiento de esta característica en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú se da **Plenamente**, existe un reglamento Académico Estudiantil donde se encuentran explícitos los criterios de inscripción, selección y admisión de estudiantes nuevos a la Universidad.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración de procesos sistemáticos de evaluación sobre los mecanismos y criterios de admisión de los estudiantes, y que con base en ellos realiza acciones conducentes al mejoramiento del proceso en favor de la permanencia y graduación de los estudiantes y monitoreo de los resultados de dichas acciones.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- establece criterios para la admisión de nuevos estudiantes, los cuales garantizan una selección objetiva y transparente de los mismos. Existe un reglamento estudiantil donde se encuentran explícitos los criterios de inscripción, selección y admisión de estudiantes nuevos a la Universidad. La institución cuenta con un sistema de admisiones y registros (ELYSA), que procesa la información mediante una aplicación del software People Soft, en la plataforma Oracle. Semestralmente se hace una evaluación del proceso de admisiones y registro y se generan los informes pertinentes. Las modificaciones a los criterios para la admisión de nuevos estudiantes son dadas por Resolución de Rectoría General, basadas en:

- ✓ Necesidad de mejoramiento del proceso.
- ✓ La autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia “Las instituciones de educación superior gozan de la potestad para definir los criterios y procedimientos para seleccionar sus estudiantes”.

Al ser consultados los diferentes estamentos respecto a la transparencia en los mecanismos de ingreso de los estudiantes, sus opiniones fueron las siguientes

Tabla N°2.6.4. Percepción sobre la transparencia de los mecanismos de ingreso de los estudiantes a la institución.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Administrativos		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
La transparencia de los mecanismos de ingreso de los estudiantes a la institución es:	81,14	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto	100	Alto - Muy alto

Evidencia de la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados, a fin de establecer el nivel de absorción del programa académico.

A continuación, se presenta información que evidencia la relación entre inscritos, seleccionados y matriculados de los últimos periodos en el programa de Contaduría Pública:

Tabla N°2.6.5. Tasa de Absorción.

PERIODO	SOLICITUD	INSCRITO	ADMITIDO	MATRICULADO	T. ABSORCIÓN
2017-2	118	90	89	69	58,47%
2018-1	145	85	83	46	31,72%
2018-2	57	37	37	28	49,12%
2019-1	159	103	102	72	45,28%
2019-2	75	55	55	34	45,33%
2020-1	134	86	86	61	45,52%
2020-2	68	65	65	17	25,00%
2021-1	153	153	149	55	35,95%
2021-2	52	52	52	17	32,69%
2022-1	117	114	114	44	37,61%
Total general	1078	840	832	443	41,09%

Fuente propia

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que el programa de Contaduría Pública en los periodos académicos de los últimos cinco años tiene una tasa promedio de absorción de en 41,09%, cabe anotar la disminución de dicho promedio por la afectación de la pandemia del Covid-19.

Demostración de la existencia, implementación y divulgación de políticas institucionales y reglamento estudiantil, y de la adopción de mecanismos y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes, que faciliten su graduación en condiciones de calidad, los cuales deberán ser coherentes y consistentes con el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

La Universidad del Sinú cuenta con un proceso de selección y admisión, permanencia y seguimiento al desarrollo integral de los estudiantes, enmarcados en criterios académicos que garantizan la equidad y transparencia, enunciado en el reglamento estudiantil, específicamente en el *Capítulo IV. De la Selección y Admisión: Ingreso, Reintegro, Reingreso y Transferencia – Permanencia. Es importante en este contexto, precisar que la admisión de los estudiantes es definida en la Universidad como el proceso académico administrativo, establecido para admitir a los aspirantes cuyos intereses y aptitudes estén acordes con las expectativas y requerimientos de los programas respectivos.*

En los Artículos 6 al 9 del Reglamento Estudiantil, se establecen los mecanismos de ingreso de estudiantes nuevos al programa y los requisitos de inscripción, la selección se hace de acuerdo con los requisitos exigidos por la institución dentro de las normas contempladas en el reglamento de estudiantes. La información referente a los requisitos de admisión se publica en la Página Web institucional, en la guía del estudiante, en la prensa y en la radio local; cada uno de los aspirantes realiza el proceso de inscripción de manera individual en la página web, y se recepciona la documentación en la oficina de admisiones de manera física o virtual.

El proceso de selección finaliza cuando el nuevo estudiante es reportado en la plataforma ELYSA. En cuanto a los ingresos por vía de homologación, transferencias externa e interna, cambio de jornada, reingresos y reintegros, también se ciñe al procedimiento establecido en el Reglamento.

Las políticas institucionales son socializadas a los estudiantes durante el proceso de inducción y se pueden encontrar a través de la página web:

<https://www.unisinu.edu.co/>

Presentación del análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación, que resulte en ajustes de los procesos de selección.

A través de información suministrada por la Oficina de Admisiones, Registro y Control de la institución, se realizan análisis semestrales donde se puede relacionar tasa de absorción, de desempeño académico, permanencia y graduación, resultados presentados en la Tabla N°2.6.5.

En esta tabla se puede evidenciar que en los últimos cinco (5) años la tasa de absorción de acuerdo con las solicitudes realizadas para el programa de contaduría pública corresponde a un 41,09%.

De igual forma en los últimos cinco (5) años los estudiantes matriculados por primera vez en promedio el 55% se gradúa en el ciclo normal de diez (10) semestres, tiempo en el cual cumplen con todos los requisitos para optar a su grado.

Tabla N°2.6.6. Tiempo de Permanencia para Graduarse

Matriculado		Graduado	
Periodo	N° estudiante	Periodo	N° estudiante
2014	125	2018	89
2015	129	2019	77
2016	159	2020	70
2017	167	2021	78
2018	71	2022	N/A
651		314	

Fuente: Dirección de Admisiones, Registro y Control.

2.6.5. Evaluación Global del Factor N°6.

Tabla N°2.6.7. Evaluación Global del Factor 6.

Característica	Calificación Actual (2022)
27. Políticas, estrategias y Estructura para la permanencia y la graduación	4.4
28. Caracterización de estudiantes y sistemas de alerta temprano.	4.6
29. Ajustes a los aspectos curriculares	4.5

Característica	Calificación
	Actual (2022)
30. Mecanismos de selección	4.5
Total factor	4.5

Tabla N°2.6.8. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 6.

Característica	Valor (%)	Apreciación
27. Políticas, estrategias y Estructura para la permanencia y la graduación	89	Acreditable
28. Caracterización de estudiantes y sistemas de alerta temprano.	92	Acreditable
29. Ajustes a los aspectos curriculares	91	Acreditable
30. Mecanismos de selección	90	Acreditable
Evaluación global del factor	90.4	Acreditable

2.6.6. Conclusión del Factor 6.

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia, retención y graduación ya que este tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales; el programa cuenta con las estrategias pedagógicas que permiten una permanencia y retención de los estudiantes de acuerdo con lo programado.

Las políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación se utilizan teniendo en cuenta el programa "PASA" con calidad (Programa de acompañamiento y seguimiento académico), el cual se desarrolla con el fin de implementar estrategias que apuntan a la permanencia del estudiante en cada uno de los programas académicos de la institución. Este programa es liderado por Bienestar Universitario y tiene objetivo disminuir la deserción y aumentar la retención de los estudiantes de la Universidad, garantizando la permanencia y graduación de los estudiantes en el tiempo previsto por el programa académico. el cual ha implementado una serie de estrategias para disminuir la deserción y mantener la permanencia estudiantil.

Con respecto a las opciones de grado, se contemplan las siguientes: Trabajos de investigación, Diplomados, Modalidad co-terminal y Prácticas de Extensión, a través de un comité de opción de grado, se designa a cada estudiante un docente para su acompañamiento que garantice la finalización de su opción en el tiempo estipulado.

Cabe resaltar que el tiempo estimado para la permanencia de los estudiantes en el programa es de ocho (8) semestres para el desarrollo de su plan de estudios, y se prevé que se extiendan un semestre adicional para el cumplimiento de los requisitos de grado. De igual forma se han diseñado mecanismos orientados a disminuir la tasa de deserción de los estudiantes, tales como: becas, matrículas de honor, subvención económica de matrículas y apoyos en recursos tecnológicos, además

de lo dispuesto en el artículo diecisiete (17) del reglamento de estudiantes de pregrado.

Por otro lado, durante el semestre después de cada corte los jefes de área realizan seguimiento del rendimiento académico donde se identifican los estudiantes que presentan bajo rendimiento y se ingresan a un plan de tutorías para que de esta manera el estudiante alcance el resultado de aprendizaje previsto en cada asignatura.

Por último, la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum cuenta con estrategias de permanencia y graduación, consignadas en el reglamento de Bienestar Universitario (Capítulo IV políticas), y son divulgadas a través de estrategias de comunicación como boletines institucionales, página web, radio Unisinú, redes sociales, entre otros.

El porcentaje de cumplimiento del factor en un 90.4% es acreditable

2.6.7. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 6.

Fortalezas

- ✓ Estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y graduación de estudiantes, a través del programa PASA con calidad.
- ✓ Se presenta un alto conocimiento de los mecanismos de selección e ingreso de estudiantes, por parte de los diferentes estamentos.
- ✓ Los mecanismos de selección e ingreso son claros y transparentes.
- ✓ Mecanismos claramente definidos para el ingreso de estudiantes en condiciones especiales, como reingreso, reintegro, homologaciones y transferencias.
- ✓ Caracterización de los estudiantes de nuevo ingreso al programa para identificar factores de riesgo y optimizar procesos de seguimiento y acompañamiento.
- ✓ Actualización permanente del currículo de cara a la formación integral con calidad y el logro de los perfiles de egreso de acuerdo con el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.

Oportunidades de Mejora

- ✓ Fortalecimiento de las alertas tempranas para mejorar el acompañamiento a los estudiantes.
- ✓ Mejora continua de los índices de permanencia de estudiantes a través de las estrategias del programa PASA con calidad, para disminuir y mantener las tasas de retención y graduación del estudiante.

2.7. FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

"El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión".

Ponderación: 6

Calificación: 4.4

2.7.1. Característica 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales.

"El programa académico deberá demostrar que en la organización y actualización de sus aspectos curriculares toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional".

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente**. El programa cuenta con convenios activos y actividades de cooperación académica con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia del impacto de la internacionalización del currículo, como resultado de las acciones de mejoramiento continuo que surjan del análisis académico de las tendencias nacionales e internacionales en su área de conocimiento, así como de la evaluación de las buenas prácticas que los profesores y estudiantes identifiquen en su interacción con comunidades académicas nacionales y extranjeras.

Las acciones de mejoramiento continuo realizado al interior del programa luego del análisis efectuado a los estudios de comparatividad nacional e internacional y a las tendencias en el ejercicio del Contador Público dan cuenta de un programa pertinente y actualizado; ello se evidencia en una estructura curricular que contempla no solo asignaturas inherentes a la labor contable sino además incursiona elementos de aplicabilidad transversal en un entorno multicultural y

globalizado dando paso a un Contador Público que entiende el contexto de su profesión en los escenarios internacionales.

El uso de bibliografía y casos de estudio en inglés, así como la comprensión del entorno cultural en contextos globales a través de la Electiva Profesional (Negociación Intercultural), el análisis de los factores que inciden en la política comercial y el manejo de los tipos de cambios, en la asignatura de *Economía Internacional*, permiten la interacción del estudiante con un entorno de grandes dimensiones, favoreciendo con ello la internacionalización del currículo. Cabe destacar la realización de clases espejos como actividad de modalidad virtual de gran trascendencia para el programa, permitiendo el desarrollo multicultural y diverso, reconociendo la existencia de pares académico de diferentes universidades nacionales e internacionales que, a su vez, ha exhortado relaciones para el desarrollo de futuras investigaciones y de proyectos interinstitucionales.

Tabla N°2.7.1. Clases Espejo Programa de Contaduría Pública

Nombre de la Clase Espejo Propuesta (Asignatura)	Universidad Receptora	País	Año
FINANZAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	México	2018
FINANZAS	Universidad Simón Bolívar	Colombia	2018
FINANZAS	Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	Colombia	2018
Contabilidad Financiera	Universidad del Valle	Bolivia	2019
Semillero Contable	Universidad del Valle	Bolivia	2019
Procedimiento Tributario	Universidad Libre	Colombia	2019
Valoración de Empresas	Autónoma de Sinaloa	México	2019
Método de valoración + caso práctico	Autónoma de Sinaloa	México	2019
Criptomonedas	Universidad del Sinú- Seccional Cartagena	Colombia	2019
Impuesto sobre la renta personas físicas	Universidad de Colima -México	México	2021
Estructura estados financieros	Universidad de Colima -México	México	2021
EVA Economic Value Added	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	Colombia	2021
Derecho tributario (Hermenéutica)	Universidad de Colima -México	México	2021

Fuente: ORI, 2022

Evidencia del impacto de los ajustes curriculares derivados del análisis del contexto académico, del lugar de desarrollo, de la pertinencia social y de la interacción con distintas y diversas comunidades nacionales y extranjeras.

Los ajustes curriculares están representados a través de la propuesta presentada recientemente al Ministerio de Educación con ocasión de la solicitud de renovación del registro calificado del programa, con un plan de estudios que incluye un mayor

número de cursos o asignaturas con componente internacional. Cabe mencionar que el plan de estudios 2015-1 solo contempla el curso de *Economía Internacional*, la nueva propuesta por su parte, además del anterior, contiene el curso de *Negociación Intercultural* de forma específica y no como una electiva, además de dos cursos de *Accounting Business* dándole paso a la interacción en un segundo idioma mediante la utilización de un lenguaje técnico, aumentando así en cuanto a créditos y horas se refiere el acercamiento hacia el ámbito internacional y de comprensión universal, mediante la formación de un Contador Público holístico que está en capacidad de conocer lo que sucede en el mundo y cómo ello impacta la realidad empresarial colombiana, al ser concebido como un ciudadano del mundo.

Las actualizaciones permanentes a los contenidos programáticos permiten que el estudiante disponga de bibliografía y material de trabajo en un segundo idioma, fortaleciendo así una mayor comprensión del idioma.

El programa ha fortalecido los vínculos y relaciones interinstitucionales con otras comunidades nacionales y extranjeras para beneficio de las actividades académicas, culturales, de extensión e investigación; así mismo mantiene actualizados los aspectos curriculares de acuerdo con las tendencias vigentes en el campo de la Contaduría Pública, promoviendo interacciones con comunidades nacionales e internacionales que han conllevado a la participación en eventos académicos, técnicos y científicos, ejemplo de ello han sido la participación estudiantil en intercambios académicos así como en los encuentros departamentales y nacionales de semilleros de investigación con investigaciones inherentes al ejercicio contable, así como la participación en redes académicas de profesores mediante la asistencia a congresos nacionales e internacionales, Anexo N°2.5.5. (Informe de movilidad nacional e internacional)

A continuación, se presenta la percepción de estudiantes y profesores respecto a la calidad del plan curricular del programa, cuyos datos arrojan una favorabilidad de la estructura curricular con relación a la pertinencia, el contexto y la interacción con otras comunidades:

Tabla N°2.7.2. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
La importancia de las relaciones de cooperación académica en la calidad del programa	86.58	Alta- Muy Alta	90,9	Alta- Muy Alta
Relación del plan curricular con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales	84.15	Media - Alta	90,9	Alta- Muy Alta

Evidencia del impacto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

El Proyecto Educativo Institucional contiene la política de internacionalización, promoviendo los vínculos, la movilidad académica y la cooperación nacional e internacional, igualmente el plan de desarrollo 2022-2027 establece los programas y proyectos para el cumplimiento de dicha política, la Resolución Rectoral No 033 A de 16 de enero de 2018 por su parte establece los mecanismos e incentivos para su fortalecimiento en la institución; lo anterior evidencia el trabajo continuo llevado a cabo por la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainum en hacer de la internacionalización el eje transversal de las áreas misionales.

Una de las estrategias llevadas a cabo y que favorecen la internacionalización son los convenios suscritos por la universidad que tienen relación directa con el programa de Contaduría Pública, lo que amplía su perspectiva frente a la interacción de los distintos estamentos con las comunidades académicas nacionales e internacionales, permitiendo el desarrollo de las clases espejos, así como intercambios académicos y prácticas profesionales, la participación en eventos académicos de profesores y estudiantes, tanto a escala nacional como internacional, y en modalidades, virtual y presencial.

De esta manera, se destaca los convenios que el programa ha aplicado en los últimos cinco (5) años para el desarrollo de actividades académicas y de extensión del orden internacional tales como el desarrollo de clases espejos, la participación en eventos académicos, así como los intercambios académicos estudiantiles entrantes y salientes y la movilidad profesoral entrante con las siguientes universidades del exterior: Universidad Nacional de Catamarca (Argentina), Universidad del Valle (Bolivia), Universidad de Los Andes de Mérida (Venezuela) y las Universidades del Valle de Puebla, Colima y Autónoma de Sinaloa en México; al igual que organizaciones como AIESEC que ha permitido la movilidad entrante de practicantes internacionales. A nivel nacional se han estrechado lazos con las Universidades Simón Bolívar, Libre, Tecnológica de Bolívar, Popular del Cesar y el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, tal y como se describe en el informe de movilidad nacional e internacional.

La incidencia de la interacción con Comunidades académicas nacionales e internacionales (Asociaciones, redes, congresos, etc.) en la calidad del programa, es altamente valorada por los distintos estamentos, es así como el 81.34% de los egresados, el 100% de los directivos y administrativos al igual que el 90.9% de los profesores tienen un concepto positivo en una escala alta- muy alta, el 80.49% del estamento estudiantil tiene una percepción favorable en una escala media- Alta.

2.7.2. Característica 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes.

"El programa académico deberá demostrar el impacto de la cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**, el programa mantiene relaciones con otras instituciones o entidades que impactan las áreas misionales.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Presentación del análisis de las actividades e impacto del programa académico derivado de la interacción y cooperación de profesores y estudiantes con otras comunidades académicas, sociales y empresariales en correspondencia con su naturaleza jurídica, tipología institucional y lugar de desarrollo del programa.

El Programa de Contaduría Pública tiene claro que, si de alta calidad se trata, la internacionalización es el norte que debe seguir, pues a través de los programas y actividades que ejecute consolida las competencias de sus discentes preparándolos para interactuar de manera asertiva en escenarios globales. Es claro que la competencia no solo se encuentra en el contexto nacional, la globalización llegó para quedarse y ello implica un esfuerzo mayor para apropiarse de conocimientos y adquirir destrezas que aseguren un profesional competitivo, capaz de enfrentarse a los desafíos de un entorno cada vez más globalizado.

La movilidad académica ha sido una apuesta interesante para el programa y ello se traduce en cada una de las actividades desarrolladas por profesores y estudiantes que han visto en este aspecto la plataforma ideal para acceder a mayores conocimientos y potencializar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. A través de la oficina de Relaciones Internacionales- ORI, el programa promueve la vinculación con otras instituciones a nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos tanto a nivel presencial como virtual.

Los intercambios académicos estudiantiles entrantes y salientes permiten la multiculturalidad y el aprendizaje en un contexto diferente al habitual garantizando que, al finalizar el periodo académico, las notas obtenidas por los estudiantes puedan ser homologadas en sus universidades de origen al igual que en la Universidad del Sinú. Las clases espejo que se desarrollan en tiempo real se traducen en una interacción de profesores y estudiantes que adaptan sus horarios

y el desarrollo de los temas, comprendiendo cómo se llevan a cabo los procesos en los diferentes países, por ejemplo. La asistencia a congresos, eventos de investigación es otra plataforma de aprendizaje e interacción constante entre profesores y estudiantes que se traduce en el fortalecimiento de sus competencias como futuros contadores públicos; estas acciones de cooperación académica por ejemplo responden a los objetivos y las necesidades del programa impactándolo favorablemente al igual que a sus grupos de interés.

Demostración del resultado de la cooperación académica y científica, derivado de la aplicación de políticas y estrategias que favorecen la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos del sector, a nivel nacional e internacional, y que es evidenciable en proyectos cooperativos, intercambios y redes, entre otros.

Las políticas y estrategias institucionales enunciadas anteriormente, de las cuales se apropia el programa, se traducen en la materialización de acciones de cooperación académica y científica que favorecen la interacción de estudiantes y profesores; es así como el programa de Contaduría Pública se encuentra vinculado y realiza actividades asociadas a seminarios, eventos académicos y de investigación, a través de asociaciones a las cuales pertenecen los profesores tales como:

- REDFACONT - Red de Facultades de Contaduría Pública;
- REDICEAC - Red de investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- ASFACOP - Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública.
- REDFEINE - Red de docentes investigadores y emprendedores - Colombia México
- RADI- Red Académica de Docentes e Investigadores de la Educación Superior
- Red GYSI - Fundación Iberoamericana de Grupos Semilleros y Jóvenes Investigadores.
- REDIA (Red de investigación de AUPPA - Asociación de Universidades particulares de Panamá)
- REDOLAC. Red de docentes de américa latina y del caribe
- RedColsi – Red Colombiana de Semilleros de Investigación
- AECA. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas
- CIMTED. Centro Internacional de Marketing Territorial para la Educación y Desarrollo
- ASCOLFA - Asociación Colombiana de facultades de Administración;

Además de las redes mencionadas, los profesores del programa participan en distintos escenarios empresariales con participación del sector gubernamental entre otras entidades tales como:

- Comité técnico Comisión Regional de Competitividad.
- Comité Universidad Empresa Estado CUEE
- Red de Emprendimiento
- Clúster cárnico bovino
- Mesa Agropecuaria de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Parte de las experiencias significativas en los últimos años ha sido la presencia de estudiantes y profesores extranjeros que han acompañado al programa aportando lo más sobresaliente de su cultura y compartiendo su experiencia y formación académica con otros estudiantes y profesores, ya sea a través de pasantías, eventos académicos o como estudiantes propios del programa. En la siguiente tabla se presenta el consolidado y los datos discriminados por tipo de movilidad en el programa en los últimos años, información contenida en el informe de movilidad nacional e internacional:

Tabla N°2.7.3. Movilidad de Estudiantes y Profesores del Programa

Tipo de Movilidad	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Movilidad docente internacional entrante	7	3	0	0	0	0	10
Movilidad docente internacional saliente	1	5	6	1	0	0	13
Movilidad estudiantes internacional entrante	4	0	1	1	0	0	6
Movilidad estudiantes internacional saliente	0	0	7	1	0	1	9
Eventos internacionales	3	3	1	3	15	0	25
Clases espejo	0	3	6	0	4	0	13
Movilidad docente nacional entrante	20	25	9	1	0	0	55
Movilidad docente nacional saliente	20	8	9	0	0	2	57
Movilidad estudiantil nacional saliente	4	15	47	0	0	5	71
Movilidad estudiantil nacional entrante	0	22	0	2	0	0	24
Movilidad virtual docente saliente	0	3	6	0	8	1	18
Movilidad virtual docente entrante	0	3	1	8	28	0	40
Movilidad virtual estudiantes saliente	0	0	0	0	11	0	11
Movilidad virtual estudiantes entrante	0	0	0	2	1	0	3

Fuente: ORI, 2022

La movilidad de los profesores corresponde a estudios doctorales, ponencias, estancias académicas, asistencia a eventos, visitas empresariales y clases espejos, además del desarrollo de módulos en los diplomados ofertados como opción de grado, profesores invitados en cursos de pregrado. En el caso de los estudiantes, en su mayoría se debe a intercambios académicos, prácticas profesionales, participación en rutas académicas y asistencia a eventos en calidad de ponentes, encuentros de semilleros de investigación, entre otros.

Se evidencia así mismo el dinamismo presentado entre los años 2020 y 2021 en cuanto a la movilidad virtual tanto de estudiantes como de profesores producto de las restricciones para el desplazamiento físico por el Covid – 19, ello permitió el acercamiento con otras instituciones y entidades tanto en conferencias, intercambios académicos y clases espejo. Cabe aclarar que, si bien en las estadísticas no se registra un mayor número de estudiantes en movilidad virtual, es claro que, en la práctica, la interacción de la comunidad estudiantil es alta mediante la interacción en tiempo real en las clases espejos realizada en los últimos años entre la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum y las instituciones homólogas.

Evidencia de casos concretos de cooperación nacional e internacional de profesores y estudiantes en diferentes dimensiones académicas, tales como docencia, investigación, proyección social o creación artística y cultural.

Tal y como se evidencia en el informe de movilidad es notoria la cooperación existente producto de los convenios y las redes de las cuales hace uso el programa, siendo México un destino recurrente en actividades conjuntas tanto por las experiencias significativas en materias de intercambios académicos como de las clases espejos; ejemplo de ello es la Universidad de Sinaloa a través de la cual el estudiante *Never Ubarnes* quien luego del intercambio académico en el 2019, realizó su práctica profesional en el periodo 2022-2 en el *Corporativo CNI* (empresa de servicios de contabilidad personalizada en Mazatlan. Sinaloa) en el área contable, igualmente el estudiante brindó acompañamiento en la asignatura Ética en las Organizaciones en la Licenciatura en Contaduría de dicha Universidad. La cooperación con la Universidad de Colima también ha sido dinámica especialmente en clases espejo y se espera próximamente iniciar acercamientos para una doble titulación.

El reconocimiento otorgado en el marco del XVIII Congreso nacional y VII Congreso Internacional de Investigación en Contaduría Pública llevado a cabo en septiembre de 2022 a la Dra. *Diana Franco Campos* y al Dr. *Saul Galindo Cárdenas*, ambos profesores adscritos al programa de Contaduría Pública, por la Red de Investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, dan cuenta de un trabajo colaborativo y de impacto en los últimos años al interior de la comunidad académica y científica contable.

Tabla N°2.7.4. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
La participación de profesores y estudiantes en actividades de cooperación académica con miembros de	82.93	Media-Alta	90.91	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	66.66	Alta-Muy Alta

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
comunidades nacionales e internacionales, de reconocido prestigio en el campo del programa, es								
La interacción estudiantil con sus homólogos del orden nacional	76.83	Media-Alta	81.82	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta	100	Alta-Muy Alta
La interacción profesoral del programa con sus homólogos del orden nacional e internacional	84.15	Media-Alta	90.91	Alta-Muy Alta	100	Alta	100	Alta-Muy Alta

2.7.3. Característica 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua.

“El programa académico deberá demostrar el efecto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes y en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país”

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. La formación en un segundo idioma es otro interés permanente de la Universidad y del programa, por lo cual se aplican políticas y estrategias tendientes a garantizar el manejo de una segunda lengua por parte de profesores y estudiantes.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la existencia de estrategias, planes o proyectos que sigue el programa académico para la aprobación y uso de una segunda lengua. Asimismo, evidencias sobre los resultados o avance en la ejecución de las estrategias, planes o proyectos.

La adquisición de competencias en el manejo de una segunda lengua ha sido de gran interés por parte de la institución y cada uno de sus programas académicos.

Acogiéndose a los lineamientos institucionales, los estudiantes del programa de Contaduría Pública deben cursar seis (6) niveles de inglés, o en su defecto demostrar sus competencias en el manejo de una segunda lengua en el nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, según lo establecido en el Reglamento de estudiantes, Artículo 56 Numeral 2.

La Universidad cuenta con el *Centro de Idiomas*, que brinda formación a los estudiantes y profesores para el mejoramiento de las habilidades comunicativas en una segunda lengua, con miras a favorecer la formación de profesionales globales capaces de interactuar con sus homólogos de otras áreas y culturas; para esto, ofrece cursos para el aprendizaje de una segunda lengua, especialmente de inglés, cuenta con un Laboratorio de Idiomas con 30 puestos de trabajo y un convenio con el *British Council* para garantizar la aplicación de los métodos y las estrategias adecuados en la enseñanza del inglés, así como la aplicación de la prueba Cambridge First para la certificación de la competencia en inglés. Todos los estudiantes del programa deben evidenciar sus competencias en una segunda lengua como requisito para optar el título.

A la par, la Oficina de Relaciones Internacionales fomenta y apoya la adquisición de competencias en una segunda lengua a través de la oferta gratuita de clubes de conversación en inglés, portugués, entre otros idiomas, los cuales están a disposición de la comunidad estudiantil. Las convocatorias que son dirigidas a toda la comunidad universitaria incluyendo la estudiantil, es otra muestra de las estrategias institucionales para fortalecer esta competencia.

Evidencia del impacto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo, con el nivel de formación y modalidad del programa.

En cuanto a los estudiantes del programa de Contaduría Pública, además de la obligatoriedad de demostrar sus competencias en una segundo idioma para obtener su título profesional, el uso de lecturas complementarias y bibliografía en ese idioma en los diferentes cursos que integran el plan curricular, las consultas de artículos científicos en inglés, consultas en bases de datos y revistas indexadas; así como el ejercicio de redacción de abstracts de documentos científicos de acuerdo con las normas internacionales, son otras de las estrategias utilizadas por el programa para propiciar, la formación en bilingüismo, y que han mostrado un avance en el resultado de las pruebas Saber Pro en el módulo de Inglés. **Anexo N°2.7.1. Análisis Saber Pro – Competencias Genéricas**

Se espera que con la implementación del nuevo plan de estudios una vez surta la renovación del registro calificado, las habilidades comunicativas en una segunda lengua complementen la formación integral de los estudiantes, ello mediante la

realización de los 2 cursos denominados *Accounting English*, los cuales se encuentran en el sexto y séptimo semestre por lo que se estima que el impacto en la apropiación de un lenguaje técnico se hará efectivo en el mediano plazo.

La Oficina de Relaciones Internacionales por su parte fomenta y apoya la adquisición de competencias en una segunda lengua a través de los programas de movilidad estudiantil, gracias a los cuales se han aplicado diversas estrategias con el acompañamiento de practicantes internacionales que motiva a los estudiantes a participar en escenarios diferentes que contribuyan a su formación integral y el interés hacia otras culturas, tal es el caso de Vitor Rossi Sampaio quien realizó en el 2020 su práctica profesional a través de AIESEC, procedente de Brasil. La adquisición de estas competencias facilita la movilidad externa de estudiantes y profesores y fortalecen procesos de cooperación académica con instituciones y organismos a nivel internacional.

2.7.4. Evaluación Global del Factor N°7.

Tabla N°2.7.5. Evaluación Global del Factor 7.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
C31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	90%
C32. Relaciones externas de profesores y estudiantes.	88%
C33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	88%
Total factor	88.6%

Tabla N°2.7.6. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 7.

Característica	Valor (%)	Apreciación
C31 Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	90	Acreditable
C32 Relaciones externas de profesores y estudiantes	88	Acreditable
C33 Habilidades comunicativas en una segunda lengua	88	Acreditable
Evaluación global del factor	88.6	Acreditable

2.7.5. Conclusión del Factor 7.

El programa, apoyado en los convenios de cooperación académica con instituciones nacionales o extranjeras, propende por el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan compartir la investigación, la docencia, la extensión y la administración. En este sentido, el programa estimula el contacto con miembros de la comunidad académica nacional e internacional y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior, generando redes académicas y de investigación.

Se cuenta con el Centro de Idiomas de la institución y la Oficina de Relaciones Internacionales ORI, los cuales prestan servicios a profesores, estudiantes y demás

miembros de la comunidad académica para el desarrollo y el fomento de competencias en otras lenguas y facilitar la movilidad de estudiantes y profesores.

El programa promueve la asistencia de sus estudiantes, profesores y directivos a eventos nacionales e internacionales (como profesores visitantes, conferencistas, en cursos de actualización etc.), rutas académicas y la pertenencia de estos a asociaciones internacionales de orden académico y profesional.

En la tabla anterior podemos observar que el **Factor 7 es acreditable con un 88.6% de Grado de Cumplimiento.**

2.7.6. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 7.

Fortalezas

- La universidad cuenta con políticas y lineamientos institucionales que fortalecen la adquisición de las competencias en el manejo de una segunda lengua en estudiantes y profesores, así como el desarrollo de actividades que favorecen la internacionalización del currículo.
- El programa realiza actividades de cooperación académica del orden nacional e internacional, fundamentadas en los convenios suscritos por la Universidad con miras a fortalecer la movilidad estudiantil y profesoral.
- Los estudiantes, profesores y directivos del programa desarrollan proyectos investigativos y sociales derivados de la interacción con redes y asociaciones que incentivan el liderazgo y la visibilidad del programa en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- El programa ha logrado un impacto social significativo en la región y una visibilidad creciente evidenciado en los convenios suscritos con otras instituciones y en los productos de ellos derivados.

Oportunidades de Mejora

- Incentivar el aumento en la participación de profesores con certificación en B2 en el manejo de una segunda lengua.
- Incrementar los índices de movilidad entrante y saliente estudiantil y profesoral.
- Incentivar a los estudiantes en el mejoramiento continuo de un segundo idioma.

2.8. FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO.

El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le den identidad a su comunidad académica, y deberá demostrar que contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa académico y que promueve un pensamiento autónomo, crítico y ético que le

permite al estudiante, la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución. Asimismo, el programa académico deberá evidenciar el impacto en la sociedad de sus contribuciones científicas, tecnológicas, culturales de innovación y de creación.

Ponderación: 9

Calificación: 4.4

2.8.1. Característica 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación

"El programa académico deberá demostrar que promueve desde la interacción profesor-estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda, pensamiento crítico, creativo e innovador y la formación en diferentes métodos para la investigación, la innovación y la creación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico".

Ponderación: 5

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta calificación se cumple en **Alto Grado**. En el Programa se promueve la cultura investigativa, creativa e innovadora en el estamento estudiantil, cultivando la capacidad de asombro, indagación, búsqueda, y la potenciación del pensamiento autónomo y crítico, acorde con lo planteado en el PEI.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia del desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda y de pensamiento creativo e innovador por parte de los estudiantes, en correspondencia con el campo de acción (la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía) objeto del programa académico.

La Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y alternativas de solución.

De acuerdo con la Resolución N°243 (2006), a nivel de Universidad, existe el Centro de Investigaciones que es el organismo encargado de fomentar, coordinar, estimular, evaluar, controlar y divulgar la actividad investigativa en las diferentes áreas del conocimiento que responda a los objetivos de la Universidad y a sus

necesidades acordes con la política nacional de desarrollo científico y tecnológico. La tarea básica del Centro de Investigaciones es la de desarrollar y fomentar la investigación tanto externa como interna en la Universidad, con el fin de generar Ciencia y bienestar a partir de la consolidación de la comunidad científica y el fortalecimiento de la cultura investigativa en la institución.

La función básica de los grupos de investigación en la Universidad es la de propiciar la investigación científica y tecnológica mediante proyectos de investigación y organización, sobre temáticas que puedan involucrar distintas áreas y disciplinas.

Así mismo, la acción investigativa de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm para fines de fomento, administración, control y desarrollo, está a cargo de los siguientes organismos y funcionarios:

- a. Consejo Superior, Consejo Académico, Rector, Vicerrector y Centro de Investigaciones.
- b. Los Centros de Investigaciones.
- c. Los Comités de Investigaciones de cada Facultad.
- d. Los grupos de Investigación.
- e. Los Docentes Investigadores.
- f. Los Semilleros de Investigación de cada Facultad o Programa Académico.

Para las decisiones relacionadas con la investigación, se creó un comité central de investigaciones, el cual, cumple las siguientes funciones:

- Orientar todo lo concerniente a las políticas de las diferentes actividades científicas y tecnológicas de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm.
- Aprobar las diferentes líneas y sublíneas de investigación prioritarias de la Universidad.
- Definir la política de publicaciones científicas de la Universidad.
- Promover, organizar y apoyar eventos científicos y tecnológicos.
- Orientar las políticas de financiamiento de las diferentes actividades de investigación a desarrollar en la Universidad.
- Administrar las finanzas de los diferentes proyectos que se aprueben.
- Definir la política de relaciones regionales, nacionales e internacionales en materia de ciencia y tecnología.

En el plan de estudios del Programa de Contaduría Pública, existen las asignaturas: *Seminario investigativo I*, *Semillero contable*, *Proyecto de Investigación y proyecto de inversión*, así como el componente tecnológico con los cursos de *Gestión tecnológica*, *Métodos estadísticos* y un núcleo curricular que tributa al *emprendimiento*. En éstas, el estudiante adquiere fundamentos teóricos y prácticos que le permiten conocer y aplicar diferentes aspectos de los métodos y paradigmas investigativos, y a la vez tener bases para la formulación de proyectos. De igual manera, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer herramientas

computarizadas para el desarrollo del trabajo investigativo y aprenden a utilizarlas para el manejo de bases de datos bibliográficas tales como *Scopus*, *Science direct*, e-libro, proquest, etc., referenciales y documentales.

Adicionalmente, la investigación formativa se refuerza transversalmente en los demás cursos donde parte del proceso académico es una investigación aplicada al área del conocimiento a través de los proyectos de aula. Este último recurso se convierte en una propuesta metodológica en el aula generada por el docente y sus estudiantes que permite incorporar los conocimientos de las unidades de aprendizaje en el ciclo académico. Además, busca la solución de un problema específico a través de un proyecto de investigación que propicia el desarrollo de las competencias investigativas involucrando competencias básicas (argumentativas, interpretativas y propositivas) y del pensamiento complejo (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos). La propuesta de los proyectos de aula consiste en articular las diversas áreas del conocimiento con los cursos de investigación y de práctica social. Esta estrategia didáctica consiste en llevar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de las disciplinas por parte del estudiante a un proyecto de investigación articulado a la proyección social. Debido a esto, los proyectos de aula pueden clasificarse en tres clases: Proyectos de módulo: permite contenidos de un solo módulo formativo o asignatura, para profundizar en las competencias y resultados. Proyectos Inter módulos: busca relacionar dos o más módulos formativos o asignaturas con el fin de profundizar y optimizar las competencias complementarias. Proyectos de programa: Integra todos los módulos formativos del programa donde se encuentra adscrito el estudiante.

Respecto a los trabajos de grado, estos se desarrollan desde las temáticas propuestas por los estudiantes las cuales deben estar articuladas con las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables. Estos temas han sido identificados a lo largo de su carrera y de las prácticas profesionales. Los trabajos son asesorados técnica y metodológicamente por profesores de la facultad, los productos esperados serán el documento del trabajo de grado. Todos estos trabajos al final son socializados y evaluados por jurados evaluadores, quienes emiten una calificación numérica. A través de esta figura, el estudiante demuestra sus dominios sobre los temas estudiados en su programa.

Evidencia del desarrollo de habilidades orientadas fomentar la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en sus distintas formas y expresiones.

Para la realización de los recursos mencionados en el ítem anterior, la Facultad creó una guía metodológica para la elaboración y presentación de trabajos de grado (Canabal-Guzmán, 2015), la cual muestra los procesos y los procedimientos necesarios para cumplir con los requisitos para cada opción de trabajo escogido como requisito para las asignaturas o de grado.

Presentación del libro Guía Metodológica por el ingeniero Joaquín Fernando Canabal Guzmán: La investigación y su metodología, son aspectos claves que muchas veces se dificulta por no existir una guía que logre transmitir un mensaje claro, dinámico y aplicable y dejar a un lado todo aquello que parecería fuera dificultoso; por ello, los invito a leer y aplicar la “GUIA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ, ELÍAS BECHARA ZAINÚM”, seguro que será un soporte académico de gran ayuda para los trabajos investigativos.

El Programa de Contaduría pública mira la actividad investigativa como una cultura que se constituye desde el aula donde la pregunta constante, el impulso y la duda permiten una actitud crítica ante los fenómenos que intervienen en los distintos campos de acción de la disciplina.

Los proyectos de aula son los primeros pasos para constituir el spin off (**Anexo N°2.8.1. Constitución Spin off**), la cual se puede verificar en la siguiente tabla.

N°	Nombre proyecto	Autores - Alumnos	Propósito
1	El presupuesto como herramienta analítica, precisa y oportuna.	Carolina Colón Casilla y Danna Córdoba T.	Fortalecer el entendimiento de las funciones del presupuesto, en razón a que responden a un conocimiento acumulado que la organización tiene de la actividad concreta de la empresa, de los cambios y de los pronósticos sobre las cantidades y precios.
2	El presupuesto tiene la capacidad para pretender el desempeño	Luis Fernando Núñez y Shirley Arrieta Ayala	
3	El presupuesto es el soporte para la asignación de recursos	Katty Contreras M. y Eliana Méndez Leal	
4	El presupuesto tiene la capacidad para controlar el desempeño real en curso	Jhon Alex Ávila y Natalia Ramos Muñoz	
5	El presupuesto advierte de las desviaciones respecto a los pronósticos	Víctor Maturana y Ramón Emilio Villalobos	
6	El presupuesto tiene la capacidad para emplear el desempeño pasado como guía o instrumento de aprendizaje.	Angie Betancourt, Ronald García Arturo de la Ossa	
7	Planeación financiera a través del presupuesto	Hernando Padilla y César de las Salas Reyes	
8	El presupuesto como herramienta de planeación	Camilo Espinoza	

Evidencia de la implementación de proyectos, estrategias y métodos que, a través de resultados de aprendizaje, demuestran el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas o de creación artística, propias del nivel de formación del programa académico, en coherencia con la naturaleza, tipología y perfil de la institución.

La formación en investigación se realiza a través del conocimiento de la dinámica y producción académica, que los profesores adelantan a través de investigaciones y la participación de los estudiantes en algunos proyectos. También contribuyen a la formación en investigación, algunas estrategias didácticas que se emplean en cursos para desarrollar la creatividad y facilitar el contacto con la realidad tales como el trabajo de campo, solución de problemas, prácticas de impacto social, seminarios, trabajos de grado, vinculación a los semilleros de investigación, entre otros.

El programa cuenta con seis (6) semilleros de investigación inscritos en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – REDCOLSI y que alimentan el grupo de investigación del programa: Equipo Interdisciplinario de investigación - CUS. Los semilleros pertenecientes al programa son: CONTANIIF, Procesos contables, Costeo empresarial, Gestión organizacional, Ontología Contable y Prosemillas. Los semilleros de investigación poseen espacios de apropiación y circulación social del Conocimiento, donde los estudiantes exponen sus proyectos desarrollados, con participación masiva e interdisciplinaria de todos los estamentos académicos de la institución, y se analizan las diferentes tendencias internacionales de la investigación en sentido estricto mediante congresos, seminarios, simposios junto con exponentes de talla nacional e internacional.

Los estudiantes han podido participar en programas de innovación, emprendimiento y creatividad a través eventos nacionales, institucionales y del programa encaminados a la generación del conocimiento y a la innovación, tales como: la *Feria de la Ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, la Semana Técnica del Programa de Contaduría pública, Congreso Nacional e internacional de Investigación*; actividades en las que se busca formar y mantener actualizados a los estudiantes.

Evidencia, a través de la medición y sus resultados, del desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en los estudiantes, derivados de una ruta de formación con estrategias implementadas a lo largo del currículo.

La valoración en Alto grado de esta característica evidencia que para todos los estamentos del programa la formación en investigación es de vital importancia, y presenta un rol activo en la formación de los estudiantes. De esta forma, en la interacción docente-estudiante en todas las actividades del programa se promueve el desarrollo de capacidades relacionadas con la investigación.

Consultados los estudiantes, profesores y directivos acerca de la Formación para la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, opinaron lo siguiente:

Tabla N°2.8.1. Apreciación sobre la Formación para la Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Utilización de mecanismos y actividades de los profesores para incentivar la generación de ideas y problemas de investigación.	86,6	Alta- Muy Alta	90,9	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta
Participación de los estudiantes en los Grupos de investigación y semilleros.	71,9	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

El 86,6% de los **Estudiantes** consideran en un grado muy alto que las estrategias y actividades que los profesores desarrollan y promueven la investigación formativa, mientras que el 71,9% de los encuestados considera también en muy alto grado, que estas actividades permiten potenciar el desarrollo del pensamiento autónomo, y el 90.9% opina en la misma escala que la metodología utilizada por los profesores favorece la actitud crítica en los estudiantes. Para el caso del estamento de **Profesores**, el 90,9% de ellos opinó que esto se cumplía en un grado Alto-Muy Alto. Por su parte, el 100% de los **Directivos** opinaron que este factor se cumple en un grado Alto-Muy Alto; respecto al ítem de participación de estudiantes en programas de innovación, los estudiantes del programa de Contaduría pública participan en diferentes actividades que tienen como eje central la innovación, tales como los encuentros departamentales, nacionales e internacionales de semilleros de investigación, así mismo, a través de procesos de creación de spin-off.

2.8.2. Característica 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación.

"El programa académico deberá demostrar que los profesores realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación, reconocidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuenta con condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades. El programa académico deberá evidenciar que los productos resultantes de estas actividades fortalecen los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y contribuyen a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad".

Ponderación: 4

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El Programa cuenta con una planta de profesores con dedicación a la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación como insumo necesario para el fortalecimiento del grupo de Investigación "Equipo interdisciplinario de investigación – CUS".

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre los compromisos declarados por el programa académico a nivel de investigación, innovación, desarrollo tecnológico o creación artística y cultural, con las condiciones y recursos institucionales de diferente orden (humanos, físicos, tecnológicos y financieros, entre otros).

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, parte del reconocimiento de que una de sus tareas primordiales es la de difundir, transmitir y generar el conocimiento, tanto socialmente relevante, como universalmente nuevo. Entiende, además, su responsabilidad y sentido de existencia con el contexto regional en el cual se desenvuelve, para nuestro caso, la costa norte de Colombia. Es en esta dimensión regional en la cual ha venido consolidándose, tanto en los procesos de formación de profesionales como en la participación en los procesos de desarrollo regional y local.

Las condiciones especiales del desarrollo regional han llevado a la institución a fortalecer sus estrategias de investigación centrándolas en la búsqueda de soluciones a los problemas propios de la región y del departamento de Córdoba, su entorno más inmediato.

En el Proyecto Educativo Institucional – PEI, se encuentran consignadas las políticas institucionales referentes a la investigación formativa y Generación del Conocimiento. Respecto a este punto, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm y el Programa de Contaduría pública han formulado su plan de investigaciones organizando el trabajo de los investigadores adscritos al grupo de investigación, estableciendo las respectivas líneas, programas y proyectos de investigación.

En el Reglamento de Investigaciones (**Anexo N°2.8.2.** Reglamento de Investigaciones), artículo 27 se contempla la Línea marco de investigación para la institución, titulada Desarrollo Humano Regional Sostenible. La Dirección de Investigaciones en coordinación con la Dirección Académica, vela por el cumplimiento de las políticas institucionales y la operacionalización de éstas a través de la Coordinación de investigación y de los Grupos de investigación.

En concordancia con la línea de investigación Institucional, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables mediante el Acta número 10, con fecha del 28 de marzo de 2022, donde se determina que las líneas propias de la Facultad y el grupo de investigación CUS, no estaban acorde con las tendencias nacionales e internacionales sobre el ejercicio de las profesiones que integran las ciencias económicas, administrativas y contables y a los nuevos programas académicos que

serán ofertados al interior de la Facultad. Por lo tanto, hubo ajustes a las líneas de investigación de la Facultad y fueron establecidas las siguientes líneas de investigación de la Facultad:

- Desarrollo económico, empresarial y contable de las organizaciones.
- Creatividad, emprendimiento e innovación.
- Estudios socioeconómicos y ambientales.

Así mismo, el grupo de investigación CUS presenta las siguientes líneas de investigación en coherencia con la línea institucional y las de la Facultad:

- Línea 1: Contabilidad y finanzas.
- Línea 2: Marco regulatorio en lo público y privado.
- Línea 3: Ética en el ejercicio profesional.
- Línea 4: Negocios, Asuntos y Economía Global.
- Línea 5: Desarrollo empresarial y emprendimiento.
- Línea 6: TIC para el mejoramiento de procesos empresariales.
- Línea 7: Pedagogía de las ciencias sociales.

Evidencia de que los profesores en las prácticas de aula involucran su propia experiencia y resultados de creación artística y cultural o de investigación.

El programa de Contaduría pública cuenta con dos investigadores adscritos al grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. De acuerdo con esto, todos los docentes investigadores de la facultad generan conocimiento a través de sus investigaciones enmarcadas dentro de las líneas mencionadas. Cabe mencionar que los miembros del grupo poseen conocimiento interdisciplinario, es decir, dentro del grupo se cuenta con administradores de empresas, contador(es) público(s) - abogado, negociadores internacionales, economistas, e ingenieros de sistemas. Debido a ello, dentro de la diversa producción investigativa del grupo podemos encontrar las líneas de investigación que permean a cada uno de los programas de la Facultad. Para el caso de Contaduría pública, sus investigaciones apuntan a todas las líneas de investigación del grupo, con especial énfasis en la línea 4 y 5.

Para cumplir los objetivos planteados en todas las actividades investigativas el programa y la facultad cuenta con una planta de docentes investigadores, tal como se describe a continuación:

Tabla N°2.8.2. Docentes Investigadores del Programa.

Nombre	Ded.	Nivel de formación	Cargo	Horas Investig.	Categoría MC**
Javier Darío Canabal Guzmán*	TC	Pos-doctor	Docente Investigador/Líder de grupo	12	Investigador Senior

Nombre	Ded.	Nivel de formación	Cargo	Horas Investig.	Categoría MC**
Helmer Muñoz Hernández*	TC	Pos-doctor	Docente Investigador	12	Investigador Senior
Saúl Galindo Cárdenas*	TC	Doctor	Docente Investigador	12	Investigador Senior
Yamid Fabián Hernández Julio	TC	Doctor	Docente Investigador	12	Investigador Senior
Leonardo Díaz Pertuz	TC	Pos-doctor	Docente Investigador	12	Investigador Senior
Mabel Escorcía Muñoz*	TC	Doctora	Docente investigador	12	Investigador Asociado
Manuel Pérez Vásquez	TC	Doctor	Docente investigador	12	Investigador Senior
Benjamín Castillo Osorio	TC	Magister	Docente investigador	12	Investigador Senior
Francia Helena Prieto Baldovino	TC	Doctora	Docente investigador	12	Investigador asociado
Diana Franco Campos*	TC	Magister	Docente investigador	12	Investigador asociado
César Augusto Herazo Hoyos	TC	Magister/ doctorando	Docente investigador	12	Investigador Vinculado con Maestría – IVM
Nelson Andrés Figueroa Mendoza	TC	Magister/ doctorando	Docente investigador	12	Investigador asociado
Néstor Segundo Arrieta Hernández	TC	Magister/ doctorando	Docente investigador	12	Investigador asociado
Estrella Camacho Álviz	TC	Magister	Docente investigador	12	Investigador Vinculado con Maestría – IVM
Alex Andrés Jiménez Díaz	TC	Magister	Docente investigador	12	Investigador junior
Aníbal Toscano Hernández	TC	Doctor	Docente investigador	12	Investigador asociado

*Profesores adscritos directamente al programa de Contaduría pública. **De acuerdo con la última convocatoria de Minciencias – 894 de 2021.

Evidencia de actividad investigativa del programa académico, vinculada a grupos de investigación clasificados el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los programas de la Facultad de Ciencias Económicas, administrativas y Contables apoyaron los procesos investigativos al interior del Instituto Florecer, coordinado por la Dra. Andrea Ortega Bechara, líder del Grupo de Investigación I-Flor, a través de la vinculación de estudiantes de todos los semestres en diferentes proyectos, tal

como el Proyecto *Comunidades que Perdonan*, investigación internacional financiada por Templeton Foundation y liderada por City University en Hong Kong y la Universidad de Harvard de Estados Unidos, la cual tiene como objetivo desarrollar estudios con rigor científico sobre los beneficios de perdón y cómo enseñar a perdonar a través de intervenciones basadas en evidencia como el método REACH Forgiveness del Dr. Everett Worthington.

Proyecto Unisinú perdona, contó con la participación de los docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Sinú sede Montería y se integraron los estudiantes bajo la orientación de los mismos docentes, en busca de mejorar la calidad de vida de las personas en las regiones, dando como resultados impactos positivos sobre el comportamiento de las personas a través del perdón, sanando mentes y corazones.

Por otra parte, en el Reglamento de Investigaciones, en los Artículos 44 a 47 se señalan las diferentes formas en las cuales se puede acceder a fondos para financiar las investigaciones. Estas formas son las siguientes:

- Recursos propios que la entidad asigna.
- Aportes complementarios que para el efecto reciban de otras fuentes.
- Otros aportes provenientes de entidades oficiales o privadas
- Recursos provenientes por prestación de servicios científicos o técnicos.

La universidad fomenta la cultura investigativa a través de la Bolsa de Viajes y de la última convocatoria interna “Unisinú Investiga”, mediante las cuales se apoyan las iniciativas que contribuyan a la formación y a la movilidad de estudiantes y profesores para su participación en eventos académicos y científicos del ámbito nacional e internacional.

En éstos términos, el recurso logístico y financiero del programa de Contaduría pública, provienen tanto de recursos institucionales como de la participación del recurso humano (docentes y estudiantes) en convocatorias externas de investigación, tal como ocurrió con el proyecto de Investigación titulado: “Implementación de herramientas digitales para fortalecer la producción de huevo y la seguridad alimentaria en el Departamento de Córdoba”, el cual quedó como elegible en la convocatoria de la asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel del Sistema General de Regalías - SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles de investigación y desarrollo para el avance del conocimiento y la creación. Así mismo, investigadores pertenecientes al grupo de investigación CUS están participando del proyecto de investigación titulado: Fortalecimiento del sistema territorial de ciencia, tecnología e innovación del departamento de córdoba, en convenio con la Universidad del Norte (proponente. Código SIGP: 75395). El objetivo de este proyecto es Fortalecer el Sistema Territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de

Córdoba para facilitar los procesos de uso del conocimiento en el foco estratégico agropecuario-agroindustrial.

Evidencia de la contribución de los profesores al desarrollo de habilidades investigativas de sus estudiantes, mediante la existencia de estrategias como semilleros de investigación u otras prácticas formativas.

El programa a través de sus semilleros de investigación ha participado en los Encuentros locales, departamentales, nacionales e internacionales de semilleros de investigación mediante la presentación de ponencias y posters. Esto por medio de la vinculación a la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (REDCOLSI) Nodo Córdoba, participando activamente en Encuentros de semilleros, Seminarios y Congresos organizados.

Los productos de los Grupos de investigación tienen un alcance de orden teórico y práctico, metodológico, académico, cultural, biológico y socioeconómico, dirigidos a contribuir en el proceso de comprensión e interpretación de la sociedad, la familia y la escuela en la formación de individuos o grupos en una realidad sociocultural.

El impacto a nivel regional, nacional e internacional de los procesos investigativos que se ejecutan en el programa se reflejan en la productividad académico-científico del grupo de investigación a través de la realización de eventos nacionales e internacionales, publicación de artículos de revistas indexadas, la publicación de libros, manuales, capítulos de libros, entre otros, lo cual apunta a la generación del conocimiento a través de la formulación de proyectos de intervención basados en los hallazgos previos, orientados a la solución de problemáticas contextualizadas al entorno local, regional, nacional e internacional (**Anexo N°2.8.3.** Producción Grupo CUS). A través de esto se ha logrado llegar a la comprensión e intervención en problemáticas económicas, administrativas y contables que afectan a la población a nivel regional, nacional e internacional.

Como se dijo anteriormente, la Universidad ha institucionalizado estrategias tendientes a estimular la investigación como la Bolsa de viajes, convocatorias periódicas para la presentación de proyectos de investigación, fondo rotatorio para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, reconocimiento a docentes investigadores destacados, entre otras. En estos términos, el Programa de Contaduría pública ha recibido, en los últimos cuatro años, apoyo económico institucional para el desarrollo de proyectos de investigación, y los investigadores adscritos a los Grupos y estudiantes de semilleros han contado con el auspicio institucional para su asistencia a eventos académicos y científicos con miras a presentar ponencias orales y en modalidad poster, tal como se referenció en la Característica 3 de este documento.

El artículo No. 37 del Reglamento de investigaciones Unisinú establece los criterios para aprobación y financiación de los proyectos de investigación presentados ante

la vicerrectoría de investigaciones. El Comité Central de Investigaciones seleccionará los proyectos de acuerdo con:

- El informe de los expertos en el área del conocimiento correspondiente.
- Los antecedentes académicos de los investigadores participantes (estudios de pregrado y postgrado, cursos realizados, participación en eventos académicos, experiencia en el área de la investigación).
- El informe de la Vicerrectoría de Investigaciones o de la Unidad Académica que certifique la compatibilidad del proyecto con sus políticas.
- La cuantía de fondos solicitados y la disponibilidad presupuestal.

El artículo No. 38 estipula que cada proyecto será evaluado por dos expertos en la respectiva área del conocimiento y si existe sustancial diferencia entre ellos, la Vicerrectoría de Investigaciones solicitará la evaluación de un tercero. Parágrafo. Los expertos podrán ser de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm, de otras Instituciones locales, nacionales o extranjeras, como también personas de entidades de reconocida trayectoria en un área del conocimiento.

El artículo No. 39 establece que para la evaluación de un proyecto de investigación los evaluadores tendrán en cuenta que la propuesta responda a las siguientes preguntas:

1. De qué se trata el proyecto propuesto.
2. En qué contexto general se ubica.
3. Qué se ha hecho sobre el tema a nivel regional y nacional.
4. Por qué reviste interés su estudio.
5. Qué metodología se utilizará para llevar a cabo el proyecto.
6. Cuáles son los resultados esperados.

El artículo No. 41 estipula que, al finalizar una investigación, el coordinador entregará con el informe final un resumen para ser publicado en Revistas indexadas, en las Revistas institucionales de la Universidad u otro medio.

Así mismo, el capítulo V de la Financiación en el artículo No. 44, menciona las fuentes de financiación de los proyectos de investigación, así:

- Recursos propios que la entidad asigna.
- Aportes complementarios que para el efecto reciban de otras fuentes.
- Donaciones y auxilios.
- Otros aportes provenientes de entidades oficiales o privadas
- Recursos provenientes por prestación de servicios científicos o tecnológicos, como: asesorías técnicas o científicas, evaluación de proyectos de ciencia y tecnología, rendición de conceptos.
- Venta de publicaciones.

De acuerdo con el artículo No. 45, la Universidad convocará anualmente a los grupos de investigación y a los investigadores a presentar nuevos proyectos de investigación. Parágrafo: El Comité Central de Investigaciones evaluará los proyectos que participen en la convocatoria y recomendará a la Rectoría los proyectos que por su pertinencia ameriten recibir apoyo económico institucional.

Los artículos números 47 y 48 establecen los criterios del fomento a la cultura investigativa a través de la bolsa de viaje apoyando las iniciativas que pueden contribuir al enriquecimiento de la formación de estudiantes y profesores tanto de grupos y semilleros a través de congresos, encuentros, intercambios o cualquier otro tipo de eventos relacionados con las diferentes disciplinas. Los recursos de la bolsa de viaje provendrán del presupuesto institucional asignados al fomento de las actividades financiadas por el fondo y de las contribuciones o aportes que la universidad disponga para tal fin.

En el Capítulo VI de las publicaciones, el artículo No. 49 establece que, el Comité Central de Investigaciones, previo concepto de la Vicerrectoría Académica, Investigaciones y Postgrados evaluará y solicitará financiación para la publicación de investigaciones y de obras producto de investigaciones realizadas por el personal vinculado a la Institución. Parágrafo. Serán criterios para conceptuar acerca de la publicación de investigaciones, los siguientes:

- Originalidad
- Rigor científico
- Aporte a la ciencia y la tecnología
- Proyección social

De acuerdo con el artículo 44 del mencionado reglamento de investigaciones, los profesores investigadores adscritos al grupo de investigación CUS pueden participar en convocatorias externas con el fin de obtener recursos financieros para el desarrollo de sus respectivas investigaciones. En este caso, se podrá participar en convocatorias abiertas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias, entidades privadas, o públicas, ONGs y cualquier otra entidad que pueda aportar los recursos para este fin.

Para incentivar la generación de ingresos diversificados por investigación y venta de servicios, la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm institucionalizó, mediante la Resolución Rectoral N°0625 de mayo 30 de 2006, los incentivos económicos para aquellos docentes que a través de acciones de extensión, proyección social e investigación generen ingresos adicionales al programa al cual están adscritos. Así mismo, mediante la Resolución Rectoral N°RG-099 de diciembre de 2018 (Ver Anexo N°2.2.3) se institucionalizó la convocatoria de incentivos semestral para aquellos profesores que evidenciaran producción

científica y académica, siendo beneficiados de esta medida varios docentes del programa y de la Facultad.

De otra parte, el premio Juan Manuel Méndez Bechara, busca fomentar la proyección social, destacando las mejores prácticas sociales de los distintos programas; el programa de Contaduría pública ha participado en este campo en los cuatro últimos años. El Programa de Contaduría pública participa y se ha beneficiado de todas estas estrategias.

2.8.3. Evaluación Global del Factor N°8.

Tabla N°2.8.3. Evaluación Global del Factor 8.

característica	calificación
	actual (2022)
34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.	4.3
35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación.	4.1
Total Factor	4.2

Tabla N°2.8.4. Porcentaje de Cumplimiento del Fctor 8.

característica	valor (%)	apreciación
C34 Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	86	Acreditable
C35 Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	82	Acreditable
Evaluación global del factor	84	Acreditable

2.8.4. Conclusión del Factor 8.

Existencia de políticas institucionales y del programa contempladas en el PEI y el PEP que propenden por el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación a partir de la observación, la curiosidad y los desafíos intelectuales de los estudiantes en el campo disciplinar, con miras a desarrollar el pensamiento autónomo y crítico de ellos.

Se da la articulación de la investigación con la docencia y la proyección social a través del trabajo de docentes y estudiantes en el desarrollo de proyectos de aula, proyectos sociales, trabajos de grado, participación en eventos científicos, semilleros de investigación, el funcionamiento de los Grupos y su participación en red con centros y otros grupos de investigación, fortaleciéndose la producción y la visibilidad del programa. La calidad de la producción investigativa de los semilleros ha merecido diferentes reconocimientos en eventos de orden regional y nacional.

En términos generales, se puede evidenciar los procesos de calidad durante la existencia del programa y que se espera continúe fortaleciéndose, gracias a los

esfuerzos de la universidad y este para fomentar la investigación, y al compromiso de docentes y estudiantes para constantemente trabajar para generar conocimiento e intervenciones que contribuyan al desarrollo de la sociedad actual. Este **Factor es acreditable con un 88.5% de Grado de Cumplimiento.**

Entre los aspectos que facilitaron este logro encontramos la Resolución Rectoral 099 del 12 de diciembre de 2018, mediante la cual la Universidad del Sinú crea el Fondo de Becas y Auxilios Saray Castilla de Bechara; apoyo a semilleros de investigación clasificados en la Redcolsi, el posicionamiento del equipo interdisciplinario de Investigación CUS en la Categoría A1 en Minciencias y la categorización como investigadores Senior de tres profesores de tiempo completo, adscritos al Programa de Contaduría Pública.

2.8.5. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 8.

Fortalezas

- Un grupo de investigación en categoría A1 y 6 semilleros de investigación propios del programa, cada uno con producción científica resultado del trabajo conjunto de profesores y estudiantes que participan activamente en actividades internas y externas al programa.
- Políticas institucionales de estímulo a la producción científica de calidad que han beneficiado a los docentes investigadores de ambos grupos.
- Carga académica de horas adecuada para los profesores/ investigadores.
- Asesoría permanente desde la dirección de investigaciones para los grupos de investigación.
- Cursos de capacitación de investigación cuantitativa y cualitativa.
- Bases de datos bibliográficas adecuadas y actualizadas de la Biblioteca virtual de la universidad.

Oportunidades de Mejora

- Incrementar los productos de generación de nuevo conocimiento de alta calidad en revistas internacionales indexadas en base de datos como SCOPUS y Web Of Science - WOS.
- Mejorar las posiciones de la Universidad del Sinú en el Ranking Scimago según los siguientes indicadores de calidad: Colaboración internacional, Impacto normalizado, Liderazgo, Q1, Excelencia, Excelencia + Liderazgo.
- Fomentar la participación del Programa de Contaduría Pública en las Convocatorias Nacionales para Jóvenes Investigadores e Innovadores de Minciencias.

2.9. FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica, contar con programas de bienestar institucional pertinentes y

adecuados a las necesidades de su comunidad académica, cuyos resultados sean demostrables”.

Ponderación: 5

Calificación: 4.3

2.9.1. Característica 36. Programas y Servicios

"El programa académico deberá demostrar la implementación de políticas de bienestar, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, docentes y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión”.

Ponderación: 3

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto grado**. La Universidad del Sinú cuenta con políticas, programas y servicios institucionales de Bienestar, los cuales permean a todos los estamentos y son liderados por la Dirección de Bienestar Universitario.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto derivado de la implementación de políticas de bienestar que tienen en cuenta condiciones y necesidades de la comunidad institucional en cada uno de los lugares donde desarrolla sus labores, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión, y en correspondencia el nivel de formación, la modalidad y el lugar de desarrollo del programa académico.

El Departamento de Bienestar Universitario como un área que fortalece la integración a los miembros de la universidad, permite promover la formación integral a través del desarrollo social, físico, espiritual, psicoafectivo e intelectual, de quienes conforman la comunidad académica, creando espacios para el fortalecimiento de las dimensiones del ser humano.

El programa académico y la institución evidencian la búsqueda de innovaciones en la oferta de servicio de bienestar que puedan generar

estrategias que aporten a dimensiones sociales, culturales, afectivas y económicas.

Las políticas de Bienestar son ampliamente divulgadas y conocidas por todos los miembros de la comunidad académica de acuerdo con las disposiciones de ley 30/92 y 117 de la ley 1188/2008, el decreto 1075/2015 y normativas que rigen las políticas nacionales de Bienestar Universitario propuestas por ASCUN, como así mismo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación e institucionales y se encuentran consignadas en Proyecto Educativo Institucional – PEI, en el capítulo 3, numeral 6 y en el reglamento de bienestar, publicado en la página web y socializado a los estudiantes del programa de Contaduría Pública.

El Departamento de Bienestar Universitario propicia espacios y condiciones para que docentes, estudiantes, personal administrativo y trabajadores puedan mejorar su calidad de vida; esta perspectiva, se fundamenta en los siguientes criterios:

- Formación integral de la comunidad universitaria
- Armonización del proyecto personal de cada integrante de la institución.
- Transversalidad de los procesos del bienestar.
- Atención a necesidades académicas básicas, culturales y de convivencia.

El programa académico y la institución evidencian la búsqueda de innovaciones en la oferta de servicio de bienestar que puedan generar estrategias que aporten a dimensiones sociales, culturales, afectivas y económicas.

El Departamento de Bienestar diseña y organiza el plan de acción anual general que se articula según lo establecido en los planes de desarrollo Institucional (2016-2021) en el Eje estratégico “Excelencia académica y Humana” Este plan de acción busca promover, a través de un modelo de gestión, el fortalecimiento del bienestar en todos los actores universitarios: académicos, administrativos, estudiantes y egresados, y lo contemplado el plan de desarrollo 2022-2026 en el eje estratégico "Consolidación del ecosistema Institucional de Aprendizaje" línea de acción consolidación del modelo de Bienestar que contempla el fortalecimiento y diversificación del recurso humano para el apoyo académico y para el acompañamiento psicológico de la comunidad universitaria.

En el Plan de Acción del Departamento de Bienestar Universitario los programas y servicios se desarrollan a través de las siguientes áreas:

Área de Desarrollo Humano: Busca promover en los miembros de la comunidad Unisinuana, el descubrimiento de potenciales individuales que permitan la plena expresión de la personalidad mediante la comprensión y aceptación de sí mismo,

generando conductas de autodeterminación en las diferentes dimensiones del ser: físico, intelectual y espiritual. Tiene como objetivo:

- Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la institución.
- Fomentar la capacidad de relación y comunicación de los distintos estamentos de la institución.

Las actividades desarrolladas desde esta área están dirigidas a toda la comunidad académica (estudiantes, docentes, directivos y administrativos) e incluso a sus familiares; algunas de ellas son: Inducción a la vida universitaria, convivencias, asesorías psicológicas, asesoría y acompañamiento académico, crecimiento personal, orientación a la Vida Laboral, capellanía, entre otras.

Área de Recreación y Deportes: Planifica, organiza y ejecuta programas deportivos, recreativos, competitivos y formativos de tal manera que el estudiante aproveche de forma sana su tiempo libre. Busca promover la recreación, fomentar la integración y la convivencia entre los miembros de la comunidad universitaria.

Tiene como objetivos:

- Orientar el esparcimiento mediante actividades de carácter recreativo y ecológico que permitan la valoración y preservación del medio ambiente.
- Motivar la práctica del deporte.
- Fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas.

Dentro de las actividades que se realizan están los torneos Inter facultades y organización de actividades deportivas internas, participación de torneos competitivos externos, tales como los de ASCUN, los juegos regionales, realización de programas recreativos orientados a la utilización del tiempo libre, entre otras.

De igual manera la institución cuenta con un moderno gimnasio al servicio de todos los estudiantes y trabajadores de la institución. Desde allí se imparten clases de aeróbicos, pesas, spinning, máquinas dirigidas y clases de rumba.

Área de Cultura: Tiene la responsabilidad de fortalecer la identidad Unisinuana estimulando la sensibilidad del ser en las diferentes expresiones del arte. Los grupos base propenderán por la puesta en marcha de procesos sólidos en los que la comunidad universitaria pueda expresar sus manifestaciones artísticas. Tiene como objetivo:

- Adelantar un proceso de culturización que nos permita preciar los eventos desde una racionalidad de crecimiento personal, incentivando la realización de concursos afines de la academia.

- Crear en la comunidad sentido de pertenencia por la Institución a través de talleres permanentes y la realización de eventos donde converjan los diferentes estamentos.
- Generar a través de la educación y las artes, comportamientos que formen integralmente

La comunidad académica tiene la oportunidad de participar en los grupos musicales y escénicos, tales como: Grupo de Rock, Grupo de pitos y tambores, Coro de Cámara, Grupo de Vallenato, Grupo de Danza, Clases de Piano, Violín, Guitarra y educación de la voz.

Área de Salud Integral: Basados en los conceptos de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, el departamento de Bienestar Universitario busca anticiparse a las condiciones adversas por medio de la identificación e intervención de factores de riesgo, dado que es una gran preocupación de la institución verla por el bienestar físico de todos los estamentos la integran.

Es así como a través del Departamento de Bienestar Universitario se desarrollan diferentes campañas de promoción y prevención de la salud a través de programas específicos como campañas educativas para la prevención y promoción de la salud, relacionados con temas que fomenten el cuidado de la salud a nivel integral, entre estas actividades tenemos la Semana de la Salud Sexual y Reproductiva; Semana de la prevención, tamizajes visuales, y se cuenta con el servicio de ayuda médica - área protegida; complementando este servicio, todos los estudiantes cuentan con un seguro contra accidentes.

Área de Promoción Socioeconómica: Dentro de esta área se planean y se ejecutan programas tendientes a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del ser humano.

En el programa de Contaduría Pública, estas acciones se concretan por medio de programas, proyectos y actividades que atienden individual y colectivamente a estudiantes, egresados, docentes, directivos y empleados de la institución y usuarios externos, incluida la familia de los miembros de la comunidad.

También se hace entrega de las Becas de Calidad “Elías Bechara Zainúm” al estudiante con mejor promedio de la universidad y “Saray Castilla de Bechara” al mejor promedio acumulado de cada programa académico de la universidad, aplicable a estudiantes de cuarto semestre en adelante, equivalente al 50% del valor de la matrícula respectiva y los descuentos, los cuales se referenciaron en la Característica 3 de este documento. (Anexo N°2.8.4. Resolución N°RG-099 de diciembre 12 de 2018).

Dentro de los apoyos brindados, se otorgan auxilios económicos de manutención y vivienda a estudiantes de todos los programas académicos que obtengan el más alto promedio semestral, incluyendo a la estudiante de Contaduría Pública Luz Adriana Martínez Álvarez, que ha sido beneficiada con la beca Saray Castilla de Bechara con la condonación del 50% de la matrícula y auxilio de manutención.

Así mismo, durante el periodo de la pandemia se implementaron beneficios para los estudiantes como no pago de Inscripción de ingreso y descuentos en la matrícula que oscilaron entre el 40 y el 15%.

Financiación de Matrículas -Crédito Unicred, -Convenio Icetex, -Convenio con entidades financieras.

Servicio de transporte

Se ofrece a los estudiantes servicio de transporte gratuito en diferentes rutas alimentadoras al sistema de transporte municipal en la ciudad de Montería.

Así mismo, contamos con el programa Unisinú Te Conecta el cual busca apoyar la formación de cientos de estudiantes y el desarrollo de sus actividades académicas. A través del programa, se ha hecho entrega de computadores principalmente a alumnos de los estratos 1 y 2 de nuestra institución. Esta medida nació como una herramienta para fortalecer el proceso educativo durante la pandemia de la Covid-19 y desde su creación en el año 2020-2 hasta el 2022-1 se han beneficiado un total de 1.617 estudiantes, además de esto se entregaron 725 simcard con paquetes de datos y minutos ilimitados, de los cuales 139 han sido beneficiarios del programa de Contaduría Pública.

Respecto a la apreciación por parte de los distintos miembros de la comunidad académica del programa de Contaduría Pública, se encontró que el 100% de los directivos, el 67,07% de los estudiantes de pregrado y el 63,6% de los docentes valoran en escala alta - muy alta la contribución que los programas de Bienestar han hecho a su desarrollo personal.

2.9.2. Característica 37. Participación y Seguimiento

"El programa académico deberá demostrar que cuenta con una estructura orgánica y con una infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en el mismo, así como para el fomento y seguimiento de la participación de los estudiantes en dichos programas y en el uso de la infraestructura disponible para el bienestar".

Ponderación: 3

Calificación: 4.3

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El Departamento de Bienestar Universitario cuenta con una infraestructura física y dispone de unos servicios institucionales que garantizan la formación integral y el desarrollo humanos de los miembros de la comunidad académica.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la evaluación sistemática de la eficacia y eficiencia de los programas, estrategias y servicios de bienestar, así como de la articulación de estos con las políticas, lineamientos y normas nacionales vigentes en materia de bienestar, inclusión y diversidad.

En la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm el eje rector del bienestar universitario es el Desarrollo Humano, por lo tanto, concibe al ser humano como individuo bio-psicosocial que se ubica en el ámbito de la educación, y cuya realización se da no sólo en el aula, sino en el interior de una comunidad que ofrece espacios competentes al bienestar, al disfrute del tiempo, la atención, el espacio, la tranquilidad, en medio de un ambiente seguro.

La eficiencia y eficacia de estos programas, estrategias y servicios de bienestar se evalúan por medio de encuestas de satisfacción estudiantil que le permiten a la institución fortalecer el desarrollo de estos, así como aprovechar las oportunidades de mejora continua en estos aspectos e identificar nuevas necesidades que se van presentando en la comunidad académica. (**Anexo N°2.9.1.** Encuestas de Satisfacción Estudiantil) También, se realizan reuniones semanales con el Comité de Consejería Integral y Desarrollo Humano donde se evalúan las acciones y problemáticas relevantes presentadas, reuniones de coordinadores de área de bienestar, comité de análisis de rendimiento académico, informes de gestión trimestral y semestral presentados a la oficina de efectividad institucional

Así mismo, se encuentra la estandarización de la evaluación periódica de los servicios de bienestar según los lineamientos de la norma ISO 9001:2000 que nos ha permitido el seguimiento, actualización y la mejora de los servicios de bienestar, para así ajustarse a las condiciones y necesidades de nuestros actores universitarios y del medio en el que se encuentran inmersos.

En esta misma línea, otro objetivo alcanzado que apunta al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento de evaluación sistemática es el diseño de una plataforma web del sistema de gestión de la información de bienestar, la cual reúne, consolida y virtualiza los procesos que actualmente se llevan, centralizando la información para la generación rápida de informes y seguimiento de las actividades,

así como la inscripción y evaluación por parte de los distintos estamentos de la institución.

El Departamento de Bienestar Universitario dentro de sus políticas de participación, desarrolla planes y programas dirigidos al desarrollo del individuo en todas sus dimensiones, realizando seguimiento continuo a los programas que generen bienestar integral, favoreciendo el sentido de pertenencia y compromiso individual con la universidad que redunden en su beneficio personal y de la sociedad.

La Universidad del Sinú por naturaleza es una Universidad Inclusiva, teniendo en cuenta que nace para atender las necesidades de Educación de las poblaciones del Departamento de Córdoba con dificultad para la accesibilidad y para profesionalizarse en las diferentes áreas del Saber.

Evidencia de análisis sistemáticos de los resultados de las acciones orientadas a la inclusión de la población vulnerable y en condición de discapacidad, así como acciones de mejora dirigidas hacia el incremento de la permanencia estudiantil de dicha población.

La Universidad ha construido y desarrolla acciones que apuntan a eliminar las barreras físicas, actitudinales y comunicativas para atender las necesidades de la población que ingresa a la Institución, desarrollando un acompañamiento integral a todos los estudiantes de primer semestre con el objeto de facilitar la adaptación a la vida universitaria y favorecer su proceso de aprendizaje.

Se han desarrollado adecuaciones en la infraestructura institucional para mejorar la accesibilidad a las instalaciones de la Universidad tales como la adaptación de rampas, ascensores, adecuación de baterías sanitarias sillas de ruedas a disposición en puntos de interés como portería, recepción y enfermería; así mismo, mejoras en la señalización institucional que lleva a los usuarios a una ruta de fácil acceso.

Además de lo anterior, la universidad hace parte del proyecto de inclusión ConVerTIC del Ministerio TIC creado en 2013 con el fin de promover la inclusión social, educativa, laboral y cultural a través del uso de las tecnologías para personas ciegas o con baja visión y que a través de él, disponemos del software Jaws el cual permite a las personas ciegas hacer uso integral de los computadores y el software ZoomText que tiene la funcionalidad de magnificar hasta 16 veces más el tamaño de los elementos de la pantalla.

Así mismo, es importante destacar que la Universidad ha creado programas, servicios y estrategias que incluyen la formación y capacitación a los profesores para atender la diversidad. Se han realizado capacitaciones a los docentes en lenguaje de señas, Estrategias didácticas de Educación Inclusiva y Herramientas tecnológicas para favorecer la diversidad en el Aula de lo cual se han beneficiado

316 profesores que han recibido actualizaciones de política y estrategias pedagógicas centradas en un enfoque de inclusión educativa, lo cual favorece la implementación de estrategias inclusivas al interior del aula de clase.

Por otra parte, la Universidad cuenta con un protocolo de atención a casos de violencia de género y acoso que afecte la integridad de los miembros de la comunidad universitaria, el cual fue elaborado y puesto en ejecución a partir del año 2019. El objetivo de este protocolo es contar con una herramienta que permita identificar factores referentes a la violencia, el bullying, la discriminación y cualquier acto que atente contra los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad universitaria y consolidar una ruta de atención eficiente y eficaz a todos los miembros de la comunidad Universitaria que sean vulnerados. (Ver [PROTOCOLO-DE-ATENCION-EN-CASOS-DE-VIOLENCIA.pdf \(unisinu.edu.co\)](https://www.unisinu.edu.co/PROTOCOLO-DE-ATENCION-EN-CASOS-DE-VIOLENCIA.pdf))

El programa de Contaduría Pública históricamente ha tenido dos (2) estudiantes en condición de discapacidad, quienes se han graduado y han sido beneficiarios de las acciones establecidas por la institución en pro de su adaptación y permanencia institucional.

Evidencia del impacto en el bienestar de la comunidad académica del programa, de una estructura organizacional, infraestructura suficiente y de actividades para el seguimiento y participación de los estudiantes, teniendo en cuenta la población vulnerable y en condición de discapacidad.

La Universidad del Sinú desde el Departamento de Bienestar Universitario propicia espacios e implementar estrategias encaminadas al estímulo y mantenimiento de los grupos culturales y deportivos, en un ambiente de libre elección, de acuerdo con sus gustos, necesidades e intereses, como una forma de participar en actividades extracurriculares y potencializar la formación integral y la sana convivencia, tanto dentro como fuera de la Institución. Para ello, se apoya en el desarrollo de grupos de diferentes orientaciones como el grupo GENS Unisinú - la pastoral Universitaria- y el Oratorio, donde se fortalece el área espiritual del individuo y donde pueden agruparse y expresarse individuos de diferentes credos, religiones y etnias.

Dentro de los grupos culturales se encuentra el conjunto vallenato, orquesta, rock, danza, pitos y tambores, además, se practican diferentes modalidades deportivas y torneos de integración, en los cuales la comunidad participa activamente disfrutando de espacios de recreación y esparcimiento saludables, donde se resalta el funcionamiento del Gimnasio Multifuerza, diferentes canchas, zonas verdes y sitios para encuentro social al aire libre.

Como un servicio adicional, la Universidad ha dispuesto el acceso a ruta de transporte intraurbano gratuito para estudiantes y profesores, del que pueden hacer uso a través de su carné universitario. Este servicio es de gran beneficio, sobre todo para aquellos miembros de la comunidad de bajos recursos económicos.

A raíz de la pandemia por el COVID-19, se desarrolló la idea de ofrecer un servicio de asesoría psicológica dirigido a la comunidad académica y la sociedad en general, a través del Consultorio Virtual Psicosocial, siguiendo los lineamientos ofrecidos por el Ministerio de Salud y el Colegio Colombiano de Psicología (COLPSIC), haciendo uso de la plataforma institucional Teams y de las herramientas provistas por la telepsicología que facilitan el contacto terapéutico. Esta estrategia de acompañamiento se mantiene en la presencialidad con la disponibilidad de un cuerpo de psicólogos que brinda atención permanentemente a quienes requieran de este importante servicio.

Referente a la estructura organizacional con dedicación al bienestar, las asignaciones y ejecuciones de recursos económicos, técnicos, tecnológicos y de infraestructura, contamos con una estructura orgánica, integrada por profesionales en diferentes disciplinas, además cuenta con los recursos físicos, tecnológicos y financieros necesarios para atender los diferentes programas y servicios que se desarrollan.

En cuanto a la infraestructura contamos con los recursos físicos para el desarrollo de los programas como escenarios deportivos, oficinas de bienestar, consultorios psicológicos, oratorio escenarios deportivos y espacios culturales, enfermería y el gimnasio Unisinú, tienda Unisinú, cafeterías y jardines para la expresión de la ideación y cultura. Con el objeto de ampliar los espacios para el desarrollo del Bienestar en el año 2020 se construye la cancha de fútbol 9, el Kiosco Omega, en el año 2021 se construyó el Kiosco alfa, una nueva cafetería, nuevo espacio para la tienda Unisinú y la oficina de atención PQR, en el año 2022 se construye otra cancha múltiple, además se llevó a cabo según lo proyectado en el plan Mazzanti la construcción de la plazoleta de los estudiantes, la ampliación de la zona de parqueadero y próximamente el complejo de Bienestar (**Ver Anexo N°2.9.2 Contrato Mazzanti**)

Los funcionarios de la dirección de bienestar universitario se distribuyen entre la dirección y las áreas de desarrollo humano, salud, cultura y deportes, los cuales se encuentran cualificados y con la formación pertinente para llevar un bienestar holístico a nuestros actores universitarios. Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad académica, actualmente se cuenta con 28 personas adscritas; el equipo actual se encuentra conformado por una directora de Bienestar, un coordinador de desarrollo humano, 5 psicólogos (una asignada particularmente al programa contaduría pública), un capellán, un aprendiz de psicología y 3 practicantes y 2 auxiliares de enfermería que conforman las áreas de desarrollo humano y salud integral; un coordinador del área de deportes, una coordinadora del área cultural, un instructor del gimnasio y 11 instructores de las diferentes modalidades culturales, artísticas y deportivas.

Con respecto a la participación de los estudiantes del programa de Contaduría Pública en las actividades de bienestar universitario en sus diferentes áreas, se evidencia una presencia activa de la siguiente forma:

Al ser medidos los niveles de participación de la comunidad académica en los programas de Bienestar Universitario en actividades de inducción, talleres de adaptación a la vida universitaria, categorización psicosocial de estudiantes nuevos, consejería integral, proyecto de vida, asesoría y seguimiento académico, seguimiento PRAC, técnicas de estudio, talleres de crecimiento personal, convivencias; encontramos una participación de 4312 estudiantes a términos del año 2021, como se muestra a continuación:

Tabla N°2.9.1. Participación de la Comunidad Universitaria en los Programas de Bienestar Universitario (Población Programa de Contaduría Pública)

ACTIVIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Inducción a estudiantes	181	111	115	38	35	480
Taller de adaptación a la vida universitaria	181	111	115	38	35	480
Categorización psicosocial de los estudiantes nuevos	181	41	133	8	18	381
Consejería integral	68	76	58	19	18	239
Proyecto de vida	121	129	229	16	35	530
Asesoría y seguimiento académico	216	142	136	265	59	818
Seguimiento PRAC	35	33	39	26	20	153
Técnicas de estudio	201	111	115	16	33	476
Taller de crecimiento personal	194	142	156	35	47	574
Convivencias	49	41	91	0	0	181
Total	1427	937	1187	461	300	4312

Tabla N°2.9.2. Participación Programa Contaduría Pública 2017- 2021 Área Cultural

ACTIVIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
VALLENATO		4	5	1	1
PITOS Y TAMBORES	2	2	2		5
DANZA	1	4	3		10
GRUPO ROCK	2	2			2
DANZA MODERNA			1		
UNISINUN CONECTA			24	63	52

Tabla N°2.9.3. Participación de los diferentes estamentos universitarios del programa de Contaduría Pública en las actividades de Deportes

2017	2018	2019	2020	2021
22	14	43	27	51

El impacto de todos estos programas y estrategias se puede evidenciar en los resultados del criterio evaluado a través de encuestas “Contribución de programas de bienestar al desarrollo personal”.

2.9.3. Evaluación Global del Factor N°9.

Tabla N°2.9.4. Evaluación Global del Factor 9.

característica	calificación
	actual (2022)
Programas y servicios	4.4
Participación y Seguimiento	4.3
Total Factor	4.4

Tabla N°2.9.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 9.

característica	valor (%)	apreciación
C38 Programas y servicios	88	Acreditable
C37 Participación y Seguimiento	85	Acreditable
Evaluación Global del Factor	86.5	Acreditable

2.9.4. Conclusión del Factor 9.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm orienta sus políticas de Bienestar Universitario hacia el cumplimiento de la misión institucional y la gestión del bienestar de la comunidad académica en las siguientes áreas: Desarrollo humano, recreación y deportes, salud integral, expresión artística y cultural, oportunidad laboral y promoción socioeconómica.

El Departamento de Bienestar Universitario implementa programas encaminados a favorecer el clima institucional y el desarrollo humano integral, desde una perspectiva del respeto a la diversidad social y cultural, así como proyectos de investigación y estudios sobre las problemáticas sociales que influyen en las condiciones académicas, familiares y psicosociales de los miembros de la comunidad académica. Además, planea y ejecuta estrategias y actividades tendientes a la promoción y la prevención en la salud integral, para reducir condiciones de vulnerabilidad presentes en la comunidad institucional.

Las acciones desarrolladas por el Departamento de Bienestar Universitario cuentan con una apreciación favorable por parte de la comunidad académica de la institución. Encuestados los estudiantes, profesores, directivos y administrativos acerca del grado de conocimiento y la contribución de los servicios y actividades de Bienestar Universitario a su desarrollo personal y las tres funciones sustantivas, se obtuvo que el 67.07% de los estudiantes tiene una apreciación en escala Alta- Muy Alta, el 63.6% de los profesores y el 100% de los directivos, 66.6% administrativos en escala Alta-Muy alta, respecto al grado de conocimiento de las políticas de Bienestar Universitario; en tanto que para el 70.7% de los estudiantes, el 72.7% de los profesores, el 100% de los directivos y administrativos evalúan en escala Alta-

Muy alta su apreciación sobre la contribución de los programas de Bienestar en su desarrollo personal; y por último para el 76.8% de los estudiantes, el 72.7% de los profesores, el 100% de los directivos y administrativos evalúan en escala Alta-Muy alta su apreciación sobre la contribución de los programas de Bienestar en el mejoramiento continuo en pro del bienestar general de la comunidad académica del programa.

Tabla N°2.9.6. Apreciación de Estudiantes, Profesores, Directivos y Administrativos Acerca de los Servicios y Actividades de Bienestar Universitario

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos		Administrativos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Conocimiento de las políticas de Bienestar Universitario	70.7	Alta- Muy Alta	72.7	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta
Contribución que los programas de Bienestar han hecho a su desarrollo personal	67.07	Alta- Muy Alta	63.6	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	66.6	Alta- Muy Alta
Contribución que los programas de Bienestar han tenido en el mejoramiento continuo en pro del bienestar general de la comunidad del programa académico	76.8	Alta- Muy Alta	72.7	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

La Universidad lleva a cabo estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y graduación de estudiantes. Este **Factor es acreditable con un 86.5% de Grado de Cumplimiento.**

2.9.5. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 9.

Fortalezas

- Se cuenta con políticas institucionales, programas y servicios que propician el desarrollo integral de la comunidad académica.
- La Universidad desde el Departamento de Bienestar Universitario, implementa programas encaminados a favorecer el clima institucional y el desarrollo humano integral, desde una perspectiva del respeto a la diversidad social y cultural.
- Implementación de estrategias y actividades tendientes a la promoción y la prevención de la salud integral, para reducir condiciones de vulnerabilidad presentes en la comunidad estudiantil.
- Participación de la comunidad académica en el desarrollo de programas de bienestar.

Fortalezas

- Disposición de espacio físico para realización de actividades y aplicación de estrategias de bienestar
- Disponibilidad de personal capacitado para desarrollar las estrategias y aplicar las acciones de mejora correspondientes
- Programas y servicios orientados al apoyo académico de los estudiantes orientados a mejorar el rendimiento académico.
- Se cuenta con políticas institucionales, programas y servicios que propician el desarrollo integral de la comunidad académica.
- La Universidad desde el Departamento de Bienestar Universitario, implementa programas encaminados a favorecer el clima institucional y el desarrollo humano integral, desde una perspectiva del respeto a la diversidad social y cultural.
- Implementación de estrategias y actividades tendientes a la promoción y la prevención de la salud integral, para reducir condiciones de vulnerabilidad presentes en la comunidad estudiantil.
- Participación de la comunidad académica en el desarrollo de programas de bienestar.

Oportunidades de Mejora

- Incentivar la participación de los miembros de la comunidad académica en los programas y servicios de bienestar.
- Incrementar la participación de estudiantes en condición de discapacidad y/o situación de vulnerabilidad en programas y estrategias de bienestar universitario.
- Fortalecer los mecanismos de detección de factores de riesgo que conlleven a la implementación de acciones tendientes al seguimiento de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.

2.10. FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurar la disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad”.

Ponderación: 6

Calificación: 4.4

2.10.1. Característica 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores

“El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos de apoyo y que ha puesto en marcha estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los

estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje según el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple en **Alto Grado**. El Programa cuenta con recursos de apoyo docente, suficientes y actualizados que permiten complementar el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión y proyección social.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Apreciación de los estudiantes en relación con la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo brindados por el programa académico para el desarrollo de las prácticas de enseñanza- aprendizaje.

A continuación, se muestran los datos que soportan esta apreciación.

Utilización de los Laboratorios y/o Auditorios

En cuanto a la capacidad, de los laboratorios y/o auditorios, en promedio, el 87,90% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores la valoran en una escala Alta-Muy alta.

Respecto a la disponibilidad de los laboratorios y/o auditorios, en promedio el 73,17% de las estudiantes y el 81,82% de los profesores estiman que se da en una escala Alta-Muy alta.

Sobre la dotación de los laboratorios y/o auditorios, en promedio el 80,49% de las estudiantes y el 81,82% de los profesores estiman que está dada en una escala Alta-Muy alta.

Finalmente, en relación con la utilización de los laboratorios y/o auditorios, en promedio el 65,85% de las estudiantes y el 90,90% de los profesores la estiman en una escala Alta-Muy alta.

Tabla N°2.10.1. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de los Laboratorios y/o Auditorios

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de los laboratorios y/o auditorios	87,80	Alta- Muy Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de los laboratorios y/o auditorios	73,17	Media-Alta	81,82	Alta- Muy Alta
Dotación de los laboratorios y/o auditorios	80,49	Alta- Muy Alta	81,82	Alta- Muy Alta
Utilización de los laboratorios y/o auditorios	65,85	Media-Alta	90,90	Alta- Muy Alta

Utilización de las Ayudas Audiovisuales

En cuanto a la capacidad, de las ayudas audiovisuales, en promedio, el 79,27% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que se da en una escala Alta-Muy alta.

Respecto a la disponibilidad de las ayudas audiovisuales, en promedio el 73,17% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que se da en una escala Alta-Muy alta.

Sobre la dotación de las ayudas audiovisuales, en promedio el 80,49% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que está dada en una escala Alta-Muy alta.

Finalmente, en relación con la utilización de las ayudas audiovisuales, en promedio el 76,83% de las estudiantes y el 90,90% de los profesores estiman que está dados en una escala Alta-Muy alta.

Tabla N°2.10.2. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de las Ayudas Audiovisuales

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de las ayudas audiovisuales	79,27	Alta- Muy Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de las ayudas audiovisuales	73,17	Media-Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Dotación de las ayudas audiovisuales	80,49	Alta- Muy Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Utilización de las ayudas audiovisuales	76,83	Alta- Muy Alta	90,90	Alta- Muy Alta

Demostración del impacto de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico- didáctico) en los contextos de actuación de los profesores, para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

El programa cuenta con el apoyo del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente (CENAPED, el cual ha liderado el proceso de capacitación mediante

estrategias pedagógicas y tecnológicas, que se organizan de acuerdo con el plan de capacitación profesoral vigente y el cual se ejecuta por cada periodo académico.

La Vicerrectoría Académica a través del CENAPED tiene la función de impulsar el desarrollo de programas de capacitación, grupos de estudios, seminarios, publicaciones y en general propiciar espacios de reflexión y trabajo para el mejoramiento de la labor docente en la Universidad del Sinú.

El CENAPED tiene los siguientes objetivos:

- Propender por el mejoramiento de la labor docente de los profesores de la Universidad del Sinú.
- Apoyar a la Dirección Académica en todo lo relacionado con la ejecución de políticas de mejoramiento de la docencia y de los planes de capacitación de los profesores de la Universidad del Sinú.
- Contribuir a la articulación de las funciones básicas de la educación superior, la docencia, la investigación y la proyección social.
- Hacer seguimiento pedagógico a los profesores de reciente vinculación.

Para lograr estos objetivos el CENAPED organiza planes de formación en temas relacionados con la docencia, dirigidos por expertos nacionales e internacionales, así como diplomados y conferencias, en las áreas de docencia, didáctica, pedagogía, evaluación, nuevas metodologías o cualquier otro tema que se considere pertinente.

Todas estas actividades de capacitación y actualización permanente de los docentes tienen relación directa con el mejoramiento permanente del currículo, porque son los docentes sus principales protagonistas.

Dichos planes de formación están orientados a la actualización constante de estrategias de enseñanza centradas en el estudiante y se implementan actualizaciones en formación investigativa, manejo de una segunda lengua, el uso de tecnologías y recursos informáticos aplicados a los procesos formativos.

La Universidad y el Programa adquieren y utilizan todos los recursos académicos y tecnológicos necesarios para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje por parte de los estudiantes.

También se cuenta con una Unidad de Educación Virtual cuyo objetivo es desarrollar infraestructuras digitales comunes interconectadas con los servicios de información online de soporte y apoyo a la práctica docente, la creación de contenidos que cubran todo el espectro de materias educativas y desarrollo de estrategias de colaboración adicionales, basadas en tecnología, para las actividades de enseñanza/aprendizaje a través de tres líneas:

- a. Línea de producción de cursos e-learning y b-learning: En la que se realiza el diseño de cursos usando asesorías pedagógicas para la planeación en pregrado, posgrado y extensión, se mantiene una mesa de ayuda permanente para profesores y estudiantes, se realiza la capacitación y certificado de competencias digitales para estudiantes y profesores.
- b. Línea de Producción de recursos, se realiza diseño de recursos, construcción de ambientes de aprendizaje y realización de recursos educativos digitales.
- c. Línea de tutoría y acompañamiento a cursos: En esta línea se realiza depuración de cursos y tutoría virtual dirigida a docentes y estudiantes Las plataformas utilizadas para la virtualización son Canvas, Microsoft Team y Moodle, todas ellas han permitido la interacción entre profesores y estudiantes facilitando el proceso de enseñanza – aprendizaje, al igual que se incentiva el uso de la base de datos virtuales de la biblioteca, disponibles en la página web de la institución.

Además, se cuenta con las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases con simuladores financieros, contables, marketing, económicos y talento humano, a través de los cuales los estudiantes resuelven problemas donde el profesor puede cambiar las variables del juego, para que el estudiante tome las mejores decisiones; dichas herramientas permiten también recrear las empresas didácticas con los estudiantes de la facultad, optimizando su aprendizaje en concordancia con las metodologías y estrategias pedagógicas aplicadas en el aula.

Existencia de recursos de apoyo docente y/o estrategias de acompañamiento al profesor para fortalecer sus competencias para la relación con los estudiantes.

Los medios educativos y los ambientes de aprendizaje son un componente básico en la formación superior, por ello nuestra institución ha hecho grandes esfuerzos para que el estudiante los tenga a su alcance. Los recursos proporcionan empoderamiento al docente frente a la gestión de sus cursos, proveen las herramientas para administrar y optimizar su desempeño en el aula, facilita la percepción y la comprensión de los conceptos, y ayuda la formación de imágenes concretas.

Con base en lo anterior, la Universidad del Sinú se preocupa por mantener actualizados dichos recursos. Tecnologías de la Información y la Comunicación **Anexo N°2.10.1.** Informe Centro de informática. La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con tecnologías de la información y comunicaciones, las cuales constan de equipos, programas informáticos y medios de comunicación, que describimos a continuación:

- **Ancho de Banda para acceso a Internet**
900 Mbps dedicados conectados a través de fibra óptica
300 Mbps canal de contingencia

- **Puntos de red en funcionamiento**
1348 puntos de red Cat 6a
- **Existencia de red inalámbrica**
Wi-fi 802.11 AC,
- **Porcentaje de cubrimiento de la red inalámbrica**
Cubrimiento de 85% en el Campus Universitario
- **Plataformas en nube**
Elysa, Canvas, Controladores de Dominio, Office 365, SIGAC, etc.
- **Sistemas utilizados para gestión de Recursos**
Microsoft Campus Agreement 2022, MECOSOFT S.A., People Soft, AWS (Amazon Web Services), Eval, Ezproxy. Entre otros.
- **Numero de computadores para uso del estudiante**
1260 computadores
- **Numero de computadores para uso del docente**
396 computadores
- **Numero de plataformas utilizadas para virtualización**
2, Canvas y Moodle.
- **Existencia de Intranet**
Si hay existencia
- **Número de cursos con apoyo de plataformas virtuales**
1590 de todas las facultades
- **Número de cursos virtuales para docentes**
30 de todas las facultades
- **Existencia de plan de TIC's**
- **Número de Aulas de computo**
15 aulas.

En conclusión, el Centro de Informática es una unidad adscrita a la Facultad de Ingeniería, donde se apoya la búsqueda de la excelencia a partir de una estructura organizacional que le permita explotar toda la infraestructura tecnológica con que cuenta, promoviendo el cumplimiento de las Políticas Tecnológicas de Informática y la ejecución de las estrategias generales para el beneficio de las diferentes áreas de la Institución y todos sus estamentos.

El Centro de Informática, mediante las tecnologías de información y comunicaciones apoya la docencia, la investigación y la extensión, garantizando una alta eficiencia en los servicios y en el uso de las Salas de Informática; así como trabaja en la investigación, desarrollo e implementación de sistemas de información para todas las áreas y fines de la Institución y sus estamentos.

El Centro de Informática es el encargado de mantener en buen funcionamiento toda la infraestructura tecnológica con cuenta la Universidad, en la que podemos mencionar, Hardware, Software, Redes de Comunicación, Servidores etc.

Evidencia de la apropiación social de los ambientes de aprendizaje por parte de la comunidad académica del programa, para el cumplimiento de los logros de formación.

En la actualidad, puede decirse que nuestra Institución está enmarcada en una corriente de arquitectura tecnológica organizacional, donde se trabaja para lograr el objetivo de integración de todas las áreas, lo cual produce una transformación en la organización. Para esto, se tiene en mente un enfoque en el que se considera la participación interinstitucional de todos los estamentos, y se patrocina un uso racional y apropiado de la tecnología existente.

Así mismo, se cuenta con una amplia gama de recursos bibliográficos disponibles de manera física y virtual, que serán especificados en la Característica 40 de este documento.

Los docentes tienen acceso al portal web de biblioteca ya sea desde la institución o por acceso remoto, desde cualquier dispositivo móvil gracias al diseño adaptable con el que cuenta dicho portal.

Los buscadores de consulta de información facilitan el ingreso a contenidos actualizados y de gran relevancia nacional e internacional.
(ver estadísticas de uso de herramientas tecnológicas como Microsoft Teams, Office 365, Canvas, Biblioteca Virtual)

Demostración del impacto de los recursos educativos actualizados, en el cumplimiento de los propósitos de formación integral en el programa académico.

Al hacer una evaluación de la efectividad de los medios a través de los cuales se ejecuta el plan de capacitación, en los últimos periodos se ha corroborado la efectividad del uso de herramientas tecnológicas como la aplicación Teams, ya que al tener los profesores una cuenta institucional, ha facilitado los mecanismos de comunicación y acceso a la información bajo los estándares de calidad y seguridad informática.

La labor docente, de investigación y de desarrollo tecnológico requiere el apoyo institucional para poder llevar a cabo con éxito las actividades delineadas en el plan de trabajo de cada profesor.

Al respecto, el programa cuenta con recursos que garantizan el proceso formativo de los estudiantes con el acompañamiento oportuno de los docentes, aspecto que

se evidencia a través de la percepción positiva que tienen los estamentos sobre los escenarios de práctica con que cuenta el programa para fines académicos.

Utilización de los escenarios de práctica

En cuanto a la capacidad, de los escenarios de práctica, en promedio, el 67,07% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que está dados en una escala Alta-Muy alta.

Respecto a la disponibilidad de los escenarios de práctica, en promedio el 65,85% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que está dados en una escala Alta-Muy alta.

Sobre la dotación de los escenarios de práctica, en promedio el 68,29% de las estudiantes y el 90,91% de los profesores estiman que está dados en una escala Alta-Muy alta.

Finalmente, en relación con la utilización de los escenarios de práctica, en promedio el 76,83% de las estudiantes y el 90,90% de los profesores estiman que está dados en una escala Alta-Muy alta.

Tabla N°2.10.3. Capacidad, Disponibilidad, Dotación y Utilización de los escenarios de práctica

Opinión	Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala
Capacidad de los escenarios de práctica	67,07	Media-Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Disponibilidad de los escenarios de práctica	65,85	Media-Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Dotación de los escenarios de práctica	68,29	Media-Alta	90,91	Alta- Muy Alta
Utilización de los escenarios de práctica	65,85	Media-Alta	90,91	Alta- Muy Alta

2.10.2. Característica 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes.

“El programa académico deberá demostrar la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, según el nivel de formación y la modalidad del programa académico, atendiendo a su contexto y a los principios de pluralismo, diversidad e inclusión”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente** El Programa cuenta con recursos de apoyo docente, suficientes y actualizados que permiten complementar el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión y proyección social.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos.

Con base en los resultados de la evaluación realizada por la población estudiantil sobre las estrategias y recursos aplicados al desarrollo de sus actividades, se puede resaltar una apreciación **Alta-Muy Alta** reflejada en un porcentaje del **85,37%**, esto nos permite identificar una contribución satisfactoria al logro de los objetivos planteados al inicio de cada período académico, así como evaluar la utilidad y pertinencia de las herramientas para la formación profesional.

Tabla N°2.10.4. Apreciación de los estudiantes

Opinión	Estudiantes	
	%	Escala
Utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo	85,37	Alta - Muy Alta

Evidencia de la coherencia entre los desarrollos esperados por el programa académico y la disponibilidad, acceso, uso y apropiación de los entornos de aprendizaje por parte de sus estudiantes, para el logro de los resultados de aprendizaje.

El Programa de Contaduría Pública en el Desarrollo de su saber requiere de Equipos y programas especializados para la ejecución del plan de estudios es allí donde Software como Excel, Sigo Contador y Cesim apoyan dicho quehacer, además de las otras plataformas ya mencionadas en este factor.

En estos Software y plataformas, los futuros contadores públicos desarrollan prácticas en el aula que permiten alcanzar el resultado de aprendizaje esperado según el perfil de egreso de estos profesionales. (**Anexo N°2.10.2.** Sigo Contador)

Evidencia, con soportes de los últimos cinco años, de la dotación adecuada de laboratorios, instrumentos y talleres con equipos y materiales, según la modalidad y exigencias del programa académico, y que cumplen las normas

bio sanitarias y de bioseguridad, de seguridad industrial y de salud ocupacional, y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente.

La Universidad y el programa ofrecen a los estudiantes una amplia gama de recursos académicos, investigativos, tecnológicos e informáticos, así como escenarios deportivos y culturales para garantizar la formación integral de sus estudiantes con altos parámetros de calidad. Todo esto reflejado en la apreciación positiva de los estudiantes sobre la Capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de recursos audiovisuales, laboratorios y escenarios de práctica, tal como se describió en la Característica anterior de este documento, información detallada en el siguiente ítem.

Los escenarios, talleres, equipos, se encuentran descritos detalladamente en los otros aspectos a evaluar de este mismo factor.

Evidencia, con soportes de los últimos cinco años, de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, escenarios de práctica, estaciones y granjas experimentales y escenarios de simulación virtual, entre otros, para el óptimo desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa académico.

Garantizar en los estudiantes un proceso de formación integral y de calidad es posible gracias, entre otras acciones, al acceso e implementación de recursos, herramientas y espacios, que favorecen y fortalecen sus procesos de aprendizaje. Para evidenciar la disponibilidad y acceso a las estrategias y recursos de apoyo a los estudiantes encontramos que:

La Biblioteca cuenta con una extensión de 1.540 m² dentro de la Universidad, se dispone de 8 salas, 5 salas de estudios de las cuales 2 son cerradas y 3 abiertas, 2 para préstamos y una sala virtual con 70 computadores para una relación de 1:3 computador/estudiante. Se cuenta con una hemeroteca abierta con una sala de consulta. En una de las salas abiertas se dispone de 8 espacios de trabajo grupal (cubículos) los cuales están dotados de tableros, mesas y sillas. Se cuenta además con una sala de inclusión social, un espacio adecuado con computadores, diademas y softwares especializados para la consulta de información por parte de usuarios invidentes.

La Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas también dispone de un portal Web cuyo objetivo es divulgar la información y servicios disponibles y mantener permanentemente actualizados a los usuarios a través de bases de datos, catálogo en línea, tablas de contenido de libros y revistas, publicaciones electrónicas, links de interés, noticias, entre otros.

Mediante las credenciales de acceso a la plataforma académica, los usuarios pueden acceder al portal web de biblioteca ya sea desde la institución o por fuera de la misma, desde cualquier dispositivo móvil gracias al diseño adaptable con el que cuenta el portal web. Constantemente se realiza formación de usuarios, mediante los programas de inducción a estudiantes y profesores nuevos, los cursos de capacitación para los estudiantes de últimos semestres, los cursos de capacitación a los profesores e investigadores.

El objetivo de estas acciones es generar destrezas y habilidades en el uso de la información en los usuarios y el aprovechamiento de los recursos y servicios que ofrece la biblioteca. En ella, los estudiantes pueden consultar a través de la base de datos una gran variedad de libros, enciclopedias, diccionarios, tesis, publicaciones y seriadados referentes al programa de Contaduría Pública y a otras áreas del conocimiento.

Así mismo se cuenta con el servicio de Internet y herramientas de consulta basada en la informática. En cuanto a sistemas de información, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables cuenta con materiales y equipos audiovisuales propios que permiten generar una mejor experiencia en la interacción docente-estudiante como equipo de videoconferencias, laboratorio empresarial, sala de informática móvil con 24 portátiles dotado de software simuladores tales como CESIM y SIIGO, donde los estudiantes pueden jugar su rol empresarial, 14 salas de sistemas, entre otros recursos.

La unidad de educación virtual – Unisinú Virtual realiza el apoyo a las actividades de pregrado, posgrado y extensión a través de las siguientes plataformas utilizadas para virtualización:

1. **CANVAS:** Es una plataforma LMS que permite la interacción de diferentes usuarios, los cuales, mediante el rol estudiante o docente, tiene diferentes permisos, el docente por ejemplo tiene el rol de subir diferentes documentos de apoyo, guías, crear actividades, exámenes y evaluar. El estudiante puede interactuar con el docente, por chat, foros, y enviando las actividades correspondientes.
2. **Microsoft Teams:** aplicación que incluye el paquete de Office 365; permite realizar encuentros síncronos a través de reuniones programadas, así como personalizar un equipo de trabajo tipo clase que da ventajas al docente a la hora de realizar cuestionarios, enviar documentos, y asignar tareas.
3. **Correo institucional:** medio oficial por el cual se realiza el envío de comunicados institucionales y gestión de solicitudes.
4. **Moodle:** plataforma LMS, que permite la interacción de estudiantes y docentes, actualmente en esta se implementan pruebas virtuales de conocimiento para el ingreso a programas.

5. **Cursos virtuales** para capacitación en TIC dirigida a docentes y estudiantes: Una de las funciones de la Unidad de Educación virtual es la capacitación de estudiantes; por ello, se han creado cursos virtuales conducentes a la preparación en diferentes aplicaciones que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje; actualmente se cuenta con los siguientes cursos virtuales con metodología autoestudio:

- ✓ *Mi espacio en CANVAS.*
- ✓ *OneDrive, aliado en el trabajo colaborativo la nube de office 365° competencia directa de Google Drive.*
- ✓ *Microsoft Teams*
- ✓ *Sway el blog de office 365*
- ✓ *Crea tu encuesta o cuestionario en Microsoft Forms.*
- ✓ *Gestión de información.*
- ✓ *Técnicas de búsqueda de información en internet*
- ✓ *Potencializa tus habilidades de investigación con Mendeley*
- ✓ *Actividades online en Educaplay*
- ✓ *Actividades offline en Jclíc*
- ✓ *Herramientas para video conferencias.*
- ✓ *CANVA*
- ✓ *Diseño de contenido digital con Genially.*
- ✓ *Retoque fotográfico con Pixlr E.*
- ✓ *Diseño de piezas gráficas con Photopea.*
- ✓ *Edición de video en Kdenlive.*
- ✓ *Mi Mundo digital.*
- ✓ *Google Drive más que una nube.*
- ✓ *Creación de ebook con Scribus.*

Adicionalmente, el programa brinda a sus estudiantes la vinculación a redes académicas a través de la oferta de participación a eventos académicos tales como: Coloquios, congresos y seminarios, donde pueden asistir en calidad de asistente o de ponentes.

2.10.3. Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.

“El programa académico deberá demostrar que cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico”.

Ponderación: 2

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

Esta característica se cumple **Plenamente** El Programa cuenta con recursos de apoyo docente, suficientes y actualizados que permiten complementar el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión y proyección social.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto y el mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos y de información, actualizados en coherencia con los resultados de aprendizaje esperados y para atender la totalidad de los estudiantes del programa académico.

Con respecto a los recursos bibliográficos, los usuarios (profesores y estudiantes) cuentan con la biblioteca como elemento esencial y fuente de información básica en el proceso enseñanza – aprendizaje, por lo cual le ha dado un tratamiento especial asignando los recursos necesarios para su adecuada dotación.

Su desarrollo se ha dado ciñéndose a las Normas Mínimas para Sistemas de Bibliotecas e Información Científica de Instituciones de Educación Superior SIDES/ICFES, a las disposiciones que regulan la educación superior en Colombia y a la normatividad institucional.

Desde su formación, la Universidad del Sinú, ha considerado a su biblioteca como elemento esencial y fuente de información básica en el proceso enseñanza – aprendizaje, por lo cual le ha dado un tratamiento especial asignando los recursos necesarios para su adecuada dotación.

Para la sistematización de la información se utiliza el software bibliográfico SIABUC. El catálogo consta aproximadamente de 60.000 referencias bibliográficas (libros, artículos de revista, tesis y documentos, videos y Cds) y puede ser consultado en el campus universitario o a través de Internet, mediante el portal <https://login.bibliotecavirtual.unisinu.edu.co>, también a través de otras bibliotecas mediante el préstamo Interbibliotecario e intercambio de información por medio de las asociaciones tales como ASOUNIESCA, Biblioteca Luis Ángel Arango y UNIRECS (**Anexo N°2.10.3. Informe de Biblioteca**), en este anexo también se evidencia el impacto y mejoramiento continuo de los recursos bibliográficos.

Igualmente se cuenta con una biblioteca virtual que dispone de 78 bases de datos electrónicos en diferentes áreas del conocimiento y con más de 120 millones de referencias electrónicas (libros, revistas, artículos, imágenes, videos, informes, tesis, ponencias, guías clínicas, módulos interactivos, noticias, etc.).

Los estudiantes del programa cuentan con una gran variedad de libros físicos, electrónicos y revistas para la consulta y apoyo a los procesos de autoaprendizaje, además, se cuenta con suscripción a periódicos a nivel nacional y local como son: El Meridiano de Córdoba, El Tiempo y El Universal.

Evidencia, en los últimos cinco años, de la aplicación de estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico.

La Universidad del Sinú cuenta actualmente con biblioteca física y virtual dotadas de información bibliográfica con amplia variedad de recursos de académicos, propicios para el fomento de la lectura e investigación en la academia.

La infraestructura física, humana, tecnológica, bibliográfica y logística está orientada hacia el logro de la misión y los objetivos institucionales.

La biblioteca cuenta con una extensión de 1.540 m² dentro de la Universidad, se dispone de 8 salas, 5 salas de estudios de las cuales 2 son cerradas y 3 abiertas, 2 para préstamos y dos salas virtuales una con 40 computadores y otra con 100. Se cuenta con una hemeroteca abierta con una sala de consulta. En una de las salas abiertas se cuenta con 8 espacios de trabajo grupal (cubículos) los cuales están dotados de tableros, mesas y sillas. Se cuenta con una sala de inclusión social, un espacio adecuado con computadores, diademas y software especializados para la consulta de información por parte de usuarios invidentes.

Mediante procesos de divulgación, selección y compra de material bibliográfico anualmente, la Universidad fortalece el acervo general de libros y revistas, garantizándole a la comunidad universitaria contar con información de gran relevancia y actualizada. La selección del material bibliográfico se realiza mediante eventos organizados en la institución, donde se exponen los recursos y estos a su vez son evaluados por docentes y estudiantes para su posterior adquisición.

Para la sistematización de la información se utiliza el software bibliográfico SIABUC. El catálogo consta de 53.031 referencias bibliográficas (de libros, artículos de revista, tesis y documentos, videos y Cds) y puede ser consultado en el campus universitario o a través de Internet, mediante el portal web de biblioteca.

El programa de Contaduría pública se caracteriza por priorizar el logro de resultados de aprendizaje y el alcance de competencias utilizando para este fin material

bibliográfico actualizado y disponible en forma física y virtual a través de nuestra biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas.

Esto se puede evidenciar en la actualización de los contenidos programáticos para cuyo desarrollo se sugiere al docente el material bibliográfico en el mismo documento; de igual forma, en el desarrollo de las guías de curso los docentes sugieren material existente y disponible para el desarrollo de cada tema a sus estudiantes, en este mismo formato se plantean las estrategias pedagógicas enlazadas con el material bibliográfico para su desarrollo, de esta forma el estudiante acude al material referido para consulta y puede a su vez explorar otras opciones bibliográficas.

En cuanto a las estrategias aplicadas para incentivar su uso, se destaca la labor de información a la comunidad académica a través de los medios oficiales de la universidad sobre las alternativas de acceso al material bibliográfico, así como las distintas formas de aprovechar el material disponible tanto digital como físicamente, un ejemplo de ello es la facilidad de crear listas y estanterías de libros a través de la herramienta Bookklik, la cual permite tanto al docente como al estudiante organizar el material requerido de forma digital y mantenerlo actualizado y accesible no solo a través del portal virtual de la biblioteca sino también de Canvas como plataforma de trabajo del estudiante.

Para el logro de esto, se dictan inducciones tanto para docentes como para estudiantes, y se mantienen públicos tutoriales de acceso a las distintas bases de datos y herramientas disponibles.

La Institución también ha puesto en marcha nuevos servicios, como una red social de aprendizaje en la cual los estudiantes pueden interactuar con los usuarios, subir documentos y solicitar información de libros físicos disponibles; se habilitó un equipo de biblioteca virtual en la plataforma Microsoft Teams, donde se reciben solicitudes de estudiantes y docentes para consultas del material físico; en el portal de Biblioteca Virtual se mantiene activo un espacio para informar de las novedades bibliográficas, nuevas suscripciones de bases de datos y libros digitales. En el mismo sitio web se cuenta con un chat de atención al usuario, integrado a las redes sociales de la Biblioteca. Mediante procesos de divulgación, selección y compra de material bibliográfico semestralmente, la Universidad fortalece el acervo general de libros y revistas, garantizándole a la comunidad universitaria contar con información de gran relevancia y actualizada.

En los últimos 8 años la biblioteca pasó de 40 computadores para servicio de consulta a 140 computadores disponibles. Se amplió el horario de servicio a la comunidad académica, iniciando desde las 06:00 a.m. hasta las 09:00 p.m. en horario continuo.

De igual forma se cuenta con presencia en redes sociales (Difusión de información), se crearon páginas en Facebook e Instagram para dar conocer información oportuna de novedades, eventos y servicios ofrecidos por biblioteca.

En cuanto a la bibliografía física, se garantiza la existencia del material bibliográfico y números de ejemplares requeridos por medio de un proceso de selección de las novedades bibliográficas existentes en el mercado y que son relevantes para la formación de nuestros estudiantes, a partir de las necesidades expuestas por los docentes y del número de estudiantes, lo cual sirve de referente para la consecución de ellos.

Semestralmente se actualiza la dotación existente y se hacen nuevas adquisiciones para ampliar el número de títulos y volúmenes.

Evidencia, en los últimos cinco años, de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad de programa académico.

Mediante procesos de divulgación, selección y compra de material bibliográfico anualmente (**Anexo N°2.10.4.** Formato de Solicitud de Recursos), la Universidad fortalece el acervo general de libros y revistas, garantizándole a la comunidad universitaria contar con información de gran relevancia y actualizada.

La selección del material bibliográfico se realiza mediante eventos organizados en la institución, donde se exponen los recursos y estos a su vez son evaluados por docentes y estudiantes para su posterior adquisición

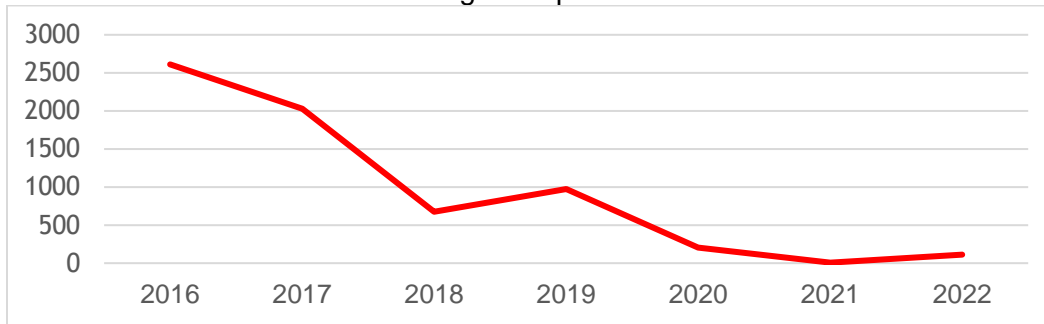
Evidencia, en los últimos cinco años, relacionada con la inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico.

A continuación, se muestra de forma gráfica las tendencias de crecimiento de la dotación bibliográfica, así como el incremento en el uso del material disponible por nuestros estudiantes, así como por el cuerpo docente.

Préstamo de Material Bibliográfico

Contaduría Pública

Figura N°8. Préstamo de Material Bibliográfico por Año



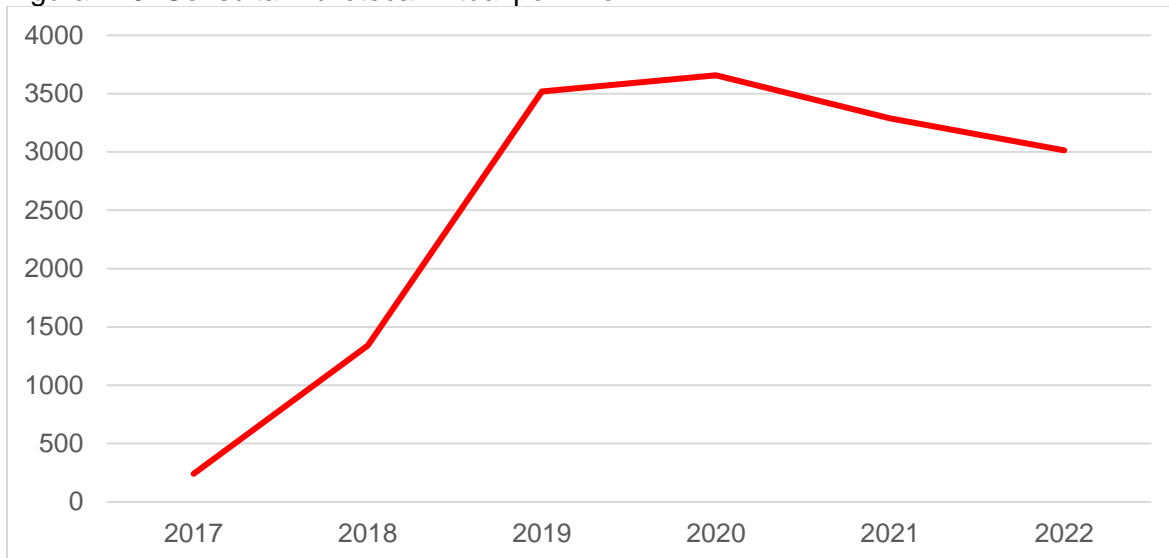
Contaduría Pública	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Préstamo de Libro	2611	2027	677	975	205	7	111

De la Figura N°1 se puede apreciar una tendencia decreciente en el número de préstamo de material bibliográfico desde el año 2016 hasta la fecha. Lo que está relacionado directamente con el aumento de consultas en la Biblioteca Virtual desde el año 2017, así como se refleja en la Figura N°2.

Consulta de Biblioteca Virtual

Contaduría Pública

Figura N°9. Consulta Biblioteca Virtual por Año



Contaduría Pública	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consulta Biblioteca Virtual	241	1339	3517	3657	3287	3013

De la Figura N°2 se puede apreciar una tendencia creciente en el número de consultas a la Biblioteca Virtual desde el año 2017 hasta la fecha. Lo que está

relacionado directamente con el decrecimiento en el préstamo de material bibliográfico desde el año 2017, así como se refleja en la Figura N°1.

Evidencia de espacios para estudio adecuadamente dotados, que incluyan conectividad a internet disponible en el escenario de práctica principal y en los escenarios en convenio docencia-servicio.

La infraestructura física, humana, tecnológica, bibliográfica y logística está orientada hacia el logro de la misión y los objetivos institucionales.

La biblioteca cuenta con una extensión de 1.540 m² dentro de la Universidad, se dispone de 8 salas, 5 salas de estudios de las cuales 2 son cerradas y 3 abiertas, 2 para préstamos y dos salas virtuales una con 40 computadores y otra con 100 computadores. Se cuenta con una hemeroteca abierta con una sala de consulta. En una de las salas abiertas se cuenta con 8 espacios de trabajo grupal (cubículos) los cuales están dotados de tableros, mesas y sillas.

Se cuenta con una sala de inclusión social, un espacio adecuado con computadores, diademas y software especializados para la consulta de información por parte de usuarios invidentes y una base de datos que se detalla en la Figura N°2 donde se puede apreciar una tendencia creciente en el número de consultas a la Biblioteca Virtual desde el año 2017 hasta la fecha. Lo que está relacionado directamente con el decrecimiento en el préstamo de material bibliográfico desde el año 2017, así como se refleja en la Figura N°1.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Relación – Bases de Datos suscritas por la Universidad del Sinú

Cuenta con más de 130 millones de diferentes tipos de referencias electrónicas contenidas en 81 bases de datos especializadas de gran reconocimiento nacional e internacional entre las más consultadas se tienen libros, revistas, informes, multimedia, ponencia, actas, notas de prensa.

- + 130 millones Referencias Electrónicas
- + 820 mil Libros Virtuales
- + 45 mil Revistas Virtuales
- + 81 Bases de Datos Especializadas



BIBLIOTECA VIRTUAL	BASES DE DATOS
Springer	Springer
Oxford	Oxford
Taylor & Francis	Taylor & Francis
Sage	Sage
Springer Nature	Springer Nature
ScienceDirect	ScienceDirect
Elibro	Elibro
OvidSP	OvidSP Books@Ovid
	Journals@Ovid Full Text
	Your Journals@Ovid
	EBM Reviews - ACP Journal Club
	E Reviews - Cochrane Central Register of Controlled Trials
	EBM Reviews - Cochrane Database of Systematic Reviews
	EBM Reviews - Cochrane Methodology Register
	EBM Reviews - Database of Abstracts of Reviews of Effects
	EBM Reviews - Health Technology Assessment
	EBM Reviews - NHS Economic Evaluation Database
	Global Health
Epub Ahead of Print, In-Process & Other Non-Indexed Citations, Ovid MEDLINE(R) Daily and Ovid MEDLINE(R)	
MultiLegis	MultiLegis
ClinicalKey	ClinicalKey
NotiNet	NotiNet
Ebsco	EBSCOhost Research Databases
	Enfermería Al Día
	EBSCO Discovery Service
Ebook 7-24	ECOE Ediciones
	EI CIB
	Mc Graw Hill
Scopus	Scopus
Knovel	Knovel
LegisComex	LegisComex
NNNConsult	NNNConsult
ProQuest	ABI/INFORM Collection information_
	Accounting, Tax & Banking Collection information_
	Arts & Humanities Database information_
	Asian & European Business Collection information_

BIBLIOTECA VIRTUAL	BASES DE DATOS
	Australia & New Zealand Database information_
	Biology Database information_
	Business Market Research Collection information_
	Canadian Business & Current Affairs Database information_
	Canadian Newsstream information_
	Career & Technical Education Database information_
	East & South Asia Database information_
	East Europe, Central Europe Database information_
	Education Database information_
	Family Health Database information_
	Health & Medical Collection information_
	Health Management Database information_
	India Database information_
	International Newsstream information_
	Latin America & Iberian Database information_
	Library Science Database information_
	Linguistics Database information_
	Middle East & Africa Database information_
	Military Database information_
	Nursing & Allied Health Database information_
	Political Science Database information_
	Psychology Database information_
	Public Health Database information_
	Religion Database information_
	Research Library information_
	Science Database information_
	Social Science Database information_
	Sociology Database information_
	Telecommunications Database information_
	Turkey Database information_
	UK & Ireland Database information_
	US Newsstream information

La documentación se encuentra sistematizada en una base de datos que se consulta a través de computadoras para el uso de los estudiantes.

INFORMACION GENERAL	TITULOS	VOLUMEN
Convenios: BLaa, Asouniesca, Unirec	76	76
Colección general en la biblioteca	30.317	53.031

INFORMACION GENERAL	TITULOS	VOLUMEN
Colección por áreas de Negociación	2.506	5.411
Contaduría Publica	6299	10615
Bases de datos suscritas		81
Computadores: 140 Computadores Sistema Operativo Windows 10 Pro 100 Portátiles de Marca ASUS y 40 Pc de Escritorio de Marca Lenovo		

Los recursos bibliográficos y de información constituyen uno de los pilares de la labor del docente y de apoyo a los estudiantes.

Al verificar los resultados de esta característica, se puede observar que tanto los docentes como los estudiantes se encuentran satisfechos con la calidad y acceso a los mismos, incluso al comparar la evaluación anterior, se evidencia un incremento significativo en la puntuación por parte de los estamentos.

Todo esto da cuenta de que se dispone de las principales herramientas para apoyar la formación, investigación y la innovación en el programa.

Al ser consultados los estudiantes, profesores y directivos sobre la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico de que dispone el programa, se obtuvo que el 84,15% de los estudiantes, el 90,91% de profesores y el 100% de directivos lo consideran **pertinente, actualizado y suficiente**, en escala Alta –Muy Alta, tal como se muestra a continuación:

Tabla N°2.10.5. Apreciación sobre la Pertinencia, Actualización y Suficiencia del Material Bibliográfico con que Cuenta el Programa.

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico	84,15	Alta- Muy Alta	90,91	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta

2.10.4. Evaluación Global del Factor N°10.

Tabla N°2.10.6. Evaluación Global del Factor 10.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores	4.4
Estrategias y Recursos y Apoyo y Estudiantes	4.5
Recursos Bibliográficos y de Información	4.5
Total Factor	4.4

Tabla N°2.10.7. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 10.

característica	valor (%)	apreciación
C38 Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores	88	Acreditable
C39 Estrategias y Recursos y Apoyo y Estudiantes	90	Acreditable

característica	valor (%)	apreciación
C40 Recursos Bibliográficos y de Información	90	Acreditable
Evaluación global del factor	89.33	Acreditable

2.10.5. Conclusión del Factor 10.

El programa cuenta con el apoyo del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente (CENAPED, el cual ha liderado el proceso de capacitación mediante estrategias pedagógicas y tecnológicas, que se organizan de acuerdo con el plan de capacitación profesoral vigente y el cual se ejecuta por cada periodo académico.

La Universidad y el Programa adquieren y utilizan todos los recursos académicos y tecnológicos necesarios para optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje por parte de los estudiantes.

También se cuenta con una Unidad de Educación Virtual cuyo objetivo es desarrollar infraestructuras digitales comunes interconectadas con los servicios de información online de soporte y apoyo a la práctica docente, la creación de contenidos que cubran todo el espectro de materias educativas y desarrollo de estrategias de colaboración adicionales, basadas en tecnología.

Con base en lo anterior, la Universidad del Sinú se preocupa por mantener actualizados dichos recursos. Tecnologías de la Información y la Comunicación. La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, cuenta con tecnologías de la información y comunicaciones, la cuales constan de equipos, programas informáticos y medios de comunicación, que describimos a continuación:

En conclusión, el Centro de Informática es una unidad adscrita a la Facultad de Ingeniería, donde se apoya la búsqueda de la excelencia a partir de una estructura organizacional que le permita explotar toda la infraestructura tecnológica con que cuenta, promoviendo el cumplimiento de las Políticas Tecnológicas de Informática y la ejecución de las estrategias generales para el beneficio de las diferentes áreas de la Institución y todos sus estamentos.

Así mismo, se cuenta con una amplia gama de recursos bibliográficos disponibles de manera física y virtual, que serán especificados en la Característica 40 de este documento.

Los docentes tienen acceso al portal web de biblioteca ya sea desde la institución o por acceso remoto, desde cualquier dispositivo móvil gracias al diseño adaptable con el que cuenta dicho portal.

Los buscadores de consulta de información facilitan el ingreso a contenidos actualizados y de gran relevancia nacional e internacional.

Este Factor es acreditable en un 89.33%

2.10.6. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 10.

Fortalezas

- La Universidad y el Programa cuentan de manera suficiente y adecuada con recursos de apoyo docente, en relación con el número de estudiantes y la modalidad del programa, para garantizar el óptimo proceso de formación profesional integral.
- El programa cuenta con un número significativo de convenios que funcionan como redes de apoyo, para el desarrollo de espacios y escenarios que permiten a los estudiantes la ejecución de actividades en las tres funciones sustantivas.
- El Programa de contaduría pública cuenta con los recursos bibliográficos (libros, bases de datos, revistas) en una cantidad suficiente, de acuerdo con la modalidad del Programa.

Oportunidades de Mejora

- Maximizar la utilización de los convenios existentes aplicables al programa.
- Intensificar las jornadas de capacitación para el uso de las distintas bases de datos y herramientas ofrecidas por la biblioteca para su correcto uso y aprovechamiento.

2.11. FACTOR N°11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

“El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le dan identidad, contar con una estructura administrativa y de procesos de gestión que estén al servicio de las labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, según el nivel de formación y la modalidad”.

Ponderación: 7

Calificación: 4.4

2.11.1. Característica 41. Organización y Administración.

“El programa académico deberá demostrar que su estructura organizacional cuenta con un (unos) cuerpo(s) colegiado(s) donde participan por lo menos representantes de los profesores, los estudiantes y los egresados, y que, además, tiene implementados los mecanismos administrativos necesarios para el aseguramiento de la alta calidad”.

Ponderación: 1

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El programa cuenta con una estructura organizacional conformada por el personal directivo del programa y representantes de estudiantes, profesores, egresados, que orientan los procesos tendientes al cumplimiento de las funciones inherentes a los procesos académico - administrativos del programa. Esta característica se cumple en **Alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales formales definidas por la institución, en el desarrollo y mejoramiento del programa académico.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- obedece a una estructura organizacional prevista en sus estatutos y en el PEI, organizando la academia en Facultades, Departamentos y Programas; entre los que se cuentan cinco (5) Facultades, 18 programas de pregrado, 25 Especializaciones, 5 Maestrías y un (1) Doctorado; además de tres (3) Departamentos (Ciencias Básicas, Ciencias Básicas de Salud, Humanidades) y 5 Centros (CENAPED, Centro de Emprendimiento, Centro de Informática, Centro de Idiomas y Centro de Estudios Sociales y Políticos-CESPO). El Programa de Contaduría pública hace parte de la Facultad de Ciencias de la Económicas administrativas y contables, en la cual se agrupan tres (3) programas (Contaduría Pública, Administración de empresas y Negocios internacionales).

Adicionalmente, Para la participación de estudiantes, profesores y egresados del programa de Contaduría Pública en los órganos de gobierno institucional en los últimos cinco años, se ha contado con la participación del egresado Jorge López Hernández, como representante de este estamento, en el Consejo de Facultad en el periodo 2020-2021 y renovada su elección para el periodo actual, periodo en el cual también salió electo el representante de estudiantes del Programa, Mateo Domínguez Galeano, para el mismo órgano de gobierno y en cuanto a profesores, encontramos a la profesora Margarita Reza Lengua y el profesor Saul Galindo Cárdenas quienes han sido los representantes de docentes en los últimos 2 periodos, así como en el consejo académico la misma profesora (Margarita Reza) fue la representante de este estamento en el periodo anterior. La evidencia de esto se encuentra en las convocatorias, así como en las actas y resoluciones que dan cuenta de los resultados obtenidos en las respectivas elecciones, y que reposan en el Departamento de Bienestar Universitario y en la Rectoría de Sede.

Evidencia de la correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa académico, y los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional en el programa.

Se evidencia la correspondencia que pide el CNA cuando la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm- toma en consideración criterios de idoneidad para la asignación de los cargos relacionados con la Organización, Administración y Gestión de los programas académicos previamente definidos. Adicionalmente, se cuenta con un Manual de Funciones que establece las competencias y responsabilidades que deben cumplir las personas vinculadas en los diferentes programas académicos, para garantizar el logro de los objetivos de formación y de las actividades académico-administrativas inherentes al Programa.

La Dirección Académica, atendiendo a los lineamientos trazados en el Reglamento del Profesorado y en el Manual de Funciones vela por el cumplimiento de los procesos de selección y asignación de cargos (funciones y responsabilidades); este proceso se detalla en la Característica 8 de este documento.

Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa académico, sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

Tabla N°2.11.1. Apreciación de profesores y estudiantes adscritos al programa académico, sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos

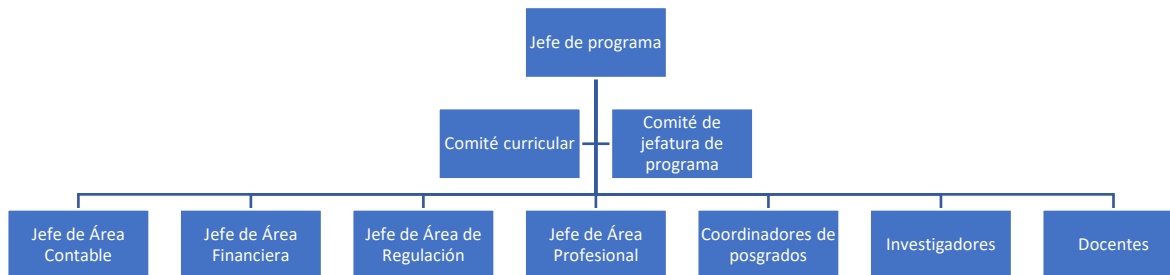
Opinión	Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala
La eficiencia de los procesos administrativos en el programa es:	90,9	Alta - Muy alta	73,2	Alta - Muy alta
La eficacia y orientación de los procesos administrativos en el programa es:	90,9	Alta - Muy alta	82,9	Alta - Muy alta

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Evaluada los profesores y estudiantes acerca de la coherencia, eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa, se obtuvo que el 90,9% de los profesores y más del 73% de los profesores encuestados, opinan que esta característica se cumple en una escala Alta – Muy Alta.

Evidencia de estructuras de dirección, con el número de personas y el perfil necesario para realizar la dirección del programa académico, tanto en lo académico como en lo administrativo, buscando dar cumplimiento de la misión institucional.

La estructura de dirección del programa se detalla a continuación:



Descripción de cargos personal administrativo y demás representantes de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

Decano: Es la máxima autoridad ejecutiva de la Facultad, dirige ésta en todos los actos teniendo a su cargo la planificación, ejecución y control de la actividad académica - administrativa con base en las disposiciones legales vigentes para la institución.

Jefe de Programa: Atender todo lo programado en el plan operativo del programa asignado, actualizar contenidos de programa, evaluaciones, y actividades de docencia, investigación y extensión.

Docentes Investigadores: Coordinan y atienden todo lo referente al proceso investigativo de la Facultad, tomando como base las políticas definidas por los organismos superiores. Actualizan los contenidos de investigación y extensión, teniendo en cuenta lo programas y actividades a desarrollar.

Jefe del Consultorio Empresarial y Contable: Coordina todas las actividades que proyecte la Facultad hacia la comunidad, en la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno social. De igual manera realiza acompañamiento a los estudiantes en sus prácticas empresariales y gestiona nuevos sitios de prácticas.

Jefes de Áreas: coordinar las actividades docentes, de investigación y proyección de la respectiva área. Organiza y supervisa las actividades que programan y desarrollan los docentes en la asignatura o conjunto de asignaturas propias del área.

Profesores: Velan por el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje bajo los parámetros establecidos por la Institución tendiendo siempre a lograr la excelencia académica bajo los siguientes aspectos: respeto, colaboración, solidaridad, honestidad y tolerancia, reflexión entre otros.

Estudiantes: El estudiante integra, junto con el profesor, el núcleo fundamental de la vida universitaria; por ello, es deber suyo identificarse cada vez más con su formación integral. Para ello debe mantener relación estrecha y respetuosa con sus docentes y directivas, para lo cual se requiere de un diálogo permanente y una responsabilidad con sus familiares, benefactores, universidad y sociedad.

Secretaria: Participa en la recolección, manejo y presentación de documentos elaborados en la Facultad, atención al docente y estudiantado de la Facultad.

Evidencia de controles legales y administrativos para asegurar el manejo transparente de los recursos.

La Universidad garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones misionales, su plan de desarrollo y las inversiones para su crecimiento, así como un manejo eficiente y transparente de los recursos financieros. Desde su creación se ha venido consolidando un patrimonio propio el cual sirve de sustento para el desarrollo de sus actividades.

La institución cuenta con indicadores de estabilidad y solidez financiera, los cuales se han gestionado considerando los ejercicios de planeación financiera, desarrollados con base en las necesidades de funcionamiento, de inversión y el servicio a la deuda u obligaciones financieras.

Los procedimientos, metodologías y estructura de la gestión financiera y administrativa de la institución propenden por la sostenibilidad en el mediano y largo plazo para el cumplimiento de su función misional y de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional.

Con el propósito de ampliar la información, se explicará en el **Anexo N°2.11.1.**, como se realizó la Evaluación y Control de la ejecución del Presupuesto.

Evidencia del funcionamiento regular del comité del programa académico con representación de estudiantes y profesores; y en el caso del campo de salud, en posgrado, además, con residentes.

En cuanto a la participación de los diferentes estamentos en la organización del programa, los profesores, hacen parte de los comités curriculares de programa donde cada docente tiene la oportunidad de manifestar sus vivencias en torno a la labor docente, investigación y extensión.

Por otro lado, los representantes estudiantiles de cada curso (Guardianes Unisinú), se reúnen mensualmente para hacer un seguimiento permanente al proceso formativo, en un comité denominado Comité Jefatura de Programa producto de esta reunión se elabora un acta donde se consignan las inquietudes de los estudiantes, la cual es remitida al director administrativo, quien identifica las oportunidades de mejora. (Anexo N°2.5.8. Comité de jefatura de programa).

Por su parte el jefe de Programa pertenece al Consejo de Facultad que regularmente se reúne mensualmente, así como los otros órganos: comité Opción de Grado, Comité de Investigaciones, Comité Operativo, Comité de Acreditación, Comité de Promoción. Es de aclarar que el comité curricular tiene participación de los estamentos profesores, estudiantes, egresados y empleadores y para el Consejo de Facultad y Comité de Acreditación existe representación de profesores, estudiantes y egresados.

Por último, al finalizar cada periodo académico se efectúa una encuesta de satisfacción, donde los estudiantes tienen la oportunidad de exponer sus impresiones acerca de diversos aspectos de la vida universitaria. Como incentivo por su participación en estos comités, la Universidad ofrece becas para un curso de inglés a los estudiantes guardianes de cada semestre en todos los programas.

Evidencia de la percepción de la calidad del apoyo administrativo brindado por el programa académico por parte de profesores, estudiantes y residentes al interior del escenario de práctica principal.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con una estructura de administración y gestión coherente con las funciones sustantivas del Programa y con el recurso humano idóneo para tales funciones, caracterizado por lineamientos claros que dan cuenta de una administración óptima de los recursos. Tal como se muestra en la siguiente tabla, en la cual los directivos, administrativos y profesores encuestados lo valoran en una escala Alta – Muy Alta, por su parte el 85,4% de los estudiantes encuestados lo valoran en la misma escala.

Tabla N°2.11.2. Apreciación sobre correspondencia entre la organización, administración y gestión del programa académico

Opinión	Directivos		Administrativos		Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y sus funciones sustantivas.	100	Alta - Muy alta	100	Alta - Muy alta	85,4	Alta - Muy alta	100	Alta - Muy alta

Fuente: Aseguramiento de la calidad

2.11.2. Característica 42. Dirección y Gestión.

“El programa académico deberá demostrar que tiene liderazgo en la gestión, con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes, las cuales contribuyen a la dinámica administrativa y académica. También deberá demostrar la existencia de procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés relacionados con el programa académico”.

Ponderación: 1

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El programa cuenta con una dirección que se caracteriza por el liderazgo y una oportuna gestión, fundamentada en procesos y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica, tendientes al cumplimiento de las funciones inherentes a los procesos académico-administrativos del programa. Esta característica se cumple **en Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre la dirección y gestión del programa académico, con los fines de la docencia, la investigación, la innovación o creación artística y cultural, la extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional, con orientaciones definidas por los miembros de la comunidad académica del programa.

El cuerpo directivo del programa se rige por los reglamentos establecidos institucionalmente, los cuales lideran y orientan los procesos académicos, administrativos en función de trabajar coordinadamente para mantener la eficiencia en la gestión de este.

Las políticas y directrices se encuentran claramente establecidas en el capítulo 3 del PEI, donde se especifica lo relativo al aseguramiento de la calidad, la docencia, la investigación, proyección social, internacionalización, bienestar universitario, gestión y organización, recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, que son ampliamente socializados con el personal administrativo y académico a través de los procesos de inducción y reinducción; todo esto bajo un ambiente de cooperación y liderazgo participativo que se evidencia en los diversos mecanismos de participación de los diferentes estamentos.

La estructura organizativa del Programa de Contaduría Pública responde a unas políticas institucionales que delinear el funcionamiento de cada una de las Facultades y los Programas adscritos a ellas, a fin de dar cumplimiento a los

objetivos misionales, cuyo norte es atender las necesidades académicas y administrativas.

El Programa cuenta con espacios que promueven la discusión, análisis y toma de decisiones relacionadas con los diferentes procesos y procedimientos en su gestión, a través de los cuales se propicia la participación de la comunidad académica de manera eficiente; ellos son: Comité curricular, Comité Operativo, Comité de Jefatura de Programa, Comité de Prácticas, Comité de Investigaciones, Comité de Opción de grado, Comité de Acreditación, entre otros, y a su vez hacen parte de instancias superiores como el Consejo de Facultad y Consejo Académico.

Lo anterior se encuentra ampliamente detallado en la característica 41.

Adicionalmente, evaluada la Coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y sus funciones sustantivas se evidencia que el 100% de los directivos, administrativos y profesores encuestados, perciben que esta relación en una escala Alta - Muy Alta. A la vez que el 85,4% de los estudiantes encuestados también consideran esta misma escala. Es importante mencionar que ninguno de los estamentos encuestados tiene valoraciones en escalas baja o muy baja.

Existencia de políticas de gestión y administración que permitan demostrarla correspondencia entre la gestión administrativa y las orientaciones académicas de estudiantes.

La estructura organizativa del Programa de Contaduría pública ha definido su Proyecto Educativo de manera coherente con el Proyecto Educativo Institucional, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas del desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación y el sistema de aseguramiento de la calidad. Estos se encuentran detallados en el numeral 5.6 del proyecto educativo del programa y reza lo siguiente

Políticas

- 1. La Universidad del Sinú promueve un modelo de Calidad de Impacto centrado en el mejoramiento continuo que garantice la calidad de los programas académicos, beneficie a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.*
- 2. La Universidad del Sinú adopta un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, basado en estándares e indicadores, para mantener sus procesos de registro calificado, exámenes de estado, observatorio de egresados, autoevaluación y acreditación de los programas académicos y acreditación Institucional.*
- 3. La Universidad del Sinú cuenta con criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros institucionales, con miras a su mejoramiento continuo.*

4. *La Universidad del Sinú promueve la participación de profesores, estudiantes, egresados, empleadores y personal administrativo, en los procesos de autoevaluación con el objeto de lograr la acreditación de los programas académicos y de la Institución.*

Evidencia de la aplicación de mecanismos eficientes de participación de la comunidad académica en la gestión del programa académico, y análisis del impacto de dichos los participantes, según análisis de cada período de gestión, desde la visión de sus representados.

El Programa cuenta con espacios que promueven la discusión, análisis y toma de decisiones relacionadas con los diferentes procesos y procedimientos en su gestión, a través de los cuales se propicia la participación de la comunidad académica de manera eficiente; ellos son: Comité curricular, Comité Operativo, Comité de Jefatura de Programa, Comité de Prácticas, Comité de Investigaciones, Comité de Opción de grado, Comité de Acreditación, entre otros, y a su vez hacen parte de instancias superiores como el Consejo de Facultad y Consejo Académico.

Lo anterior se encuentra ampliamente detallado en la característica 41.

Demostración del liderazgo, integridad e idoneidad de los responsables de la dirección del programa académico y sus dependencias.

En lo referente al liderazgo que ejercen los directivos del programa, la opinión del 100% de los directivos y administrativos encuestados consideran que esta característica se encuentra en una escala Alta - Muy alta. En la misma escala la consideran el 82,9% de los estudiantes y el 90,9% de los profesores encuestados.

Tabla N°2.11.3. Apreciación de profesores y estudiantes, de la calidad del apoyo administrativo.

Opinión	Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala
La orientación académica que imparten los directivos del programa, es:	90,9	Alta - Muy alta	76,8	Alta - Muy alta

Al preguntar acerca de la opinión de “la calidad de la orientación académica que imparten los directivos” los profesores contestan en su mayoría (90,9%) que esta característica se encuentra en un nivel Alto – Muy Alto. En la misma escala la estiman el 76,8% de los estudiantes.

En los resultados obtenidos se evidencia una percepción positiva sobre la gestión que han llevado a cabo los directivos del programa, así como la existencia de una adecuada distribución de las tareas y normativas claramente establecidas, las cuales son compartidas por los miembros de la comunidad académica.

2.11.3. Característica 43. Sistemas de Comunicación e Información

"El programa académico deberá demostrar que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos".

Ponderación: 1

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad en su planeación ha incluido un eje estratégico de desarrollo tecnológico que permite la interacción de la comunidad académica, las redes de apoyo y las actividades del Programa, de acuerdo con su naturaleza. Esta característica se cumple en **Alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Demostración del impacto del uso de los sistemas y canales de información y comunicación relevante para la gestión y mejoramiento del programa académico.

Los sistemas de comunicación e información son de vital importancia en cualquier institución educativa, sobre todo porque facilitan el flujo de información entre los miembros de la comunidad académica y el entorno que rodea a la institución. Tal es el caso de la Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm, que cuenta con diversos recursos a los cuales tienen acceso todos los miembros de la comunidad académica (Anexo N°2.10.1.)

La Universidad dispone de un sistema de información académica centralizado en la Oficina de Admisiones, Registro y Control, cuya función comienza a operar a través de la Plataforma People Soft desde el momento en el cual un aspirante realiza su inscripción a la Universidad, dando soporte a los procesos académico-administrativos.

Así mismo, se realizan esfuerzos por la adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para garantizar la interconectividad permanente en sus sistemas de información y de atención a los estudiantes.

Demostración del impacto de la aplicación de estrategias y escenarios de comunicación para facilitar la interacción de la comunidad institucional.

En la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes, en los años 2020 y 2021. A la pregunta: ¿Ingresa usted a la página www.unisinu.edu.co (<http://www.unisinu.edu.co/>) para consultar los procesos institucionales? El 70,1% de los estudiantes encuestados contestó en el 2020, que casi siempre – siempre, mientras que para el 2021, este porcentaje ascendió al 90%. Se anexa tabla:

¿Ingresa usted a la página www.unisinu.edu.co (http://www.unisinu.edu.co/) para consultar los procesos institucionales?			
		2020	2021
Válido	Siempre	34,30%	53,30%
	Casi siempre	35,80%	36,70%
	Casi nunca	19,40%	6,70%
	Nunca	6%	3,30%
	No sabe no responde	4,50%	0%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Evidencia de la efectividad de la página web institucional debidamente actualizada, para mantener informados a los usuarios sobre los temas de interés institucional y facilitar la comunicación académica y administrativa.

La Página web www.unisinu.edu.co, se mantiene actualizada con información sobre aspectos institucionales como Misión, Filosofía, Visión, estructura administrativa, reseña histórica, entre otros; la oferta académica de pregrado y postgrado, procesos relacionados con Admisiones y Registro y control en la plataforma ELYSA, bajo la licencia People soft; así como el acceso remoto a los diferentes Centros, Plataformas y Departamentos de la Institución, como Bienestar Universitario, Biblioteca, Canvas y Campus Virtual.

Tiene usted sus datos actualizados (nombre, correo, celular, Etc.) en la plataforma ELYSA y/o en la página web institucional?			
		2020	2021
Válido	Sí	91%	93,30%
	No	9%	6,70%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

A la pregunta relacionada con la actualización de datos en la plataforma ELYSA y/o la página web institucional, en 2020, El 91% de los estudiantes encuestados contestó que, Si actualiza sus datos y para el 2021, este porcentaje aumentó al 93,3%.

Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

La plataforma ELYSA se constituye en el soporte de todos los procesos académicos y administrativos de cada una de las unidades de la Institución. Permite a los estudiantes la consulta de notas, historial académico, matrícula y otros servicios; mientras que los docentes pueden tener acceso al registro de notas, listas de clases, historial de cursos, consejería académica, entre otros. Al personal administrativo le permite generar reportes y hacer seguimiento a los diferentes procesos académico-administrativos desde la inscripción hasta el egreso de los estudiantes. Lo cual se constituye en evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

Por otro lado, en cuanto a la gestión documental administrativa propiamente hablando, la Universidad del Sinú cuenta con la plataforma KAWAK, donde cada unidad académica carga la información requerida por las otras unidades, informes de gestión, planes de mejoramiento y seguimiento a los mismos. Además, de encontrarse parametrizados los sistemas y subsistemas de gestión (**Anexo N°2.11.2. Capture KAWAK**).

Presentación de estudios de valoración y satisfacción de profesores y estudiantes de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las tecnologías de la información y la comunicación - TIC en los últimos cinco años.

Durante los años 2018 y 2019 (Anexo N°2.9.1. Análisis Encuestas de Satisfacción) se realizó la encuesta de satisfacción a los estudiantes del programa de contaduría pública y dentro de las preguntas relacionadas con la calidad de los recursos y sistemas mediados por las TIC se resaltan las siguientes:

Se siente satisfecho con los servicios de: a) Internet		
AÑO	2018	2019
Siempre	17,24%	25,50%
Casi Siempre	31,03%	34,50%
Casi Nunca	27,59%	25,50%
Nunca	24,14%	14,50%
Se siente satisfecho con los servicios de: b) Biblioteca Virtual		
AÑO	2018	2019
Siempre	41,38%	36,40%
Casi Siempre	31,03%	50,90%
Casi Nunca	3,45%	7,30%
Nunca	10,34%	3,60%
No Sabe, no responde	13,79%	1,80%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

En la tabla se aprecia que en 2018 el 48,27% de los estudiantes encuestados casi siempre – siempre, estaban satisfechos con el servicio de internet de la Universidad y para el 2019 el nivel de satisfacción en esta escala sube favorablemente al 60%. Por otra parte, al evaluar la satisfacción de los estudiantes con el servicio de biblioteca virtual, para el año 2018, el 72,41% casi siempre – siempre, estaban satisfechos; y para el 2019 el nivel de satisfacción en esta escala también sube favorablemente al 87,3%

Para los años 2020 y 2021, años en los cuales sufrimos la pandemia del Covid-19, la universidad del Sinú continuó desarrollando sus clases de manera virtual. Es por esta razón, que la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes cambió en su formato y en sus preguntas. De dicha encuesta podemos extraer lo siguiente:

Los profesores aplican estrategias remotas que favorecen su proceso de aprendizaje.

		2020	2021
Válido	Siempre	32,80%	48,30%
	Casi siempre	50,70%	43,30%
	Casi nunca	13,50%	5%
	Nunca	3%	3,30%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Cuando se evaluó la aplicación remota de estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje, el 83,5% de los estudiantes encuestados opinaron en 2020 que este ítem se aplica casi siempre – siempre, y para el 2021 este porcentaje subió al 91,6%

Cuando ha utilizado los servicios de la biblioteca en consulta remota: a) Es de fácil acceso.

		2020	2021
Válido	Siempre	20,90%	38,30%
	Casi siempre	26,90%	31,70%
	Casi nunca	20,90%	11,70%
	Nunca	13,40%	5%
	No sabe no responde	17,90%	13,30%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Por otra parte, el 47,8% de los estudiantes encuestados en 2020 opinaba que el acceso a los servicios de la biblioteca en consulta remota, casi siempre – siempre era fácil, pero en 2021 esta misma percepción la tuvo el 70% de los encuestados. Datos que evidencian una mejora notable del acceso a los servicios de la biblioteca virtual.

La infraestructura física de la universidad es de su agrado? b) Plataforma Canvas

		2020	2021
Válido	Siempre	53,70%	61,70%
	Casi siempre	38,80%	36,70%
	Casi nunca	6%	0%

La infraestructura física de la universidad es de su agrado? b) Plataforma Canvas

		2020	2021
	Nunca	1,50%	1,70%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Al evaluar la percepción de los estudiantes respecto de la plataforma académica Canvas, el 92,5% de los estudiantes encuestados en 2020, opinó, que la plataforma era agradable, casi siempre – siempre, y en 2021 esta misma opinión la tuvo el 98,4% de los encuestados. Demostrando con estas cifras que la plataforma Canvas, cada año, es más agradable.

¿La infraestructura física de la universidad es de su agrado? c) Cisco Webex Meeting

		2020	2021
Válido	Siempre	19,40%	21,70%
	Casi siempre	29,90%	36,70%
	Casi nunca	14,90%	5%
	Nunca	9%	5%
	No sabe no responde	26,90%	31,70%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Cuando se analiza la opinión de los estudiantes, referente con el programa Cisco Webex Meeting (software para reuniones en línea), el 49,3% de los estudiantes encuestados en 2020, señalaron que la plataforma era agradable, casi siempre – siempre, y en 2021 esta misma opinión la tuvo el 58,4% de los encuestados. Demostrando con estas cifras que este software, cada año, es más agradable.

Vale la pena anotar, que se observa un considerable porcentaje de estudiantes que no saben o no conocen esta aplicación. Pero, este resultado es comprensible porque la Universidad decidió institucionalizar el uso de la plataforma Microsoft Teams como herramienta para desarrollar reuniones, chats, llamadas y en general el aula en línea y remota.

Como evidencia de lo anterior, se adjunta la siguiente tabla:

¿La infraestructura física de la universidad es de su agrado? e) Microsoft Teams

		2020	2021
Válido	Siempre	37,30%	53,30%
	Casi siempre	43,30%	41,70%
	Casi nunca	9%	1,70%
	Nunca	9%	1,70%
	No sabe no responde	1,50%	1,70%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

En esta tabla se observa que el 80,6% de los estudiantes encuestados en 2020 opinó que la plataforma Microsoft Teams, era agradable, casi siempre – siempre, y

en 2021 esta misma percepción la tuvo el 95% de los encuestados. Demostrando con estas cifras que la plataforma Teams, es más agradable con el paso del tiempo.

¿La infraestructura física de la universidad es de su agrado? d) Plataforma ELYSA			
		2020	2021
Válido	Siempre	49,30%	63,30%
	Casi siempre	41,80%	31,70%
	Casi nunca	6%	3,30%
	Nunca	1,50%	0,00%
	No sabe no responde	1,50%	1,70%

Fuente: Aseguramiento de la calidad

Para finalizar el análisis de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes en 2020 y 2021, en la temática relacionada con calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las TIC; se observa en el 2020, que el 91,1% de los estudiantes encuestados, estima que la plataforma académica ELYSA; casi siempre – siempre, es agradable. Y para el 2021 esta misma apreciación la tuvo el 95% de los encuestados.

Se puede ver en cada tabla, que todos los ítems evaluados evidencian mejora del indicador sometido a estudio en el último año en comparación con el año inmediatamente anterior. Esto demuestra el compromiso de la Universidad y del programa en cuanto a la calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las TIC.

Presentación de estadísticas sobre la aplicación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa, de acuerdo con la modalidad en que este es ofrecido.

En el aspecto a evaluar anterior no sola da cuenta de las herramientas tecnológicas si no de los medios de comunicación utilizados para garantizar la conectividad de la comunidad académica.

Adicionalmente, al preguntar acerca de “la calidad del acceso a los sistemas de comunicación e información mediados por las TIC es:” la totalidad de los Directivos y administrativos encuestados opinan que esta característica se ubica en un nivel Alto - Muy Alto con la misma escala la califican el 90,9% de los profesores y el 84,1% de los estudiantes. Evidenciando con estos datos, un alto grado de satisfacción de los estamentos consultados, con relación a los sistemas de información y comunicación de la Universidad del Sinú.

2.11.4. Característica 44. Estudiantes y Capacidad Institucional

"El programa académico deberá demostrar que la totalidad de los estudiantes matriculados es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus

recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes”.

Ponderación: 1

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La Universidad cuenta con la planta profesoral y recursos físicos y de apoyo académico, suficientes y adecuados para desarrollar una academia con excelencia y calidad, garantizando a los estudiantes admitidos las condiciones óptimas para su desempeño desde su ingreso hasta su graduación, fundamentados en las proyecciones y los estudios de costos elaborados por la Oficina de Planeación. Esta característica se cumple en **Alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre el modelo o lineamientos educativos institucionales, las competencias y objetivos de aprendizaje declarados por el programa académico y las capacidades institucionales en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, que favorezcan la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

Existen políticas institucionales de cobertura y calidad académica que definen el número y calidad de los estudiantes que ingresan a la Universidad, en relación con los planes que tienen la Institución y el Programa para asegurar a estos estudiantes admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación, las cuales se encuentran descritas en el PEI (Numeral 3.2.4)

La Oficina de Planeación Institucional elabora anualmente un estudio de costos que sirve de soporte para establecer el punto de equilibrio de cada programa, y para determinar el número mínimo de estudiantes a ser admitidos en ellos. Es importante destacar que, para la apertura de los programas, la Universidad se reserva el derecho de admisión y apertura, previa aprobación del Consejo Superior.

El programa de Contaduría Pública admite semestralmente el número de estudiantes acorde con su capacidad instalada, garantizando la atención y acompañamiento durante el proceso formativo, así como su permanencia hasta la graduación.

Evidencia de la aplicación de políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa académico, acorde con el cuerpo profesoral y los recursos de apoyo académico disponibles para garantizar un acompañamiento adecuado, de tal forma que promueva su rendimiento y éxito académico.

El programa mantiene un equilibrio entre el número de admitidos y la planta profesoral; actualmente se cuenta con docentes con la formación y la dedicación acorde a las necesidades derivadas del número de estudiantes matriculados por semestre.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados para el periodo 2021-1 de 386 estudiantes y el número de profesores de Tiempo Completo, se logra una relación profesor-estudiante de 1:14.56 y de 1:30.88 si solo se consideran los profesores de planta propios del programa

Apreciación de profesores y estudiantes del programa académico con respecto a la relación entre el número de admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en la modalidad que se oferta por parte de la institución.

En conclusión, La alta calificación que se obtuvo en esta característica está en concordancia con la capacidad institucional. En general, la apreciación que tienen profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles es favorable, tal como se muestra a continuación:

Opinión	Profesores		Estudiantes	
	%	Escala	%	Escala
La relación entre los recursos académicos y físicos disponibles y el número de estudiantes admitidos en el programa, es:	90,9	Alta - Muy alta	73,2	Alta - Muy alta

Se aprecia que el 90,9% de los profesores percibe la relación entre los recursos académicos y físicos disponibles y el número de estudiantes admitidos en el programa en escalas Alta – Muy Alta. De la misma manera lo evalúa el 73,2% de los estudiantes.

2.11.5. Característica 45. Financiación del Programa Académico

"El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, así como con la naturaleza jurídica de la Institución, su identidad, misión, tipología y contexto".

Ponderación: 1

Calificación: 4.5

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El programa de Contaduría Pública cuenta con los recursos económicos suficientes para el desarrollo de sus actividades que le permiten el logro de sus objetivos. El Programa tiene un presupuesto asignado por el Consejo Superior, que garantiza el desarrollo de sus actividades. Esta característica se cumple **Plenamente**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico, sus planes de inversión y de mejoramiento continuo con los recursos financieros que lo soportan.

La financiación del programa está referida a la disponibilidad de recursos financieros para su funcionamiento. El programa de Contaduría pública de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm dispone de recursos presupuestales suficientes para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

Los recursos generales de la Universidad provienen de ingresos propios. De este presupuesto, el Consejo Superior hace la distribución por facultades y programas para garantizar el desarrollo de las actividades, de acuerdo con su naturaleza, tamaño y complejidad. Así mismo, traza los lineamientos para la ejecución de los planes y proyectos.

Los recursos dispuestos son administrados con criterios de racionalidad para permitir que se logren los objetivos y se alcance la alta calidad del programa. La planeación y la ejecución de recursos están delineadas para la eficiencia del gasto; para la administración de los recursos, la Oficina de Planeación define los criterios y las metas de proyección con el propósito de elaborar, consolidar y ejecutar el presupuesto anual de la Institución.

Evidencia de la aplicación de mecanismos de seguimiento y verificación a la ejecución presupuestal del programa académico, con base en planes de mejoramiento y mantenimiento en los últimos cinco años.

El Plan de Desarrollo es el punto de partida para la asignación de recursos. A partir de él, el programa elabora sus planes de acción, los cuales contemplan los diferentes proyectos y actividades a desarrollar a nivel de docencia, investigación y extensión y proyección social con las correspondientes asignaciones de recursos tanto físicos como financieros.

La institución cuenta con procedimientos que orientan la gestión financiera y presupuestal y tiene una organización eficiente y clara del manejo económico de los recursos. La distribución de fondos se ejecuta en forma equitativa según las fuentes de financiación, de acuerdo con la estructura del presupuesto para cada unidad académica y administrativa, con el objetivo de dar cumplimiento a sus planes, proyectos y programas.

Los recursos institucionales son administrados por la Dirección Administrativa y Financiera, esta unidad maneja los recursos institucionales, lo cual se evidencia en la planeación y ejecución de los planes, proyectos y actividades en concordancia con el tamaño y la complejidad del Programa de Contaduría Pública.

Evidencia de la asignación y distribución de la asignación presupuestal en los últimos cinco años, para actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, que en forma directa o indirecta se reflejan en el programa académico.

El presupuesto asignado al Programa de Contaduría Pública asciende a un valor de \$21.718.445.902, recursos que provienen de los ingresos por concepto de matrículas, inscripciones, derechos de grado, otros ingresos académicos y venta de servicios. La distribución de estos se realiza con base en una priorización de necesidades, garantizando una asignación en inversión para todo su funcionamiento.

A continuación, se presenta el presupuesto del Programa de Contaduría Pública Discriminado así, de acuerdo con los ingresos, egresos y plan de inversión: Anexar presupuesto

Presentación de la programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa académico y mecanismos de control.

La presentación de la programación y ejecución del Presupuesto se evidencia en el Anexo N°2.11.1.

2.11.6. Característica 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua

"El programa académico deberá demostrar que tiene una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad".

Ponderación: 2

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El programa de Contaduría Pública, soportado en unas políticas claras de Aseguramiento de la Calidad, cuenta con criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de sus objetivos, procesos y logros, con miras a su mejoramiento continuo. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, empleadores y egresados, considerando la pertinencia del programa para la sociedad. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa académico, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa académico.

La Universidad del Sinú –Elías Bechara Zainúm cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad aprobado por la Resolución N°002 del 29 de abril de 2017 del Consejo Superior y soportado en el documento de Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (**Anexo N°2.11.3.**). Bajo las directrices del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) surge la Acreditación como una de las estrategias del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, por lo que se concibe la autoevaluación institucional como una tendencia al análisis, orientación y construcción permanente de los fundamentos y acciones que conforman la vida universitaria. En esta perspectiva, la autoevaluación implica transformación, de lo cual se desprenden otros elementos que deben constituirse como inherentes y característicos de las actividades universitarias: el compromiso y la apertura frente al cambio e innovación, pues el proceso de autoevaluación debe apuntar, necesariamente, en este sentido.

La Universidad cuenta con un sistema de evaluación cuyos referentes básicos son el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo, concebido como un conjunto de propuestas integrales encaminadas al logro de unas metas a mediano y largo plazo y los Planes Operativos Anuales como objetivos en el corto plazo.

Existencia y consolidación de un sistema interno de aseguramiento de la calidad que permita evidenciar los logros en formación, en investigación, en proyección social y en internacionalización, acorde con el nivel de formación

del programa académico, y la práctica real de procesos periódicos de autoevaluación conducentes a mejoras en el programa.

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainum entiende la autoevaluación como un proceso de reflexión institucional realizado a los distintos estamentos y/o grupos de interés internos y externos (estudiantes, docentes, egresados, administrativos y personal de apoyo y aliados del sector empresarial, gubernamental y no gubernamental), a los programas, procesos, estructura, proveedores y al impacto ejercido por la institución sobre la sociedad a quien se debe, como esencia de su hacer cotidiano y como fundamento para el mejoramiento continuo.

La autoevaluación debe dar respuesta a las demandas y necesidades sociales, a la competencia creciente entre los diferentes centros educativos y a la obligación de rendir cuentas ante la sociedad.

La cultura de autoevaluación en la Universidad del Sinú ha permitido la renovación curricular en función de una formación integral y flexible, por lo que el Proyecto Educativo Institucional contempla dentro de sus Políticas el Aseguramiento de la Calidad, la cual ha contribuido a la consolidación del proceso de autoevaluación y autorregulación de los programas en la Universidad de forma sistemática.

La cultura de mejoramiento continuo se evidencia en los 8 principios de la gestión de calidad que promulga la Universidad, a saber:

1. Orientación al cliente
2. Liderazgo
3. Participación del personal
4. Enfoque basado en procesos
5. Enfoque de sistemas para la gestión
6. Mejora continua
7. Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones.
8. Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor

Desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, se realizan periódicamente ejercicios de autoevaluación de programas con los diferentes estamentos, lo cual sirve de insumo para la implementación de planes de mejoramiento. En este sentido, se ha institucionalizado un sistema que contempla diferentes tipos de evaluación con miras a generar una cultura evaluativa permanente. Los procesos de evaluación en la institución se encuentran íntimamente ligados a las acciones de planeación, buscando con ellos identificar los puntos críticos para aplicar los correctivos e impulsar acciones a futuro. En esta forma los diferentes estamentos se convierten en agentes partícipes en un proceso de autoevaluación.

Entre otras evaluaciones, periódicamente se adelanta la evaluación denominada institucional, que recopila la información requerida por los procesos de renovación de registros calificados y/o de acreditación de programas de pregrado y postgrado.

Para el caso del programa de Contaduría Pública, en los últimos cuatro años se han realizados 1 ejercicios de autoevaluación en cumplimiento de la renovación del Registro calificado, la cual se dio en el año 2021 y con miras a obtener la reacreditación de alta calidad, proceso que nos ocupa actualmente.

Para la recolección de dicha información, se aplican encuestas y se llevan a cabo talleres previamente diseñados, que reposan en los archivos de la oficina de Aseguramiento de la calidad y en el Programa.

Evidencia del grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en los procesos de mejoras.

El Programa de Contaduría se sometió al proceso de evaluación y obtuvo la Acreditación de Alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución N°012090 de noviembre 18 de 2019.

Para el proceso de autoevaluación con miras a la re- acreditación, el Programa siguió los lineamientos establecidos por el MEN en el Decreto 1330 de 2019, garantizando no solo la participación de todos los estamentos de la comunidad académica, sino también la rigurosidad que exige este proceso.

A continuación, se presenta la síntesis del proceso ejecutado:

La fase de sensibilización de los estamentos se realizó mediante reuniones con los profesores, estudiantes, egresados y empleadores antes de la aplicación de las encuestas.

Con respecto a la ponderación de los factores y características, el comité de acreditación se reunió a fin de llegar a acuerdos sobre la importancia de cada factor y poder establecer los baremos para la interpretación final de los resultados.

Seguido a esto, se procedió a la aplicación de las encuestas mediante el sistema EVAL; los datos recolectados fueron procesados estadísticamente para determinar la calificación de cada Factor y cada Característica, requerida para la elaboración del informe de autoevaluación.

La autoevaluación hace parte del Sistema de evaluación y es un proceso permanente y participativo que tiene como finalidad identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la Institución a fin de definir los planes y acciones que han de ejecutarse para el logro de sus objetivos, el cumplimiento de su misión y facilitar la toma de decisiones.

El sistema institucional de evaluación comprende diferentes tipos como son: Evaluación de Cursos y Docentes, Evaluación de Satisfacción, Evaluación de Seguimiento e Impacto de Egresados y Evaluación de Gestión Académico – Administrativas, entre otras, donde se evidencia el esfuerzo e interés permanente para la actualización de los planes de estudios acordes con las tendencias nacionales e internacionales que garanticen una eficiente vinculación de los egresados al mercado laboral.

El Programa de Contaduría Pública cuenta con un Comité de Acreditación cuya función es coordinar los procesos de autoevaluación con miras a mantener la acreditación en alta calidad y a su vez, es responsable de la ejecución de dichos procesos. Este comité está conformado por: Decano, Jefe de Programa, Representante de los Docentes, Representante de los estudiantes, Representante de los Egresados, Coordinador de investigaciones del Programa y el Coordinador de acreditación.

Con lo anterior, se puede evidenciar que el sistema de aseguramiento de la calidad de la institución, si ha generado la mejora continua, en una escala de satisfacción Alta, Muy Alta. Según los resultados revelados en la siguiente tabla:

Opinión	Directivos		Administrativos		Estudiantes		Profesores	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala	%	Escala
En su opinión el sistema de aseguramiento de la calidad de la institución ha generado la mejora continua y la innovación en escala:	100	Alta - Muy alta	100	Alta - Muy alta	80,5	Alta - Muy alta	90,9	Alta - Muy alta

Aquí se aprecia claramente que todos los directivos y todos los administrativos encuestados, perciben esta característica en una escala Alta – Muy Alta. Por otra parte, el 80,5% de los estudiantes y el 90,9% de los profesores, también opinan lo mismo. Vale la pena mencionar que ninguno de los estamentos encuestados otorga calificaciones en escalas baja o muy baja

2.11.7. Evaluación Global del Factor N°11.

Tabla N°2.11.4. Evaluación Global del Factor 11.

característica	calificación
	actual (2022)
41. Organización y administración	4,4
42. Dirección y Gestión	4,4
43. Sistemas de comunicación e información	4,4
44. Estudiantes y capacidad institucional	4,4
45. Financiación del programa	4,5
46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	4,4

característica	calificación
	actual (2022)
Total factor	4,4

Tabla N°2.11.5. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 11.

Característica	valor (%)	apreciación
C41 Organización y administración	88	Acreditable
C42 Dirección y Gestión	88	Acreditable
C43 Sistemas de comunicación e información	89	Acreditable
C44 Estudiantes y capacidad institucional	89	Acreditable
C45 Financiación del programa	90	Acreditable
C46 Aseguramiento de la calidad y mejora continua	89	Acreditable
Evaluación global del factor	89	Acreditable

2.11.8. Conclusión del Factor 11.

Los resultados de este factor en 2022, en comparación con los del 2018, evidencian un incremento en la calificación, ya que todos los resultados se alcanzan en alto grado y/o en una escala mayor es decir plenamente.

Estos datos corroboran el esfuerzo permanentemente de la universidad por mantener la estructura organizativa adecuada para poder satisfacer las necesidades de los principales actores de la comunidad académica, a través del establecimiento de mecanismos administrativos necesarios para el logro de los objetivos organizacionales. Así mismo, se evidencia efectividad en los sistemas de información y comunicación, la capacidad institucional para la atención de los estudiantes, el mantenimiento de las condiciones de aseguramiento de la calidad y el uso racional de los recursos y mecanismos de financiación, con lo cual se observa que el programa cuenta con un **89% de grado de cumplimiento**.

2.11.9. Fortalezas y Oportunidades de Mejora del Factor 11.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia y aplicación de políticas claras de Aseguramiento de la Calidad, para el fomento de una cultura de autoevaluación permanente y mejora continua. • Existe un alto grado de correspondencia entre la organización, administración y gestión del Programa y el cumplimiento de las funciones sustantivas del mismo. • Los directivos de la Universidad y del Programa demuestran notable liderazgo y sentido de pertenencia evidenciado en el éxito de su gestión. • Existen políticas de cobertura y calidad académica que definen el número y calidad de la atención a los estudiantes que ingresan a la universidad. • La institución y el Programa de Contaduría Pública, tienen la capacidad instalada apropiada y los recursos necesarios para asegurar a los estudiantes admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación. • Existencia de un presupuesto y fuentes de financiación que garantizan el cumplimiento de las funciones académico- administrativas del Programa.

Oportunidades de Mejora

- Sensibilización con estudiantes y profesores, sobre los procesos de autoevaluación y así reconozcan la importancia de los mismos.

2.12. FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.

“Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, de acuerdo con su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad a su comunidad académica, dispone de los recursos requeridos para dar cumplimiento a su proyecto educativo, en coherencia con sus objetivos y de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad”

Ponderación: 6

Calificación: 4.4

2.12.1. Característica 47: Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica.

“El programa académico deberá demostrar que cuenta, en otros, con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centro de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con el nivel de formación y la modalidad.

Ponderación: 3

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

El proyecto educativo institucional expresa las políticas institucionales en materia de uso de la planta física y medios tecnológicos adecuados y suficientes, en relación con las necesidades del programa. Esta característica se cumple **en alto grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre los recursos de infraestructura y las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

Los miembros de la comunidad académica del programa disponen de recursos físicos y tecnológicos adecuados y suficientes para el desarrollo de las actividades propias del programa y han sido capacitados para el máximo aprovechamiento de estos.

La universidad cuenta con una infraestructura física lo suficientemente como, amplia, que cumplen con todos los requerimientos técnicos y legales para el desarrollo y de sus programas académicos y del cual hace parte, lógicamente, el programa de Contaduría Pública,

La Universidad cuenta con el Campus Elías Bechara Zainúm de 35,441 m², ubicado en la margen izquierda del río Sinú en el Barrio Juan XXIII; tres inmuebles ubicados en el centro de la ciudad (Sede calle 31 con carrera 3^a, Sede Calles 27 y 28 con carrera 5^a y Sede Calle 30 con carrera 5^a) y una Sede Social y Centro Piloto de Prácticas con un área de 2.000 m². (**Anexo N°2.12.1. Infraestructura**). A continuación, se discrimina la estructura organizativa de estos grandes escenarios:

Campus universitario

En el Campus Elías Bechara Zainúm de la Universidad del Sinú se desarrollan las actividades de los programas de pregrado y postgrado; disponiendo de laboratorios, biblioteca, salas de cómputo, salas de profesores, sitios para la investigación, canchas deportivas, cafeterías, espacios para las actividades de bienestar, salas de conferencias, zonas de esparcimiento, gimnasio, baterías sanitarias, áreas de estacionamiento, taller de mantenimiento, caseta para la planta eléctrica de emergencia y oficinas administrativas. Lo conforman 8 edificios o bloques cuyo destino o uso es el siguiente: Primeramente, se ubica el bloque 1 y 2 compuestos por 2 plantas, en donde están localizadas las oficinas administrativas en general, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación, el Departamento de Curriculum Común Unisinú CCU, la Oficina de Relaciones Internacionales ORI, y 11 aulas de clase. De la misma manera, en el Campus se sitúa el bloque 3 y 4 construidos con 4 plantas, en donde se encuentra instalado 3 salas de cómputo (20 computadores por sala), Auditorio Elías Bechara Zainúm, Oficinas administrativas del Centro de Informática, Centro de Idiomas, Biblioteca, programas de la Facultad de Salud, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde funciona el **Programa de Contaduría Pública**, la Oficina de Postgrados y 24 aulas de clase. Por otro lado, el campus también dispone del bloque 5 edificado con 4 plantas dispuestas para el desarrollo de las actividades de la facultad de Ciencias de la Salud, laboratorios, y 11 aulas de clase. Igualmente, se halla el bloque 6, de 2 plantas, donde se encuentran programas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación, laboratorios, Radio Unisinú y el bloque 7 con 7 plantas a las cuales se puede acceder por medio de ascensor, en donde se localizan las Oficinas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, laboratorios, auditorios, salas de cómputo y 34 aulas de clase. Finalmente, el campus cuenta con el bloque 8 de 2 plantas, en donde está situado el Auditorio Zenú, el anfiteatro y plantas eléctricas de emergencia.

Sede Admisiones - Calle 31 con carrera 3ª (centro)

La universidad dispone de un área total de 780 m², con un área construida de 1.964 m², en un inmueble de 3 pisos con disponibilidad de ascensor, así como una excelente distribución de sus espacios. Este edificio dispone de 13 aulas y un auditorio "Los Fundadores" para 250 personas, acondicionado para las funciones misionales, especialmente de los programas de educación continua. En este edificio se encuentran diversas oficinas administrativas, incluidas las Oficinas de Admisiones y Matricula, Dirección Financiera, Talento Humano, Rectoría General de la universidad, entre otras.

Sede Juan Manuel Méndez Bechara - Calle 30 con carrera 5ª (centro)

Esta sede dispone de un área total de 955 m², con un área construida de 1.820 m². Este es un edificio de dos plantas que se ha dispuesto para el funcionamiento de la Clínica Odontológica, el laboratorio de Fisioterapia, el Centro Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF- en convenio con la DIAN y en donde también funciona el Consultorio Empresarial y Contable, además de 10 aulas. Sede Centro de prácticas – Carrera 5ª entre calle 27 y 28 Dispone de un área de 1.500 m², con un área construida de 3.390 m², con un edificio de dos plantas. En el funciona Consultorio Jurídico, Centros de conciliación privado y público, Consultorio Social y Psicológico, Consultorio Arquitectónico y la Escuela de artes. Además de las tres sedes anteriormente descritas, la institución dispone de la Sede Social y Centro Piloto de Prácticas tiene un área de 2.000 m², es una sede campestre destinada a la realización de eventos de servicio social y humanitario, reuniones de coordinación de prácticas y eventos sociales. Cuenta con 4 salones de clase, un kiosco grande que funciona como aula múltiple, un taller de panadería, un taller de modistería, un kiosco pequeño habilitado como comedor, 2 espacios para oficinas, una unidad de salud para atención y una amplia zona verde.

La Universidad en los últimos años ha fortalecido notablemente la infraestructura tecnológica en cuanto a servidores que respaldan todos los recursos informáticos y de comunicación para responder a las necesidades de los diferentes procesos de la Universidad y sus unidades académicas.

Los Recursos Informáticos y de comunicación constituyen las plataformas informáticas y los equipos de cómputo y de telecomunicaciones con que cuenta la Institución y que forman parte no solo de las estrategias para dar cumplimiento a los procesos administrativos, sino también como parte de las estrategias pedagógicas para llevar a cabo las actividades académicas.

Es importante señalar, que además de la dotación de los equipos, el programa desarrolla estrategias orientadas a incentivar el uso de recursos informáticos para el desarrollo de competencias académicas e investigativas, así como para el uso de las bases de datos virtuales, las cuales se referencian en la Característica 40, sobre

Recursos bibliográficos y de información, y que son utilizadas tanto por docentes como por estudiantes.

Asimismo, se motiva la utilización del campus virtual, las plataformas Canvas y Teams, por parte de docentes y estudiantes, de tal manera que se puedan crear objetos virtuales de aprendizaje, desarrollar evaluaciones, foros virtuales y chats, entre otras estrategias, de modo que el estudiante pueda disponer de material idóneo y actualizado e interactuar con el profesor de manera sincrónica, enriqueciendo la presencialidad del curso. Todas estas estrategias se contemplan en las guías de curso, diseñadas por cada docente al inicio del periodo académico.

Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, acordes con los objetivos del programa académico, su formación y modalidad.

En cuanto a la infraestructura para el cuerpo académico del Programa de Contaduría Pública, se puede evidenciar que cuenta con los recursos físicos y de infraestructura necesarios y suficientes para garantizar la calidad en las diversas actividades requeridas por el programa de Contaduría Pública, tal y como se muestra a continuación:

El programa de Contaduría Pública se desarrolla principalmente en los bloques 3 y 4 del campus ubicado en el barrio Juan XXIII, en los pisos 3 y 4 se encuentran las aulas donde se imparten las clases, además en el 4 piso están ubicadas las oficinas de la decanatura, jefes de programa, jefes de área y salas de profesores, también es utilizado el segundo piso en los casos en que se cuente con estudiantes que presenten alguna discapacidad física que le impidan subir al tercer y cuarto piso, dado que para acceder al segundo piso existe una rampla para discapacitados.

Dispone el programa de recursos como la biblioteca, salas de cómputo, aula móvil, aula virtual a través de las plataformas, sala de laboratorios y prácticas contables, tal como se evidencio anteriormente, en la sede de la calle 30 existe la oficina del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF- en convenio con la DIAN y en donde también funciona el Consultorio Empresarial y Contable, que facilita la interacción entre los estudiantes y empresarios de la ciudad.

Evidencia de espacios que efectivamente se destinan al desarrollo de cada una de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión a que se dedica el programa académico y de las áreas destinadas al bienestar institucional.

La Universidad cuenta con la **Biblioteca Eugenio Giraldo Revueltas**, La infraestructura física, humana, tecnológica, bibliográfica y logística está orientada hacia el logro de la misión y los objetivos institucionales.

La biblioteca cuenta con una extensión de 1.540 m² dentro de la Universidad, se dispone de 8 salas, 5 salas de estudios de las cuales 2 son cerradas y 3 abiertas, 2 para préstamos y dos salas virtuales una con 40 computadores y otra con 100. Se cuenta con una hemeroteca abierta con una sala de consulta. En una de las salas abiertas se cuenta con 8 espacios de trabajo grupal (cubículos) los cuales están dotados de tableros, mesas y sillas. Se cuenta con una sala de inclusión social, un espacio adecuado con computadores, diademas y software especializados para la consulta de información por parte de usuarios invidentes.

Mediante procesos de divulgación, selección y compra de material bibliográfico anualmente, la Universidad fortalece el acervo general de libros y revistas, garantizándole a la comunidad universitaria contar con información de gran relevancia y actualizada. La selección del material bibliográfico se realiza mediante eventos organizados en la institución, donde se exponen los recursos y estos a su vez son evaluados por docentes y estudiantes para su posterior adquisición.

Material y Recursos de información Bibliográfica.

Para la sistematización de la información se utiliza el software bibliográfico SIABUC. El catálogo consta de 53.031 referencias bibliográficas (de libros, artículos de revista, tesis y documentos, videos y Cds) y puede ser consultado en el campus universitario o a través de Internet, mediante el portal web de biblioteca.

INFORME GENERAL

INFORMACION GENERAL	TITULOS	VOLUMEN
Convenios: Blaa, Asouniesca, Unirec	76	76
Colección general en la biblioteca	30.317	53.031
Contaduría Publica	6.299	10.615
Bases de datos suscritas	81	
Computadores: 140 Computadores Sistema Operativo Windows 10 Pro 100 Portátiles de Marca ASUS y 40 Pc de Escritorio de Marca Lenovo		

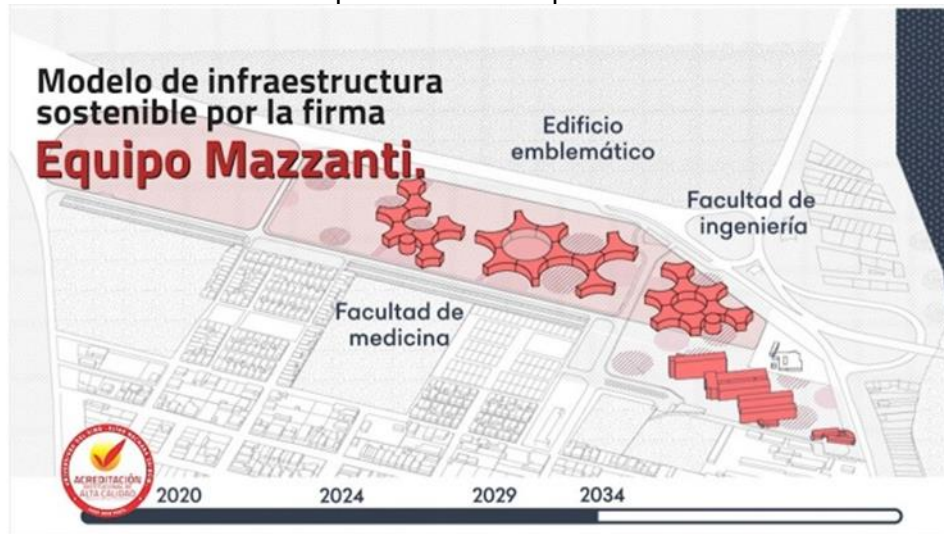
Con respecto a los espacios de descanso y esparcimiento, la universidad tiene a disposición de la comunidad académica dos cafeterías principales y 3 puestos de venta de comidas y refrescos al servicio de toda la comunidad universitaria y visitantes.

Existencia de planes y proyectos en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física del programa académico, de acuerdo con las normas técnicas respectivas.

Proyección a siete (7) años infraestructura Física y Tecnológica Ampliación Campus Elías Bechara Zainúm

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm tiene un plan maestro que ordena y visualiza el crecimiento de sus instalaciones para los próximos 50 años, con una proyección de 60.000 m², se trata de un modelo de infraestructura sostenible proyectado por la firma Equipo Mazzanti, que fusiona los desarrollos arquitectónicos con la gestión ambiental y el crecimiento de la universidad.

Figura N°10. Visualización de Ampliación del Campus Universitario



La ampliación del campus generara más y mejores espacios para el uso y disfrute de la comunidad académica. La primera fase contempla la construcción de un edificio de Bienestar, obra que se ejecutará en un espacio de 8.000 m², que contará con una Biblioteca principal, complejos deportivos, zonas de alimentación, estudio y entretenimiento, auditorio para eventos culturales y académicos (Anexo N°2.9.2. Contrato Mazzanti).

Por su parte la Facultad de Ciencias Económicas incorporará en la sala de audiovisuales el Laboratorio de Realidad Aumentada, donde se desarrollarán para el programa de Contaduría Pública simulaciones en cuanto al rol del contador Público en la empresa, en el ámbito fiscal, como auditor y/o asesor financiero. También se adecuará un aula inteligente con 40 computadores de última tecnología para el desarrollo de las clases que lo requieren, como Gestión Tecnológica, las de componente financiero, entre otras.

Desde el punto de vista tecnológico, como se podrá evidenciar en la siguiente característica, la universidad se mantiene actualizada en cuanto la tecnología de punta, de acuerdo con la revisión constante de los requerimientos que en materia de software y hardware van surgiendo en el mercado y a las necesidades detectadas en cada periodo académico.

Demostración de la capacidad, respeto de normas técnicas, suficiencia, seguridad, salubridad, iluminación, disponibilidad de espacio, dotación, facilidades de transporte y acceso de las áreas recreativas y deportivas. Previsión de su uso por personas con limitaciones físicas.

La seguridad en la Universidad se garantiza a través de contrato de vigilancia firmado con una empresa dedicada a prestar el servicio de seguridad y vigilancia, el seguimiento y control está a cargo del jefe de seguridad. Los pasillos, oficinas y aulas de clase que corresponden al programa cuentan con buena iluminación, cuenta además con amplios espacios para el esparcimiento, la recreación y el deporte, tal como se señaló anteriormente, para los estudiantes y demás personas con alguna limitación física se cuenta con una rampa que permite el fácil acceso al segundo piso.

Seguidamente se describe el protocolo de seguridad, que los vigilantes de turno en las entradas vehicular y peatonal deben cumplir con extrema obligatoriedad, para el cuidado de las personas que conforman la comunidad universitaria y protección de los bienes de la institución. (**Anexo N°2.12.2.** Protocolo de Seguridad)

Seguridad y Salud en el Trabajo

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm Casa Matriz Montería ha venido diseñando e implementado de manera continua cada una de las actividades que corresponden a lo que es el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la normatividad legal vigente que para este caso corresponden al Decreto 1072 del 2015 y la Resolución N°0312 del 2019.

Para soportar todo este sistema en cada una de sus etapas del planear, hacer, verificar y actuar, la Universidad tiene definida una estructura organizacional, dependiente de la Dirección de Gestión Humana cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo de las acciones tendientes a prevenir la ocurrencia de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales. (**Anexo N°2.12.3.** Seguridad y Salud en el Trabajo Unisinú)

Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Talento Humano Institucional

Avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Desde el año 2016 se creó institucionalmente la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependiente de la Dirección de Gestión Humana. Como apoyo a este inicio se estructuró un equipo de trabajo el cual tuvo como punto de partida una evaluación diagnóstica de la institución la cual mostro un avance del 12% de los estándares que en ese momento se cumplían, tomando como base la Resolución N°1111 del 2017. Se ha venido avanzando y en la última autoevaluación realizada en el mes de diciembre del año 2021 la cual arrojó un avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del 86,3% lo cual ubica a la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm en estado aceptable que es el máximo nivel establecido en la Resolución N°0312 que comprende un rango mayor al 85%.

Actividades de mejora

Le corresponde a la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm planificar el desarrollo de actividades basado en 60 estándares mínimos definidos en la Resolución N°0312 del 2019 y esto se soporta por el número de trabajadores que posee la institución y el nivel de riesgo que corresponde al nivel I.

Algunas de las actividades destacadas en la implementación del Sistema de Gestión son las siguientes:

- Elaboración EMO (Exámenes Médicos Ocupacionales). Estos se realizan con el fin de determinar el estado de salud de las personas que ingresan y que salen de la Universidad, y exámenes periódicos a los trabajadores que lo requieran dada las funciones que desempeñan.

- COPASST y Comité de Convivencia, se hizo la elección y organización para los próximos dos años y se realizan reuniones mensuales y trimestrales respectivamente.
- Brigada de emergencia, se tiene conformada una brigada de emergencia la cual se viene capacitando frecuentemente para atender las situaciones de emergencias que se puedan presentar en las diferentes Sedes de la Universidad.
- Simulacro de Emergencia, se realizó en el mes de junio/2022 en la Sede Administrativa Juan Manuel Méndez Bechara.
- Capacitaciones y actividades enmarcadas dentro del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bioseguridad.
- Mejoramiento equipo de extinción. Se ha venido actualizando el equipo de extinción en las diferentes sedes de la Universidad con el fin de tener una mejor respuesta ante una emergencia de estas características.
- Realización de la Semana de la Seguridad. Se realiza una vez al año con el apoyo de la ARL y los diferentes procesos internos de la institución con el fin seguir creando una cultura de Seguridad a nivel de la institución.
- Actualización de la Política. Según la norma la política de Seguridad y Salud en el Trabajo debe ser actualizada anualmente y ser publicada para conocimiento de los estamentos internos de la institución.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. El cual debe ser actualizado anualmente y según la última normatividad correspondiente a la resolución 666 del 2020 que recomendaba a las empresas incluir el factor de riesgo biológico, la Covid-19 dentro de los riesgos existentes en los procesos organizacionales.
- Actualización de la matriz de Riesgos y Peligros. Se viene desarrollando un proceso de actualización periódico basado en las dinámicas de cambio que vienen dándose en la Universidad.
- Sistema de vigilancia epidemiológica: Osteomuscular, conservación de la voz y factor de riesgo psicosocial.
- Entrega de EPP (Elementos de Protección Personal). Esta actividad se centra fundamentalmente en la entrega de elementos de protección personal como también la capacitación y seguimiento para el buen uso de estos.
- Accidentalidad laboral. El registro de los eventos ocurridos anualmente se muestra en la siguiente tabla.

Frecuencia de Accidentalidad 2019 - 2021		
Año	Numero anual de accidentes	Indicador
2019	31	0,36%
2020	8	0,09%
2021	11	0,13%

Fuente: Talento Humano Institucional

El impacto que han generado todas estas actividades ha mostrado un avance significativo en la disminución del número de accidentes de trabajo como se puede evidenciar en la tabla anterior, lo cual se debe a ese conjunto de acciones y estrategias que tienen un objetivo centrado especialmente en el bienestar laboral.

Bioseguridad

Desde marzo del 2020 cuando se decretó la emergencia sanitaria por parte del Gobierno Nacional, la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm reorganizó un equipo de trabajo cuya base se tenía definida en el equipo que lidera las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, pero dadas las características de la Covid-19 se amplió, incluyendo profesionales de la Medicina, Ingeniería Civil, Arquitectura, enfermería y Psicólogos.

Entre las actividades que se desarrollan en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, están las relacionadas con la identificación y control de los factores de riesgos identificados en los diferentes procesos de la Universidad y uno de ellos corresponde al factor de riesgo biológico, el cual se convierte en prioritario ante la aparición de la pandemia y que requiere para su control que la institución desarrolle actividades de prevención centrada en los siguientes aspectos:

Demostración de la coherencia entre la disponibilidad de los recursos de infraestructura física y tecnológica, y el número de estudiantes del programa académico y las actividades formativas definidas en el currículo. En vista de que los elementos anteriores cambian en el tiempo, el programa académico muestra evidencias de los ajustes realizados en la infraestructura como resultado de los procesos de mejoramiento continuo.

En cuanto a la disponibilidad de recursos de infraestructura física y tecnológica y el número de estudiantes, presentamos relación con las salas del campus, más una móvil adscrita a la facultad dando como resultado 1:1.9, Computador/Estudiante. (Anexo N°2.10.1), además de la disposición de 1100 portátiles para préstamos a estudiantes.

2.12.2. Característica 48. Recursos Informáticos y de Comunicación

"El programa académico deberá demostrar que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad".

Ponderación: 3

Calificación: 4.4

Juicio de valor sobre la Calidad de la Característica

La comunidad académica del programa dispone de recursos informáticos y de comunicación adecuados, actualizados y suficientes para el desarrollo de las actividades propias del programa. Esta característica se cumple en **Alto Grado**.

Análisis de la Característica:

Aspectos para evaluar

Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación, y las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

La Universidad en los últimos años ha fortalecido notablemente la infraestructura tecnológica en cuanto a servidores que respaldan todos los recursos informáticos y de comunicación para responder a las necesidades de los diferentes procesos de la Universidad y sus unidades académicas.

Tal como se expresa, los sistemas de información tecnológicos y los medios de comunicación que posee la universidad y que hacen parte no solo de las estrategias que contribuyen al cumplimiento de las estrategias pedagógicas y la realización de actividades académicas, sino también de los procesos administrativos. Tal como se mencionan en la Característica 43 y los recursos informáticos pueden consultarse en el Anexo N°2.10.1. de este documento.

Es importante señalar, que además de la dotación de los equipos, el programa desarrolla estrategias orientadas a incentivar el uso de recursos informáticos para el desarrollo de competencias académicas e investigativas, así como para el uso de las bases de datos virtuales, las cuales se referencian en la Característica 40, sobre Recursos bibliográficos y de información, y que son utilizadas tanto por docentes como por estudiantes.

Asimismo, se incentiva la utilización del campus virtual, las plataformas Canvas y Teams, por parte de docentes y estudiantes, de tal manera que se puedan crear objetos virtuales de aprendizaje, desarrollar evaluaciones, foros virtuales y chats, entre otras estrategias, de modo que el estudiante pueda disponer de material idóneo y actualizado e interactuar con el profesor de manera sincrónica, enriqueciendo la presencialidad del curso. Todas estas estrategias se contemplan en las guías de curso, diseñadas por cada docente al inicio del periodo académico.

Evidencia de la coherencia entre los recursos tecno-pedagógicos con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas,

académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.

En las aulas de sistemas y recursos tecnológicos se desarrollan con simuladores, asignaturas tales como Teoría de Juegos, clases de contabilidad sistematizadas, en la asignatura de Laboratorio Contable, Matemáticas financieras, Análisis financiero y Valoración de empresas, asignaturas que se imparten en las salas de sistemas o con los equipos del aula móvil, en donde los estudiantes pueden además de obtener las competencias y resultados de aprendizaje, interactúan con los medios tecnológicos que hoy son fundamentales para el ejercicio de cualquier profesión, en especial de un profesional de la Contaduría Pública.

Evidencia de la arquitectura de datos de los sistemas de información asociados al programa académico (sistemas de información, bases de datos, plataformas, recursos digitales, hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad.

La Universidad del Sinú, en búsqueda permanente del mejoramiento y la calidad de bienestar para sus funcionarios, profesores y alumnos esta llamada a impulsar y desarrollar su infraestructura informática, contar con los recursos técnicos, económicos y humanos requeridos para esta área y que ella sirva de motor para impulsar a todas las dependencias.

Por ello cuenta con:

- 14 salas de informática para que pueda ser usada por toda la comunidad académica.
- Un centro de gestión tecnológica que es el encargado de servir de apoyo a todos los procesos Académicos-Administrativos.
- Plataforma especializada para manejar los procesos académicos y administrativos de la universidad.

Lo anterior está debidamente descrito en el Anexo N°2.10.1.

Evidencia de los recursos y herramientas de realización de pruebas de evaluación donde se encuentra el estudiante y que puedan ser monitorizadas y vigiladas desde diferentes lugares a través del empleo de recursos telemáticos (proctoring) y seguridad que garanticen la integridad, confiabilidad y accesibilidad de la información académica.

La universidad cuenta con la plataforma Eval, herramienta utilizada para las encuestas del proceso de autoevaluación de cada unidad académica, encuestas de

satisfacción institucional, evaluación de profesores, evaluación guardianes UNISINU, evaluación relación Docencia/servicio, entre otras.

En el **Anexo N°2.12.4.** se evidencia el proceso de autoevaluación.

Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa académico sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa académico.

La apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa es la siguiente:

Tabla N°2.12.1. Apreciación sobre la Pertinencia, Actualización y Suficiencia de los Recursos Informáticos y de Comunicaciones

Opinión	Estudiantes		Profesores		Directivos	
	%	Escala	%	Escala	%	Escala
Pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa	85	Alta- Muy Alta	85,7	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta
Actualización de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa	75	Alta- Muy Alta	90,4	Alta- Muy Alta	100	Alta- Muy Alta
Suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa	68,3	Alta- Muy Alta	76,1	Alta- Muy Alta	83,3	Alta- Muy Alta

De la tabla anterior se infiere que, que los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa son pertinentes, actualizados y suficientes en escala Alta –Muy Alta

Como se evidencia, la institución a través del Centro de informática y la Oficina de Prensa y comunicaciones garantiza la disponibilidad y efectividad de los recursos para el cumplimiento a cabalidad de todas las actividades institucionales y en cada una de las unidades académicas.

La Universidad planea la asignación de recursos para la dotación y mantenimiento de materiales y equipos de apoyo a la academia contemplados en el PEI, lo cual se ve reflejado en el uso que se da a éstos, donde un alto índice de las actividades académicas se apoya en los recursos informáticos y de comunicación que tiene a su servicio la Universidad.

Así mismo, el programa cuenta con el apoyo del Centro de Informática para el mantenimiento y soporte técnico de estos recursos, a través de la programación del mantenimiento preventivo y correctivo, en caso de que se presente alguna falla en los equipos.

2.12.3. Evaluación Global del Factor N°12.

Tabla N°2.12.2. Evaluación Global del Factor 12.

Característica	Calificación
	Actual (2022)
Recursos de Infraestructura y Tecnológicos	4.4
Recursos Informáticos y de Comunicación	4.4
Total factor	4.4

Tabla N°2.12.3. Porcentaje de Cumplimiento del Factor 12.

Característica	Valor (%)	Apreciación
C47 Recursos de Infraestructura y Tecnológicos	88.4	Acreditable
C48 Recursos Informáticos y de Comunicación	88.8	Acreditable
Evaluación global del factor	88.6	Acreditable

2.12.4. Conclusión del Factor 12.

La Universidad y el Programa cuentan con los espacios suficientes y adecuados, y con la dotación necesaria para desarrollar óptimamente sus funciones sustantivas, de acuerdo con su naturaleza, tamaño y complejidad.

Es importante destacar que existe el compromiso de los directivos orientado a la expansión de la infraestructura y se espera que para un mediano plazo el campus universitario cuente con instalaciones más amplias y con mayor capacidad de atención, garantizando así el retorno de inversión y cumplimiento de los objetivos misionales. Así mismo, el compromiso con la dotación, actualización y suficiencia de los recursos tecnológicos, informáticos y de comunicación para cada una de las unidades académicas es permanente. **Este Factor es acreditable con un 88.6%.**

2.12.5. Fortalezas y oportunidades de mejora del Factor 12.

Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad cuenta con una plataforma tecnológica que permite el desarrollo de las diferentes actividades de formación, lo cual soporta el uso de los recursos informáticos y de comunicación de que dispone la Universidad. • La Universidad desarrolla planes de actualización y mantenimiento de los equipos y recursos informáticos y de comunicación para garantizar una óptima prestación de servicios a la comunidad académica. • Optimización constante de recursos y herramientas tecnológicas en apoyo de los procesos de aprendizaje • Disposición de equipos ofimáticos, así como otras herramientas que permiten la productividad, asertividad y organización en las labores de la comunidad académica. • Se cuenta con soporte técnico y asistencia permanente en lo referente a equipos informáticos, manejo de software y hardware.

Fortalezas

- Los espacios de infraestructuras se encuentran adecuados para el uso correcto de las herramientas tecnológicas
- La comunidad académica cuenta con herramientas de solución en la nube para almacenamiento de información, así como el acceso a las herramientas de Office 365 que permiten un flujo de comunicación interna óptimo.
- La comunidad cuenta con amplios espacios para la recreación, el deporte y el esparcimiento.
- Se cuenta con una adecuada amigable infraestructura, para el desarrollo de las actividades académicas.

Oportunidades de Mejora

- Garantizar un aula en el primer para estudiantes o profesores en condición de discapacidad
- Dotar las Aulas de clases de instalaciones eléctricas adicionales.

LISTADO DE ANEXOS

- **Anexo N°1.** Resolución N°002 abril 29 de 2017
- **Anexo N°2.** Informe de Ponderación
- **Anexo N°2.1.1.** Modelo Pedagógico
- **Anexo N°2.1.2.** Proyecto Educativo del Programa
- **Anexo N°2.1.3.** Proyecto Educativo Institucional
- **Anexo N°2.1.4.** Plan de Mejoramiento
- **Anexo N°2.1.5.** Convenio NAF
- **Anexo N°2.1.6.** Informe de Práctica
- **Anexo N°2.2.1.** Guías de curso
- **Anexo N°2.2.2.** Reglamento Estudiantil
- **Anexo N°2.2.3.** Resolución N°RG-099 de 2018
- **Anexo N°2.2.4.** Resolución N°RG-146 del 08 de agosto de 2019
- **Anexo N°2.3.1.** Reglamento del Profesor
- **Anexo N°2.3.2.** Convocatoria Pública en la Página Web
- **Anexo N°2.3.3.** Formato de Pruebas
- **Anexo N°2.3.4.** Plan de Trabajo
- **Anexo N°2.3.5.** Reglamento de Escalafón Docente
- **Anexo N°2.3.6.** Evaluación del Plan de Trabajo
- **Anexo N°2.3.7.** Resolución General N°RG-347
- **Anexo N°2.3.8.** Incentivos
- **Anexo N°2.3.9.** Resolución Rectoral N°0226 de febrero 13 de 2020
- **Anexo N°2.3.10.** Plan Institucional de Capacitación y Desarrollo 2022-2029
- **Anexo N°2.3.11.** Carta de Invitación Evento
- **Anexo N°2.3.12.** Convocatoria de Incentivos y Evaluación de Productos Presentados
- **Anexo N°2.3.13.** Evaluación Profesores Sistema EVAL
- **Anexo N°2.3.14.** Informe Diplomado Resultados de Aprendizaje
- **Anexo N°2.4.1.** Acta Comité Curricular
- **Anexo N°2.4.2.** Mosaic Experian
- **Anexo N°2.5.1.** Certificación de Asistencia de Semillerista.
- **Anexo N°2.5.2.** Informe Ruta Académica.
- **Anexo N°2.5.3.** Formato Plan de Trabajo Intersemestral
- **Anexo N°2.5.4.** Informe de Rendimiento Académico
- **Anexo N°2.5.5.** Reglamento de Opción de Grado
- **Anexo N°2.5.6.** Movilidad Nacional e Internacional
- **Anexo N°2.5.7.** Distribución del Trabajo Presencial e Independiente
- **Anexo N°2.5.8.** Syllabus
- **Anexo N°2.5.9.** Comité de Jefatura de Programa

- **Anexo N°2.5.10.** Formato Acta de Inicio de Clase
- **Anexo N°2.5.11.** Acta Inicio de Clases
- **Anexo N°2.5.12.** Formato de Proyección Social
- **Anexo N°2.6.1.** Comité Opción de Grado
- **Anexo N°2.6.2.** Comité de Promoción
- **Anexo N°2.6.3.** Acta Compromiso Prueba Académica
- **Anexo N°2.6.4.** Resolución de Valores de Matrículas
- **Anexo N°2.6.5.** Resolución N°086 de octubre de 2018
- **Anexo N°2.7.1.** Análisis Saber Pro – Competencias Genéricas
- **Anexo N°2.8.1.** Constitución Spin off
- **Anexo N°2.8.2.** Reglamento de Investigaciones
- **Anexo N°2.8.3.** Producción Grupo CUS
- **Anexo N°2.9.1.** Encuestas de Satisfacción Estudiantil
- **Anexo N°2.9.2** Contrato Mazzanti
- **Anexo N°2.10.1.** Informe Centro de informática
- **Anexo N°2.10.2.** Sigo Contador
- **Anexo N°2.10.3.** Informe de Biblioteca
- **Anexo N°2.10.4.** Formato de Solicitud de Recursos
- **Anexo N°2.11.1.** Presupuesto del Programa
- **Anexo N°2.11.2.** Capture KAWAK
- **Anexo N°2.11.3.** Resolución N°002 del 29 de abril de 2017 del Consejo Superior
- **Anexo N°2.12.1.** Infraestructura
- **Anexo N°2.12.2.** Protocolo de Seguridad
- **Anexo N°2.12.3.** Seguridad y Salud en el Trabajo Unisinú
- **Anexo N°2.12.4.** Guía Procesos Eval Unisinú